

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Departamento de Sociología



Tesis Doctoral

**LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON MENORES
INMIGRANTES RUMANOS**

**PROYECTOS COMUNITARIOS EN “EL GALLINERO” (MADRID)
2010-2014**

Doctorando

José David Gutiérrez Sánchez

Directora

Dra. Teresa Rojo López

Sevilla, 2016

AGRADECIMIENTOS

Cuando se llega a este instante de agradecimientos por la contribución de muchas personas, organizaciones y momentos que han configurado esta Tesis, son gratas las emociones que se vuelven a vivir, ya que son muchos los sentimientos proyectados, las vivencias compartidas, los espacios narrados.

Siento que debo reconocer a muchas personas que han formado parte de mi camino, por ello desde lo más profundo de mí ser, agradezco a todas y todos, el esfuerzo mostrado y todo el interés por este trabajo.

En primer lugar doy las gracias a mi Directora de Tesis, Teresa Rojo López. Sin ella este trabajo no hubiese sido posible. Su visión y saber hacer ha permitido conformar una investigación que demanda una posición estricta desde la óptica de la pobreza, con sus duros relatos y vivencias. Por todo, gracias de corazón.

A todos aquellos jóvenes y familias que han hecho posible este trabajo. La tarea constante en El Gallinero, no solo ha sido precursor de esta investigación, sino que ha cambiado por completo mi forma de ser, mi forma de entender la exclusión social y la intervención, mi forma de entender la familia, mi forma de amar. Este trabajo es un homenaje a todas las niñas y niños que hoy día siguen viviendo en duras condiciones.

A la Fundación Imaginario Social, la Asociación Infancia, Cultura y Educación, la Asociación ADAV 33 (Association départementale les amis des Voyageurs de la Gironde) y al Consejo Independiente de Protección de la Infancia, por todo lo que me han aportado en el plano profesional y personal.

A Antonio Jiménez (Profesor en la Universidad de Sevilla), por su amistad, apoyo y motivación desde el primer día. A Daniel Senovilla (Universidad de Poitiers-CNRS, Francia), por brindarme su confianza y la posibilidad de abrirme a espacios Europeos. A Chabier Gimeno (Profesor en la Universidad de Zaragoza), quien me motivó desde un principio a apostar por esta Tesis. A Olivier Darrieulat (Profesor de Civilización Francesa en la Universidad de Oslo, Noruega), por ponerme en contacto con la que hoy día es mi Directora de Tesis.

A mi familia por todo el apoyo mostrado. Sin ellos no hubiese sido posible nada, ya que han sabido transmitirme los valores necesarios y sentar las bases para estar siempre al lado de quien más lo necesita.

A mi compañera y amiga Elena Tremiño y a mis amigos, en especial a Antonio Olmo Sj. y Ángel Cuevas, quienes me han dado aliento y cariño desde el principio de este trabajo. Agradecer como no a la Galería Café-Pub Blanco y Negro, por sus continuos debates, horas de lectura y compañía.

¡Muchas Gracias!

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN	15
INTRODUCCIÓN	17
LISTADO DE ABREVIATURAS	23
1ª PARTE. MARCO TEÓRICO	25
Capítulo 1. Los procesos y variables de exclusión social. Teoría y Conceptos.....	27
1.1 Exclusión social y vulnerabilidad	29
1.2 La exclusión por falta de Justicia Social.....	31
1.3 La Exclusión como violencia; relaciones de poder	33
1.4 Pobreza y Exclusión social	35
1.5 Exclusión como responsabilidad social	39
Capítulo 2. La intervención social ante la exclusión y su evaluación.....	43
2.1 La Intervención Social. Enfoques	44
2.1.a Enfoque de intervención lineal básico	45
2.1.b Intervención social comunitaria.....	47
2.1.c Nuevos enfoques alternativos de intervención social	49
2.2 Instrumentos de Evaluación de intervenciones sociales y su adaptabilidad a la intervención con menores migrantes	50
2.2.a La Evaluación de las intervenciones sociales	51
2.2.b Indicadores y objetivos de la evaluación.....	59
Capítulo 3. Estado del bienestar y Globalización	65
3.1 Historia/Antecedentes del Estado del bienestar	67
3.2 Los Derechos Sociales	70
3.3 Derechos Sociales de los inmigrantes en los Estados del bienestar	74
3.4 Evolución del Estado del bienestar	75
3.4.1 Tipologías del Estado del bienestar	78
3.5 Crisis del Estado del bienestar y la Globalización.....	81
3.5.1 Efectos de la Globalización sobre los programas públicos de intervención social	82
3.6 Las Asociaciones. Actores emergentes de la Intervención Social	92

Capítulo 4. Los sujetos de la Intervención: El menor inmigrante y su contexto 95

4.1 Menor, Desarrollo y Factores de riesgo.....	97
4.1.a Factores de riesgo y delincuencia.....	103
4.1.b Influencia del Entorno.....	106
4.1.c La Familia.....	107
4.1.d Concepto de “Segunda Generación” de Inmigrantes.....	108
4.2 Aprendizaje de comportamientos culturales del menor.....	115
4.2.a La Resiliencia y su medición.....	118
4.3 Las Necesidades y su cobertura.....	122
4.4 El problema de ser Menor, Gitano y Rumano.....	128
4.4.a Ser Minorías.....	129
4.4.b Ser Infraclasse.....	134
4.4.c Eclusión social y Marginación.....	137

Capítulo 5. El Proyecto de intervención social como instrumento de lucha contra la exclusión 145

5.1 Identificación de necesidades y diseño de proyectos.....	146
5.2 Diseño del Proyecto Social.....	151
5.3 Proyectos de Codesarrollo.....	156

2ª PARTE. METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN..... 163

Capítulo 6. Método científico, Metodología científica y Técnicas de investigación 165

6.1 Investigación en Ciencias Sociales.....	166
6.2 Metodología científica y técnicas de investigación.....	170
6.3 Justificación del Tema de Tesis.....	173
6.4 Definición del problema: intervención social con menores rumanos.....	175
6.5 Objetivo de la Tesis.....	175
6.6 Diseño metodológico de este proyecto de Tesis.....	177
6.6.1 Fase I. Definición conceptual y construcción del Marco Teórico.....	181
6.6.2 Fase II. Definición del objetivo, metodología y técnicas. Selección de Casos de estudio de proyectos de interinvestigación.....	184
6.6.3 Fase III. Aplicación de técnicas de investigación de los casos de proyectos de intervención.....	188

6.6.4 Fase IV. Redacción, disertación, síntesis y conclusiones.....	200
3ª PARTE. LA PROBLEMÁTICA DE LOS MENORES EN UNA COMUNIDAD EXCLUÍDA	203
Capítulo 7. El Poblado Chabolista de El Gallinero. Descripción e Historia	205
7.1 Los Orígenes de El Gallinero	206
7.2 Los Campamentos, actores y proyectos de intervención.....	209
7.3 Ubicación de “El Gallinero”	214
7.4 Una mirada a Rumanía. ¿Por qué emigran de Rumanía?	218
Capítulo 8. Características de El Gallinero.....	225
8.1 Descripción del Poblado de El Gallinero.....	226
8.1.1 El Chabolismo	231
8.1.2 De qué subsisten	233
8.2 Actores que intervienen en El Gallinero.....	238
8.2.1 Actores Asociativos.....	239
8.2.2 Actores Públicos Locales	242
8.2.3 Actores Públicos Regionales	243
8.3 Las condiciones de vida dentro del proceso migratorio en el Poblado de El Gallinero	245
8.3.1 Razones económicas para emigrar	247
8.3.2 Razones de asistencia médica para emigrar	248
8.3.3 Otras razones alegadas para emigrar	248
8.4 Fases de construcción del Proyecto Migratorio.....	250
8.5 Condiciones de vida en relación a vivienda, recursos educativos y salud.....	252
8.5.1 Vivienda	253
8.5.2 Recursos Educativos.....	258
8.5.3 Salud.....	259
Capítulo 9. Los menores en El Gallinero.....	261
9.1 Características y Perfil de los menores gitanos rumanos de El Gallinero	263
9.1.1 Rasgos del perfil	264
9.2 Perfil migratorio, socio sanitario y psicológico	269
9.3 Perfil de las Niñas	276

9.4 Etapas de desarrollo. “Del Niño al adulto”	278
9.4.1 Etapa Familiar-escolar	279
9.4.2 Etapa Proyección a la vida adulta.....	282
9.5 Pautas del Trabajo Social en las distintas etapas	284
9.5.1 El Trabajo Social en la Etapa Familiar-escolar	284
9.5.2 El Trabajo Social en la Etapa Proyección a la vida adulta	286
9.5.3 La percepción de la vulnerabilidad en las relaciones con la sociedad receptora.....	289
9.5.4 La socialización marginal. La Calle	293
9.6 Los duelos en los menores	295
9.7 Resiliencia en los menores.....	297
9.8 Las relaciones de Poder, Conflicto y la Exclusión Social en la Etapa Adulta.....	300
9.9 El profesional de la intervención social. Cualidades requeridas	303
Capítulo 10. La Comunidad Romani en los Medios de Comunicación	313
10.1 Medios de Comunicación y Colaboración	314
10.2 Como comunicamos y como debemos comunicar	316
10.3 Análisis de noticias sobre el Pueblo Gitano	321
4ª PARTE. ESTUDIO DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN..	329
Capítulo 11. Proyecto de intervención socioeducativa “Nido y EducaRom”	331
11.1 Identificación del Proyecto Nido	332
11.1.1 Objetivos del Proyecto. La prevención de conductas de riesgo	334
11.1.2 Metodología de planificación de proyectos: Enfoque de Marco Lógico ...	337
11.1.3 Evaluación del Proyecto. Beneficiarios y Actividades.....	340
11.1.3.1 Actividad Nido Base. Metodología punto de encuentro para la prevención de riesgos.....	344
11.1.3.2 Actividad Cañón. Metodología de prevención de riesgos mediante acompañamiento	354
11.1.3.3 Actividad Bandada. Metodología de prevención de riesgos mediante deporte	358
11.1.3.4 Actividad Upupa. Metodología del baile para la prevención de riesgos	362

11.1.3.5 Actividad Campamento. Metodología de prevención de riesgos mediante salidas culturales y de distensión.....	364
11.2 Identificación del Proyecto EducaRom	366
11.2.1 Objetivos del Proyecto	370
11.2.2 Metodología de planificación del Proyecto	371
11.2.3 Evaluación y comparativa entre Proyectos: actividades	375
Capítulo 12. Evaluación de Proyectos Temáticos	383
12.1 Proyecto "Tenemos un Plan", de la marginación a la ciudadanía.....	384
12.2 Proyecto Henry Dunant para la escolarización	393
12.3 Proyecto Salud Oral en el Gallinero	396
Capítulo 13. Estudio de Proyectos en la ciudad de Burdeos (Francia)	403
13.1 Proyecto de ADAV33 (Association départementale les amis des Voyageurs de la Gironde)	404
13.1.1 Identificación de la idea del Proyecto. Análisis del Problema.	405
13.1.2 Definición del Proyecto	406
13.1.3 Diseño del Proyecto	407
13.1.4 Evaluación del Proyecto	409
13.2 Trabajo de acompañamiento con los Técnicos del Ayuntamiento de Burdeos. Asentamiento de Thiers-benaugue	412
13.2.1 Identificación de la idea del Proyecto. Análisis del Problema y Objetivo	412
13.2.2 Diseño del Proyecto y Evaluación	414
Capítulo 14. Comparativa de Proyectos Madrid-Burdeos.....	417
14.1 Análisis comparativo de la Identificación de la problemática de Proyectos	418
14.2 Análisis comparativo de Objetivo y Diseño del Proyectos	427
14.3 Análisis comparativo en la Ejecución de los Proyectos	434
5ª PARTE. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	441
DISCUSIÓN	443
1. Sobre el Marco Teórico	444
1.1 Los procesos y variables de exclusión social: teoría y conceptos	444
1.2 La Intervención social ante la exclusión y su evaluación	447
1.3 Estado del bienestar y Globalización.....	449

1.4 Los sujetos de la intervención: el menor migrante y su contexto.....	452
1.4.1 Factores de riesgo y delincuencia	453
1.4.2 Segunda Generación de inmigrantes.....	454
1.4.3 La Resiliencia.....	456
1.4.4 Las Necesidades y su cobertura	457
1.4.5 El problema de ser Menor, Gitano y Rumano	459
1.5 El Proyecto de intervención social como instrumento de lucha contra la exclusión	463
2. Objetivo, metodología científica y técnicas de investigación.....	465
3. Sobre las comunidades de inmigrantes rumanos	467
3.1 El Poblado chabolista de El Gallinero: Descripción e Historia	468
3.2 Características de El Gallinero	470
3.2.1 Condiciones de vida en relación a la vivienda, recursos educativos y salud	473
3.3 Los Menores en El Gallinero	474
3.3.1 Relaciones con la sociedad receptora.....	476
3.3.2 El Profesional de la intervención social. Cualidades requeridas	477
3.4 La Comunidad Romani en los Medios de Comunicación	477
4. Evaluación de proyectos de intervención. Recogida de datos y análisis	479
4.1 Proyectos de Intervención social en la Investigación	479
4.2 Comparativa de Proyectos Madrid-Burdeos.....	489
4.2.1 Análisis de objetivos y diseño de proyectos	490
4.2.2 Análisis comparativo en la ejecución de los proyectos.....	492
CONCLUSIONES	493
1. Sobre exclusión social	495
2. Sobre el proceso de intervención con menores rumanos.....	496
3. Estado del bienestar y Globalización	497
4. Los sujetos de la intervención: el menor migrante y su contexto.....	499
4.1 Relaciones con la sociedad receptora, dentro de los asentamientos y medios de comunicación	500
5. Sobre la problemática de los menores en una comunidad excluida como El Gallinero.....	502
6. Sobre el proyecto migratorio de las familias gitanas rumanas	503

7. Sobre etapas de desarrollo con menores gitanos rumanos en contextos de riesgo.....	504
8. El proyecto de intervención social como instrumento de lucha contra la exclusión	505
9. Sobre los retos de los profesionales de la intervención social.....	507
9.1 Conclusiones sobre el trabajo empírico	508
10. Futuras líneas de investigación.....	511

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	515
--	------------

TABLAS

Tabla 1. Relación pobreza y exclusión social	37
Tabla 2. Perspectivas de la igualdad.....	69
Tabla 3. Objetivos finales dentro del Estado del bienestar	93
Tabla 4. Características de los modelos de Estado del bienestar	80
Tabla 5. Aspectos comunes en la definición de barrio desfavorecido y barrio sensible.....	100
Tabla 6. Trayectorias de Movilidad Social a lo largo de las Generaciones	134
Tabla 7. Preguntas y respuestas en el Proyecto Social	150
Tabla 8. Fases de la Investigación	181
Tabla 9. Denominación de los asentamientos por Sectores	217
Tabla 10. Etapa Familiar-Escolar	282
Tabla 11. Etapa Proyección a la vida adulta.....	283
Tabla 12. Problemas en la calle y posibles efectos	293
Tabla 13. Ejemplo de noticias europeasprovocativas.....	326
Tabla 14. Entrevistas Nido base	352
Tabla 15. Problemas y consecuencias dentro de la actividad Cañón	357
Tabla 16. Comparativa de proyectos en cuanto actividades.....	376
Tabla 17. Comparativa de proyectos en cuanto profesionales	378
Tabla 18. Comparativa de proyectos en cuanto problemas ambientales.....	379
Tabla 19. Comparativa de proyectos en cuanto los menores	380
Tabla 20. Problema-soluciones. Diseño proyecto “Tenemos un Plan”.....	388

Tabla 21. Problemas, respuestas y resultados	411
Tabla 22. Comparación entre El Gallinero y Thiers-benauges	421
Tabla 23. Aspectos relevantes para la elaboración de Proyectos con población gitana rumana. Aspectos positivos y negativos	433

FIGURAS

Figura 1. Percepción de la Sociedad de la Segunda Generación.....	110
Figura 2. Dimensiones de integración.	111
Figura 3. Ciclo del Proyecto.	156
Figura 4. Actores en El Gallinero.....	239
Figura 5. Esquema de Consejerías que intervienen en El Gallinero. Periodo 2010-2013	245
Figura 6. Sistema de relaciones entre la población.	290
Figura 7. Número de menores por semana máximo.....	341
Figura 8. Número de menores por semana.....	342
Figura 9. Factores que incidían en los proyectos.	430

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Protesta por los derribos.	141
Fotografía 2. Plano por sectores de la Cañada Real Galiana.....	216
Fotografía 3. Chabolas (Zona Ensanche)	228
Fotografía 4. Mapa de Rumanía: En círculo rojo, Provincia de Ialomita.....	252
Fotografía 5. Chabola quemada.....	254
Fotografía 6. Chabola quemada 2.....	255
Fotografía 7. Derribos en 2011.....	257
Fotografía 8. Unidad sanitaria móvil.....	260
Fotografía 9. Niño en la puerta.....	278
Fotografía 10. Tenemos un Plan 1.....	389
Fotografía 11. Ejemplo de vivienda y sanitario del Proyecto “Tenemos un Plan”.....	390
Fotografía 12. Camion Ecole.....	412
Fotografía 13 y 14. Asentamiento situado en la zona de Thiers-benauges.....	413
Fotografía 15. Taller de cocina.....	416

ANEXOS: Índice

- 1 Proyecto Nido
 - 1.1 Actividades Proyecto Nido 2010-2011
 - 1.2 Carteles
 - 1.3 Documentación e informes
 - 1.4 Ficha individual del menor
- 2 Proyecto EducaRom- IntegraRom
- 3 PUCAFREU
 - 3.1 Entrevistas
- 4 Reuniones Grupo Población Excluida
- 5 Encuesta Estudio Diagnóstico
- 6 Informes
- 7 Documentos de Interés
- 8 Algunos artículos de prensa
- 9 Denuncias

RESUMEN

España viene recibiendo inmigrantes rumanos de etnia gitana desde los años 1990 y con especial intensidad desde 2007. Mayormente se trata de poblaciones desempleadas, empobrecidas y de hábito itinerante, que se asientan a las afueras de las grandes ciudades. Los menores de estos asentamientos sufren especialmente carencias educativas, de vivienda y sanidad. Para abordar la situación de exclusión social de estos colectivos, los gobiernos locales y regionales, en colaboración con ONGs religiosas y laicas ponen en marcha proyectos de intervención social.

Esta tesis tiene como objeto de estudio a estas comunidades de inmigrantes rumanos, situando como sujeto de estudio a los menores del asentamiento El Gallinero, Madrid. La unidad de análisis es el proyecto de intervención comunitaria. Y el periodo de investigación es 2010-2014. El objetivo de la tesis es realizar una investigación evaluativa de la intervención social con menores gitanos rumanos con el fin de establecer estrategias para proyectos de Trabajo Social con dichos colectivos.

La metodología empleada es empírica y teórica. Desde un enfoque teórico se resume, analiza y sintetiza el debate sobre la exclusión social e intervención social, la función de las Administraciones Públicas en el marco del estado del bienestar y los menores en las comunidades inmigrantes rumanas. Desde un enfoque empírico y con técnicas de investigación cualitativa se estudian diversos casos de proyectos de intervención en “El Gallinero” (Madrid) 2010-2014, y en la ciudad de Burdeos (Francia) asentamiento de Thiers-benauge. Tanto para el estudio de caso individual

como en el análisis comparativo se aplica la metodología de evaluación de proyectos de la metodología del Marco Lógico.

Los resultados de la investigación muestran un grave desajuste entre la dimensión del problema de exclusión de las comunidades estudiadas y los escasos recursos humanos, de investigación o financieros (públicos o de donaciones privadas) que se destinan a solventarlo. Ej.: 2 técnicos contratados para proyecto educativo con 5 actividades y dirigido a 200 menores, alcanza finalmente a un promedio de 30 y solo logra llevar a cabo 3 actividades. Por tanto, el ratio deseable prueba ser de 1 técnico por cada 10 menores objetivo.

Hacer un diagnóstico específico de la particularidades de esas poblaciones con gran peso de menores y además itinerantes, se demuestra determinante para lograr mayor y menor acierto en el enunciado de objetivos y diseño de actividades de los proyectos. Este problema es especialmente notable en el caso del diseño de actividades para las niñas, para la formación profesional y para resolver el problema de vivienda. El estudio del caso francés ofrece una estrategia innovadora y ejemplarizante en materia de vivienda y de seguimiento de los menores para su escolarización en la itinerancia.

Las conclusiones puntualizan las estrategias a seguir en los proyectos de Trabajo Social para intervención con estos colectivos. Destaca la recomendación de poner en marcha proyectos para la formación profesional temprana de estos menores que sus familias requieren que contribuyan a la economía familiar a edades muy tempranas.

INTRODUCCIÓN

La migración rumana a Europa Occidental tal y como la conocemos hoy día, no da comienzo hasta 1989 con la caída del régimen totalitario socialista de Ceaucescu. En este momento se avanza a una transición en el país, transformando costosamente la vida política y económica. Esta transición fue especialmente traumática, originando cambios profundos en la sociedad, facilitando unos de los casos de mayor empobrecimiento de la Europa del Este (Pajares, 2007).

La apertura de Rumanía de una dictadura a un país que posteriormente solicitaría su adhesión a la Unión Europea, produjo cambios estructurales que posibilitaron la pérdida de puestos de trabajo que afectaron en primer lugar a la privatización de pequeñas empresas y posteriormente a las grandes.

No es hasta 2007 cuando Rumanía ingresa en la Unión Europea. La incorporación de los Estados de Rumanía y Bulgaria, supone la integración de las estructuras comunitarias, así como las adaptaciones pertinentes en las economías de ambos países y en las instituciones (Lacomba, 2008).

Los primeros grupos cuantiosos de gitanos rumanos que llegaron a España lo hicieron a finales de los años 90. Según Reyniers (1995), en Francia hubo dos momentos de llegada numerosa de gitanos rumanos: el primero entre 1980 y 1981, y el segundo entre 1987 y 1988 (Pajares, 2007).

Con la llegada de los primeros grupos de personas se comenzaron a implantar medidas de corte social que trataban de integrar en la sociedad a las familias rumanas que iban asentándose en las periferias de las grandes ciudades. Ante respuestas poco acertadas por parte de las administraciones locales y regionales en relación a los procesos que se tuvieron en cuenta para la integración social, se desarrollaron

procesos de exclusión social que perduran casi treinta años después del comienzo del proceso migratorio de los rumanos. Además si le añadimos la exclusión desde origen que lleva sufriendo el Pueblo Gitano desde hace décadas, enfatiza aún más la problemática dentro del contexto.

Nuestra investigación tiene como objetivo realizar una evaluación de la intervención social con menores gitanos rumanos, con el fin de establecer estrategias para proyectos de Trabajo Social con dichos colectivos. Se trata por tanto de analizar y estudiar la complejidad de aquellos procesos sociales de exclusión/inclusión de los menores inmigrantes y su contribución al cambio social, es decir, a continuación se abordan los proyectos sociales que se han llevado a cabo con la población objeto del estudio, con el fin de desarrollar vías de intervención que sirvan para actuar desde la naturaleza del problema y para mostrar propuestas alternativas que puedan ayudar a la integración social del colectivo.

Las actividades y programas de intervención social para la inclusión de menores rumanos sobreviven con dificultad actualmente en España bajo la acusación de escasa eficacia.

En la sociedad receptora, los entes públicos consideran que cumplen con la obligación de dedicar recursos para paliar la exclusión social; Por otro lado, las asociaciones que colaboran concibiendo e implementando proyectos sociales, no están satisfechas con los resultados.

Nuestra investigación aborda y analiza la intervención social con menores rumanos en contextos catalogados como de riesgo debido a que se trata de la población más vulnerable dentro del proyecto migratorio familiar y comunitario.

La tesis doctoral consta de catorce capítulos, los cuales vamos a comentar brevemente cierta información sobre nuestro estudio.

En la primera parte de contenidos (cinco primeros capítulos) mostramos el Marco Teórico donde abordamos conceptos relevantes de la investigación como son: la exclusión social, la pobreza, la intervención social, el menor, los contextos de riesgo y la influencia del entorno. A su vez realizamos una aproximación al análisis de las políticas sociales por medio del estudio del Estado del bienestar actual, con sus tipologías, evolución, y por supuesto disertando sobre la Globalización. Por último nos centramos en el Proyecto de Intervención social como instrumento de lucha contra la exclusión examinando el diseño del mismo, así como proyectos de codesarrollo.

Los contenidos abordados se sitúan como base y allanan el terreno para posteriormente aproximarnos a contenidos metodológicos.

La segunda parte que lleva como título “Metodología científica y técnicas de investigación”, alberga los procedimientos metodológicos empleados en nuestra investigación, localizando y definiendo el objeto de nuestro estudio mostrando los objetivos propuestos y desglosando por etapas las técnicas empleadas, aportando rigor científico.

Una vez identificados el Marco Teórico y la Metodología científica, nos aproximamos a la tercera parte, la cual trata de profundizar en el estudio de caso del asentamiento “El Gallinero”. Resulta relevante estudiar el asentamiento como forma de comprender en un plano posterior el proyecto y motivo migratorio de los menores y sus familias, así como una división por etapas donde podemos profundizar sobre el

desarrollo evolutivo de los sujetos en cuestión. En este apartado analizamos el asentamiento de El Gallinero, desde su descripción, historia y evolución, realizando una observación a Rumanía y adentrándonos en los menores (perfil, etapas evolutivas, resiliencia, necesidades, relaciones de poder, etc.). Por último disertamos sobre la presencia en los medios de comunicación de la Comunidad Romaní identificando su modo de interpretación, además de aportar un análisis de noticias sobre el Pueblo Gitano.

La cuarta parte se ocupa del estudio de proyectos de intervención social localizados en el asentamiento de El Gallinero, donde se realiza una división entre proyectos de intervención socioeducativos, evaluación de proyectos temáticos (entorno a vivienda, educación y salud) y proyectos localizados en el asentamiento de Thiers-benauges en Burdeos (Francia).

Los proyectos en este apartado son analizados por medio de su identificación, diseño y evaluación.

En la quinta parte se muestra la Discusión y Conclusiones de la investigación. Localizamos aquellos aspectos notables de nuestro estudio, interpretando los datos más relevantes.

Culminamos con la exposición de las Referencias Bibliográficas.

LISTADO DE ABREVIATURAS

ACCEM: Asociación Católica Española de Migración.

ADAV: Association départementale les amis des Voyageurs de la Gironde.

CDN: Convención de los Derechos del Niño.

EML: Enfoque de Marco Lógico.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IPH: Índice de Pobreza Humano.

ONG: Organización No Gubernamental.

PUCAFREU: Promoting unprotected unaccompanied Children´s Access to fundamental rights in the European Union.

UE: Unión Europea.

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

NN.UU: Naciones Unidas.

1ª PARTE
MARCO TEÓRICO

La aclaración de conceptos en cuanto a la exclusión social y el estudio de los procesos de intervención, muestran un panorama diverso que requiere de un análisis exhaustivo de los componentes que conforman el contexto social de las personas (como la pobreza, vulnerabilidad y violencia). Comprender la evolución del Estado del bienestar y sus efectos sobre la población, nos transporta a un examen de aquellas políticas sociales (en materia de educación, sanidad y vivienda), que intentan paliar los efectos de un sistema el cual hace cada vez más palpable la brecha existente entre ricos y pobres.

Los pilares del Estado del bienestar son cada vez más frágiles, debido mayormente a problemas estructurales y sociales no resueltos, los cuales abordaremos en nuestro estudio teórico. A su vez vivimos actualmente procesos globales derivados de la expansión de los mercados económicos, tecnologías y medios de comunicación, es decir, lo que conocemos hoy día por Globalización.

CAPITULO 1
LOS PROCESOS Y VARIABLES
DE EXCLUSIÓN SOCIAL.
TEORÍA Y CONCEPTOS

La primera parte de la investigación recoge el marco teórico elaborado por medio del análisis de aquellos procesos de exclusión/intervención social.

En este capítulo nos ocupamos de identificar los procesos que hacen posible la exclusión, así como aquellos interpretados como excluidos, bajo una intervención que esté orientada a la resolución de las debilidades existentes no solo en los individuos si no en la propia sociedad, muestra una capacidad de resolución de los problemas propios de la exclusión social y más específicamente de contextos donde la pobreza está representada severamente.

El análisis de los procesos de exclusión nos facilita identificar los problemas que se ponen de manifiesto en las sociedades. La aplicabilidad de un buen método de intervención que esté dirigido a la mejora de la calidad de vida de las personas, podrá facilitarnos resultados positivos con el tiempo.

Dentro de nuestra interpretación de exclusión social en cuanto a término dinámico, recordamos las palabras que Castel (1992, 1995) expone:

“Hay que tener en cuenta que ni la integración ni la exclusión son estados inamovibles, sino la expresión extrema de un proceso”. (Castel, 1992; 1995).

En este sentido, los cambios socio-demográficos han modificado nuestras prioridades desde el Trabajo Social (Scharlach & Hoshimo, 2013), los flujos migratorios redefinen nuestras sociedades, y las nuevas tecnologías crean nuevas oportunidades y riesgos, incluidos nuevos espacios de inclusión y nuevas formas de exclusión (Gilbert et al., 2015).

1.1 Exclusión social y vulnerabilidad

La exclusión social como concepto es un término dinámico por la multiplicidad de formas que puede adoptar (débil acceso a servicios públicos, persona inducida por aquellos procesos de exclusión detectados, etc.), muestra un panorama diverso que necesita de un entendimiento claro por parte de la sociedad y los teóricos en la materia (Ryan, 1996; Vidal, 2009).

Definimos exclusión social como la falta de participación de personas o colectivos en determinadas áreas de la sociedad (social, económica y cultural), debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, protección social y a los sistemas de salud) impidiendo que puedan desarrollarse o bien disfrutar de una participación social plena que impide una estabilidad o mejora en la calidad de vida (Jiménez, 2015; Vidal, 2009; Tezanos, 1999).

El origen del concepto de exclusión social, según Tezanos (1999), se le atribuye al francés René Lenoir en su obra “Les Exclús: un Français sur dix” en 1975, donde se interpretaba que uno de cada diez franceses vivía en situación de exclusión. Se presenta a los excluidos como un colectivo muy heterogéneo, formado por individuos a los que la sociedad no presta atención o viven en los márgenes de la “normalidad” social: los “inadaptados, marginales o asociales” [...] (García, 2016).

La exclusión social es un fenómeno consecuencia de una multiplicidad de factores que están en continua relación entre sí. Según Pérez y Robles (2014):

“La exclusión requiere de una interpretación que conecte las esferas relacionadas con la persona, sus relaciones y redes sociales, con la cultura en

la que se inserta, y por último, y más importante, con las estructuras de desigualdad económica”. (Pérez y Robles, 2014).

Entre los diversos autores que analizan el término de la exclusión destacamos a Castel (1995), el cual critica una falta de profundidad analítica del propio término, mostrando como alternativa el uso de la vulnerabilidad. La vulnerabilidad se define en cierto modo, como el grado en el que las personas pueden ser susceptibles a sufrir problemas derivados de condiciones económicas, físicas, políticas, culturales, etc. La vulnerabilidad expresa la capacidad de las personas de resistir determinadas amenazas y retos que la sociedad plantea. En cuanto al concepto de vulnerabilidad nos apoyamos en la definición que el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas en 2003 ofrece:

“(…) En esencia, la vulnerabilidad puede definirse como un estado de elevada exposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinado con una capacidad disminuida para protegerse o defenderse de ellos y hacer frente a sus consecuencias negativas. La vulnerabilidad existe en todos los niveles y dimensiones de la sociedad y es parte integrante de la condición humana, por lo que afecta tanto a cada persona como a la sociedad en su totalidad”. (NN.UU., 2003).

Para el desarrollo del concepto de exclusión Herzog (2011) manifiesta, que no solo tiene que tener consistencia teórica, sino también tiene que mostrar su capacidad operativa en la práctica. A su vez indicamos y en palabras de (Quiroga; Alonso; Roig; 2014:53):

“la exclusión social no es un estado sino un proceso, puesto que una persona se convierte en excluida por un proceso que va precedido de situaciones de vulnerabilidad o de riesgo social”. (Quiroga; Alonso; Roig; 2014:53).

La exclusión no es estática, no es una estructura estancada (se trata de un proceso). A esto Vidal (2009:81) añade el carácter reflexivo de la exclusión, debido a que no se deja atrapar desde fuera sino que sólo se puede ver posicionándose respecto de ella. Por ello una vez que ésta es considerada un acontecimiento nos convierte a todos en participantes. La exclusión debe ser reflexionada desde un punto de vista analítico, de tal forma que podamos detectar aquellos escenarios que impiden la Justicia Social. Harvey (1973) señala como el concepto de Justicia Social no es totalizador donde cabe nuestra visión de lo que es una buena sociedad, sino el autor se refiere a que es algo más limitado, es decir, que ha de ser considerada como un principio (o una serie de principios) para resolver demandas conflictivas (cooperación social para mejora individual).

1.2 La exclusión por falta de Justicia Social.

Dentro del concepto de Justicia Social podemos señalar tres aproximaciones que conviven actualmente en nuestra sociedad según Murillo y Hernández (2011); Justicia Social como Distribución (centrado en la distribución de bienes, recursos materiales y culturales, capacidades); como reconocimiento (además de respeto cultural de todas y cada una de las personas, en la existencia de unas relaciones justas dentro de la sociedad); y como participación (asegurar que las personas tienen una activa y equitativa participación en la sociedad). Estas aproximaciones no están expuestas como independientes, sino que los diversos planteamientos que de ellas derivan, están totalmente relacionados.

Según nuestra interpretación, todos los componentes que conforman la exclusión tienen un deber compartido de orientarse hacia una solución: cambiar la dirección de las situaciones. La exclusión la conforma todas las partes y fenómenos reproducidos, y es cada parte o variable (Estado, tejido social, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos), la que tiene que asumir su responsabilidad y dirigirse hacia una solución viable y efectiva para redirigir las energías contrarias que aumentan dicho problema.

La exclusión tiene varios lados y puntos de vista, por ello debemos producir la energía suficiente para que los procesos de exclusión social se inviertan. El mero hecho de que el concepto sea interpretado como dinámico, nos hace evolucionar y adaptarnos a los diversos cambios u oscilaciones que reproduzcan o desarrollen más exclusión, como el estancamiento de determinadas leyes que mejoren el tejido social, la poca inversión en investigación social o debilitamiento de la participación social en el conjunto de la democracia.

Los propios excluidos disponen de un papel relevante en esa redirección de energías. Todos los elementos son importantes y por ello, para resolver el problema en cuestión debemos llegar a todos los espacios que de algún modo sufren, manifiestan, desarrollan o crean exclusión social.

La comprensión de la realidad escénica aquí esbozada, resulta de importancia para desenrollar los bucles existentes y crear un movimiento preciso, que integre todas las partes consecuentemente. En palabras de Vidal (2009:81);

“La exclusión es un hecho social personalizado de modo que no se convierte en singular, es único de alguien, pero si está personalizado de modo que es una vivencia singular. La exclusión es un hecho plural que implica a diferentes

actores en una topología de la que resultan víctimas. Dichas víctimas tienen un acontecimiento personalmente, que saben que tienen participación plural”. (Vidal, 2009:81).

La exclusión es una cuestión que implica a toda la sociedad (hecho social) en su conjunto, nos hace partícipes en cuanto interaccionamos con el excluido. La comprensión individual nos tiene que guiar a formar parte de los procesos que eliminan las barreras de la exclusión, entendiendo como barreras a todos aquellos impedimentos en el desarrollo de instrumentos que mejoren la inclusión social. La persona excluida vive como propia la exclusión, pero ésta debe ser interpretada como plural. La exclusión tiene que ser individualizada en cuanto a que todas las personas responden de forma diferente a estímulos o problemas diversos y por tanto la intervención debe ser personalizada, pero tiene que tratarse globalmente dentro de la sociedad, por el propio compromiso social personal, y como sujetos que guardamos relación con el excluido y por lo tanto formamos parte de los procesos de exclusión.

1.3 La exclusión como violencia; relaciones de poder.

Como veremos a continuación, varios autores coinciden en considerar la violencia social como aquellas interacciones detectadas entre las personas que por medio de conductas o hechos merman, provocan o hacen daño a los individuos o grupos (agresiones psicológicas, físicas, verbales o sexuales) y que desestabiliza la sociedad en su conjunto (Gutiérrez, 2015; Barudy, 2014). Según Vidal (2009) la violencia puede ser ejercida a través de la no manifestación de respuestas ante actos que son considerados como injustos o que crean desigualdades de acceso y de oportunidad de relaciones entre las personas. Por lo tanto es deber común abordar el

hecho social por medio de la praxis y no desde la observación (estancada y expectante), ya que según el autor esto puede provocar que la no reclamación de intervención ante determinados actos, hagan que éstos perduren o se consideren normalizados. En este sentido situamos como ejemplo aquellas personas con capacidades disminuidas de acceso a trabajo, recursos, etc., las cuales se perciben rechazadas por la sociedad, maltratadas e incluso llegan a aceptar un trato vejatorio para sobrevivir. Continuando con las interpretaciones de Vidal (2009:160);

“la exclusión social es violencia”, rompe con la vida de alguien. Según el autor existe un “doble nudo de violencia” contra la persona excluida; “la persona es excluida y desaparecida, y después se le hace aparecer para ser objeto de una violencia que le rechaza por excluido”. (Vidal, 2009:160).

En este sentido Santos Guerra (2014) plasma lo siguiente en relación a la violencia;

“Las formas de violencia ya no son catalogables. El progreso se ha convertido, a veces, en un medio de multiplicarlas, camuflarlas y hacerlas más sutiles”. (Santos Guerra, 2014:211).

La violencia también es concebida desde “arriba”. Wacquant (2006) manifiesta que la exclusión es una presión constante y que puede desarrollarse desde diferentes ángulos. La destrucción de empleo y la estigmatización hacia las personas que viven en determinados sitios, ofrecen un panorama de presión de “arriba abajo”, es decir, de sectores de poder hacia los excluidos o hacia aquellos en procesos de exclusión social (IOÉ, 1993).

Mencionando lo descrito anteriormente sobre esas energías que deben situarse en una dirección como forma de resolver los procesos de exclusión, hemos planteado la aparición de otras energías que “luchan” por la inclusión social, en este sentido,

(Foucault, 1992) establece que allá donde hay relaciones de poder hay resistencia al poder, un contrapoder que se forma en su misma relación. Consecuentemente trabajar el poder, o mejor dicho sobre aquellos procesos que enfatizan la exclusión, es menguar la violencia ejercida sobre los excluidos, y por lo tanto mejorar la condición moral y humana en cuanto en primer lugar, a la relación como personas de una misma sociedad, y segundo como personas partícipes en los procesos de exclusión, es decir, nuestra responsabilidad social por entender la pluralidad de la exclusión.

1.4 Pobreza y exclusión social

De acuerdo con el carácter multidimensional de la exclusión social, la tradicional pobreza se transforma en una forma de exclusión, debido al contexto económico y social en pleno cambio que caracteriza a las sociedades tecnológicas avanzadas (Hernández, 2008).

La exclusión social se presenta como un concepto más amplio que la pobreza, por lo cual resulta más complejo abordarla. En este sentido Espinosa (2011) analiza la exclusión de aquellos menores que están en situación de calle y señala que este fenómeno afecta cada vez más a las grandes ciudades de buena parte del mundo, no es un problema exclusivo de países empobrecidos, aunque sí es cierto que éstos albergan el mayor número de ellos.

La pobreza la interpretamos como aquella situación de carencia de recursos o bien la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas (de educación, alimentación, salud y vivienda) que permiten un nivel de vida adecuado (desde una

perspectiva integral del fenómeno). A ello le unimos también la falta de oportunidades para adquirir un empleo, ingresos y prestaciones sociales, que permitan situar a las personas en una mejor posición socio-económica dentro de la sociedad.

Según Renes (1993) la pobreza, en tanto fenómeno social debido a los mecanismos y las estructuras que la producen, es un hecho social; por tanto, es un hecho sociológico que puede descubrirse y explicarse causalmente a partir de diferentes variables (nivel de exclusión social, marginación y posibilidad de optar a determinados recursos y bienes). La pobreza está muy extendida, en este sentido según el Informe de Desarrollo Humano de 2014 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) uno de cada cinco habitantes del mundo vive en situación de pobreza o pobreza extrema. Es decir, 1.500 millones de personas no tienen acceso a saneamiento, agua potable, electricidad, educación básica o al sistema de salud, además de soportar carencias económicas incompatibles con una vida digna.

Para comprender más aún las diferencias existentes entre pobreza y exclusión social, vamos a tener en cuenta los estudios de Tezanos en 1999. Partiendo del siguiente cuadro procedemos a mostrar una explicación más clara entre ambas realidades:

Tabla 1: Relación Pobreza y Exclusión social.

En cuanto a...	POBREZA	EXCLUSION SOCIAL
La situación	Es un estado	Es un proceso
Carácter básico	Es personal	Estructural
Sujetos afectados	Son los individuos	Grupos sociales
Dimensiones	Básicamente unidimensional	Multidimensional (Aspectos laborales económicos, sociales, culturales).
Enfoque analítico aplicable	Sociología de la desviación ¹	Sociología del conflicto ²
Variables fundamentales	Culturales y económicas	Laborales
Riesgos añadidos	Marginación social	Crisis de los nexos sociales
Su evolución	Residual estática	En expansión, dinámica.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Tezanos (1999).

Como bien señalábamos anteriormente la exclusión social se presenta como un fenómeno más extenso y complejo que la pobreza. La pobreza en sí se muestra como un estado repleto de aspectos y características concretas, pero en nuestro caso de estudio, la interpretación a que podemos llegar, es la comprensión de pobreza dentro de todo el proceso de exclusión.

La exclusión social presenta un carácter estructural y multidimensional, es decir, intervienen en la misma procesos a niveles organizativos y originarios

¹ Es la rama de la Sociología que se encarga del estudio del consenso sobre las normas sociales, actos y comportamientos que se desvían de éstas y el control social construido para evitar tales desviaciones.

² Por sociología del conflicto se entiende todas aquellas teorías sociológicas que analizan la sociedad desde el punto de vista de la desigualdad, el conflicto y el cambio social. Su máximo representante es Karl Marx.

diversos. En comparación, la pobreza se muestra personal (propia de los individuos) y unidimensional. No quiere decir que la pobreza no sea propia de grupos y comunidades, sino que la dimensión que alcanza en cuanto al individuo, suele tener una dimensión estática, mientras en la exclusión está en continuo movimiento, es dinámica. Estivil (2003) manifiesta en este sentido que la exclusión y la pobreza no son equivalentes; *“se puede ser pobre y no excluido y a la inversa, no todos los excluidos son pobres”*.

Existen múltiples aproximaciones entre los fenómenos, y de hecho en numerosas ocasiones son relacionados y derivan de ellos diversas similitudes. Podemos decir en este aspecto que el concepto de exclusión social quizás sea menos controvertido en relación a la pobreza (Mateo Pérez, 2001).

Por último en relación a la Tabla 1, las variables fundamentales que presenta la pobreza y que hemos señalado son las propias de la cultura y la economía. Variables clave dentro de los procesos donde se manifiesta la pobreza, entendida como la poca capacidad de alcanzar objetivos por limitaciones de este tipo. Sin embargo dentro de la exclusión la variable fundamental es expresada por medio de lo laboral, entendido este como un proceso más estructural que individual.

Adentrándonos un poco más en el fenómeno de la pobreza, para Simmel (1977), la pobreza es una forma de interacción social. En palabras del autor;

“El pobre como categoría sociológica, no es el que sufre determinadas deficiencias y privaciones, sino el que recibe socorro o debiera recibirlo, según las normas sociales. Por consiguiente la pobreza no puede definirse en sí misma como un estado cuantitativo, sino sólo según la reacción social que se produce ante determinada situación”. (Simmel, 1977).

Desde esta afirmación, Simmel trata de analizar las formas de estructuración de la pobreza y las relaciones que se desarrollan entre ella y la sociedad.

Partiendo de lo descrito, debemos analizar los procesos que hacen posible la pobreza como forma de solucionar aquellas deficiencias que provocan que la sociedad no tome un papel constante en la resolución de los conflictos que se manifiestan, es decir, debemos hacer partícipes a los diversos actores que se relacionan con la pobreza, de tal forma que podamos ofrecer un campo de resolución en los procesos de exclusión social.

1.5 Exclusión como responsabilidad social.

La exclusión en la mayoría de los casos se entiende como atributo individual, pero en la medida en que es una carencia de acceso a trabajo, educación, tecnología, protección social y sistema de salud, debe entenderse como responsabilidad global (del conjunto de la sociedad o sistema social). En relación al sistema social Granovetter (1973) señalaba que el análisis del mismo es considerado como una herramienta para unir niveles micro y macro dentro de la teoría sociológica. Castel (1999) interpretaba que la exclusión social es un fenómeno de masas, pero que toma siempre la configuración de un destino particular. Paulo Freire (1969), ya reconocía la tensión que se manifiesta entre los modos de ver la exclusión social.

Lo contrario de una sociedad en la que prevalece la exclusión social es una sociedad integrada, inclusiva y cohesionada. El término cohesión es el más clásico de la sociología ya que fue E. Durkheim en 1897 el primero en acuñarlo, precisamente insistiendo en la necesidad de establecer mecanismos para institucionalizar las

relaciones sociales que tienden a desaparecer con el cambio socio-económico y la movilidad territorial. Como recordamos en su libro “El Suicidio. Estudio de Sociología” se refiere fundamentalmente a los emigrantes que llegaban a la ciudad desde las zonas rurales en la industrialización Europea.

Cuando hablamos de procesos de inclusión/cohesión social consideramos tres ópticas o enfoques (Barba, 2011; Aparicio, 2009), desde la opinión del autor de esta investigación:

- A) Los procesos de inclusión/cohesión social propios endógenos/internos al colectivo en cuestión: sus valores, su cultura, su identidad. Como ejemplo resaltamos; el concepto de mujer, origen social en su país de origen, percepción de oportunidades y futuro, motivación para formarse y mejorar. Estarían implicados como objeto de estudio el menor, la familia y la comunidad. La familia es el seno natural donde ha de desarrollarse los primeros años de la vida de una persona (Arce, 2006) y es una estructura crucial dentro de toda sociedad (Terrón y Cárdenas, 2011).
- B) Los procesos de inclusión/exclusión externos/exógeno, de la sociedad receptora: los actores sociales en su entorno, expectativas de las organizaciones públicas, medios de comunicación, el concepto de Segundas Generaciones y las Entidades Sociales (ONG, Asociaciones y Fundaciones).
- C) Los procesos de inclusión/exclusión social derivados de la interacción entre la comunidad inmigrante y la sociedad receptora o de acogida. Son los problemas que surgen por la discrecionalidad de protocolos de

relación entre comunidades culturalmente confrontadas o de respuesta excesiva a situaciones de emergencias o imprevistas.

Dentro del propio marco de la exclusión, quizás debamos detenernos más en aquellos procesos que desarrollan la propia exclusión. Probablemente el problema no esté tanto en poner la atención en los excluidos como en los procesos que hacen imposible la inclusión. Castel (2008) critica que con el uso del término se está produciendo un traslado desde el centro a la periferia de nuestras sociedades. En este sentido transmite que ponemos más interés en los contextos de reproducción del problema que en el verdadero núcleo de dicho problema. Por lo tanto cabe detenerse en aquellos aspectos más estructurales que facilitan la exclusión como forma de ir superando los obstáculos hacia una integración social.

En cuanto a la inclusión, Luhmann (2007) no distingue de una forma tajante la exclusión de la inclusión social. Según el autor;

“La inclusión (y análogamente exclusión) puede referirse solo al modo y manera de indicar en el contexto comunicativo a los seres humanos, o sea, de tenerles por relevantes. Conectando con un significado tradicional del término puede decirse también que se trata del modo y manera en los seres humanos son tratados como <personas>”. (Luhmann, 2007).

A la vista de estos autores podemos definir la inclusión o cohesión social como aquel proceso dinámico, que es multifactorial y que pretende situar a las personas marginadas en una posición de participación social, de tal forma que se alcance unos mínimos de estabilidad y de interacción en el tejido social³.

³ La inclusión como señala Taylor (1992) también debe ser estimulada y potenciada, creando políticas de acomodación basadas en la justicia y en el reconocimiento.

Siguiendo a Luhmann; *“ninguna persona deja el sistema físicamente, son las personas las que aparecen como irrelevantes”*. El sistema se entiende como contexto y por tanto los excluidos son trasladados a otros contextos sociales. La exclusión sería el estado y también el proceso de la operación de creación y mantenimiento de fronteras sociales, entendiendo por frontera social según Herzog (2011); *“La operación de asignar a una persona un lugar en la sociedad y de declararle irrelevante a subsistemas específicos”*.

CAPITULO 2

LA INTERVENCIÓN SOCIAL ANTE LA EXCLUSIÓN Y SU EVALUACIÓN

Toda intervención social parte de un proceso de trabajo (diagnóstico, plan de acción, ejecución y evaluación), es decir, de un método que hace posible que podamos desarrollar aquellos elementos que posibiliten la modificación de situaciones. Partiendo de un buen análisis del contexto donde queremos intervenir, estableceremos un método de trabajo. A través del método buscamos la mejora en determinados aspectos de los individuos como de grupos.

La elaboración de métodos eficaces resulta esencial en contextos de exclusión. Entendiendo eficaces, a la investigación de aquellos instrumentos que posibiliten la autonomía, fortalecen la autoestima y que por supuesto intervengan en la mejora de las condiciones de vida de los sujetos. En este apartado amparamos diversos enfoques de intervención como lineal básico, comunitario y enfoques alternativos.

2.1 La intervención social. Enfoques.

La intervención parte de la comprobación de que existe una situación que necesita ser mejorada, desarrollada o bien que muestra necesidad por el cambio, partiendo de un estudio previo de análisis completo, el cual interpreta las características de aquella situación o situaciones que muestran carencias o desajuste.

“La finalidad de la intervención tiene que ser el cambio, la modificación de esa situación, sea a través de la satisfacción de las necesidades individuales o grupales, o de la resolución de problemas a menudo complejos y atravesados por una maraña de intereses en conflicto”. (Gaitán, 2005:67).

Según Barranco (2004) y aplicado al Trabajo Social, la intervención es la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades.

Definimos la intervención social como aquella acción programada bajo premisas teóricas, que se realiza sobre los sujetos y colectivos con el fin de propiciar el cambio social deseado y que se traduce en la práctica. A continuación abordamos distintos enfoques: lineal básico, comunitario y enfoque alternativo.

2.1.a Enfoque de intervención lineal básico.

La intervención tiene que estar adaptada a las personas, grupos y comunidades, partiendo de un enfoque global y organizado, y facilitando soluciones que mejoren aquellas situaciones complejas y con necesidad de intervención. La intervención se ha de abordar, según Rueda (2000), desde los principios básicos de multidimensionalidad, cooperación, coordinación, interdisciplinariedad y transversalidad. A estos principios Barranco (2004) añade el principio de calidad, la cual a nuestro parecer aporta una diferenciación considerable, ya que nos obliga a ejercitarnos en la búsqueda de respuestas eficaces y factibles que permitan un buen desarrollo de las prácticas sociales que deseamos ejecutar. Entendemos como respuestas eficaces y factibles aquellas que perduran a lo largo del tiempo, que se ajustan a las necesidades de la población y que expresan resultados concretos dentro de la intervención social.

Toda intervención social parte de un método de trabajo, es decir, un proceso, una planificación. Siporin (1975) se refería al método como “*el como*” ayudar a planificar, a instrumentalizar una actividad a través de la cual se lleven a cabo las diferentes tareas y se consigan los objetivos planteados. Shwartz (1979) expresaba el método como una continuación de actividades que se llevan a cabo bajo un fin. Por último Ander-Egg (1983) describía el método como “*un camino hacia algo*” con un fin determinado y unas reglas establecidas. Por lo tanto el método desde nuestra posición, es una serie de operaciones establecidas anteriormente y ordenadas, el cual apoyado en actividades y tareas, permite lograr que se lleve a cabo un fin.

Apoyados en la intervención social y por medio del método, buscamos la mejora de una determinada situación en los sujetos y grupos, de tal forma que podamos regenerar la calidad de vida y solventar las necesidades y problemas planteados. Levi, y Anderson, (1980) describen que la calidad de vida es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada persona y grupo. Desde otra perspectiva psicosocial la determinante individual es el grado de coincidencia entre las características de la situación y las expectativas de la persona.

Como ya establecía Mary Richmond en “El Caso Individual” en 1917, la ausencia de recursos económicos y de los servicios de expertos, merman la capacidad de intervención sobre la persona carente o con necesidades de ser atendida. Richmond nos presenta esta ausencia como un desafío, donde debemos aunar fuerzas para conseguir todos aquellos instrumentos sociales que permitirán la práctica del Trabajo Social. Para hacer posible nuestra intervención debemos recopilar todos los instrumentos posibles y potenciales, además de exigir a los estamentos públicos mayor actuación, de tal forma que podamos resolver y aplicar bien el método.

Richmond diseñaba un método de intervención que contenía tres etapas; estudios del caso, diagnóstico y tratamiento. En las dos primeras resaltamos al igual que la autora la necesidad de realizar un buen estudio y diagnóstico. La carencia en numerosas intervenciones de estas dos etapas, o bien la poca capacidad por ejecutar un buen planteamiento de los problemas o necesidades, puede influir con bastante severidad a nuestra intervención global. Efectuar con precisión una posible definición de la situación y del ser humano con alguna carencia social, resulta un proceso a la vez que complejo, de lo más importante, ya que según nuestra información desarrollaremos todo el método de intervención. No solo trataremos de identificar y elaborar un buen estudio y diagnóstico, sino que nos apoyaremos en todas las instituciones del grupo o comunidad de pertenencia del sujeto en sí. Por último el tratamiento corresponde a ejecutar aquella intervención tomando como base las etapas anteriores.

2.1.b Intervención social Comunitaria.

El caso que nos ocupa en nuestro estudio, no solo trabaja sobre individuos, sino grupos y por supuesto toda una comunidad, donde la interacción de diversos aspectos muestra una realidad compleja (en relación a admitir todas y cada una de las percepciones e intereses personales dentro de un colectivo específico) y repleta de escenarios sobre los que intervenir. Partimos del reconocimiento del otro y su poder interno que le hace relacionarse en una comunidad dinámica (Gilbert, López y

Segado, 2015). En cuanto al trabajo social en grupos, Coyle⁴ (1939) definía así el método;

“Se trata de un tipo de proceso educativo llevado a cabo en grupos voluntarios durante el tiempo libre y con el auxilio de un líder de grupo. Apunta al desarrollo y crecimiento de los individuos mediante la experiencia de grupo y el empleo del grupo por sus miembros para propósitos sociales que ellos consideren deseables”. (Coyle, 1939).

Reforzar la intervención individual con el método de trabajo en grupos, nos abre un abanico de posibilidades de resolución de las carencias detectadas bastante destacable. El empleo de actividades que desarrollen y potencien a las personas (en su mejora de la calidad de vida), utilizando los instrumentos apropiados y personal experto oportuno (en relación a modos de intervención programados), permite que la intervención social sobre aquellos considerados carentes (en cuanto a falta de recursos y oportunidades), muestre soluciones con el tiempo, consiguiendo de esa forma los propósitos planteados.

No solo el trabajo individual y grupal es representativo en las intervenciones sociales. El trabajo comunitario es también una posibilidad de intervención que podemos emplear y que por supuesto manifestamos en este estudio. Twelvetrees (1985) define el trabajo social comunitario como; *“el proceso de ayuda a las personas para mejorar sus propias comunidades a través de la acción colectiva”.*

En el marco del Trabajo Social Comunitario y más aún aproximándonos al caso de estudio que se abordará más adelante dentro de esta investigación, reflejamos el sentido comunitario en infancia que Marchioni (2014) plasma:

⁴ Véase en Bibliografía MOIX, M. (1991). Introducción al Trabajo Social. Madrid, Trivium. Pp. 342.

“La infancia es un tema comunitario y tiene que ser abordada de manera comunitaria, con visión global e implicando el conjunto de la población/ciudadanía, aunque, como siempre, individualizando aquellos mecanismos compensatorios que eviten el peligro de una ulterior exclusión de aquellos sectores que, por su situación, quedarían inevitablemente (out)”.
(Marchioni, 2014).

El trabajo con la comunidad nos permite determinar las necesidades de una población concreta de tal forma que podamos incidir positivamente sobre las necesidades y carencias detectadas. Hablamos de un trabajo social con comunidades centrado en el modelo de desarrollo local estratégico, integral y centrado en el empowerment comunitario, como bien señala Pastor (2015) y Picornell (2015).

La intervención en contextos de exclusión nos guía hacia la elaboración de métodos eficaces, la búsqueda de recursos e instrumentos pertinentes (que fomenten el empoderamiento de las personas) y el incluir a la población de estudio en los procesos donde intervenimos, de tal forma que se desarrolle la autonomía y sean los sujetos los realmente beneficiarios de toda la intervención.

2.1.c Nuevos enfoques alternativos de intervención social.

Una comunidad no cambia para convertirse en otra, sino que ésta interactúa con la sociedad receptora. El planteamiento que queremos esbozar en este apartado, no es aquel que pretende cambiar a las sociedades, sino posibilitar el encuentro y el respeto cultural y comunicación intercultural entre ambas, como forma que se puedan desarrollar y manifestar interrelaciones que posibiliten la integración social de los individuos.

El diseño de un proyecto de intervención tiene que plantearse desde la participación de las comunidades afectadas, no es un diseño de un diagnóstico de necesidades que realizan los técnicos en sus despachos, se trata de un diagnóstico capaz de detectar aquellas necesidades potenciales en las que se consulte a las comunidades afectadas, es decir, aceptar mayor participación por parte de los sujetos. Hablamos de integrar la acción social con el desarrollo local (Pastor, 2015). Hay que tener en cuenta las prioridades de las comunidades a la hora de abordar y analizar las intervenciones sociales, ya que de este modo, podremos llegar a obtener los resultados previstos dentro de la estructura de los proyectos orientados a tales fines. Prioridades entendidas como aquellos aspectos que requieren una respuesta rápida que proyectan y catalizan los hechos hacia una mejora sustancial de la situación, entendida esta como carente o por desarrollar.

2.2 Instrumentos de Evaluación de Intervenciones sociales y su adaptabilidad a la intervención con menores migrantes.

La identificación (diagnóstico), formulación, ejecución y evaluación son etapas dentro del método científico que las Ciencias Sociales utilizan para implantar proyectos y a posteriori demostrar su viabilidad y resultados. Hoy día estas etapas que deberían ser consideradas cada una como esenciales, sufren alteraciones, es decir, la falta de una buena identificación o en el caso que nos ocupa, una buena evaluación, provoca que determinadas prácticas sociales, no lleguen a ser lo suficientemente apropiadas a la población en la que se intenta adaptar o realizar, o bien no contienen una evaluación que determine y muestre los pros y contras a otras

entidades con el fin de contribuir al conocimiento y el establecimiento de determinadas técnicas a la realidad en la que se quiere implantar.

2.2.a La evaluación de las Intervenciones sociales.

La evaluación es uno de los procesos dentro de las intervenciones sociales que resulta de gran interés para llegar a realizar, gestionar y perfeccionar las técnicas de intervención, valorando las acciones que se han realizado con el colectivo de estudio en cuestión, como forma de conocer todos los aspectos que pueden hacer mejorar una intervención social, descubriendo e indagando toda su estructura y aquellos puntos que puedan brotar de ella. En este sentido Pérez (2011) define la evaluación como *“el proceso de reflexión que permite explicar y valorar los resultados de las acciones realizadas”*.

Ander-Egg señala una definición que se ajusta a nuestra concepción de evaluación y que dice así⁵:

“La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito o valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución). O de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos: comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de tal forma, que sirva

⁵ A su vez Ander-Egg entiende el término evaluación como una palabra que tiene usos diferentes y que puede aplicarse en muchos ámbitos. Tiene un sentido amplio y genérico que designa: “El conjunto de actividades que sirven para dar un juicio, hacer una valoración o medir algo (objeto, situación o proceso) (Ander-Egg, 1984).

de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o el fracaso de sus resultados” (Ander-Egg, 2000).

Se trata de conocer e investigar para mejorar las formas de actuar ante un determinado proyecto o programa. El proceso de evaluación no es simple, es decir, que implica un trabajo serio y de profundidad, donde realizamos un análisis de los procesos de intervención que se han utilizado para un determinado colectivo⁶. Debemos considerar el concepto de evaluación en toda su amplitud, incluyendo todas los ámbitos a los que se aplica, tales como la evaluación de programas, productos, personas, control de calidad, políticas, etc. (Martínez, 2004). Los proyectos sociales tratan de intervenir en determinados procesos con el fin de solucionar el problema o los problemas existentes y proporcionar una prestación a la sociedad. La estructuración de los esfuerzos organizados adecuadamente y dirigidos a la consecución de las metas deseadas supone que el proyecto social opera bajo una teoría (Martínez, 2004). Esa teoría resulta de un estudio previo de la situación, es decir, anteriormente a la evaluación y a la ejecución del proyecto, se ha realizado un diagnóstico o se han conocido aquellos aspectos que muestran carencias y que posteriormente por medio de la intervención deseamos mejorar.

Para realizar una evaluación correctamente debemos fijarnos en la teoría, en aquellos aspectos que han hecho posible la intervención, y que hemos desarrollado

⁶ Cuando nos referimos a que el proceso de evaluación no es tarea sencilla, nos referimos a que como bien señala Pérez (2011), la evaluación tiene implícitos una serie de objetivos, los cuales debemos tener en cuenta. Estos son: 1) Medir el grado de pertinencia, idoneidad, efectividad y eficacia de un proyecto. 2) Facilitar el proceso de toma de decisiones para mejorar y/o modificar un programa o proyecto. 3) Establecer en que grado se han producido otras consecuencias imprevistas. 4) Fomentar el análisis prospectivo sobre cuáles y cómo deben ser las intervenciones futuras.

en el proyecto. Según Forni (2004) los proyectos necesitan de un buen diagnóstico para poder realizar una intervención que se ajuste al colectivo de estudio y a su vez permita al final del proceso ejecutar una evaluación fiable de todo el proyecto. El diagnóstico deberá proporcionar además los elementos necesarios para poder medir los efectos directos e indirectos del proyecto a implementar, es decir, su impacto (Forni, 2004).

La etapa de evaluación se realiza al final de la ejecución del proyecto, pero sin embargo resulta oportuno y necesario tenerla en cuenta desde el comienzo, es decir, desde la primera etapa y las que le preceden⁷. Esto es posible efectuando un cierto “control” durante la intervención, para ello y como nos referíamos anteriormente, es adecuado realizar un buen diagnóstico del asunto a tratar, para de esta forma poder evaluar todo el proceso mientras este se va desarrollando y para hacer la evaluación final, al acabar el proyecto.

Es cierto que, como señala Forni, no es posible prever anticipadamente todos los efectos de un determinado proyecto y que la evaluación deberá ser continua y permanentemente innovadora pero, de todos modos, tener presente desde la formulación la necesidad de seguimiento obliga a un ejercicio mayor, pero otorga mejores resultados. A nuestro entender la evaluación debe ser un proceso continuo que debe establecerse desde el comienzo del proyecto.

Uno de los problemas que analizamos desde nuestra experiencia con el colectivo asentado en El Gallinero, es que los proyectos que se ejecutan apenas

⁷ La Evaluación no debe ser un fin en sí misma, sino un medio para lograr mejorar sistemáticamente el proceso sociocultural y para hacer un uso más adecuado de los recursos disponibles, materiales y de personas (accountability) y, para cambiar, si fuera necesario, el curso de la acción (Pérez, G., 2011).

contemplan fondos para la etapa de evaluación. Realmente no podemos descubrir con claridad para que se han realizado determinadas intervenciones y como estas mejoran la calidad de vida de la población, o simplemente si hablamos de intervenciones eficientes y necesarias, o que estas deban cambiarse por otras mejor ajustadas a las necesidades de la población. Diversas iniciativas por parte de la administración local madrileña han demostrado la falta de la etapa de evaluación, pero sin embargo hemos podido comprobar, que también dichas intervenciones albergan diagnósticos débiles y poco ajustados a la realidad de la población (Estudios de Campo 2010-2011).

Ponemos por ejemplo la limpieza del poblado de El Gallinero que se produjo en el año 2011. La administración local madrileña, después de varias campañas por parte de las Entidades Sociales que trabajan en el asentamiento para la mejora de la calidad de vida de los habitantes del poblado, comenzó a limpiar y eliminar las plagas de roedores de las inmediaciones del asentamiento. Este hecho, a pesar de ser beneficioso para los asentados, no contenía una evaluación y muchísimo menos un diagnóstico bien estructurado (Estudios de Campo 2010-2011). Nos referimos a ello debido a que realmente no se solucionaba el problema de basuras y muchísimo menos de plagas, ya que el Ayuntamiento se limitó a limpiar el terreno, cuando verdaderamente el poblado necesita un sistema de recogida de residuos y basuras como el resto de la ciudad de Madrid, además de inculcar en la población prácticas que permitan a los sujetos aprender a reciclar, preocuparse por la limpieza del lugar y mejorar las condiciones de saneamiento y habitabilidad. Este es un buen ejemplo de prácticas que no han elaborado un buen diagnóstico y que muchísimo menos han permitido visualizar por las otras entidades que trabajan en la zona, una evaluación

que acceda a ver y corregir sobre el papel, una intervención que interpretamos que necesita de una valoración del impacto.

Para comprender mejor la evaluación vamos a apoyarnos en las funciones que esta debe contener según (Ventosa, 2002):

- Función optimizadora: aprovechamiento óptimo de los procesos, en el sentido de ir consiguiendo progresivamente el máximo de resultados con el mínimo de recursos.
- Función sistematizadora: la acción por el mero hecho de evaluarse, tiende a racionalizarse y estructurarse progresivamente.
- Función adaptativa o retroalimentadora: busca el automantenimiento y la automejora del programa evaluado, en una adaptación dinámica, al facilitar información sobre los efectos de la acción, consolidación, corrección o eliminación.
- Función de aprendizaje: formación en la acción, es como se puede interpretar.
- Función motivadora: la verificación y constatación de resultados, actúa como refuerzo positivo.
- Función de maduración grupal: se producen efectos de cohesión y conciencia que tienden a mejorar su rendimiento e integración.
- Función participativa: contar con los participantes, tanto en su diseño como en su aplicación y posterior análisis de resultados.

La evaluación evoluciona como proceso o etapa propia, apoyándose en los profesionales, y se desarrolla conforme más experiencia adquirimos y más aspectos tenemos que evaluar. La evaluación puede apoyarse en todas las partes como función participativa, ajustándose verazmente a las necesidades de las personas y sirve para conocer el impacto de los proyectos en las intervenciones. La evaluación es aprendizaje, es progresiva y se adapta a todas las partes del proyecto.

Las evaluaciones pueden ser realizadas por diversos agentes. No tiene porque ser un aspecto individual de cada entidad o institución. A veces en la búsqueda de una evaluación que se ajuste a la realidad de la mejor forma posible, podemos encontrar problemas. Esto deriva a que no seamos del todo objetivos, que eliminemos información o simplemente no contemos con todas las partes del proceso con el fin de no describir determinadas situaciones que puedan ser más embarazosas (por ejemplo que se muestre una realidad que no concuerda con lo planificado y que afecte en futuras intervenciones a percibir menos subvenciones por parte de la administración). Las evaluaciones pueden realizarse a través de: agentes externos, agentes internos, agentes mixtos, o realizarse una evaluación participativa (Estrella y Gaventa, 1998):

- Agentes externos: en este caso las instituciones o entidades se apoyan en consultorías o en los donantes para realizar la evaluación, con el fin de intentar que dicho proceso evaluativo sea el más objetivo posible. No se trata del mejor modelo por el hecho que sea externo, ya que en numerosas ocasiones los evaluadores no conocen bien como se ha producido determinadas acciones o como se ha llegado a cumplir con ellas.

- Agentes internos: es aquella evaluación que se realiza por la misma entidad o institución que ejecuta el proyecto. En este caso los autores diferencian entre evaluación interna y autoevaluación. La primera es aquella que es realizada por una persona de la organización responsable no vinculada directamente con el proyecto. Suelen tener sus propias metodologías de evaluación. La segunda de ellas, es aquella que se realiza periódicamente por el equipo de trabajo responsable de la ejecución del proyecto en terreno, que evalúa de manera regular el avance del mismo (seguimiento) y su finalización como parte de la gestión de toda la intervención (Estrella y Gaventa, 1998).
- Evaluación mixta: combina agentes externos con internos.
- Evaluación participativa: la evaluación es realizada por todas las partes del proyecto. En este apartado también se incluyen a los beneficiarios. El inconveniente más destacado de este tipo de evaluación es que implica un coste temporal demasiado extenso.

Cada entidad debe ajustarse a lo que crea que es más oportuno en cuanto a realizar una evaluación lo más objetiva posible y que se ajuste a la realidad de los hechos. Las evaluaciones tienen que ajustarse al tipo de proyecto en el que estén ubicadas.

En numerosas ocasiones los beneficiarios no conocen la evaluación de los proyectos, cuando deberían ser los primeros, a nuestra forma de entender, en conocer las peculiaridades o defectos de las intervenciones. En El Gallinero, no existe una constante vía de comunicación sobre la evaluación de los proyectos que se ejecutan.

Quizás si se conociesen mejor las respuestas y el impacto de las intervenciones sobre la población, seríamos más capaces de perfeccionar las técnicas utilizadas y sobre todo no hacer duplicidades en los proyectos sociales que terminan por provocar un mayor gasto a las entidades sociales. Por otro lado, hoy día no es posible una evaluación eficiente debido a la falta de recursos por parte de las entidades sociales e instituciones⁸, ya que estas prefieren utilizar los recursos en el diagnóstico y la implementación de los proyectos (Estudios de Campo 2010-2011).

Determinadas políticas sociales pueden demostrarse su poca utilidad o bien que realmente perjudican más a la población, a través de una evaluación seria (entendiendo como seria aquella evaluación que es coherente y que tiene en cuenta a la población en cuanto a su descripción y respetando sus costumbres. Siendo lo contrario, aquellas que olvidan la satisfacción y el cumplimiento de los objetivos propuestos, permitiendo o llegando al caso de no ajustarse la realidad con lo descrito). En numerosas ocasiones las medidas tomadas por parte de la administración local madrileña no cuentan o mejor dicho, no facilitan una evaluación de sus prácticas. Esto lo vemos reflejado en las políticas de desalojos de la población, donde se vulneran derechos esenciales, dejando a la población sin alternativas a una vivienda mejor. Este tipo de prácticas no cuentan con una evaluación pública, debido a que podrían ser utilizadas estas en su contra (según entendemos aprecia la Administración) (Estudios de Campo 2010-2011). Existe lo que interpretamos, como mala adaptabilidad de las intervenciones a los menores y sus familias, y éstas a su

⁸ En el estudio de las instituciones hacemos alusión a Powell y Dimaggio (1999), los cuales hacen referencia al reconocimiento de las instituciones en todas las Ciencias Sociales. Además March y Olsen (1984:734) en contraposición subrayan como la permanencia de las instituciones sociales a nivel mundial han traído un coste muy alto debido a que se han vuelto más complejas, se han expandido y cuentan con más recursos.

vez se ven influenciadas o violentadas por políticas que pueden llegar a plasmarse en la práctica como racistas y poco solidarias.

En el tipo de población que detallamos en esta investigación, necesita un buen diagnóstico cuando queremos ejecutar un proyecto, como forma de poder realizar posteriormente una evaluación lo más objetiva posible y sobre todo que puedan evaluarse todos los aspectos detallados en el diagnóstico del proyecto. Creemos relevante la necesidad de realizar una continua evaluación durante el trascurso del proyecto, como forma de ir adaptando las técnicas establecidas lo mejor posible a la población.

No solo debemos evaluar los diversos aspectos del proyecto (beneficiarios, actividades, agentes externos, etc.) si no también, debemos evaluarnos a nosotros mismos como profesionales. Debemos tener en cuenta nuestras estrategias e intervenciones, porque quizás podamos descubrir que determinadas situaciones (negativas o positivas), han sido posibles gracias a nuestra forma de trabajo (Estudios de Campo 2010-2011).

2.2.b Indicadores y objetivos de la evaluación.

Continuando con las políticas sociales, cada política pública tiene características específicas, y un buen proceso de evaluación debería tener en cuenta esas especificidades. Pero, en el caso de de las políticas sociales, esto es especialmente significativo (Subirats, 2005). La exclusión social presenta una amplia gama de complejidades que deben ser analizadas específicamente, lo que conlleva a una evaluación resultante que también termina siendo compleja, debido a esa

inmensidad de aspectos y resultados. Los objetivos en las intervenciones sociales requieren de indicadores y otros elementos que les permitan ser lo más evaluables posibles. Debemos entender que a la hora de trabajar con personas en contextos de riesgo, los procesos pueden sufrir alteraciones causadas por diferentes variables, es decir, en un contexto de pobreza, determinadas actuaciones o agentes externos pueden alterar nuestra forma de trabajar los objetivos propuestos, por lo tanto a la hora de evaluar, dicho proceso llega a ser más dificultoso, debido a que las intervenciones han sufrido alteraciones, o bien los objetivos no se han adaptado a las oscilaciones o vaivenes de los sujetos y su entorno. Las políticas sociales, así como nuestras intervenciones desde nuestros colectivos deben fijar y definir correctamente los objetivos. Como señala Subirats (2005:25);

“No se trata de menospreciar la forma en que las políticas sociales definen sus objetivos, sino de comprender el marco cognitivo, el entramado institucional y social que rodea su formulación, para entender su complejidad y las dificultades que puede generar su evaluación desde las distintas perspectivas de las instituciones implicadas, los beneficiarios reales y potenciales, y el resto de actores implicados en la política o actuación concreta”. (Subirats, 2005:25).

No solo la dificultad de realizar objetivos que ayuden a la evaluación de las políticas sociales, es uno de los inconvenientes. Además podemos encontrarnos que el desarrollo de las políticas está condicionado por otros aspectos como pueden ser justificaciones de gastos, cambios importantes en los sujetos a los que se destinan las intervenciones, calendarios políticos y procesos de evaluación durante la ejecución de las políticas y actuaciones bastante pobres. Otro inconveniente es que cuando deberían realizarse las evaluaciones finales para comenzar otras intervenciones posteriores, dichas intervenciones nuevas no han contando con la evaluación de los

anteriores hechos y se crean o comienzan nuevos procesos sin saber que objetivos realizar o mejor dicho haciendo una presunción sin base teórica⁹. Esto repercutirá en un proyecto posterior bastante básico y que no se ajuste verdaderamente a las necesidades de la población, a nuestro parecer. Todas las intervenciones sociales presentan elementos innovadores en el momento que se formulan, por ello debemos estudiar aquellos elementos que ya hayan sido evaluados, para de ese modo poder crear proyectos a posteriori con más exactitud y eficiencia en sus objetivos.

Las políticas sociales tradicionales típicas del Estado de bienestar tienen graves problemas de adaptación a las nuevas realidades de exclusión, desigualdad, y necesidad de respuesta a los nuevos escenarios económicos, sociales y familiares provocados por la globalización¹⁰ (Sassen, 2000; Subirats, 2005). Según Subirats;

“Las políticas convencionales de bienestar funcionaban, básicamente, a partir de cuatro elementos característicos: homogeneidad, rigidez, indiferencia y lejanía. Sin embargo, la época en que vivimos exige, cada vez más, políticas que sean heterogéneas, flexibles, tendencialmente personalizadas y que puedan desarrollarse desde la proximidad. Partiendo de esta reflexión, quizás no solo las políticas sociales tengan que ajustarse a los nuevos planteamientos o épocas, sino también las formas de evaluación deban reformularse para expresar mejor su necesidad y ser mejor consideradas y empleadas”. (Subirats, 2005).

⁹ El proceso formal de evaluación puede y debe ser aprovechado para conseguir mecanismos de respuesta y señales concretas sobre el proceso de implementación, desviación de objetivos, relaciones gestión-resultados, aspectos, todos ellos, que pueden ser perfectamente aprovechables en secuencias posteriores (Subirats, 2005).

¹⁰ Según González y Ramírez (2016): *El fenómeno de la globalización conlleva importantes implicaciones sociales que justifican la necesidad de estudiar la comunicación intercultural entre los grupos implicados en los procesos migratorios del siglo XXI.*

Los resultados de las evaluaciones deberían servir, para todos los afectados y profesionales que trabajen en el lugar, también de aprendizaje, y que este sea evaluado y compartido a todos los actores que intervienen, como forma de mejorar la calidad de los proyectos que se planifique ejecutar¹¹.

La gestión de un proyecto se puede entender como un ciclo articulado y progresivo desde que se concibe la idea, se concreta y se planifica, luego se formula y se interviene, hasta el momento último en que se valora si el conjunto de actividades, medios utilizados y resultados obtenidos han cumplido los objetivos propuestos (González, 2005).

Según González la evaluación es posible en cada etapa del proyecto:

- A la etapa de preparación la denomina como Ex Ante y contempla la fase de identificación, planificación y formulación. En esta etapa interpreta que la evaluación es posible por medio del diagnóstico (evaluación de necesidades y potencialidades) y a su vez por la evaluación previa (valoración de donantes).
- La etapa de implementación es llamada como evaluación intermedia y alberga la fase de ejecución (evaluación del progreso) y la fase de seguimiento (evaluación del proceso).

¹¹ Añadimos la reflexión de Espinoza en cuanto al proceso de evaluación; “*evaluar es comparar en un instante determinado lo que se ha alcanzado mediante una acción con lo que se debería haber alcanzado de acuerdo a una programación previa*” (Espinoza, 1986). Esta definición elemental lleva implícitos tres elementos (Pérez, 2011): 1) La existencia de una situación prevista que fue definida previamente mediante el proceso conocido como programación. 2) la existencia de una situación real en un momento determinado, la que se ha configurado por medio de unas acciones que se ejecutan. 3) Un proceso de comparación entre ambas situaciones para llegar a determinar si son iguales o desiguales y conocer los factores que han provocado la igualdad o desigualdad.

- Por último en la etapa de evaluación (evaluación ex post según la interpretación de González) encontramos la fase de evaluación posterior, donde se realiza la evaluación de resultados e impacto, así como de experiencias o sistematización.

En la última etapa (ex post) podemos encontrar algunas dificultades que no permiten que la evaluación se pueda desarrollar correctamente. González señala que pueden mostrarse o establecerse dificultades económicas, metodológicas o bien por tipos. Dentro de las económicas aquellas que se producen por falta de financiación, no entendimiento de la evaluación ex post como parte de la gestión del proyecto y por confusión con las auditorías encargadas de realizar dicho trabajo. En metodológicas; falta de coherencia entre la metodología de planificación y ejecución con la evaluación. Dificultad de medición cualitativa y la no validez de los métodos elegidos. Y en cuanto a la dificultad por tipos; dificultad de entendimiento por evaluadores externos. Dificultad de fiabilidad si la evaluación es interna. Dificultad de consenso y a veces falta de tiempo en el caso de una evaluación participativa (que intervienen todos los sujetos que han formado parte del proyecto).

CAPITULO 3
ESTADO DEL BIENESTAR Y
GLOBALIZACIÓN

En este apartado de contenidos nos centramos en analizar aquellos procesos de transformación y modernización de los Estados en lo que se refiere a determinados servicios públicos, así como aquellas políticas sociales por las que se desarrollan determinadas intervenciones en espacios concretos como es el de nuestro caso de estudio, El Gallinero. Comprender el actual Estado del bienestar y su evolución a nivel global, nos clarifica determinadas actuaciones por parte de las administraciones, lo cual incide directamente sobre los proyectos sociales que deseamos desplegar. La crisis del Estado del bienestar supone un gran reto a los Estados, así como el implantar nuevas intervenciones que aseguren a la población un abanico de posibilidades en las que poder apoyarse en determinados casos concretos.

La evaluación de dichas políticas y de los proyectos sociales que se desarrollan, nos ayudan a mejorar la eficiencia en cada intervención, clarificando aquellos aspectos débiles donde tener que hacer más hincapié. La necesidad de crear un sistema de evaluación que mejore realmente la comprensión de determinadas políticas, es un buen sistema en sí mismo de intervención. La orientación política en materia de servicios sociales es un punto clave hoy día, por lo que debemos reforzar con instrumentos adecuados los propios sistemas de tal forma que, podamos solucionar los problemas y necesidades existentes en cada momento concreto.

Para llegar a comprender la efectividad de las intervenciones sociales que se realizan con colectivos como el de nuestra investigación, hace falta analizar cómo se han desarrollado las políticas en materia de derechos sociales (vivienda, salud, educación, entre otros). Describir el desarrollo del Estado del Bienestar en España¹²,

¹² Señalamos en este punto la argumentación que Marco Marchioni (2014) expresa por medio de su ponencia en el Congreso Internacional “Infancia en Contextos de riesgo, Huelva”, donde prefiere

puede hacernos comprender las respuestas que hoy día se realizan con el colectivo gitano rumano. La globalización financiera ha marcado las políticas sociales actuales, por ello bajo el análisis de las políticas sociales en nuestro país, podemos llegar a comprender la mala respuesta a intervenciones específicas. No podemos evaluar las intervenciones que se realizan en diversos colectivos sin antes comprender como dichos procesos han evolucionado y en bastantes casos han fracasado, debido al sistema y los modelos desarrollados.

3. 1 Historia/ Antecedentes del Estado del bienestar.

Antes de adentrarnos en los antecedentes, vamos a señalar lo que entendemos por Estado del bienestar. El Estado del bienestar se podría definir como;

“El encargado de llevar a cabo una serie de medidas que permitan a los ciudadanos de una nación el acceso a un mínimo de servicios que hagan posible su supervivencia, dentro del modelo de economía de mercado” (Barroso y Castro, 2010).

Según Alemán, y García, (1999), el término de Bienestar comprende la acción social, no solo de los poderes públicos, sino también, por parte de los agentes

utilizar Estado Social por Estado del bienestar. El autor comprende que utilizar Estado del bienestar trae consigo la creación de un Estado de prestaciones, donde las personas son cada vez más dependientes y menos autónomas. “Hemos creado dependencia y no autonomía”. El sistema pierde su carácter social y constructivo por medios que crean dependencia y generan como resultado más diferencias sociales. A su vez mostramos interés por mostrar lo que Ernesto Vidal (2000: 121-130) expone en relación al Estado Social: *“El Estado social exige el cumplimiento de los deberes positivos donde el Estado y el Derecho asumen funciones (positivas) de promoción y redistribución frente al mercado”*. Más allá de esta interpretación Vicente Cabedo (2008) trata lo siguiente: *“El Estado Social no pretende negar los valores y fines del Estado liberal; al contrario, los asume y trata de hacerlos más efectivos dándoles una base y un contenido material. No cabe realizar la libertad sin su reconocimiento y garantías formales no van acompañadas de unas condiciones existenciales mínimas que hagan posible su ejercicio real”*.

privados como la familia, entidades mercantiles o las entidades no lucrativas, que pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida de los individuos en cualquiera de sus vertientes.

Dentro del argumento fundamental del Estado del bienestar, vamos a abordar los derechos sociales. El ser humano no puede depender por si solo para desarrollarse en la vida cotidiana, es decir, la persona necesita un Estado defensor que garantice una protección social que le permita acceder a un goce de libertades para llegar a tener una mejor calidad de vida (De Sousa Santos, 2010:65). Debido a las desigualdades sociales que plantea la economía de mercado, deben desarrollarse otros procesos que amplíen el “campo de maniobra” de la persona, es decir, que se le reconozca por medio del Estado una serie de derechos, que conlleven y garanticen una estabilidad social universal en el territorio donde se desarrollen dichos procesos. Los derechos sociales están constituidos por los derechos económicos, sociales y culturales. Los derechos sociales no pueden entenderse sin una comprensión de las transformaciones del Estado en su tránsito del Estado liberal¹³ al Estado social y sin un conocimiento de las dinámicas económicas, históricas y sociales acaecidas durante el siglo XIX y que produjeron los profundos cambios en su organización (Barroso y Castro, 2010). Al desarrollarse el capitalismo durante dichos periodos y los siguientes, aparecen nuevos tipos de desigualdades sociales y por supuesto las que se conocían se agravan. Es necesario un entendimiento entre Estado e individuos, para llegar a una mejora social.

¹³ En relación al Estado liberal nos apoyamos en los estudios de Kymlicka (1996) sobre los derechos individuales y de grupo en la democracia liberal.

En relación a la desigualdad incluimos las perspectivas de la igualdad que Alarcón (2000: 112-120) expone y que nos pueden ayudar a comprender mejor aún los diversos conceptos y tipologías dentro de los grandes escenarios por donde vamos indagando. En palabras del autor:

“El siglo XX es el periodo de tiempo en el que más se ha avanzado hacia la igualdad humana, el valor jurídico al que tienden todos los Derechos Humanos sociales o de segunda generación. Este avance puede analizarse desde dos perspectivas: desde la igualdad como punto de partida, como igualdad de oportunidades, y desde la igualdad como punto de llegada, como igualdad de resultados”. (Alarcón, 2000).

Tabla 2: Perspectivas de Igualdad

Dos perspectivas de la igualdad Alarcón (2000)	
Como Punto de partida	La igualdad de oportunidades en la no discriminación de ningún individuo en el ejercicio y desarrollo de sus aptitudes de cara a su participación en el proceso productivo, la legislación, la cultura y, en general, cualquier faceta de la organización social
Como Punto de llegada	La igualdad de resultados es la consecuencia del conjunto de medidas a tomar por los poderes públicos para el logro de una semejante calidad de vida y de una igual satisfacción de las necesidades humanas básicas

Fuente: Elaboración Propia extraído de Alarcón (2000: 112-120)

3. 2 Los Derechos Sociales.

Según Contreras y Prieto y desarrollado en (Barroso y Castro, 2010), consideramos que los derechos sociales se caracterizan por las siguientes peculiaridades:

- Los derechos sociales son derechos de prestación. De prestación por parte del Estado, en cuanto a otorgar bienes o servicios a los individuos, tales como; educación, los derechos de los niños a la protección de los padres y de los poderes públicos, el derecho al trabajo y a la remuneración suficiente, el derecho al acceso a la cultura y al desarrollo integral de la personalidad, el derecho de la familia a la protección social, economía y jurídica de los poderes públicos, el derecho a la formación profesional, seguridad e higiene en el trabajo, el derecho a la Seguridad Social, el derecho a la salud, el derecho a disfrutar del medio ambiente, el derecho a una vivienda digna, los derechos de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, derecho de los mayores, los derechos de los consumidores y usuarios a la defensa de la seguridad, la salud y de sus propios intereses.
- Los derechos sociales son de titularidad individual de carácter empírico, que inspiran en una concepción empírica y realista del ser humano. Son de titularidad individual, porque se entiende que los derechos son de cada persona, es particular. La concepción empírica y realista de los derechos sociales hace referencia al hombre con sus necesidades básicas en sus relaciones.

- Los derechos sociales remiten a un concepto de libertad configurado a partir de la igualdad.
- Los derechos sociales son un elemento de solidaridad social. Los derechos son solidarios porque hay una unión entre lo individual y lo colectivo, en cuanto a la solidaridad del todo sobre el individuo y viceversa. El individuo forma parte de la sociedad, y esta tiene que reconocérselo.

Desde el marco Constitucional y su desarrollo normativo en España, los derechos sociales se caracterizan por determinados criterios que los hacen operativos, de los que, entre otros se destacan (Las Heras, 2005):

- La solidaridad¹⁴ cómo valor moral en la fundamentación de los derechos, que se presenta cómo antítesis de un liberalismo individualista en el que el ser humano se relaciona con los demás desde una perspectiva del contrato, del intercambio de mercancías..., eludiendo la perspectiva de la igualdad y la dignidad que identifica a todos los seres humanos.
- Los derechos sociales se definen cómo derechos de titularidad individual. Es el individuo concreto el sujeto de derechos y no el grupo social al que pertenece.
- La responsabilidad de los poderes públicos para hacer efectiva la aplicación de los derechos humanos garantizando que la dignidad de las personas quede preservada pudiendo satisfacer sus necesidades sociales básicas.

¹⁴ Derecho de 3ª Generación

- Los derechos sociales se concentran en prestaciones que responden a las necesidades sociales básicas de las personas, y cuya aplicación se desarrollan en el marco de los sistemas públicos que sustentan el Estado del bienestar.

Marshall (1997) en la construcción del concepto de ciudadanía, expresa que dentro de ésta existen tres tipos a saber; ciudadanía civil, política y social, y que intrínsecamente a estas categorías apreciamos y se extraen los derechos civiles, los derechos políticos y los sociales. Partiendo de ello Borja (2002) interpreta que dentro de dicha tipología de derechos expresada por Marshall, estos tienen un carácter dinámico y evolutivo a lo largo del tiempo y que por lo tanto no están resueltos, de modo que:

- en relación a los derechos civiles, existen carencias por ejemplo en: respeto a las mujeres o personas homosexuales.

- en cuanto a los derechos políticos; se identifica que tienen todavía que evolucionar más en cuanto a sufragio universal, autonomías territoriales, legalización de todos los partidos políticos, desarrollo de la democracia participativa y deliberativa (Borja, 2002; De Lucas, 2013).

- y en relación a los derechos sociales, el autor sostiene que estos están incluso en retroceso.

Según Barr (1993) existen unos objetivos intermedios de los finales dentro del Estado del bienestar, los cuales deben ir desarrollándose a medida que los Estados evolucionan, con el fin de mejorar la distribución de los recursos. Barroso y

Castro (2010) señalan la eficiencia, la equidad y el desarrollo como los objetivos finales dentro del Estado del bienestar. Dentro de estos objetivos finales, destacamos según Barr como intermedios los siguientes:

Tabla 3: Objetivos finales dentro del Estado del Bienestar.

Macroeficiencia	Un reparto eficiente del PNB (Producto Nacional Bruto) debe afectar positivamente a las instituciones del Estado del bienestar, en función de las necesidades básicas.
Microeficiencia	La política económica tendría que diversificar eficientemente la totalidad de las fuentes del Estado de bienestar.
Incentivos	Debe eliminarse los efectos adversos que la política de reparto pueda provocar en la oferta de trabajo y el ahorro, aunque este aspecto quedaría relativamente logrado si de lo que se trata es de cubrir auténticas necesidades.
Disminución de la pobreza	Eliminar todos los aspectos que hacen posible la pobreza.
Seguridad humana	Seguridad y protección del Estado en materia de salud, educación y empleo.
Pensiones de vejez	Relacionado con la jubilación y la situación de viudedad e incapacidad.
Igualdad vertical	Búsqueda de una justa redistribución de la renta.
Igualdad horizontal	El Estado tiene que tener en cuenta otros aspectos como la edad, tamaño de la familia, la composición de ésta, etc.

Dignidad del ser humano	Para posibilitar la integración social de los marginados.
Solidaridad social	Para posibilitar la integración social de los marginados.
Inteligibilidad	El sistema debería ser simple, operativo, fácil de entender y lo más económico posible.
Ausencia de abuso	Mejoraría los objetivos anteriores.

Fuente: Elaboración propia en base a Barr (1993).

3. 3 Derechos Sociales de los inmigrantes en los Estados del bienestar.

En el cuadro anterior se expresan las diferencias existentes entre los modelos de Bienestar social que podemos encontrar en Europa. Vemos claras diferencias en la interpretación del papel del Estado, del mercado y en cuanto a derechos sociales. A través de este cuadro podemos llegar a comprender determinadas actuaciones en materia de inmigración que se vienen desarrollando en Europa desde hace décadas. En nuestra investigación, la cual está orientada al estudio del colectivo gitano rumano, podemos llegar a pensar que según en qué países los sujetos vivan, pueden llegar a optar por una mejor o peor calidad de vida. No queremos decir que un modelo sea mejor que otro, ya que podemos evaluar todas las intervenciones del Estado y poder extraer puntualizaciones y casos que muestren déficit en los modelos. No se trata de evaluar los mejores modelos, pero sí decir, que en cuanto al colectivo de estudio y en el camino de una Europa más unida hace falta mejor interpretación en materia del papel del Estado, sus habitantes y los derechos sociales,

más consensuado, que permita llegar a un mejor entendimiento e integración social de todos sus miembros. Por supuesto cada país se ajusta a un modelo, que puede ser el más idóneo para sus habitantes, pero el sistema capitalista, no debemos olvidar, crea mayores diferencias sociales, lo que tenemos que ir estudiando y observando que políticas se ajustan al mejor entendimiento mutuo y evitar la exclusión social.

3. 4 Evolución del Estado del bienestar.

La confluencia de las propuestas económicas de Beveridge¹⁵, orientadas a salvaguardar a los ciudadanos de las circunstancias adversas que les privarán de obtener unos ingresos mínimos, de Keynes, el cual justificó la intervención pública para dinamizar la demanda y, por tanto, la economía, y el modelo de ciudadanía social promulgado por Marshall, que establecía tres dimensiones básicas para ser ciudadano: la dimensión civil, la política y la social, y que conforme refieren Fernández y López (2006) y González (2009), constituyeron los cimientos del denominado Estado del bienestar en la mayoría de los países desarrollados (Barroso y Castro, 2010).

Podemos remontarnos en los orígenes del Estado del bienestar, pero los autores confluyen en que podemos indicar el desarrollo y nacimiento pleno de dicha intervención a partir de la Segunda Guerra Mundial. Esto se debe como respuesta a las demandas económicas y sociales, de los ciudadanos y la política.

¹⁵ El modelo de Lord Beveridge, estructura un sistema compuesto de Seguridad Social que se basa en: el Seguro Social, la Asistencia Nacional y los Seguros Voluntarios, y fomenta el pleno empleo para conseguir aumentar la riqueza nacional.

Son diversos los aspectos que podemos comentar sobre los orígenes del Estado del bienestar, pero solo vamos a puntualizar y explicar brevemente las etapas más destacadas. Dentro de nuestra investigación nos interesa conocer esos períodos que han fomentado las políticas sociales que hoy día conocemos y que nos hacen entender determinadas políticas ante problemas como el que venimos desarrollando en nuestra investigación.

Como etapas más características podemos citar las siguientes:

- Etapa de origen del Estado del bienestar (S. XIX- comienzos del S. XX)
- Etapa de período de guerras (1919-1945)
- Etapa de expansión (1950-1970)
- Etapa de crisis (1970-actualidad)

La primera etapa se caracteriza por las conocidas como leyes de Bismarck, el modelo bismarckiano. Es en esta etapa donde comienzan a sentarse las bases del Estado del bienestar. Se trata de un momento en el que las instituciones existentes (Estado liberal, la iglesia, la familia) no fueron capaces de resolver los problemas de pobreza y desigualdad de la sociedad para convertirse en cuestiones de índole social y política (Barroso y Castro, 2010).

En el citado período de guerras corresponde a la primera y segunda guerra mundial. Este período de entreguerras, facilitó la creación de un acuerdo básico sobre el papel que debía tomar el Estado para enfrentarse a los problemas de índole social y económica, destacando el descenso de las desigualdades sociales y por supuesto la mejora de la calidad de vida de la población (Fernández y López, 2006).

Se conoce también este período como la etapa de consolidación del Estado del bienestar. En consecuencia, para hacer frente a los efectos negativos del sistema capitalista, se justificaron medidas de política económica intervencionista como las contenidas en el New Deal de Roosevelt, y las leyes que se aprobarían años más tarde como la Social Security Act (1935) o la Old Pension Act (1908) y la Insurance Act de 1911, estas dos últimas adoptadas en Gran Bretaña (González, 2009:20. En Barroso y Castro, 2010).

La etapa conocida como de expansión, nace a través de la creación de leyes después de la II Guerra mundial, en defensa de los derechos de los ciudadanos, favoreciendo de esta forma en los países occidentales el Estado del bienestar. Esta época resulta ser un período de estabilidad, lo que favorece el consumo, y por ende el empleo se ve incrementado.

Por último es en los años 70 cuando se produce una crisis, donde los fallos del Estado debilitan las bases que sustentan la legitimidad de la presencia de éste en la vida de los ciudadanos. El ciudadano empieza a reclamar más presencia pública y menos protagonismo del mercado. Como bien señala O'Connor, (1981), aparece lo que él denomina como crisis fiscal, es decir, los límites del Estado del bienestar vendrían condicionados por los límites fiscales del propio gasto público. Siguiendo a O'Connor, (1981), los hechos que dan lugar a la crisis del Estado serían:

- El capital monopolista socializa cada vez los costes del capital y los gastos sociales de producción, pero no los beneficios, ya que estos se concentran en algunos colectivos.

- Los costes salariales suben más que la productividad en el sector estatal, como consecuencia de lo que sucede en el sector privado, no siendo posible constatar la evolución de la productividad de los factores empleados.
- El Estado debe cubrir las crecientes necesidades sociales que el capital no cubre, lo que trae consigo incrementar el número de personas dependientes del Estado.

Por tanto, a partir de la crisis económica de los 70, y de los problemas que genera la globalización, comienza a cambiar la condición de estar integrado en el mercado laboral y tener derecho a recibir un conjunto de prestaciones sociales (Barroso y Castro, 2010). El impacto de la globalización debe estudiarse según cada modelo. La crisis del Estado del bienestar en relación a las crisis económicas, redefinen y hacen que se preste más atención al papel que juega los agentes públicos y privados, dentro de Estado del bienestar.

Según Featherstone (2011), el Trabajo Social y los Servicios Sociales son la llave en reformar el Estado del bienestar y debería ser parte central en las estrategias de inclusión social en el siglo XXI.

3.4.1 Tipologías del Estado del bienestar.

Las diferentes culturas políticas y sociales, así como las características y peculiaridades de los países en los que se ha desarrollado el Estado del bienestar, hacen que dentro de los diferentes modelos o regímenes de políticas sociales se estén

dando diversas respuestas a la crisis del Estado del bienestar (Moreno, 2008). Siguiendo a Moreno y los criterios de autores como Titmuss (1981), Esping-Andersen (1993) y Ferrera (1998), podemos catalogar tres tipos o modelos de Estado del bienestar: Modelo escandinavo, anglosajón y centroeuropeo/ mediterráneo.

El modelo escandinavo presenta una alta cobertura de las prestaciones sociales. Este modelo se encuentra vinculado a la política Keynesiana y de recursos humanos. Su principal objetivo es erradicar el desempleo (Esping-Andersen, 1993). Presenta el nivel más alto de protección social y se trata del modelo que más se caracteriza por su elevada recaudación fiscal en impuestos y contribuciones sociales del empleado y empleador (Barroso y Castro, 2010). En las clasificaciones es conocido como modelo de política social institucional redistributivo (Titmuss), modelo socialdemócrata del Estado del bienestar (Esping-Andersen), o modelo escandinavo (Ferrera).

El modelo Anglosajón, entiende la pobreza como un problema del individuo y no como un problema estructural de la sociedad. Desde este paradigma se considera que la sociedad es capaz de pactar su propia provisión social ante situaciones de necesidad. Este modelo es de carácter liberal.

Por último encontramos el modelo centroeuropeo/ mediterráneo. En este modelo las prestaciones se sustentan en las cotizaciones de los trabajadores a la seguridad social. Se trata del modelo social con menores gastos y está fuertemente basado en las pensiones y en unos gastos de asistencia social muy bajos. El Estado garantiza un nivel básico de seguridad social asumiendo la existencia de una ayuda informal provista por redes familiares (Barroso y Castro, 2010).

Dentro del estudio que desarrolla Barroso y Castro, sobre los modelos del Estado del bienestar, se contempla una diferenciación dentro del modelo centroeuropeo/mediterráneo que plantea Moreno y que a nuestro entender refleja más específicamente los diversos modelos. Dicha diferenciación trata de separar los países centroeuropeos de los del mediterráneo, manifestando la existencia final de cuatro modelos, los cuales son: Modelo Liberal/anglosajón, Bismarckiano/conservador, Nórdico/socialdemócrata y Sureño/mediterráneo.

Tabla 4: Características de los modelos de Estado del bienestar.

Criterios	Liberal/Anglo-sajón	Bismarckiano/conservador	Nórdico/Socialdemócrata	Sureño/Mediterráneo
Países de desarrollo	EE.UU, Canadá, Reino Unido	Alemania, Francia, Bélgica	Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega	Italia, España, Grecia y Portugal
Pobreza	Problema del Individuo	Problema del Individuo	Problema social	Problema del Individuo
Papel Mercado	Importante	Importante	Importante	Poco importante
Papel Estado	Poco importante	Poco importante	Importante	Poco importante
Familia	Poco importante	Importante	Poco importante	Importante
Política Empleo	Activa	Pasiva	Activa (flexible)	Pasiva
Sindicatos	Bajo poder de decisión	Poder de decisión	Poder de decisión	Poder de decisión
Ideología política	Conservadora	Conservadora	Social	Conservadora Católica
Derechos Sociales	No universal	No universal	Universal	Universal (salud, Educación)
Aparición	S. XIX	S. XIX (finales)	S.XX (mediados)	S. XX (década 70)

Fuente: (Barroso y Castro, 2010).

3.5 Crisis del Estado del Bienestar y la Globalización.

El Estado del bienestar tradicional en Europa Occidental ha entrado en crisis desde finales de los años setenta, donde la efectividad de las políticas Keynesianas tradicionales se ven condicionadas por el nuevo contexto económico mundial, donde las políticas monetaristas han derivado en políticas de racionalización, privatizaciones y contención del gasto público (Calderón, 2004). Según Calderón los pilares del Estado del bienestar (el económico, el institucional y jurídico y el ideológico) se encuentran cuestionados, ya que en épocas pasadas la realidad económica es bastante diferente a la actual, debido a que el crecimiento económico permitía la ejecución de los programas sociales¹⁶.

Hoy día nuestro contexto es diferente. Estamos sumergidos en procesos más globales y menos racionales, debido a la expansión de los mercados económicos, las tecnologías y los medios de comunicación, es decir, lo que conocemos hoy día por globalización. Según Del Fresno (2015), los cambios asociados con las nuevas tecnologías en cuanto a su capacidad y desarrollo en la sociedad han causado un gran impacto en la sociedad. El fenómeno de la globalización ha significado una redefinición de los roles y el alcance de los Estados, por lo que resulta pertinente preguntarse por los elementos propios del Estado del bienestar que persisten en la actualidad (Olmos y Silva, 2011). Quizás debamos repensar otros modelos o formas de Estados benefactores en respuesta a estos cambios globales y de los propios

¹⁶ “*El retroceso significativo del Estado del bienestar, aunque no su destrucción inmediata significa: deterioro de la calidad e intensidad protectora de los principales mecanismos del Estado de bienestar y, al mismo tiempo, continuidad de ciertas funciones de protección social, instituciones y formas de intervención públicas, con unas garantías básicas de carácter universal y el desarrollo de sistemas privados y mixtos*” (Antón, 2012).

Estados. Recordamos en este sentido las palabras que Marchioni (2014:45) emplea en relación a esta crisis del Estado del bienestar;

“La mala gestión y la mala administración del llamado Estado de bienestar ha contribuido enormemente a que ahora las cosas sean mucho más difíciles y que, en concreto, paguen un precio muy alto las clases sociales con menores defensas”. (Marchioni, 2014:45).

3.5.1 Efectos de la Globalización sobre los programas públicos de intervención social.

Los Estados sufren una pérdida de autonomía provocada por la globalización económica (Gummet, 1996). Podemos decir entonces, que el Estado del bienestar está sufriendo cambios dentro de su estructura que afectan directamente a sus objetivos finales. La política social queda subordinada por la política económica, de ahí que podamos decir que los Estados pierden “fuerza” en contraposición con la economía¹⁷. El Estado del bienestar no está llegando a su desaparición como tal, pero si es cierto que está sufriendo grandes cambios que afectan a su composición y esto se ve reflejado en las políticas sociales que los Estados vienen desarrollando en la actualidad¹⁸. Estos grandes cambios en las políticas sociales inciden directamente al acceso a los derechos básicos que permiten un nivel de vida digno. Incluimos en este sentido las palabras que Marco Marchioni expone (2014);

¹⁷ Asistimos a un retroceso del bienestar social, de derechos sociales, trasladándonos a posturas más favorables a los mercados, que a las propias sociedades humanas (Barrera et al. 2013).

¹⁸ Son las políticas sociales las que están sufriendo reajustes, manifestándose en un deterioro de la integración social y la fragmentación de las sociedades.

“Las políticas sociales han degenerado progresivamente hacia el asistencialismo individualizado, perdiendo de vista su finalidad fundamental que es la de contribuir a que las personas (individual y colectivamente consideradas) de manera autónoma puedan, superar su situación de necesidad contando con los recursos (conocimientos, profesionales, técnicos, económicos, etc.) que la sociedad les aporta”. (Marchioni, 2014).

Las situaciones de riesgo en las que se inician “los procesos de exclusión” tienen como falta el acceso a los derechos básicos. El derecho a la Educación, a la Salud, a los Servicios Sociales, y a un nivel de Rentas básicas (derivadas del trabajo remunerado, pensiones, rentas mínimas u otros tipos de ingresos), son la mejor garantía para afrontar la exclusión social desde una perspectiva básicamente preventiva¹⁹ (Las Heras, 2005).

Existe una pérdida de control estatal frente a la economía (Castells, 2005; Gilbert, 2015). Según Castells, existe una pérdida de regulación estatal que se ve acentuada por:

“[...] la reciente importancia del comercio internacional en el crecimiento económico, el aumento considerable de la inversión extranjera directa, la globalización de una parte de la producción de bienes y servicios en torno a empresas multinacionales y a sus redes auxiliares, la interpretación internacional de mercados de bienes y servicios, la formación de un mercado global de trabajadores de especial cualificación y la importancia dentro de las migraciones internacionales de mano de obra desplazada por las crisis

¹⁹ Según Las Heras (2005), la estrategia de universalidad de derechos sociales básicos ha de ser acompañada con otros instrumentos preventivos orientados a potenciar las garantías en el ejercicio de derechos y a desarrollar políticas integrales para la inserción social. Estos planes están orientados entre otros a implementar los siguientes objetivos y medidas: Rentas mínimas de Inserción, Programas de Inserción laboral, Acceso a la educación, salud y vivienda, Acceso a los Servicios Sociales y Mentalización y sensibilización Social (Las Heras, 2005).

económicas hacia zonas con mayores oportunidades de empleo y progreso”.
(Castells, 2005).

Estamos viviendo en un periodo de debilitamiento de los derechos sociales, o lo que es lo mismo, un aumento de las exigencias para acceder y materializar los mismos, que se manifiesta en un plano financiero, jurídico social e institucional (Calderón, 2004). En lo financiero se reproduce en el recorte de las prestaciones públicas. En el plano jurídico social, se manifiesta en un endurecimiento de las condiciones de acceso al disfrute de determinados derechos sociales, y en el plano institucional, es desde este lugar donde se va a condicionar y determinar los aspectos económicos y sociales.

Este nuevo Estado del bienestar resulta de la incidencia continuada de los procesos que permiten la globalización. Los cambios sociales, culturales e ideológicos son constantes. La viabilidad del Estado del bienestar depende, por tanto, de la política fiscal aplicada por los gobiernos nacionales en este contexto globalizado (Calderón, 2004). La capacidad para mantener determinadas políticas sociales, se ve mermada por la propia capacidad de los Estados en su afán recaudatorio para sufragar los costes que permiten la estabilidad de dichas políticas sociales. Uno de los grandes problemas de la globalización económica es que ésta, ha creado un mercado financiero transnacional que afecta directamente en esa capacidad recaudatoria de los Estados.

A pesar de todo, como señala Guillermo de la Dehesa (2004), el actual proceso de globalización se asienta sobre bases más sólidas que las etapas anteriores de principios del siglo XX. En períodos anteriores, el número de países que participan en ella (globalización) era mucho menor. Nunca ha habido tantas

economías abiertas en el transcurso de la historia como existe hoy, tras la apertura de los países ex comunistas (De la Dehesa, 2004).

El Estado del bienestar está en vías de revisión por la conjunción de dos fenómenos: la globalización económica y las nuevas actitudes sociales (Calderón, 2004). Al no existir una autoridad tributaria a nivel global, aparecen problemas importantes para los Estados, como puede ser el nivel de gasto público (el cual cada vez es mayor), y el ingreso. Al establecerse un mercado internacional, los Estados reciben menores ingresos, lo que incrementa el gasto. Esto se manifiesta por ejemplo, en la reducción del disfrute de determinados derechos, los cuales en vez de poderse disfrutar por la mayoría de la población, reciben restricciones, provocadas en la mayoría de los casos por los mercados globalizados.

La globalización, al extender la interdependencia entre los pueblos de la tierra, ha acentuado la necesidad de una acción colectiva global y la importancia de los bienes públicos globales. El que las instituciones globales creadas en respuesta a ello no hayan funcionado a la perfección no es sorprendente: los problemas son complicados y la acción colectiva a cualquier nivel es difícil (Stiglitz, 2009: 274). Stiglitz a su vez se preocupa por lo que la globalización puede hacer con la democracia. En palabras del autor:

“La globalización tal como ha sido defendida, a menudo puede sustituir las antiguas dictaduras de las élites nacionales por las nuevas dictaduras de las finanzas internacionales. A los países de hecho se les avisa que si no se respetan determinadas condiciones, los mercados de capitales o el FMI (Fondo monetario internacional) se negarán a prestarles dinero”. (Stiglitz, 2009:274).

Es decir, los Estados son presionados por los mercados para que renuncien a parte de su soberanía nacional, de forma que los propios mercados disciplinan a los Estados.

Podemos llegar a oír que para muchos la globalización ha supuesto un avance en las vidas de las personas, que ha funcionado. Esto no se manifiesta siempre del mismo modo, ya que también son bastantes los que expresan su malestar debido a que la globalización solo les hace ser más pobres y estar más sometido al imperio de los mercados. Para Stiglitz si la globalización continúa desarrollándose de este modo se seguirá generando más pobreza e inestabilidad en el mundo²⁰. Por ello, dicho autor expone aquellas causas o iniciativas a tener en cuenta para que la globalización funcione para encontrar un equilibrio (Stiglitz, 2006). Dichas cláusulas básicas (tomamos las más relevantes para nuestro estudio) deberían ser las siguientes:

- Compromiso de los países desarrollados por un sistema comercial más justo, por un sistema que fomentase el desarrollo de manera real.
- Un nuevo enfoque de la propiedad intelectual y el fomento de la investigación que, al tiempo que continuase proporcionando incentivos y recursos para la innovación, admitiera la importancia del acceso al conocimiento de los países en vías de desarrollo a proteger sus saberes tradicionales.

²⁰ Ésta reflexión nos recuerda a las palabras que Juan Maestre (2007) manifiesta: “*cuando el Tercer Mundo se convierte en protagonista político, económico y social a nivel internacional y el horizonte del desarrollo se dibuja como la expectativa universal, se solicita un dictamen sobre los problemas de ese mundo, que no es ningún tercero, sino una parte del nuestro y además integrado por la inmensa mayoría de sus componentes*”.

- Un acuerdo de los países desarrollados para compensar a los países en vías de desarrollo por los servicios que prestan al medio ambiente, tanto en lo relativo a la conservación de la biodiversidad como por su contribución a solucionar los problemas del calentamiento global.
- Que los países desarrollados se comprometan a pagar a los países en vías de desarrollo por sus recursos naturales y a extraer éstos de manera que no dejen un legado de degradación medioambiental.
- Reformas en el sistema financiero global que reduzcan su inestabilidad y traspasen la mayor carga de riesgo a los países desarrollados, que están en mucha mejor disposición de afrontarlo.
- Un conjunto de reformas (legales) de las instituciones que, por ejemplo, impida la creación de monopolios globales, que facilite una gestión justa de las quiebras transnacionales tanto para los países soberanos como para las empresas afectadas y que obligue a las corporaciones multinacionales a hacer frente a sus responsabilidades.

Estas son algunas de las cláusulas básicas que deberían tenerse en cuenta, para de esta forma evitar los problemas, que como hemos comentado anteriormente, produce la globalización económica sobre los ciudadanos.

La globalización es un proceso económico que está a favor de las empresas transnacionales, donde la imposición de nuevas reglas a los Estados, hacen que estos

sean cada vez menos capaces de manejar sus propias decisiones, es decir, los Estados están dirigidos por las normas de los mercados²¹.

Por el contrario encontramos grupos cada vez más cohesionados a nivel mundial, que se sitúan totalmente en contra de la globalización financiera que estamos detallando. A través de ello se crea un modelo de sociedad alternativa impulsado por los movimientos por la justicia global (Díaz-Salazar, 2003:52-53). Estos grupos tienen una serie de valores y principios desde los que se oponen a la globalización neoliberal y plantean sus alternativas. Según Díaz-Salazar ese modelo de sociedad se basa en una serie de fundamentos:

- a) La dignidad inviolable de todo ser humano, lo cual exige equidad. Eso conlleva a un reparto justo de los recursos entre todos los habitantes del planeta, desbordando de una vez el marco del Estado nación.
- b) El patrimonio común de la humanidad, que está constituido por un conjunto de bienes universales que en modo alguno pueden ser mercantilizados, privatizados y patentados, pues son de propiedad colectiva. Los bienes universales no pueden ser mercantilizados (agua, alimentos, aire, etc.).
- c) La democracia radical, que conlleva imponer la soberanía popular sobre todo tipo de poder político o económico. Este fundamento propugna una democracia expansiva, que incluye los derechos humanos integrales, el pluralismo y la separación de poderes, pero que va más allá de la

²¹ Esto repercute directamente, como bien señala Ángel Sanz, en una precarización del mercado de trabajo, provocando a su vez un aumento de la vulnerabilidad entre las clases trabajadoras, haciendo florecer de manera evidente el fenómeno de la nueva pobreza (Sanz, 2001).

constitución de parlamentos pluripartidistas. En este punto además queremos añadir las palabras que Sain (1998:157-166) muestra y que guardan relación con dicho apartado: *“La democracia se sustenta en la persona humana como agente social constructor de su medio natural y poseedor de los valores en los cuales se basan con fuerza los principios de sus instituciones básicas. De esta forma el sujeto político que constituido como <ciudadano>, portando un doble sentido de esta ciudadanía: por un lado en los aspectos específicamente políticos, y por otro como parte de una sociedad civil, en la cual también se le reconocen sus derechos y su capacidad de manifestar su opinión y voluntad”*.

- d) El principio de precaución y la regulación ecológica de toda actividad humana deben marcar los nuevos modelos de desarrollo alternativo.
- e) La no violencia, fundamento de la vida en comunidad, es el medio más adecuado para la resolución de conflictos y la estrategia orientadora de las luchas de los movimientos (desobediencia civil, conflicto social, insumisión cívica, prácticas de boicot, etc.).
- f) El respeto de la identidad y de la diversidad.
- g) La subsidiariedad, que es la que articula la soberanía de lo local, alienta la democracia participativa, e inspira la política de proximidad y descentralización.
- h) La economía al servicio de la persona humana, de la satisfacción de las necesidades básicas y de la primacía del factor trabajo sobre el capital.

- i) El derecho a la cultura, en sus vertientes de producción y consumo.
- j) La solidaridad como antropología de la ternura social. Establecerse en contra de las represiones y convertir en personales los problemas de los pobres del mundo.
- k) La creación de estructuras sociales donde los ciudadanos puedan vivir realmente la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Son los Estados los que tienen que hacer que la democracia pueda florecer, atendiendo las necesidades de sus propias comunidades²². Se pretende que los gobiernos dejen de servir a las corporaciones transnacionales y se preocupen realmente por la defensa de los derechos humanos, el trabajo, la equidad y la diversidad cultural. Entendemos por equidad, la brecha existente entre las naciones ricas y pobres dentro del conjunto de países.

Como bien señala López Catalán; *“debería insistirse más en la división estructural de los problemas sociales”*. Esto implica que las políticas deben ser orientadas y con objetivos claros (aunque evitando evidentemente la segregación) pero teniendo en cuenta que en ciertos aspectos estamos hablando de derechos que deben garantizarse en un contexto de fortalecimiento del Estado del bienestar en general, y no como una especie de excepcionalidad (López, 2012). Por todo ello es necesario un Estado más “social” que guarde y defienda lo público y fomente los servicios públicos y prestaciones sociales. A esto le unimos mayor participación democrática, descentralización, desburocratización y eficiencia de los recursos: todo

²² Actualmente en España existe un gran déficit del Estado del bienestar, expresado en la fragilidad para atender las necesidades y garantías de protección social de la población según Antón (2012).

ello combinado con la acción asistencial y solidaria del Tercer Sector²³ y la coexistencia y regulación de las actividades “complementarias” privadas y de mercado (Antón, 2012).

Cuando hablamos de participación democrática, queremos expresar los nuevos planteamientos existentes que apuestan por una mayor participación de la sociedad civil en la decisión de tomar ciertos rumbos en cuanto a las políticas sociales. Como señala Espadas (2007);

“los planteamientos críticos que abogan por la consolidación del paradigma participativo hoy emergente, son los que pueden articular alternativas en la Política Social que realmente no supongan la cancelación del Estado del bienestar sino su reivindicación participativa”. (Espadas, 2007).

Para Espadas, las dos salidas probables a la crisis del Estado del bienestar en la línea de superación de los déficit de democracia y de participación que se articulan “desde abajo”, esto es poniendo énfasis en la sociedad civil, una lo hace desde el mayor protagonismo de todos los actores sociales (pluralismo); la otra (reformismo crítico), desde una mayor implicación y participación real de los ciudadanos individual y colectivamente a través de la repolitización y de la participación ciudadana, que serían ejes centrales del Estado del bienestar Participativo. Según Pastor (2015a), en la actualidad existe una demanda de participación ciudadana en la gestión pública, convirtiéndose en un aspecto destacado en los debates políticos, investigadores y profesionales vinculados con las políticas sociales.

²³ Uno de los problemas que presenta el Tercer Sector, es que dentro de él se intenta aglutinar a organizaciones que no comparten ni objetivos ni prácticas comunes. No todas las organizaciones del Tercer Sector trabajan por la democracia, equidad, pluralismo, transparencia o solidaridad (Rubio, 2007). Lo que queremos reflejar con esta apreciación es que nos referimos expresamente a aquellas entidades u organizaciones que trabajan en defensa de dichas prácticas mencionadas (democracia, pluralismo, etc.).

3.6 Las Asociaciones. Actores emergentes de la Intervención Social.

El asociacionismo es una forma de participación social directa²⁴ que ha evolucionado considerablemente en las últimas décadas en nuestro país, gracias al cambio del régimen autoritario franquista a la monarquía parlamentaria. Como bien señala Pereda, Walter y Prada (2012);

“La Constitución de 1978 consagra la igualdad de todos los ciudadanos y el derecho a participar en la organización de la vida social”. (Pereda, Walter y Prada, 2012).

La participación en la vida social, favorece la democracia y apoya a aquellos grupos minoritarios en su camino a una sociedad más igualitaria e inclusiva para todos los ciudadanos. Entendemos a las asociaciones como actores emergentes de la intervención social, ya que gracias a las prácticas que desarrollan, se avanza en la transformación social (Gil-Araujo, 2002), se crea una sociedad más participativa y se fomentan los lazos de unión y el respeto mutuo, aparte de llegar a aquellos grupos que necesitan de una intervención más directa y que por parte del Estado no es posible llegar o solventar de algún modo los problemas existentes.

La acción social solidaria junto a la intervención social del Estado, despliega toda una red de ayudas públicas por medio de financiación, la cual tiene un lado positivo y por otro negativo. Positivo ya que es el Estado quien apoya las intervenciones sociales y por tanto, se apuesta por mejorar la sociedad a pesar de no poder llegar con sus propios medios a los individuos que se determinan carentes o

²⁴ Recordamos los orígenes del esfuerzo de la sociedad por mejorar la atención de la gente, con movimientos sociales como las COS (Charity Organization Societies, inglesas y americanas), que surgen a finales del siglo XIX.

que propician de asistencia (por ejemplo jurídica, atención primaria, ayudas en educación, etc.). Y negativa, ya que dicha financiación pública crea dependencia y no se apuesta en la mayoría de los casos, a que las asociaciones deben tener un carácter autónomo. En este sentido nos apoyamos en las palabras que Del Río (2014) refleja en su estudio “Solidaridad, Estado, Acción Social”;

“La calidad de la actividad social de las asociaciones guarda relación, en fin, con su capacidad para generar un pensamiento y una orientación autónoma. La adecuación de su labor, siguiendo las recomendaciones de la pionera del Trabajo Social, Mary Richmond, demanda una labor de investigación que muchas distan de llevar a cabo”. (Del Río, 2014).

A su vez añadimos como son diversas las entidades sociales que terminan viciadas por la voluntad política, lo cual a la hora de obtener financiación pública, merma las posibilidades de atender de una forma completa las necesidades de la población estudio, teniendo que abandonar determinados programas que de algún modo pueden no ser tan positivos para la clase política, por lo que se resulta como bien hemos reflejado anteriormente en poca calidad en la actividad social y baja capacidad de generar pensamiento, es decir, dejan de ser actores emergentes de la intervención social.

Por otro lado encontramos entidades que carecen de financiación pública, optando por métodos de inversión privados, de tal forma que alcanzan un carácter autónomo y pueden asumir una “lucha” más directa por los beneficios y cubrir las necesidades de aquellos que más lo necesitan. Por supuesto no generalizamos, pero son aspectos que se palpan diariamente en la sociedad actual.

CAPITULO 4

**LOS SUJETOS DE LA
INTERVENCIÓN: EL MENOR
INMIGRANTE Y SU CONTEXTO**

Este apartado trata de mostrar la importancia de un avance pleno y sin aspectos perjudiciales dentro del desarrollo de un menor, de tal forma que analizando el contexto donde el sujeto se envuelve, así como de aquellos factores que posibilitan la exclusión, podamos conocer detalladamente los diversos problemas, y por supuesto, buscar una solución perdurable en el tiempo. Teniendo en cuenta las definiciones antes analizadas en este estudio y estudiando aquellos factores de riesgo que obstaculizan el desarrollo, podremos de este modo indagar en los procesos de intervención.

Comprender la relación del menor con su medio más próximo (contexto) y analizar aquellos factores de riesgo y conductas, nos ayudan a clarificar aún más la evolución de determinados problemas, así como de aquellas necesidades tanto expresadas como no expresadas directamente. Entendemos factores de riesgo aquellos que incrementan la probabilidad que se desarrollen determinados casos problemáticos y a su vez aquellos que pueden favorecer que se expresen dichos problemas.

La familia juega un papel fundamental en el desarrollo evolutivo de los jóvenes, por tanto nuestra labor debe estar orientada a satisfacer las necesidades de los jóvenes, pero trabajando con la red más cercana, de tal forma, que los procesos desequilibrantes de conductas que se emplean para salir del contexto de pobreza, no sean una pauta firme y podamos trabajar los medios utilizados dándoles la vuelta como forma de integración social. El hogar familiar constituye unos de los espacios más importantes en la vida de un niño (Jiménez, 2015:81).

4.1 Menor, Desarrollo y Factores de Riesgo.

Aproximándonos a la interpretación de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989²⁵, se define niño y niña a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. En nuestro caso de estudio nos referimos a menor para establecer un punto general donde englobar al niño y a la niña, sin hacer meras distinciones entre géneros. En relación a la Convención, destacamos que nos encontramos ante un documento con fuerza jurídica vinculante, es decir, cuando un Estado ratifica el texto queda automáticamente obligado al respecto de su articulado (Ravetllat, 2015).

Nos referimos a menores inmersos en procesos migratorios, los cuales forman parte de toda una estrategia familiar, es decir, éstos están acompañados por sus familias durante dicho proceso. Se han determinado casos de menores que han viajado con personas de referencia como amigos de familiares o parientes lejanos. El proceso migratorio es entendido como el trayecto realizado entre países, es decir, fuera de su país de origen. Esto supone un desafío y esfuerzo, llegando a su estado pleno con la integración social en la sociedad receptora (esto no es reproducible en todos los casos). Hablamos de procesos que presentan una serie de motivos migratorios (Abad, 2005), los cuales en su mayoría están orientados a problemas económicos y de mejoras de la calidad de vida (Solé, 2000).

Dentro de las diversas interpretaciones sobre los menores de procedencia gitano rumana que nuestra investigación diserta, resaltamos la necesidad de

²⁵ La Convención de los Derechos del Niño de 1989 sitúa a los niños como sujetos de Derechos en lugar de objetos de protección (Salas, 2010).

protección hacia estos menores, con el fin de garantizar su desarrollo en el mejor clima posible. Analizando el contexto más próximo en el que el menor se encuentra (en nuestro caso el asentamiento), podemos interpretar como resulta complejo tanto para los jóvenes como para sus familias, el completar un desarrollo constante sin que sucedan alteraciones negativas que afectan directa o indirectamente a dichos procesos que permiten un buen progreso en la vida de los sujetos. Son varios los aspectos que inciden en los procesos de maduración y que con el paso del tiempo, demuestran como determinadas acciones o impedimentos, provocan déficits en la evolución de la personalidad de los jóvenes.

En este sentido nos acercamos a la teoría que Brofenbrenner (1987) destaca sobre el desarrollo por medio del modelo ecológico. Según este modelo, podemos abordar la desprotección infantil, la vulnerabilidad y exclusión de los adolescentes, desde la consideración de estos, como un producto final de una disfunción fundamental en un complejo ecosistema con numerosas variables interactuando (Uceda y Pérez, 2010). El modelo señala la relación recíproca entre el individuo y su entorno, la cual manifiesta una relación de dinámica circular. Debemos resaltar las grandes diferencias existentes entre diversos contextos, entendiendo las diferencias como probabilidades de que puedan reproducirse hechos concretos orientados a factores de riesgo

Por ello podemos interpretar que no todos los asentamientos cumplen un ciclo que podamos entender de manifestación universal, sino que cada entorno evoluciona según los propios individuos y las intervenciones ejecutadas en dicho lugar determinado. Actualmente y como señala Rojo (2010:10), está siendo reclamada por los investigadores sociales, la investigación sobre el impacto del territorio en los

comportamientos sociales, y sobre las políticas cohesivas de intervención social desde el territorio ante los problemas de marginación y delincuencia. Bajo el paradigma de que solo existe marginación si existe un poder establecido que delimite las fronteras de la tolerancia social, Rodríguez (1986), expone que la valoración de la marginalidad se entiende como una realidad producto de la estructura social, de las relaciones sociales que producen los miembros de la sociedad.

Apoyándonos en Rojo (2010) y continuando con el impacto de determinados territorios o espacios sensibles en la violencia que ejercen diversos grupos o colectivos y sobre todo en jóvenes, nos adentramos al concepto de barrio o territorios “sensibles” que aporta la Sociología de origen francés en los años 80 incluyendo un análisis conceptual y fundamental en el propio análisis sociológico de la violencia juvenil urbana. El atributo de “sensible” suma el tradicional término de “barrio desfavorecido” comúnmente utilizado en España (Rojo, 2010).

Para una mejor comprensión de la distinción entre Barrio Desfavorecido y Barrio Sensible, vamos a apoyarnos en el siguiente cuadro, de tal forma que nos ayude a entender el contexto y aquellos aspectos propios de lugares concebidos como excluidos o en procesos de exclusión, que influyen en el desarrollo de los jóvenes, por sus diversas características.

Tabla 5: Aspectos comunes en la definición de barrio desfavorecido y barrio sensible.

<p align="center">Barrio Desfavorecido (Alguacil 2006; Mario Jordi Sánchez y Francisco Aix, 2009)</p>	<p align="center">Barrio Sensible (Robert Herin, 2008)</p>
<p>Los urbanísticos: deficiencias estructurales de los edificios y viviendas; falta de infraestructuras para atender las necesidades de la población; escasa calidad medioambiental en la zona; abandono de los espacios públicos y percepción de inseguridad ciudadana.</p> <p>Escasa actividad económica por su orientación predominante residencial y el retroceso del pequeño comercio frente a las grandes superficies.</p>	<p>Degradación.- conjuntos urbanos que se han degradado con rapidez; por materiales mediocres, acabados chapuceros con prisas, falta de mantenimiento, molestias (insonorización, degradación escaleras, ascensores averiados cuando existen, abandono de espacios verdes). Imagen negativa.</p>
<p>Hábitat que acoge fundamentalmente a jóvenes y mayores dependientes; hogares unipersonales; hogares desestructurados, fuerte movilidad poblacional (los que salen huyendo y los que entran por precarizados). Predominio de pobreza y riesgo de exclusión social.</p>	<p>Pauperización.- las viviendas liberadas por los que acceden a la propiedad se transfieren a familias cuyos recursos son cada vez más precarios a medida que pasan los años. Se concentran las familias socialmente más desposeídas y con problemas de empleo. Alta proporción de familias monoparentales.</p>
<p>Redes sociales y de convivencia deterioradas, precisamente por la movilidad tan elevada y la falta de lazos de relación social y estructuras de apoyo. En ausencia de tejido asociativo representativo, la capacidad organizativa y reivindicativa muy baja.</p>	<p>De-socialización.- la ruptura de los lazos sociales se ubica en el corazón de la crisis de las periferias urbanas. El reagrupamiento de poblaciones que tienen en común la pobreza ha hecho desaparecer la mezcla de categorías socio-profesionales y los intercambios beneficiosos que pudieran surgir.</p>

Fuente: Rojo (2010).

Como podemos observar y dentro de nuestro caso de estudio, el concepto de Barrio Desfavorecido es el que más se ajusta a la interpretación que realizamos sobre el contexto, y enlazando con el modelo ecológico de Brofenbrenner, las características aquí expuestas forman parte de ese complejo ecosistema donde intervinieren diversas variables.

Por otra parte podemos esbozar aquellas características propias del chabolismo que como bien argumenta Cortes en 2003 y que describe Torres (2011), son diversas y a su vez apuntan a otras características complejas de asentamientos; la accesibilidad, la adecuación de las características de la vivienda o alojamiento en razón de las necesidades y caracteres demográficos de sus ocupantes, el riesgo o la seguridad de poder disfrutar de un uso estable y continuado de la vivienda, y la propia habitabilidad (situación física y arquitectónica)²⁶.

Además de las peculiaridades del contexto donde habitan los menores, existen otros aspectos que alteran el desarrollo de los mismos y que probablemente se expresen en diversas situaciones. En este sentido nos referimos a múltiples factores de riesgo que alteran el día a día de los jóvenes. Los factores de riesgo son variables que pueden afectar negativamente al desarrollo de las personas (Herrera, 1999). Sánchez-Teruel (2012) recoge aquellos tipos de factores de riesgo a los que se enfrenta un menor;

- por un lado encontramos aquellos factores de riesgo de carácter psicológico (baja autoestima, escasas habilidades de afrontamiento,

²⁶ Todas estas características son abordadas en el Caso de Estudio de esta Investigación.

ansiedad, impulsividad, baja tolerancia a la frustración, rigidez cognitiva y locus de control interno);

- de carácter familiar (inestabilidad, estilos parentales discrepantes o inadecuados y modelos inapropiados);
- de tipo social (entorno conflictivo, exposición a modelos antisociales, acceso a sustancias tóxicas y escasas redes de apoyo social);
- y otros factores como el desempleo, la inactividad o el absentismo escolar, etc.

Comprender estos factores de riesgo tiene que facilitarnos precaución, ya que como expresa Krausskopf en 1999 y citado en (Morant, 2003), el conocer aquellos aspectos o factores de un niño o joven, no produce certeza total de que se vaya a alterar su desarrollo, más bien ayuda a estimar la probabilidad de que esto ocurra (En Sánchez-Teruel, D., 2012). Considerar una probabilidad como una certeza, en materias de prevención social, es un grave error, ya que se sabe que un niño o joven puede coexistir con todos los factores de riesgo posibles y, sin embargo, no externalizar comportamiento de riesgo (Sánchez-Teruel, 2009).

Siguiendo con Sánchez-Teruel, no debemos confundir factores de riesgo con conductas de riesgo. Los factores de riesgo son situaciones o características que disminuyen la probabilidad de lograr un desarrollo pleno, y por otro lado conductas de riesgo, se refiere al producto final sobre el comportamiento humano que tienen dichos factores.

En nuestro caso de estudio nos apoyamos en el desarrollo de los jóvenes para explicar determinados comportamientos que se manifiestan en ellos mismos. En este caso nos apoyamos en el desarrollo psicológico que Piaget establece. Es aproximadamente entre los 11-14 años de edad cuando se manifiestan una serie de cambios en el comportamiento de los jóvenes, los cuales en este periodo de tiempo son capaces de responder a esos factores de riesgo, es decir, el estadio en este franjo de edad se caracteriza por el desarrollo de nuevas formas de pensamiento y proporcionan al adolescente mayor autonomía y capacidad de razonamiento riguroso.

4.1.a Factores de riesgo y delincuencia

Está normalizado relacionar factores de riesgo con delincuencia y el aprendizaje de conductas agresivas. En este sentido Marín y Rivero (2003) citan la teoría de condicionamiento instrumental, la cual según los autores, explica que los individuos actúan con el fin de lograr determinadas metas, es decir, si los medios empleados para ello incluyen conductas violentas que les permiten tener éxito (alcanzan sus objetivos), este procedimiento se repetirá en situaciones semejantes.

A esto añadimos el factor social en cuanto al refuerzo o apoyo de la situación reproducida, como elemento catalizador de dichas acciones. Es decir, la conducta agresiva se verá estimulada y tenderá a manifestarse en más de una ocasión. Por supuesto no es lógico universalizar todas las acciones bajo un mismo patrón de medida, pero la delincuencia y violencia van cogidas de la mano en diversas situaciones y escenarios donde la exclusión social y marginación son palpables. A

continuación vamos a estudiar la evolución de dichos procesos para comprender su origen.

La delincuencia es un fenómeno que sin duda afecta al desarrollo de los jóvenes, tanto si la padecen como si la emplean en su vida cotidiana. Este fenómeno se puede definir como el conjunto de acciones contrarias a la ley vigente. Es considerada como un fenómeno universal que se encuentra en todas las sociedades (Nieto, 2010). Aquellos individuos considerados como inadaptados tienen más probabilidad de realizar conductas antisociales, según Nieto (2010), por la influencia del contexto desfavorable sobre la persona, o conductas generadas de forma más tardía por causas como el aprendizaje social. Bandura (1990) mantiene la influencia del medio, en el desarrollo de la delincuencia, en el aspecto que nos ocupa y que abordaremos más adelante, los menores que viven en medios muy pobres o en condiciones extremadamente difíciles tienen muchas posibilidades de que su vida se desarrolle por cauces de la delincuencia. Añadimos con ello que no solo se trata de la delincuencia como resultado de procesos de marginación social, sino los menores son en bastantes ocasiones, protagonistas de procesos de delincuencia que hacen que padezcan y aprendan dichas acciones, de tal forma que se convierten en sujetos vulnerables y en potenciales víctimas y reproductores de acciones delictivas. No solo es la marginación un posible potencial de delincuencia, también existen jóvenes de otros estratos sociales quienes reproducen actos delictivos.

Sem (2004) en (Nieto, 2010) comenta que los factores de riesgo predisponen a una conducta antisocial en niños y jóvenes y a continuar con esa conducta en la edad adulta. Sem expresa que una socialización defectuosa o en un ambiente inadecuado o la combinación de ambas van modelando la conducta de los menores

hasta predisponerlos en actos delictivos. Por otro lado entendemos que la agresividad es una respuesta adaptativa y forma parte de las estrategias de afrontamiento que disponen los seres humanos, pero por lo contrario, la violencia se caracteriza no por su capacidad adaptativa al medio sino por su carácter destructivo sobre las personas y los objetos, suponiendo una disfunción social (Marín y Rivero, 2003). Apoyándonos en los autores, en el asentamiento de El Gallinero, encontramos dos tipos de violencia; interpersonal y contra objetos. En cuanto a la violencia interpersonal, ésta se reproduce tanto en lo físico (peleas a golpes, daños con armas u otros objetos); verbal y psicológico (amenazas graves); y de naturaleza mixta (riñas o desordenes en lugares públicos y atracos). En relación a la violencia contra objetos, resaltamos las acciones propiamente vandálicas.

La delincuencia juvenil resulta ser un problema complejo, el cual requiere de soluciones multidisciplinarias y una adaptación de estructuras a nivel político. No es tarea fácil intervenir en el pleno desarrollo de los jóvenes que están envueltos en procesos complicados y en contextos de riesgo. Cabe mencionar los factores integradores de la sociedad receptora, es decir, no tenemos que focalizar el problema en una sola dirección llamada exclusión social, sino debemos hacer lo posible en estudiar aquellos potenciales integradores que permiten una socialización positiva (como las habilidades sociales) entre inmigrantes y la sociedad de recepción.

Una sociedad repulsiva de la capacidad integradora de colectivos inmigrantes, o mejor dicho, reacia a que se desarrollen procesos de inclusión social, desestabilizan aún más los factores de riesgo, incidiendo directa o indirectamente a la población que como en nuestro caso de estudio se manifiesta. Laparra (2008) estudia el potencial integrador tanto de la población autóctona como la inmigrante. El potencial

integrador de una determinada sociedad; se hace referencia a los factores estructurales que condicionan la dinámica de la integración social, tanto de la población inmigrante como de la autóctona. Por otro lado el potencial integrador de población inmigrante; que tiene un territorio, está relacionado en primer lugar, en palabras de Laparra, con su estructura económica y demográfica, con la función que cumple dentro de la dinámica de los flujos migratorios internacionales, así como con la capacidad de sus instituciones para garantizar una adecuada acogida a los nuevos residentes.

4.1.b Influencia del Entorno

Partiendo de la interpretación que Jiménez y González (2009) realizan en cuanto al medio social del menor, sobre que el sujeto no puede construir su personalidad si no se encuentra en íntima relación con el medio social, podemos de este modo estudiar aquellas relaciones que establece con la sociedad en su conjunto (familia, sociedad receptora, etc.). La relación entre el sujeto y medio, y como el mismo entorno se aproxima a la persona en cuestión, establece una relación que podemos llegar a analizar, evaluando cómo se establecen aquellas relaciones y como se desarrollan éstas en contextos donde existe vulnerabilidad social, haciendo hincapié en los procesos propiciatorios de exclusión y cómo la misma persona hace por buscar medios para salir de la pobreza.

El entorno donde el menor se desarrolla resulta ser decisivo para la determinación de la personalidad. Podemos evaluar que medios son más propicios para que el sujeto o sujetos puedan adaptarse y de esta forma prescindir de aquellos

más perjudiciales, es decir, orientar de tal forma que se opte por alternativas de respuesta a determinados problemas desde un punto de vista lo más favorable para la persona. En este sentido Martínez (2010) dentro de sus estudios sobre la persona y su proyecto de crecimiento, expresa lo siguiente:

“Si se trata de un medio favorable que sabe acoger al niño y responder adecuadamente a sus necesidades, éste crecerá en confianza y seguridad afectiva. Se habrán puesto las bases de una personalidad equilibrada y abierta”. (Martínez, 2010)

Por lo contrario, el menor puede desarrollarse en medios no tan positivos para consigo mismo, por lo que la personalidad resultaría mermada y desequilibrada, abriendo un abanico de interpretaciones de la realidad desajustados, posibilitando acciones bastante perjudiciales para la persona.

4.1.c La Familia

Para poder evaluar el entorno del menor debemos conocer aquellas personas que interaccionan y el medio o espacios donde se desarrolla la acción. La familia y la influencia de ésta sobre el individuo son clave en los procesos de desarrollo, lo cual puede alterar de forma positiva o negativa a la conducta humana. La familia es el ámbito en que se inicia el proceso de socialización que va a condicionar de forma radical las conductas y los comportamientos del menor (Bellido y Villegas, 1992). La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Continuando con Bellido y Villegas, si el menor está expuesto a situaciones de agresión, violencia, tensión e incluso malos tratos, comienzan a

germinar trastornos emocionales que no facilitarán la evolución de la personalidad, siendo esto bastante perjudicial.

Al ambiente negativo del entorno hacia el menor, existen otras cuestiones que entorpecen aún más la evolución del desarrollo, como puede ser; el estrés provocado por la inmigración, el desconocimiento del idioma, la falta de control de situaciones, falta de habilidades sociales, carencias en la relación afectiva entre padres e hijos, la influencia por querer que los menores comiencen tareas entendidas como de adultos (trabajo y mendicidad por ejemplo), falta de pertenencia a un grupo y la falta de situaciones o escenarios que posibiliten la integración social.

4.1.d Concepto de “Segunda Generación” de Inmigrantes.

Dentro de la inmigración en general, uno de los aspectos o sectores muy comentados y desarrollados desde que en los años 90 comenzara a incrementarse la inmigración de menores en España, es el concepto de “Segunda Generación”. Dentro de estas palabras tiene cabida un amplio grupo de menores, adolescentes y jóvenes con orígenes específicos y con trayectorias distintas e intereses contrapuestos (Moreno, 2002; Gualda, 2007; Checa y Arjona, 2009).

Según Aparicio (2009) este aumento por el interés por la descendencia de los inmigrantes (especialmente por las segundas generaciones) cobra mayor importancia debido a los signos que los inmigrantes manifestaban tanto en EE.UU y Europa, debido a la falta de oportunidades en relación con sus iguales nativos. Esto implica a que las formas de integración pueden llegar a ser negativas y que quizás las

sociedades receptoras no desarrollan planes de integración tan eficaces para la demanda existente.

La diferencia entre los inmigrantes de primera generación y los de segunda generación implica la unificación previa de padres e hijos bajo la categoría común de inmigrantes, producto a su vez de otra diferenciación de grado superior: la que separa a ambos de los no-inmigrantes, García (2003).

Como argumenta Aparicio:

“Y no cabe duda de que están bastante justificadas las razones gramaticales y sociales que llevan a rechazar el uso de la expresión “segunda generación de inmigrantes” para referirse a sujetos aquí nacidos y que nunca emigraron. Gramaticalmente porque desde luego es impropio llamar inmigrantes, aunque sea de segunda generación, a quienes nunca se trasladaron de país. Y socialmente porque ese llamar inmigrantes a quienes no emigraron, simplemente porque son hijos de quienes lo hicieron, equivale a desconectar a la denominación “inmigrante” de su raíz activa y objetiva (el emigrar físico), para reconectarla subrepticamente con la pertenencia pasiva a un supuesto estamento social nuevo, constituido en las sociedades de destino por quienes llegaron en un momento dado, destinado a cubrir para siempre y a reproducirse en su descendencia”. (Aparicio, 2009).

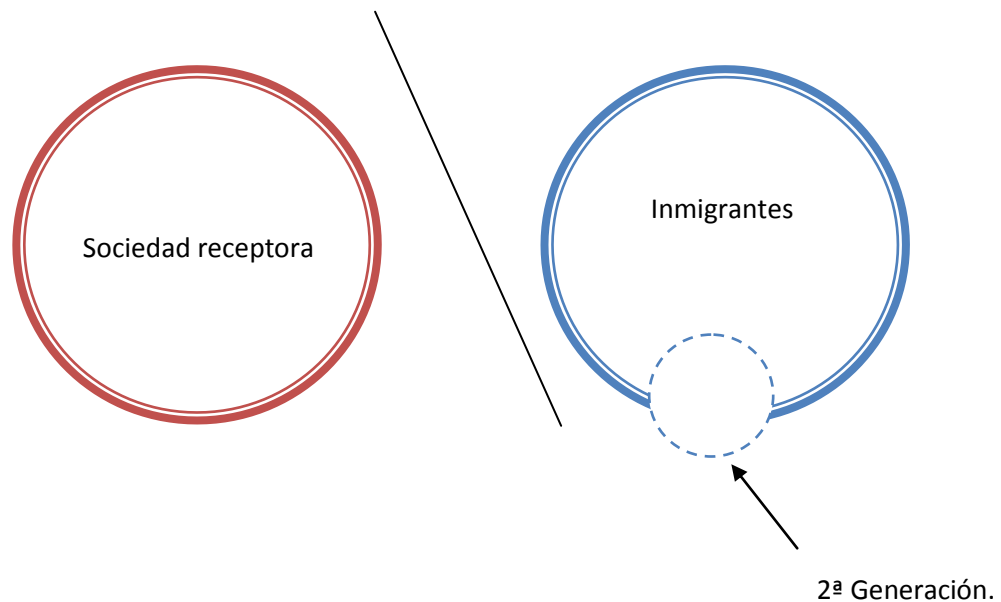
Así pues podemos considerar que se trata de catalogar, crear nuevos estamentos sociales y realizar una marca social a este sector de la población. A todo esto, nos surge la cuestión siguiente ¿Cuánto tiempo ha de residirse en un país para dejar de ser visto como un inmigrante?

A su vez debemos tener en consideración, el status o nivel económico de los padres. Ya que si hablamos de los hijos de inmigrantes que están asentados en puestos más privilegiados socialmente, la llamada “marca social” no resulta tan

tajante, llegando a considerar a estos como integrados. En el caso que nos ocupa y que disertaremos más adelante, en El Gallinero encontramos familias sin recursos donde se enfatiza la condición de inmigrante de segunda generación a pesar de haber nacido en nuestro país.

La sociedad entiende esta diferenciación bajo una percepción que les dirige a fomentar la exclusión social.

Figura 1: Percepción de la Sociedad de la Segunda Generación.



Fuente: Elaboración Propia en base a Aparicio (2009).

El modo en el que podemos comenzar a superar esta visión es a través de más integración social. La integración social de todas las partes existentes en la red social, contando con todos los individuos que la conforman. Entendemos por red social la definición que Requena (1991) nos ofrece; *“se trata de una estructura relativamente invisible pero al mismo tiempo muy real en que está inserta una persona o grupo”*. A esto añadimos las palabras que Cuadros (2005) completa sobre la definición;

“Al hablar de redes nos referimos a un campo relacional espacio-temporalmente determinado y dotado de significación para las personas, más allá del tipo de vínculo que se establezca entre ellas, lo que circula en una red es información”. (Cuadros, 2005).

La integración tiene diversas dimensiones que las vamos a representar con esta figura:

Figura 2: Dimensiones de la integración.



Fuente: Elaboración propia en base a Aparicio (2009).

Este cuadro elaborado, es fruto de las investigaciones desarrolladas por Rosa Aparicio en el estudio EFFNATIS (Aparicio, 2009). En dicho estudio se desarrollan las dimensiones de la integración esquematizadas por cuatro grandes apartados como son; la dimensión identitaria, social, cultural y estructural.

- Identitaria: Hace referencia a la formación de sentimientos de pertenencia y de identificación con la sociedad de acogida, particularmente a formas de identificación étnica o nacional.
- Social: Creación de relaciones sociales y vínculos. Contemplamos también como la asimetría socioeconómica permite una mejor interacción entre las personas de un lugar determinado (Herrera-Pineda e Ibáñez-Gijón, 2016).
- Cultural: Modificación de características individuales y grupales.
- Estructural: Adquisición de derechos y al acceso a posiciones y status en las principales instituciones de la sociedad receptora.

En el campo de la integración deben establecerse estas dimensiones. En el asentamiento encontramos rasgos identitarios, donde la sensación de pertenencia al poblado, a Madrid y a España es visible. Por supuesto, estas sensaciones son fragmentadas cuando se toman decisiones viscerales en contra de la población de El Gallinero, como es el derribo de sus hogares. A la vista queda reflejada la pertenencia a la sociedad madrileña (sufriendo el derribo de los hogares donde nacieron sus hijos), aunque es esta (sociedad madrileña) la que no facilita en numerosas ocasiones la adaptación o simplemente no dejan que se establezca una identidad por parte de aquellos inmigrantes, que a pesar de haber nacido en España son descatalogados por su condición de pobre y extranjero.

La creación de relaciones y vínculos es fundamental para la integración de la población y como forma de sentirse seguros en el país destino²⁷. Llega a ser tal la relación con la sociedad receptora, que en numerosas ocasiones se modifican las características individuales y grupales del asentamiento. Determinadas prendas, costumbres, alimentación, e incluso formas de entablar una conversación, ayudan dentro de la dimensión cultural y social que se produzca esa integración que andamos buscando los profesionales (Estudios de Campo 2010-2011).

Por último la dimensión estructural hace referencia a como la población adquiere derechos y como estos son comprendidos y utilizados. Sin embargo el ascender a clases superiores es todavía un punto difícil debido al racismo (Van Dijk, 2006) y al desconocimiento de la cultura gitano-rumana.

Dentro de todo este entramado de definiciones y aspectos, nos surge otra pregunta ¿Por qué tanto interés en los conflictos culturales de los hijos y tan poco en el de los padres?

La respuesta a esta pregunta la extraemos de Sayad y recogida en (García, 2003);

“Si los inmigrantes de primera generación no fueron objeto de especial atención fue porque, sometidos permanentemente a la amenaza de repatriación y a la presión que produce sentirse invitados en una país ajeno, nunca fueron etiquetados por las instituciones como problemáticos. A diferencia de sus hijos,

²⁷ Esos vínculos son posibles desde un planteamiento previo y durante el desarrollo de determinados procesos. En este sentido recordamos las palabras que García-Cano y Márquez (2008) sitúan como ejemplo en relación a la interculturalidad: *“uno de los errores fundamentales con los que tradicionalmente se trabaja cuando se habla de educación intercultural es la creencia de que ésta se hace necesaria únicamente a partir de la llegada de la población inmigrante extranjera en las aulas”*.

en cuya integración se puso un celo especial en exorcizar la amenaza de elementos extraños al cuerpo social que se vio en ellos”. (García, 2003).

El problema en cuanto a las segundas generaciones de reproduce en diferentes nacionalidades. En nuestro caso, no solo hablamos de extranjeros o inmigrantes, hacemos hincapié en el peor trato que recibe la población de El Gallinero, por su condición añadida de gitanos.

No podemos quedarnos solo en lo conceptual de segundas generaciones, debemos entender a su vez que existen diversas estrategias migratorias. La migración puede ser más que unidireccional, es decir, la movilidad que presentan los menores es bastante amplia en el asentamiento, por ello debemos entender que la migración puede albergar diversas facetas: puede haber idas y venidas al país de origen, que los padres envíen a sus hijos para después ir a por ellos, etc.

La gran mayoría de los menores en la inmigración no podrían ser denominados inmigrantes: solo participan en tal proyecto de manera indirecta, como miembros de una familia, aunque ciertamente esta condición transformará sus vidas (Suarez, 2006). Suarez afirma a su vez que resulta necesario concebir la migración como un proceso de creación de redes entre origen y destino que se mantienen más allá del uso individual de los mismos y crean un campo migratorio transnacional, definido este como un espacio estructurado de posiciones generadas en las relaciones de poder entre los agentes e instituciones de los dos países que se vincula a través de las prácticas de los inmigrantes.

Refiriéndonos de nuevo en cuanto a la movilidad que presentan los jóvenes dentro de nuestro caso de estudio, incorporamos las tres dimensiones simultáneas

que refleja Kholi (2014:31), y que a nuestra forma de entender se reproducen y se aplican en nuestro análisis;

- 1) Los jóvenes viajan a través del espacio geográfico más allá de las fronteras de su país de origen en busca de seguridad y de una mejor vida. (Dimensión territorial).
- 2) También se mueven en el tiempo, creciendo y haciéndose mayores en ruta, acumulando experiencias y recuerdos de sus lugares de paso. (Dimensión temporal).
- 3) A su vez los jóvenes se mueven psicológicamente en diferentes direcciones, definiéndose ellos mismos, construyendo sus historias, qué fue lo que les ocurrió y por qué se encuentran en un país extraño. (Dimensión psicológica).

En relación a las aportaciones de Kholi hacemos mención a Urry (2007) y Castles (2013) en relación a la movilidad de las personas;

“En el mundo actual, las migraciones más allá de las fronteras nacionales adquieren una importancia y relevancia particular, el movimiento es continuo y omnipresente” (Urry, 2007; Castles, 2013).

4.2 Aprendizaje de comportamientos culturales del menor.

Recordamos las teorías de Aprendizaje Social. En Amorós y Ayerbe (2000:34), los autores destacan entre los mecanismos de aprendizaje dos importantes:

- 1) los sujetos tienden a comportarse según los beneficios o prejuicios que se derivan de sus actos; se trata del refuerzo positivo o negativo. Si los refuerzos positivos

dispensados a una conducta, sean de índole material (dinero, bienes) o social (alabanzas, sentimientos de autoestima elevada) son superiores a los prejuicios (castigo físico, reprobación social, etc.), tales conductas tenderán a reproducirse en el futuro. 2) mediante el aprendizaje vicario u observacional se afirma la influencia de los modelos. Los modelos tienen una importancia grande en el aprendizaje de las conductas, ya que las personas tienden a comportarse de acuerdo a los modelos; por ejemplo, si estos modelos resultan premiados o reforzados en sus conductas. Lahire (2010) sin embargo manifiesta que no siempre se reproducen directamente las maneras de actuar de su entorno, sino que van conformando su comportamiento en función de las diferentes configuraciones sociales en las que está inserto.

La interpretación que se le otorgue a determinados hechos, es decir, si a conductas negativas existe un refuerzo positivo, podemos confundir la interpretación de la realidad de los jóvenes, debido a que confundirán el sentido del bien y el mal, y se posibilitará un ejercicio erróneo, el cual implicará gran esfuerzo por querer cambiar y hacer ver que determinados hechos pueden ser perjudiciales para sí mismo. Por ello si existen familias que refuerzan o hacen interpretar a sus semejantes que hechos concretos son válidos para mejorar su situación de vulnerabilidad, dichos hechos influyen y repercuten negativamente, conformando un estado dificultoso y que probablemente manifiesten trastornos emocionales y problemas de personalidad desequilibrados.

Uno de los grandes problemas dentro de la conducta aprendida es el mantenimiento de la misma. El reforzar positivamente acciones que se interpretan como negativas por parte de la sociedad, juega un papel importante. Por ello debemos actuar sobre aquellas conductas que entendemos como negativas y

perjudiciales, reforzando las positivas y favorecedoras, de tal forma que se produzca un cambio en la interpretación y no se propicien espacios de exclusión provocados por dichas conductas erróneas.

De estas Teorías sobre Aprendizaje Social se derivan técnicas de intervención propias del Trabajo Social, de las cuales resaltamos a nuestro parecer como más relevantes y que tomamos de Viscarret (2007): a) Refuerzo positivo; esta técnica muestra a la persona a actuar de una determinada manera, recompensándola por la realización de un comportamiento correcto. b) Sistema de puntos; se trata de acumular puntos como refuerzos inmediatos, que luego se canjean por refuerzos que es imposible que puedan ser concedidos en el momento en que se produce el comportamiento deseado. c) Contratos entre clientes; esta técnica consiste en que los clientes (sujetos) acuerdan escribir los comportamientos que van a cambiar. La exposición clara de los comportamientos deseados es a su vez un refuerzo para el cambio de comportamiento. d) Modelamiento; significa demostrar cómo hacer algo. e) Capacitación comunicativa; se utiliza sobre todo para graves problemas relacionados con la comunicación entre personas que no se hablan. f) Formación en solución de problemas; consiste en mostrar la serie de pasos a dar en el caso de querer solucionar un problema o tomar una decisión. g) Formación en autocontrol; se intenta fragmentar con la secuencia de acontecimientos que han conducido a la situación interpretada como negativa (por ejemplo ira), desarrollando respuestas alternativas.

Estas técnicas son abordadas en el caso de estudio que ocupa a nuestra investigación.

4.2.a La Resiliencia y su medición

El término resiliencia deriva etimológicamente del latín de la palabra “resiliere”, que significa saltar hacia arriba, rebotar o desviarse (Palma y Hombrados-Mendieta, 2013). Los primeros estudios de resiliencia se centraron en la observación de comportamientos individuales de superación que parecían casos aislados y extraordinarios y en el estudio evolutivo de niños que experimentan situaciones traumáticas (Palma y Hombrados-Mendieta, 2013).

Rutter consideró la resiliencia como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana, en un medio insano (Rutter, 1993). Rutter manifiesta que este proceso se produce a lo largo del tiempo, y donde hay que considerar a la persona en sí misma y el ambiente familiar, social y cultural.

Grotberg define a la resiliencia como la capacidad de sobreponerse a la adversidad, saliendo fortalecido de ella y a su vez permitiendo desarrollar competencia social, académica y vocacional, a pesar de estar inmerso en situaciones de dificultad para la persona (Grotberg, 1995).

La Resiliencia hoy día es un tema de interés dentro de la intervención e investigación en Ciencias Sociales, por cuanto su evaluación y promoción aportan nuevas preguntas y respuestas hacia los escenarios sociales en los que se desarrolla (Palma y Hombrados-Mendieta, 2013). La trayectoria evolutiva de los estudios de la resiliencia empieza a partir de la investigaciones realizadas por las americanas Emmy Werner y Ruth Smith (1992) (Moreno, 2011). Estas investigaciones desarrolladas por Werner y Smith detectaban la capacidad del individuo de superación de traumas seguida de conquistas y éxitos. Considerando la época en que nace el referido

término, mitad del siglo XX, todos las afirmaciones se apoyaban en el modelo conductista, argumentos teóricos provenientes de experimentos clínicos muy bien definidos por los americanos (Moreno, 2011).

Continuando con la definición de resiliencia, Cyrulnik (2002) expresa lo siguiente;

“La resiliencia es la capacidad de una persona o de un grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves”. (Cyrulnik, 2002).

Podemos observar y definir la resiliencia en relación a dos interpretaciones. Por un lado la psicológica, la cual muestra la capacidad de las personas a sobreponerse a periodos de dolor emocional y situaciones adversas. Y por otro lado la interpretación sociológica; capacidad que tienen los grupos sociales para sobreponerse a los resultados adversos, reconstruyendo sus vínculos internos, a fin de hacer prevalecer su homeostasis colectiva de modo tal que no fracasen en su propia sinergia.

Resulta necesario contemplar la resiliencia debido a que en nuestra investigación localizamos casos en los cuales podemos comprobar la fuerza o la capacidad de los menores y sus familias, no solo por afrontar los problemas, sino además salir fortalecidos de ella.

A lo largo de nuestra investigación hemos comprobado, cómo problemas derivados de la exclusión social (por ejemplo racismo y pobreza), factores medioambientales (inundaciones, incendios), problemas de habitabilidad (desalojos), problemas de salud (falta de detección de determinadas enfermedades), provocan en

los menores que viven en el asentamiento, una serie de traumas que tienen que superar, y que de hecho superan. Decimos que salen fortalecidos de ellas, porque aprenden nuevas formas de superación que son manifestadas por la toma de determinadas decisiones y por la necesidad grupal de afrontar una realidad que a pesar de ser desestabilizadora, debe ser superada (Estudios de Campo 2010-2011). En contextos de vulnerabilidad social se ponen de relieve, como expresan Gutiérrez, López, Martínez y Ugalde (2015), que las respuestas estructurales ante la exclusión social y la pobreza, muestran la necesidad de actuación en los centros educativos y el facilitar respuestas pedagógicas que hagan que la superación de los problemas detectados sea efectivo.

Todas las definiciones de resiliencia presentan tres ideas en común, que resultan fundamentales para comprenderla según (Carretero, 2010):

- Resiliencia como proceso, y no como algo acabado.
- Resiliencia como producto de la intervención entre persona y entorno.
- Resiliencia como habilidades o capacidades para enfrentarse o resolver de manera adecuada situaciones adversas, de riesgo o de exclusión.

Para Carretero la resiliencia es:

“La capacidad, fruto de la interacción de diferentes variables personales con factores ambientales, que permite al individuo enfrentarse y resolver, de manera adecuada e integrada en su entorno cultural, diferentes situaciones de adversidad, riesgo o traumáticas por diferentes motivos, permitiéndoles alcanzar una situación normalizada y adaptada a su medio cultural”. (Carretero, 2010).

Adoptamos la definición de Carretero, ya que se ajusta concretamente a la realidad del asentamiento de inmigrantes rumanos de “El Gallinero”, nuestro caso principal de estudio. Esa interacción de variables personales y factores ambientales es una constante en el asentamiento. Entendemos que la resiliencia tal como la observamos en El Gallinero, manifiesta esa capacidad de salir adelante en contextos de riesgo y llega a un nivel superior en el individuo que hace de esos problemas una adaptación en su vida, llegando a normalizar la situación o situaciones.

Una persona es definida como resiliente cuando viviendo, o habiendo vivido, en una situación de riesgo, exclusión o traumática por algún motivo, es capaz de normalizar su vida (Carretero, 2010). La investigación en resiliencia trata de determinar porque algunas personas a través de sus problemas o experiencias superan esos procesos, mientras otros no pueden o no lo hacen. Dentro de la Psicología Positiva, se mantiene que el ser humano tiene capacidad para adaptarse y recuperarse de situaciones adversas (Vera, 2006).

La resiliencia ha sido evaluada a través de dos modelos diferentes: modelo basado en las variables (centradas en las variables) y el modelo basado en los individuos (centrada en la persona y su historia) según (Luthar y Cushing, 1999).

- Modelo centrado en las variables: intentan medir el grado de la adversidad, y estudian las variables que aparecen en estas situaciones de adversidad, y cómo los individuos se enfrentan a estas situaciones, estudiando que habilidades o capacidades se emplean para compensar esta situación de adversidad (Carretero, 2010).

- Modelo centrado en la persona: estudian grupos diferentes de personas que viven diferentes situaciones y que las resuelven de diferente forma, para ver qué diferencias personales existen entre las personas que muestran conductas resilientes y las que no, y observar posibles diferencias que viven en entornos “normales” y adversos (Carretero, 2010).

Podemos decir que la resiliencia es un proceso dinámico. Dinámico porque no es una simple respuesta ante una adversidad, sino que requiere de la presencia e interacción de factores resilientes, junto a estrategias y contextos que la hagan posible (Grotberg, 2002). La resiliencia es un proceso interactivo y sociocultural que conduce a la optimización de recursos (Kotliarenco y Cáceres, 2011). La resiliencia es el resultado de un proceso dinámico y evolutivo que varía según las circunstancias, la naturaleza de la situación, el contexto y la etapa de la vida, y que puede expresarse de muy diferentes maneras en diferentes culturas o entornos (Carretero, 2010). La resiliencia es por tanto la consecuencia de la interacción del individuo y su entorno.

4.3 Las Necesidades y su cobertura.

La necesidad es entendida como la falta de satisfacción de bienes materiales, pero esta puede llegar más lejos aún si la interpretamos desde otro punto de vista. La necesidad es también capacidad de superación, de imaginación. Según Krmpotic (1999:34) se pueden reconocer necesidades más materiales orientadas a la sobrevivencia y el bienestar, y otras no materiales como la libertad e identidad.

Desde estos aspectos, abordamos la exclusión social, como ente que provoca que no se cumplan las necesidades básicas del hombre.

En palabras de Krmpotic;

“La necesidad revela el ser de las personas, haciendo palpable su doble condición existencial: como carencia y potencialidad. Se trata de una tensión constante que observada positivamente, se convierte en motor del crecimiento y superación de la propia naturaleza humana”. (Krmpotic, 1999).

La necesidad como carencia es palpable en el contexto que abordamos en nuestro caso de estudio, donde diversas necesidades no son del todo cubiertas. La necesidad como potencial nos conduce a lo imaginativo y a la búsqueda de oportunidades para mejorar la calidad de vida. De ahí esa tensión constante, donde surgen fuerzas que hagan que las personas evolucionen y se superen a sí mismas. Por tanto las necesidades tienen que ser reconocidas como tales, exceptuando aquellas que necesiten del uso de otra persona como mero medio, según Heller (1996). Exponiendo un poco más la dimensión de la calidad de vida según Heller y comparándola con Amartya Sen (1996), podemos decir que: Heller expresa como la calidad de vida implica el dominio sobre la propia contingencia (destino), nos adueñamos de la situación, adquirimos conciencia y por lo tanto nos reconocemos en ella. La calidad de vida es interpretada como la asociación directa con el logro de la autonomía. (En Krmpotic, 1999:40). Según Sen (1996);

“La calidad de vida es la capacidad de una persona para determinar sus propias condiciones de vida. Se valora la conjunción posibilidades (de la persona) y oportunidades (de la sociedad)”. (Sen, 1996).

Dentro de la psicología humanista y más aún la psicología de Maslow (1954), se aborda la cuestión de las necesidades o bien la propia satisfacción de las mismas como la culminación de la tendencia al crecimiento, es decir, la superación o el alcance de aquellas necesidades desde la óptica personal en relación a los valores atribuidos por los sujetos. El autor estableció una pirámide de necesidades dividida por niveles, donde encontramos de inferior a superior; necesidades fisiológicas, de seguridad, afiliación, reconocimiento y por último autorrealización. Según Vidal (2009), el horizonte del hombre no es la culminación o alcance de las necesidades que entendemos como materiales sino la consecución de las necesidades de sentido. Resaltamos la jerarquización que el autor expone, pero a su vez añadimos como aquellas situadas en los niveles superiores pueden verse totalmente anuladas cuando una básica o fisiológica no se satisface, como por ejemplo el hambre. Este último aporte es abordado desde la psicología humanista negando una distinción entre personas enfermas o personas sanas. Considera que todos los seres humanos están necesitados de encontrar el equilibrio (Viscarret, (2007).

Como bien señala Marx (1845), el primer elemento a tener en cuenta, es el hecho que el hombre, a diferencia de los animales, creó los objetos de sus necesidades y al mismo tiempo los medios para satisfacerlas. La historia del hombre es la historia de sus necesidades.

En palabras de Marx:

“La primera premisa de toda existencia humana y también, por tanto, de toda historia, es que los hombres se hallen, para hacer historia, en condiciones de poder vivir. Ahora bien, para vivir hacen falta, ante todo comida, bebida, vivienda, ropa y algunas cosas más. El primer hecho histórico es por consiguiente, la producción de los medios indispensables para la satisfacción

de la misma, y no cabe duda de que es éste un hecho histórico, una condición fundamental de toda historia, que lo mismo hoy que hace miles de años, necesita cumplirse todos los días y a todas horas, simplemente para asegurar la vida de los hombres... Lo segundo es que la satisfacción de esta primera necesidad, la acción de satisfacerla y la adquisición del instrumento necesario para ello conduce a nuevas necesidades, y esta creación de necesidades nuevas constituye el primer hecho histórico... El tercer factor que interviene en el desarrollo histórico es el de que los hombres que renuevan diariamente su propia vida comienzan al mismo tiempo a crear a otros hombres, a procrear... la familia". (Marx y Engels, 1845:12).

Todo aquello que el individuo es capaz de sentir como necesidad, es realmente necesidad. El sentir de la necesidad se convierte en el objeto central. Respecto a esta conciencia o sentir, Krmpotic (1999) admite un nivel de conciencia vinculado al déficit, la carencia y otro plano de conciencia de la necesidad en términos de proyecto. El primero corresponde a la conciencia de la existencia de la necesidad y el segundo a la conciencia de las formas de satisfacción.

Para Vidal (2009:313) el tránsito entre déficit y proyecto es una tarea de las instituciones sociales. En nuestra sociedad podemos reconocer relaciones de poder. No todas las personas pueden llegar a satisfacer sus necesidades y no todas tienen igualdad de oportunidades. Por ello Marx expone las necesidades radicales. Vidal (2009:313) clasifica las necesidades radicales en cuatro: *estar, hacer, tener y ser*.

- Estar: es la figura, la necesidad de ocupar. Es la necesidad mínima de participar, del acontecer. Es de vital importancia el Estar para darle forma a lo que vive, a lo que surge.
- Hacer: es darle forma a lo que queremos que acontezca. Es la capacidad de crear.

- Tener: tener no solo significa el tener algo propio sino de incorporarnos con el resto. Son los modos de existencia, lo que tenemos que nos hace persona y familia.
- Ser: es la necesidad de significar algo. Se refiere a las identificaciones.

Si volvemos al término de la exclusión social analizando estas cuatro necesidades radicales, quizás podamos apreciar aspectos importantes. En cuanto al “Estar”, la misma palabra hace referencia a un lugar. La propia exclusión integra el verbo estar. El estar excluido es estar aparte, es no estar dentro del contexto pero a la vez forma parte de la sociedad apartada. La sociedad es un lugar en el que concurren diversos grupos y en los que a veces incluimos a los excluidos desde un punto de vista extremo, es decir, integrando maliciosamente.

A pesar de la exclusión las personas siguen estando, siguen compartiendo un lugar. Por ello es en aquellos contextos de riesgo donde es importante estar, y sentirse estando. No podemos arrebatar el estar a las personas. Pueden cambiar de lugar, pero la exclusión hace que ese estar sea más complejo. También podemos resaltar las personas en cuanto el “estar inoportuno”. Este concepto es llevado a lo temporal y muy dado en nuestra sociedad día a día, tanto para el que se sumerge en la exclusión, como el excluido dentro del contexto de la inclusión.

La necesidad de “Hacer” apunta a la creación, para ello se necesita libertad para poder desarrollar esa necesidad. Necesidad de hacer algo por la comunidad, necesidad de crear los instrumentos necesarios para salir de la pobreza. Así, en los proyectos de trabajo, es necesario incluir a las personas en las políticas de cambio, es decir, hacerlos partícipes de aquellos procesos que mejoran su calidad de vida, como

pueden ser en proyectos y programas de entidades sociales. Formar parte del cambio activamente.

“Tener” es otra de las necesidades importantes del ser humano. El sentido de la pertenencia, el poseer algo y que otros pertenezcan a lo de uno (Vidal, 2009). Necesidad de tener un hogar, comida, una cultura propia, derechos y libertad, resultan tan básico para el ser humano, que si le despojamos de ello, dejamos a la persona desnuda y a aquellos que lo rodean. El tener conlleva a su vez al compartir. Necesidad de darse a los demás, a pesar del estado de sufrimiento, compartir momentos, compartir experiencias.

El “Ser” significa la necesidad de significar algo, lo identitario. Tenemos que significar y ser algo para los demás y uno mismo. Sin identidad desgarramos toda dignidad a la persona. Si bien creamos y fomentamos identidades que no se atribuyen o relacionan con la necesidad, podemos hacer bastante daño a las personas, es decir, si identificamos a las personas como ladrones, creamos identidades nuevas negativas, fragmentando la propia necesidad de ser y no dejando ser libres, machacando aún más a las personas en la exclusión social.

Planteadas estas necesidades, los profesionales del Trabajo Social nos encontramos con la exigencia de articular un sistema de indicadores teórico-metodológicos que identifiquen y definan las situaciones de riesgo social para la infancia²⁸, en función de factores personales, familiares o comunitarios (Amorós y

²⁸ Desde el punto de vista de la Sociología, Gaitán (2006) define que la infancia sería una condición social delimitada por una contribución cultural e histórica diferenciada y caracterizada por relaciones de poder, mientras que las niñas y los niños serían el grupo de personas o sujetos sociales que se desenvuelven en dicho espacio social (Pavez, 2012).

Ayerbe, 2000:32). Las necesidades son descriptibles a través del trabajo directo con las personas y analizando el contexto y el momento adecuado para poder comenzar a cubririrlas. Debemos definir detalladamente las necesidades de los menores para centrarnos en la tarea y trabajar directamente contra la exclusión social.

Según Krmpotic;

“La noción del sistema caracteriza la dinámica existente entre las necesidades, los satisfactores y los bienes”. Los satisfactores identifican como se expresa una necesidad (consistente con la expresión de la “demanda”). (Krmpotic, 1999).

Según señala Krmpotic, es importante diferenciar los satisfactores de los bienes, los cuales son el medio por el cual el sujeto potencia los primeros. Añade la autora lo siguiente;

“Existe variabilidad en los componentes del sistema de necesidades, siguiendo con dos postulados adicionales: Primero, las necesidades humanas fundamentales son pocas finitas y clasificables. Segundo, las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia son los medios de satisfacción de las necesidades (satisfactores)”. (Krmpotic, 1999).

4.4 El Problema de ser Menor, Gitano Y Rumano.

Este punto para una mejor visión de su dimensión, mostramos y abordamos conceptos como minorías, infraclase, y exclusión social y marginación.

4.4.a Ser Minorías²⁹

Resulta pertinente mencionar en este apartado la Ley Orgánica (LO) 1/1996 sobre Protección Jurídica del Menor, la cual indica que cualquier menor debe gozar de todos los derechos al margen e independientemente de su situación regular o irregular o nacionalidad, por lo que deseamos transmitir el papel que el Estado tiene en cuanto a la protección de dichos menores. En el Capítulo II de la LO antes reflejada titulado como Derechos del menor, se relacionan los siguientes: 1. Derecho al Honor, a la intimidad y a la propia imagen (art. 4); 2. Derecho a la información (art. 5); 3. Libertad religiosa (art. 6); Derecho de participación, asociación y reunión (art.7); Derecho a la libertad de expresión (art. 8); Derecho a ser oído (art.9).

Específicamente y como detalla Cabedo (2008), con relación a los menores extranjeros,

“El art. 10.3 alude al derecho a la educación, y también a la asistencia sanitaria y a los demás servicios públicos cuando dichos menores se encuentren en situación de riesgo o bajo la tutela o guarda de una Administración Pública, aclarando que gozarán de estos derechos “aún cuando no residan legalmente en España”. (Cabedo, 2008).

No queremos señalar que el hecho de ser menor, gitano³⁰ y rumano sea un problema en sí, sino que es percibida esta triple dimensión (menor, gitano y rumano) como un problema por parte de aquellas personas y estamentos sociales que

²⁹ Los romanés y las comunidades itinerantes constituyen el grueso de los grupos minoritarios en Europa (Consejo de Europa, 2012)

³⁰ Según el Consejo de Europa (2015), la palabra gitanos es usada en la mayoría de los casos como desprestigio por personas que no son propiamente gitanos.

fomentan la discriminación social en alguna de sus facetas³¹, es decir, estigmatizando al colectivo, creando estereotipos, creando leyes no integradoras y fomentando la exclusión social. En palabras de Jiménez (2003); *“En algunos contextos los menores no son considerados como personas, sino como problemas”*.

Podemos resaltar como rasgos fundamentales dentro de la problemática de la integración cultural de los inmigrantes lo siguiente, según Blanco (2000):

- Las minorías³² tienen el derecho a preservar su propia cultura e identidad grupal.
- Esto, además de un derecho, empieza a ser reconocido por diversos sectores sociales e institucionales como un valor positivo para la sociedad.
- El Estado debe tomar parte activa en la defensa de estos derechos de las minorías, así como en la formación de los ciudadanos para reconocer los efectos positivos de la diversidad étnica.

Para comprender más aún este apartado queremos resaltar las tipologías de minorías que Soriano (2000:307) mantiene y que nos sirve para poder esbozar de una forma mejor detallada nuestra interpretación, tomando esta como base para las próximas interpretaciones. Según palabras del autor podemos encontrar tres tipos de minorías (nacionales, étnicas o emigradas y sociales);

³¹ Resaltamos en este punto la investigación llevada a cabo por Álvarez-Pérez et al. (2015) manifestando lo siguiente: *“En el caso de España en relación a problemas de socialización y refiriéndonos al caso de los gitanos, existen causas asociadas a la exclusión social como: discriminación y exclusión, falta de acceso a la salud sexual y reproductiva, pobreza y matrimonio entre jóvenes”*.

³² Los Roma o romaníes constituyen la étnia y cultura minoritaria en Europa más discriminada (Consejo de Europa, 2015).

- 1) *Las minorías nacionales* están compuestas por colectivos o comunidades asentadas en un territorio estatal o fronterizo, identificado por un patrimonio cultural propio e innegociable (raza, lengua, religión, tradiciones, etc.) en una situación de grave dependencia política respecto a una estructura de poder dominante externo (Contreras, 1999).
- 2) *Las minorías étnicas o emigradas* están formadas por los contingentes de personas erradicadas de sus países de origen, que emigran a otros países voluntariamente o impedidas por circunstancias adversas, esparcidas normalmente por el territorio del país receptor, que persiguen más el reconocimiento de los derechos a la igualdad y a la diferenciación cultural que los derechos de autonomía.
- 3) *Las minorías sociales* son los colectivos de ciudadanos oriundos del Estado en situación precaria en el disfrute de sus derechos y condiciones de vida.

Los gobiernos tendrían que asumir la diversidad cultural como base de una política activa cultural (Blanco, 2000). Por supuesto, esto no está exento de dificultades, pero debe ser uno de los ejes centrales a la hora de apostar por la adaptación social de las minorías y para luchar contra la exclusión social. En nuestro caso no solo hablamos de adultos inmigrantes, hablamos de menores que necesitan la protección y el respaldo de los Estados. Por lo tanto no solo hablamos de nacionales de otros países, sino de menores de una etnia minoritaria, faltos o carentes de necesidades básicas (Estudios de Campo 2010-2011).

La adaptación social es un proceso significativo tanto para los que quieren integrarse en la sociedad como para aquellos que la integran (sociedad receptora). Estudios sobre otras poblaciones (en Estados Unidos) han demostrado que el modelo de integración convencional basado en procesos generalizados de aculturación seguidos de progreso económico y cultural, no expresa bien lo que ocurre en la realidad (Portes y Fernández-Kelly, 2007). Algunas de estas trayectorias sí conllevan al éxito dentro del proceso migratorio, es decir, ser capaces de integrarse y adaptarse a la sociedad, adquiriendo diversos roles y formando parte del sistema mejorando la calidad de vida de la persona. Pero como señalan los autores, a veces los procesos de asimilación y adaptación conducen a lo contrario, fomentando aún más la pobreza, la cultura de las drogas y las pandillas en grupos urbanos.

La Asimilación segmentada es el término utilizado para expresar dicha realidad. Tres factores resumen esta asimilación segmentada: El capital humano que traen consigo los padres inmigrantes, el contexto social que los recibe en el país destino y la composición de la familia (Portes y Fernández-Kelly, 2007). En cuanto al capital humano, nos referimos a la competitividad en el mercado laboral, es decir, la formación con la que cuentan los padres inmigrantes y como son estos capaces de desarrollarla y ponerla en práctica. En nuestro caso los padres inmigrantes apenas poseen formación, lo cual de entrada los sitúa en una posición inferior al resto de la sociedad.

El contexto social que los recibe en el país destino resulta importante resaltarlo. Normalmente se recibe a los gitanos rumanos con la preconcepción de que se tratan de ladrones y vagos (Estudios de Campo 2010-2011). Nos apoyamos en

nuestra afirmación en las palabras de Torres (2013:65) en su libro *Jitanos con Jota* el cual dice así:

“La sociedad en general, siempre ha necesitado seleccionar un grupo, cuanto más desconocido mejor, para imputarle sus propios defectos. En esa selección, siempre han predominado las etnias minoritarias, quienes han tenido que soportar unas relaciones externas, que al grupo le convertía en centro productor de maleficios de todo tipo, tantos como realmente existan en la sociedad general”. (Torres, 2013:65).

Estos estereotipos resaltados en nuestro caso de estudio, afectan directamente sobre esta población, provocando relaciones hostiles o divergentes entre la sociedad receptora y de llegada. En último lugar la composición de la familia es determinante para el futuro de las próximas generaciones. Familias estructuradas y que se mantienen unidas, provocan una mejor adaptación que aquellas que están desestructuradas y con poca capacidad de mantener a sus miembros unidos. En nuestra investigación encontramos familias de los dos tipos. Aquellas que poseen una base sólida que no permite que los menores caigan en procesos delictivos y otras sin embargo, que confían en la libertad del individuo, provocando que la propia familia se deteriore con el paso del tiempo y no se preocupen tanto por el futuro de las próximas generaciones, en la mayoría de casos por la propia situación de pobreza, el aumento significativo de la familia (numerosos hermanos) y la aceptación de trabajos que son considerados de economía sumergida o que son poco lícitos (Estudios de Campo 2010-2011). Para Portes y Fernández-Kelly (2007) en su estudio sobre Trayectorias de Movilidad Social establecen tres tipos de determinantes y que observamos en la siguiente tabla;

Tabla 6: Trayectorias de Movilidad Social a los largo de las Generaciones.

Determinantes de base (exógenas)		Primera Generación	Segunda Generación	Tercera Generación
<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Capital Humano</div> <div style="margin: 0 10px;">↑</div> </div> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estructura Familiar</div> <div style="margin: 0 10px;">↓</div> </div> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Modos de Incorporación</div> </div>	Itinerario I	Logro de un status de clase media gracias al capital humano de los padres	Empleos en profesiones liberales y empresariales. Aculturación plena.	Integración total, como social como económica.
	Itinerario II	Padres de clase obrera: están integrados en una comunidad de compatriotas grande y cohesiva.	Aculturación selectiva. Logro de un status de clase media gracias los estudios.	Aculturación total e integración plena en la sociedad.
	Itinerario III	Padres de clase obrera. Comunidad de compatriotas débil e inexistente.	Aculturación disonante y nivel de estudios bajo.	Estancamiento en trabajos subordinados y de baja categoría o asimilación descendiente; etnicidad reactiva.

Fuente: Cuadro extraído de (Portes y Fernández-Kelly, 2007) Revista Migraciones 22 (2007) 47-78.

4.4.b Ser Infraclasse

Dentro de las divisiones en función de la clase social, podemos hallar la clase alta, la clase media y la clase obrera. Clases que han evolucionado en sí mismas y que presentan diferentes estamentos dentro de ellas. En nuestro caso y debido al colectivo de estudio, nos vamos a centrar en la clase obrera. La clase obrera abarca a quienes tienen oficios normalmente manuales.

Dentro de la clase obrera podemos encontrar la “clase obrera alta”, compuesta por trabajadores cualificados, con condiciones de trabajo y seguridad en el empleo a diferencia de otras clases inferiores³³ (Iglesias de Ussel y Ruiz, 1981). Suelen ser empleos estables. Por otro lado encontramos la “clase obrera baja” donde encontramos trabajos no cualificados o poco cualificados, los cuales necesitan poco aprendizaje por aquellos que los van a desarrollar. La gran diferencia entre un tipo u otro lo marca el número de horas de trabajo y el grado de seguridad en el empleo. En nuestra investigación encontramos a padres inmigrantes que estarían categorizados por la clase obrera baja, los cuales no presentan una formación cualificada, llegando al caso de ser analfabetos. Estos suelen estar envueltos en trabajos poco cualificados y de economía sumergida, por lo que la seguridad laboral no es visible si no referimos a seguros sociales.

Dentro de este entramado de clases que hemos citado, encontramos la llamada “Infraclasse”. La infraclasse es la gran demarcación existente dentro de la clase obrera, la cual se desarrolla entre la mayoría étnica y las minorías desfavorecidas. La población catalogada en esta línea, presenta condiciones laborales y un nivel de vida bastante menor que el resto de la población mayoritaria. Es de esta la clase la que podemos encontrar entre la población de El Gallinero. Personas que llevan bastante tiempo desempleadas y que en numerosas ocasiones han pasado de un trabajo a otro, sin que su posición dentro de la sociedad se vea modificada.

³³ Según Harris (1979), muchos de los rasgos superestructurales y estructurales de las sociedades estatales sólo son comprensibles como reacciones a la pobreza cada vez más acusada de las casta y clases inferiores.

En palabras de Giddens, encontramos el lumpen-proletariado; *“individuos que quedan al margen del sistema de clases porque no están plenamente integrados en la división del trabajo”* (Giddens, 1979). Lo componen como escribió Marx (1968), *“rateros y delincuentes de todas clases, que viven de los despojos de la sociedad, gentes sin profesión fija, vagabundos, gente sin patria ni hogar”* (En Iglesias y Ruiz, 1981).

No queremos decir que consideremos a la población de El Gallinero como despojos de la sociedad, rateros, etc., sino más bien querer mostrar la consideración que por parte de numerosos colectivos, políticos y personas individuales, tienen sobre la población de estudio. La infraclase que queremos mostrar es la dura realidad donde encontramos numerosos impedimentos para la integración social. Por otro lado florecen otros problemas que surgen a través de políticas asistencialistas, donde la gente ha llegado a depender de las limosnas de los Servicios Sociales u otras entidades y a construir una “cultura de la pobreza” a través de esa dependencia. Lo que conduce a perder el interés por conseguir un buen puesto de trabajo o crear comunidades más sólidas (Murray, 1984).

Esta infraclase afecta directamente a los menores, donde encontramos diferenciación por parte de la sociedad receptora en relación a etnia y nacionalidad, es decir, una mayoría racista o una mayoría que no es capaz de asimilar e integrar a aquellos que intentan adaptarse, posiciona a las clases inferiores como la que encontramos en nuestra investigación sobre El Gallinero, en un punto donde resulta muy complejo eliminar barreras o bien superar aquella presión que les somete a continuar en la pobreza, sin capacidad de competitividad y desprovista de ayudas y protección social (Touraine, 1997).

“Si a esto le unimos ayudas asistencialistas, como las que se han promovido en dicho asentamiento, provoca esa cultura de dependencia. Claro está que en diversas ocasiones no es posible realizar otras intervenciones que no sean asistencialistas, debido al posicionamiento anclado de las administraciones en mantener persistiendo el problema, sin dar una solución efectiva a las necesidades de los individuos de estudio” (Estudios de Campo 2010-2011).

4.4.c Exclusión social y Marginación

El concepto de infraclase está relacionado con el de la exclusión social. El concepto de exclusión suele definirse en relación al de inserción, considerando como excluyentes entre sí a ambos conceptos, y a la vez como definatorios de un único proceso, el que va desde la existencia de una situación de necesidad social grave hasta la situación de cobertura de dichas necesidades por procedimientos normalizados (salario, pensiones públicas, apoyo familiar) (Amorós y Ayerbe, 2000:50). Uno de los conceptos clave dentro de la exclusión social es el concepto de pobreza. La relación entre pobreza y exclusión social no es una relación de causa-efecto, pero la pobreza siempre se asocia a un nivel u otro de exclusión social, y ésta puede ser la causa o el efecto de una situación de pobreza (Estivil, 1997). La pobreza forma parte normalmente de los grupos que están en exclusión social, por lo tanto en nuestro caso, es considerado el asentamiento como un lugar de exclusión social, así como aquellos que forman parte de él.

Así para definir la exclusión se deben considerar los siguientes criterios según (Amorós y Ayerbe, 2000:290):

- a) Es un proceso caracterizado por la interacción constante de la persona con su entorno. Un proceso vinculado a las situaciones y condiciones personales, familiares, sociales y económicas que pueden provocar vulnerabilidad. Condiciones que se modifican a lo largo del proceso produciendo en algunos casos situaciones cronificadas de difícil modificación. Se debe considerar en relación a unas necesidades básicas cambiantes y diferentes según las zonas.
- b) Es un proceso multifactorial y acumulativo. Hay situaciones cuyo origen se encuentra en causas económicas, sociales, personales, educativas, etc. La exclusión no tiene un origen exclusivamente económico. Diversos factores asociados pueden provocar la ruptura del equilibrio personal y familiar, y convertirse en causas generadoras del proceso de exclusión.
- c) La ordenación y combinación de los diferentes factores implicados en los fenómenos de exclusión, condicionados por unas determinadas circunstancias ambientales, producen trayectorias personales, familiares o sociales concretas, haciendo que los procesos de exclusión se expresen bajo características específicas en cada una de las familias, personas o grupos sociales.

Partiendo de estos criterios podemos esclarecer un poco más aquellos procesos de exclusión que se producen en nuestro caso de estudio sobre El Gallinero. En el primer punto resaltamos la interacción constante de la persona con el entorno, creando situaciones de vulnerabilidad. Al respecto podemos añadir que no es solo el individuo con el entorno los que están en constante interacción, es también el entorno (promovido por otros individuos) el que establece una interacción constantemente, es

decir, en nuestra investigación el sujeto participa y se relaciona con el entorno, pero son en bastantes ocasiones en las que la policía³⁴ (por ejemplo) interactúa con el sujeto. Aunque el sujeto no quiera relacionarse con el entorno, es el segundo el que por medio de sistemas de control, fuerza la interacción entre las partes, haciendo constante esa relación de vulnerabilidad (Estudios de Campo 2010-2011).

Como bien mostramos en el segundo punto, la exclusión no tiene un origen exclusivamente económico. Es cierto que al no haber suficiente capital, la pobreza se acentúa, pero en el caso de El Gallinero, intervienen otros procesos o factores como la vivienda, la salud, maduración personal y cambios institucionales que agravan la situación.

Todos estos procesos de exclusión social provocan otros procesos de socialización marginal en los sujetos. Dentro de un grupo de socialización marginal encontramos aquellos menores socializados desde los estilos de vida marginales (delincuencia, toxicomanías, prostitución...), lo que supone una situación de riesgo alto en su proceso de desarrollo integral y una conflictividad con las pautas establecidas socialmente (Mondragón y Trigueros, 2004). Las autoras establecen indicadores dentro de los estilos de vida de grupos marginados y que resaltamos a continuación:

- Núcleos de intervención desestructurados.
- Estilos de vida marginales.

³⁴ Los informes recibidos por el Comisario para los Derechos Humanos de toda Europa muestran pautas de discriminación y malos tratos por parte de la policía hacia los romaníes y las comunidades itinerantes (Consejo de Europa, 2012).

- Bajo nivel cultural y/o analfabetismo.
- Hábitat precario.
- Alta frecuencia de intervención del sistema policial y jurídico: delincuencia, toxicomanías, prostitución, mendicidad, abandono de menores...
- Falta de escolarización y fracaso en la incorporación al sistema escolar.
- Medios de subsistencia mediatizados por su actividad marginal.
- Dinámica comunitaria conflictiva.

Todos estos indicadores reproducen la marginación social y exclusión que los menores y sus familias viven día a día en El Gallinero. Los menores quedan excluidos de los ámbitos de participación y decisión de la sociedad, debido a su carencia de recursos socio-económicos. Continuando con la explicación de Mondragón y Trigueros (2004), podemos decir que en la marginación del menor siempre se dan: *“Carencias graves en los bienes sociales, culturales y económicos, necesarios para el desarrollo íntegro del menor como persona digna y con unos derechos fundamentales reconocidos”*. En el asentamiento podemos observar como las viviendas son insalubres (chabolas), ayudan a sus padres en trabajos desde una edad temprana, no suelen acudir a la escuela de una forma constante y hay casos donde se practica la mendicidad.

Fotografía 1: Protesta por los derribos³⁵



Fuente: Parroquia San Carlos Borromeo.

Una persona no es marginada, está marginada. En el caso de los menores esto es provocado por las familias (dentro del contexto al que hacemos referencia). Internamente en la familia podemos hallar casos donde encontremos familias extensas, carencias de padres que abandonan o no cuidan correctamente a los menores, falta de seguridad, malos hábitos y falta de disciplina.

³⁵ Fotografía realizada durante los derribos realizados en el asentamiento de El Gallinero en 2011.

La marginación social aparece cuando esas carencias socio-económicas empiezan a emerger, provocando esas situaciones de marginación, donde los menores se ven envueltos, afectando a su salud, entorno, relaciones con los iguales, familia y situaciones críticas de vulnerabilidad. Estos patrones son reproducidos en el asentamiento constantemente (Estudios de Campo 2010-2011).

Siguiendo a (Jiménez, 2009) en cuanto al menor podemos decir:

“Un sujeto, en nuestro caso un menor, no puede construir eficazmente su personalidad si no se encuentra en íntima relación con el medio social y con el resto de individuos que lo componen. El contexto social, condiciona en gran parte la construcción de la personalidad del menor, pues en función de las relaciones establecidas con los demás, aprenderá de una u otra manera a desenvolverse en la sociedad una vez que alcance la etapa adulta”. (Jiménez, 2009).

Por lo tanto, resulta importante que el menor se relacione en espacios donde la integración social sea posible, y no en espacios o medios en los cuales la exclusión de dicho menor sea la dinámica existente. El contexto social afecta a las personas en su desarrollo personal, por lo que debemos eliminar todas aquellas barreras culturales, racistas y estereotipos que no apuesten por la integración de los más vulnerables, ya que esto afectará y provocará en las etapas posteriores situaciones complejas dentro de la personalidad del menor, pudiendo incidir en su forma de comportamiento ante la sociedad.

La exclusión social y la marginación en menores suele estar relacionada a su vez con la delincuencia. No son solos los menores marginados los que generan o

viven la violencia³⁶, también se producen otros actos delictivos producidos por menores y/o jóvenes de otros estratos sociales, esto se debe a problemas familiares, relación con grupos de iguales de riesgo y el consumo de sustancia tóxicas (Nieto, C. 2010). En nuestra investigación hemos comprobado como la marginación y la exclusión social reproducen situaciones de delincuencia, pero nunca hasta ahora dentro del consumo de drogas.

Como bien señala Vidal en su libro Pan y Rosas (2009:113-152), la exclusión social es el mayor de los males de nuestra sociedad y época:

“La exclusión social es el factor que más amenaza la sostenibilidad de nuestro modelo y el fraude financiero global que estamos sufriendo en estos años no hace sino ponerlo de manifiesto. El factor que más garantiza el desarrollo sostenible de un país es la cualificación participativa de sus recursos humanos y la densidad creativa de su sociedad civil [...] La potencia económica que crea riqueza sostenible es aquella que garantiza que hasta el último de la sociedad se le dan todas las oportunidades y apoyos para poner toda su potencialidad al servicio del bien común [...] La exclusión social es la mayor división de nuestra época y es dándole respuesta a esa cuestión como haremos mejorar cualitativamente nuestra civilización”. (Vidal, 2009).

Necesitamos de todas las personas que formamos parte de la sociedad para poder construir espacios de unión e integración. Como bien señala el autor, la potencia económica que más riqueza crea es aquella que garantiza la participación de todas sus partes, ofreciendo oportunidades y apoyos, y no aquella que mantiene un sistema donde solo una parte de toda la estructura social, puede participar de ella completamente, olvidando a aquellos que también forman parte de ella.

³⁶ La violencia por motivos raciales contra los romanés y las comunidades itinerantes ha prevalecido en Europa con posterioridad a 1989 y, en los últimos años, se ha observado un fuerte incremento de los casos graves (Consejo de Europa, 2012).

Por último convenimos observar aquellos intentos de dominación permanentes que están presentes en nuestra sociedad. Corresponde eliminar todo intento de explotación que permite que se reproduzcan escenas de marginación, es decir, tenemos que concluir con todas las facetas posibles de la exclusión, dejando a los sujetos la libertad posible para que puedan incluirse en la sociedad y que a su vez esta la acepte. En palabras de Martínez Reguera;

“Marginado hace algunos años, era todo aquel que se iba quedando fuera de contexto, sujeto solo de compasión o repudio, en términos económicos ni siquiera un derroche, simple desecho o desperdicio. Pero la opinión dominante actual, que no es religiosa ni cultural ni social ni siquiera política sino rigurosamente financiera, interpreta lo marginal como un subproducto del desarrollo y como tal ha decidido racionalizarlo y reindustrializarlo para sacarle rentabilidad. Así, lo marginal no sólo queda reinsertado, sino que resulta aprovechable al máximo, hasta poder ser convertido en industria financiera y saneado negocio” (Martínez, 2001:37).

Para hacer frente a la marginación debemos combatirla desde todos sus frentes. No podemos integrar socialmente si nos aliamos con la marginación desde algunas de sus múltiples facetas.

CAPITULO 5

**EL PROYECTO DE
INTERVENCIÓN SOCIAL COMO
INSTRUMENTO DE LUCHA
CONTRA LA EXCLUSIÓN**

En este capítulo, resaltamos aquellos retos y proyectos que nos encontramos durante nuestra intervención con población gitana rumana. Conocer previamente a la población y el diseño de un buen proyecto de intervención es crucial a la hora de resolver los problemas y sobre todo responder a las demandas de las personas de la forma más efectiva posible.

Resulta importante estudiar previamente a la población, es decir, debemos tener en cuenta antes de realizar cualquier intervención, aquellos aspectos más relevantes que nos ayuden a conocer las demandas y necesidades reales. No debemos olvidar que a pesar de encontrarnos con un perfil parecido (en menores), no podemos obviar la forma de intervención, es decir, cada menor reproduce una serie de características dependiendo de las condiciones en las que se encuentre él y su familia, por ello no podemos generalizar las intervenciones con este colectivo, ya que nos puede conducir a equivocarnos. En nuestro estudio hemos comprobado que en El Gallinero se viven situaciones y se tienen demandas diferentes que en el asentamiento de Thiers (el cual abordaremos más adelante). Por ello y aunque nos atrevamos a realizar una propuesta de intervención, debemos conocer primero a la población e individualizar los casos.

5.1 Identificación de necesidades y diseño de proyectos.

Antes de elaborar cualquier proyecto de intervención con menores gitanos rumanos en riesgo, debemos plantearnos inicialmente el por qué intervenimos, es decir, que solución queremos darle a los problemas y por qué.

En primer lugar debemos conocer o tener referencia de personas que trabajen o vivan (nuestro caso asentamientos) donde se desarrolla el problema. Un error bastante común en muchos colectivos y asociaciones, es llegar a la población prometiendo una ayuda, que a lo mejor desconocemos que ya tienen, o bien queremos intervenir en un lugar de una forma concreta, cuando no entendemos las características personales, culturales y el proceso migratorio que empuja a esas personas a vivir en determinadas condiciones. Por lo tanto un primer paso es conocer que proyectos o actividades se desarrollan en el lugar y cómo podríamos intervenir.

El colectivo gitano rumano (objeto de nuestro estudio de caso), desde nuestra experiencia personal, es bastante desconfiado cuando se comienza a trabajar con ellos. Debemos entender que estas personas arrastran vivencias duras tanto en su país de origen como en destino, por lo que es normal una actitud reacia a la llegada de una repentina ayuda. Sinceramente resulta llamativo que una persona quiera ayudarte sin querer nada a cambio, por ello debemos comprender tal reacción, sobre todo si nunca han recibido ayuda.

En nuestro caso ponemos como ejemplo una vivencia propia y que describimos en nuestro cuaderno de campo:

“El primer día que llegué al asentamiento, todos me miraban, todos daban vueltas a su cabeza pensando ¿quién es aquel chico que con actitud extrovertida se pone a jugar con nuestros hijos y nos saluda? Esa impresión pasaba por mi mente, pero sin embargo continuaba observando en cada momento la vestimenta, las chabolas, los niños descalzos, el fuego donde los hombres se reúnen a discutir...

De pronto y con mis compañeros formamos un corro, donde me presentan al grupo con el que vamos a trabajar. Los chicos me observan, contemplan mis

gestos e intercambiamos miradas. De repente el más mayor de todos ellos, me pregunta con actitud bastante hostil, ¿tú eres policía? Creo que eres policía porque tu mirada es de policía, estas fuerte como un policía y eres nuevo aquí, ¿Qué quieres en El Gallinero? Al oír aquello mi primera impresión fue de sorpresa. Agarré mi cartera y se la di a ellos para que comprobaran si era policía o no. La cartera paso por unas 9 o 10 manos diferentes. Sin más, una vez comprobado que no era policía y por la forma tan espontánea de dejarles mi cartera, pudimos empezar a trabajar aquel día”.

Apuntes de trabajo de campo 2010-2011

De este punto, comprobamos la necesidad de acudir a lugares catalogados de riesgo, con profesionales que ya han intervenido en la zona, y sobre todo, dejar que nos conozca la población, dejar que interactúen como ellos quieren interactuar. Debemos recibir y sentir su forma de hablar, para comprender poco a poco las características propias del lugar.

El riesgo es un concepto complejo y multifacético (Ryan, 1996). El concepto de riesgo incorpora al ser humano: como víctima o como agente (Jaeger, 2001 en Gutiérrez, 2014). En nuestro caso entendemos el riesgo como probabilidad de que se desarrollen determinadas situaciones.

Cómo señala Viscarret (2009), el estudiar el concepto de riesgo, nos recuerda al Modelo de Intervención en Crisis dentro del Trabajo Social, el cual se basa principalmente en la disminución del estrés, de la presión que padece una persona cuando se encuentra ante un acontecimiento vital que desestabilizará su equilibrio normal, siendo el objetivo ayudarle a estabilizar y reorganizar dicho equilibrio mediante la potenciación de las capacidades adaptativas y de respuesta. Uno de los postulados principales de este modelo radica en la creencia de que cada persona tiene un potencial y unas capacidades propias para crecer y para resolver problemas.

Si hablar de riesgo supone hablar de probabilidades, cuando hablamos de intervención sobre situaciones de riesgo, hablamos de reducir las probabilidades (Vélaz de Medrano, 2002). A su vez Giddens (1995), muestra su preocupación en cómo afrontar los riesgos de tal forma que no generen en los individuos crisis de identidad y de personalidad que pongan en peligro el orden social.

A lo largo de nuestra investigación hemos identificado el riesgo o el contexto de riesgo en el que se desarrollan los menores en El Gallinero mostrando diversos ejemplos como; mendicidad, relaciones abusivas, desadaptación social y escolar, comportamientos violentos, trastornos de conducta, y conflictos con la justicia (entre otros). Según Mondragón y Trigueros (2004), las situaciones de riesgo pueden derivar del entorno social del menor, tanto familiar como comunitario, por lo que implican funciones tanto a nivel de Servicios Sociales Especializados, dirigidos a la atención de sectores específicos de población, en nuestro caso los niños y los adolescentes, como de Servicios Sociales de atención primaria (Mondragón y Trigueros, 2004).

El riesgo forma parte de la exclusión social. Según (Castell, 1999), la exclusión es un proceso dinámico que es el resultado de los itinerarios que llevan a la persona desde situaciones de menor a mayor integración a zonas de vulnerabilidad y, finalmente, de exclusión social. En este sentido, recordamos las palabras que De Armas (2010) expresa:

“La vulnerabilidad social se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como disminución de los presupuestos destinados desde las instituciones oficiales de trabajo de inserción y reinserción social”. (De Armas, 2010).

Una vez que vamos conociendo a la población de estudio corresponde descubrir y realizar un análisis de los problemas. Analizar los problemas consiste en: identificarlos y establecer, de forma lógica, sus causas y los efectos de esta situación sobre la población a favor de la cual se pone en marcha el proyecto. Un problema es un hecho negativo existente, que afecta a la vida de las personas e incide en sus condiciones de vulnerabilidad (no la ausencia de una solución).

Debemos determinar qué problema nos parece más importante (si hay más de uno) y ordenar el resto según el primero, estableciendo relaciones causales entre ellos. Se trata de poder concretar los problemas detectados y realizar un pequeño esquema donde podamos ir obteniendo las necesidades y demandas que hacen que se genere un problema.

A su vez, hay que diferenciar los problemas existentes, de los posibles o potenciales, de tal forma que nos ayude a entender mejor la situación.

Una vez determinadas las causas que reproducen el problema, debemos realizarnos las siguientes preguntas y respuestas en el proyecto social (Jiménez, 2013):

Tabla 7: Preguntas y respuestas en el Proyecto Social.

¿Qué se quiere hacer?	Naturaleza del proyecto.
¿Por qué se quiere hacer?	Origen y fundamentación.
¿Para qué se quiere hacer?	Objetivos, propósitos.
¿Cuánto se quiere hacer?	Metas.
¿Dónde se quiere hacer?	Localización física y cobertura espacial.
¿Cómo se va a hacer?	Actividades y tareas / métodos y técnicas.

¿Cuándo se va a hacer?	Calendarización o cronograma (ubicación en el tiempo).
¿A quiénes va dirigido?	Destinatarios o beneficiarios.
¿Quiénes lo van a hacer?	Recursos humanos.
¿Con qué se va a hacer? ¿Con qué se va a costear?	Recursos materiales. Recursos financieros.

Fuente: Elaboración propia. Elaborado a través de Gómez, y Sainz, (2005). El ciclo del proyecto de Cooperación al Desarrollo. CIDEAL, Madrid.

Es relevante considerar estas preguntas como punto previo a la elaboración del proyecto como tal. Debemos conocer los problemas existentes y formularnos las preguntas descritas en la tabla. De ello, podemos comprobar aquellos aspectos en los que no tenemos tan clara la intervención, y nos ayuda a trabajar en el tiempo los aspectos más fundamentales, ordenándolos e investigando nuestras acciones.

Esta primera parte resulta ser un proceso de exploración y conocimiento progresivo, que se irá construyendo a lo largo del tratamiento y el contacto con el colectivo de estudio. Tratamos de clarificar la demanda y las necesidades.

5.2 Diseño del proyecto social.

Una vez definido el problema (o los problemas) y tenemos el planteamiento inicial, podemos comenzar por el diseño del proyecto social. Un proyecto social es toda acción social, individual o grupal, destinada a producir cambios en una determinada realidad que involucra o afecta a un grupo social determinado (Martinic,

1997). Los proyectos sociales están orientados o tienen la misión de producir cambios sobre la realidad en la que se quiere intervenir. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Proyecto es; una intervención integrada por un conjunto de actividades planificadas y relacionadas entre sí para alcanzar objetivos predeterminados en un cierto plazo temporal. La acción a desarrollar tiene como base principios teóricos, los cuales han sido orientados para la resolución de la realidad con necesidad de cambio detectada.

El proyecto es un plan de trabajo con carácter de propuesta que concreta los elementos necesarios para conseguir unos objetivos deseables, y que tiene la misión de prever, orientar y preparar bien el camino de los que se va a hacer, para el desarrollo del mismo (Pérez, 2011). El objetivo del proyecto es organizar un conjunto de acciones y actividades a realizar, que implican el uso y aplicación de recursos humanos, financieros y técnicos, en una determinada área o sector con el fin de lograr ciertas metas u objetivos (Ander-Egg, 1989).

El proyecto social consta de cuatro partes según el Trabajo Social:

1 Diagnóstico: en esta parte se detectan y ordenan las necesidades que la población de estudio expresa. Constituye una de las herramientas metodológicas más importantes para acercarnos al conocimiento de la realidad objeto de estudio (Pérez, 2011). Se trata de fundamentar el problema, encontrarnos dentro del proyecto, prever posibles “tácticas” a tomar, indagar y conocer a la población. Dentro del colectivo en cuestión podemos encontrar necesidades o demandas relacionadas con la educación, salud, pobreza, vivienda, alimentación, ayuda en trámites, prestaciones sociales y movilidad. Éstas las incluimos como necesidades directas que manifiesta la

población. Por otro lado hallamos necesidades indirectas o bien que la población por desconocimiento la sitúa en un segundo plano; falta de acceso a derechos fundamentales, barreras que el racismo crea, falta de recursos sociales, etc. Según Espinoza (1986), a través del diagnóstico debemos obtener cuatro productos indispensables: a) el establecimiento del cuadro de necesidades; b) la elaboración de un inventario de recursos necesarios y disponibles para enfrentar la situación problemática detectada; c) la definición de alternativas posibles de acción para enfrentar la situación problemática, atendiendo a las necesidades detectadas y los recursos disponibles; d) la adopción de una alternativa más factible que servirá de base para la formulación del proyecto.

El diagnóstico es una formulación sujeta a cambios durante nuestra relación de trabajo; profesional-menor. Con el diagnóstico realizamos una descripción general de la situación, del contexto, problemas y la persona.

El uso del diagnóstico en intervenciones con menores gitanos rumanos debe contener una descripción bastante aproximada de dicho colectivo de estudio, primero por la condición de menor y en segundo por la condición de inmigrante. Al ser este un colectivo no tan conocido como otros, debemos hacer más hincapié en conocer todos los aspectos que identifican a la población. El profesional debe hacer su propia evaluación de la situación.

2 Planificación: la planificación se apoya en el diagnóstico para poder realizar el objetivo general y específico. No debemos caer en la tentación de realizar objetivos que intenten abarcar diversos problemas en uno solo, es decir, debemos planificar nuestro trabajo a corto, medio y largo plazo. En este apartado diseñamos la

metodología que vamos a trabajar (actividades, recogida de información, etc.). Debemos diseñar una planificación que se ajuste lo máximo posible a las necesidades de la población. En este apartado a su vez, mostramos la temporalización³⁷, formas de evaluación, sostenibilidad del proyecto, recursos, herramientas, materiales y recursos financieros.

Uno de los elementos importantes de este apartado es la formulación de los objetivos sobre los cuales vamos a orientar nuestro trabajo. Los objetivos de un proyecto social son los logros que queremos alcanzar con la ejecución de una acción planificada, son el punto central de referencia y dan coherencia al plan de acción (Pérez, 2011). Los objetivos tienen que ser: claros, realistas y pertinentes, según Espinoza. Tenemos que planificar objetivos que puedan ser ejecutables y participativos, es decir, que tengan concordancia con la realidad de los sujetos y que estos puedan formar parte de la planificación. Resulta relevante que los sujetos a los que van orientados los objetivos (generales y específicos), puedan participar en la elaboración de los proyectos, y a su vez, que éstos puedan tener su espacio de participación, no tomándolos como meras personas que van a recibir una intervención.

3 Aplicación o ejecución: se trata de poner en práctica todo lo anteriormente planificado. Conforme se desarrolla la aplicación realizamos un seguimiento del proyecto, donde nos ocupamos que todo aquello anteriormente proyectado se ejecute.

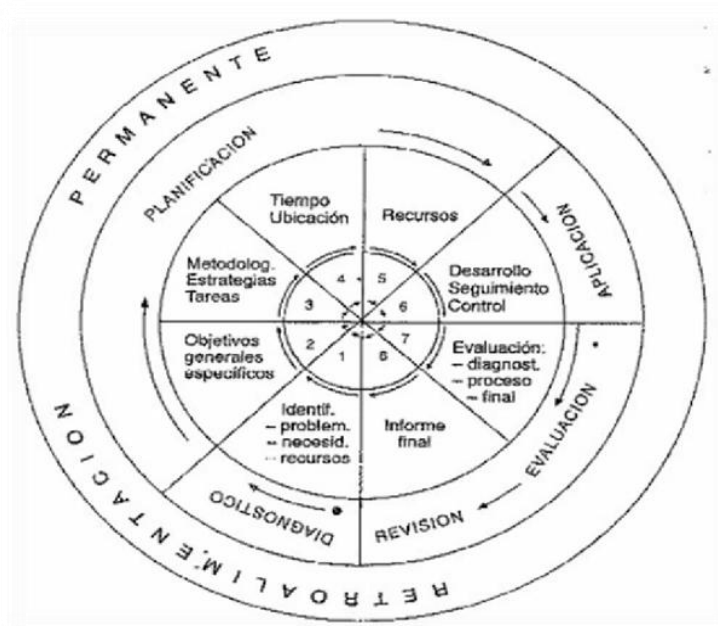
³⁷ En la planificación resaltamos dos aspectos que acompañan a la metodología de trabajo y los objetivos: la temporalización (durabilidad del proyecto) y los recursos con los que contamos (humanos, materiales, financieros). Gutiérrez, 2014.

4 Evaluación: se evalúa cada parte que hemos desarrollado durante el proyecto y redactamos un informe final, donde realizamos un valoración de cómo se han ejecutado los objetivos y actividades. En contextos de riesgo como el que ocupa nuestro estudio de caso en el poblado chabolista de El Gallinero, es importante que la evaluación se vaya desarrollando durante todo el proceso. Los proyectos evolucionan y se desarrollan de formas que no esperábamos, por ello tenemos que ir evaluando todo el proceso, de tal forma que podamos, si es necesario, modificar aquellos aspectos relevantes.

Esta argumentación de las partes del proyecto social es necesaria recalcarla debido que bastantes colectivos y asociaciones olvidan realizar una planificación y diseño detallado de todo el proceso. En numerosas ocasiones las entidades sociales olvidan realizar una correcta evaluación de los proyectos y programas, los cuales pueden servir para la realización de proyectos de otras entidades. Cada escalón del proyecto social, tiene unas características propias que nos ayudarán a realizar una intervención lo más próxima a las demandas y problemas de la población.

En el siguiente esquema podemos ver reflejado el proceso a seguir durante el Proyecto Social:

Figura 3: Ciclo del Proyecto.



Fuente: Extraído de (Jiménez, A³⁸. 2013)

5.3 Proyectos de Codesarrollo.

Dentro de este apartado de proyectos sociales queremos a su vez comentar la importancia de realizar proyectos de codesarrollo con la población de estudio (rumanos de etnia gitana). El codesarrollo nace a partir de la vinculación entre migraciones y desarrollo. La particularidad del codesarrollo, diferenciado en la visión clásica de la cooperación al desarrollo y del hecho migratorio, está en la inclusión de las personas migradas como agentes protagonistas para contribuir al desarrollo de sus lugares de origen a partir de su vivencia transnacional de dos realidades, la de origen y la de destino (Vidal et al, 2009). Para aproximarnos aún

³⁸ Cuadro expuesto en los IV Encuentros Internacionales con menores en contextos de riesgo. Tetuán (Marruecos) 2013. De Pérez, (2011:37).

más a la definición de codesarrollo, y continuando con los argumentos de Vidal, podemos resaltar los siguientes elementos clave:

- Conexión activa de las actuaciones. Políticas y planteamientos entre inmigración y desarrollo.
- Actuación de la inmigración como fuente de desarrollo económico, cultural y social.
- Protagonismo activo del grupo de migrantes transnacional tanto en su comunidad de origen como en la de acogida.
- Rol del grupo de migrantes transnacional como puente entre sociedades.
- Implicación de dos o más colectivos en el trabajo para el enriquecimiento mutuo de la comunidad de origen y de acogida.

Los proyectos de codesarrollo tienen la particularidad de trabajar en beneficio mutuo, es decir, planificar actividades en ambos países, en origen y destino. Por lo tanto pretendemos mostrar a su vez la importancia de realizar proyectos en ambos lados, en nuestro caso, España y Rumanía al mismo tiempo. Esta cuestión debemos tenerla en cuenta debido a que en la mayoría de proyectos se trabaja con la población solamente en el país de destino, dejando un poco de lado, aquellos aspectos que resultan bastante relevantes del país de origen. Este tipo de proyectos nos ayudan a conocer a los sujetos desde su origen y descubrir y entender el proyecto migratorio, de tal forma que nos ayude a desarrollar proyectos más eficaces y que incidan sobre todo en evitar la exclusión social y fomenten la integración.

Según (Casas. 2011) existen varios tipos de proyectos prioritarios dentro del codesarrollo:

1 Proyectos ejecutados principalmente en los países de origen, con algunas consecuencias del país destino: Suelen ser proyectos productivos, sociales o de desarrollo comunitario. Suelen realizarse a través de las siguientes vías: remesas, asistencia técnica y capacitación o apoyo a la comercialización y apertura a nuevos mercados.

2 Proyectos ejecutados en el país de destino con consecuencias en el país de origen: Suelen ser proyectos de integración social, económica o política, para el fortalecimiento institucional (asociacionismo) o difusión de la cultura del país de origen. Suelen realizarse a través de vías de información y sensibilización o realización de actividades culturales.

3 Proyectos ejecutados en ambos países de origen y de destino, con elementos comunes transnacionales: Proyectos de tipo productivo, sociales o desarrollo comunitario, de integración social, fortalecimiento del asociacionismo y difusión de la cultura del país de origen. Utiliza las siguientes vías: actividades horizontales o transnacionales, sistemas de información y comunicación, fondos comunes, asociaciones conjuntas e investigación compartida.

4 Acciones de apoyo a flujos migratorios y a la movilidad de los trabajadores: Suelen ser proyectos para contratación temporal, apoyo al retorno voluntario, y facilitación de la migración del país destino. Suele utilizarse las siguientes vías: capacitación, asistencia técnica o asesoramiento legal.

Estos proyectos incluidos dentro del codesarrollo que podemos utilizar en intervenciones sociales con el colectivo de estudio, están pensadas en crear una mayor integración social en el país de destino y sobre todo dar a conocer los dos lados de la migración. Todo proyecto deja huella, que por supuesto se verá alterada o no, según las circunstancias del entorno.

Las acciones que se llevan a cabo necesitan de otras actuaciones adicionales, como: actuaciones en la política económica, fiscal y laboral; fomento de la institucionalización y los derechos humanos; transparencia y el buen gobierno; y la revisión de los modelos políticos y sociales (Casas, 2011). Por supuesto aquellas actuaciones que favorezcan el desarrollo y codesarrollo, ayudarán a una mejor ejecución de los proyectos.

La herramienta principal que se utiliza para el diseño de intervenciones en desarrollo es el llamado, Enfoque de Marco Lógico (EML). En nuestro caso, no nos vamos a detener a explicar el (EML), pero sí indicamos que el proceso de ejecución de dicho enfoque lo forman cuatro fases: Identificación, diseño o formulación, ejecución o seguimiento y evaluación. El Marco Lógico es una herramienta analítica para la planificación y la gestión de proyectos. Se caracteriza por estar orientada a objetivos y resultados más allá de la mera realización de actividades, por colocar en el centro del proyecto a los grupos beneficiarios y por potenciar la participación en todas las fases (Vidal et al, 2009).

A la hora de intervenir con población gitana rumana, podemos utilizar las herramientas que el codesarrollo proporciona, de tal forma que fomentemos y hagamos un trabajo desde origen y destino, el cual pueda ser beneficioso para los

sujetos. En los proyectos llevados a cabo en El Gallinero, no se ha utilizado el trabajo con población desde el origen. Esta es una herramienta a proponer y que desde luego creemos que resulta válida en intervenciones de este tipo en contextos de riesgo.

El actual panorama del fenómeno migratorio, desgraciada y a veces malintencionadamente vinculado a la situación de crisis económica (Solanes, 2015), junto con la exploración del codesarrollo como herramienta que pretende vincular de forma participativa y “desde abajo” la perspectiva y prácticas transnacionales con la capacidad de las redes sociales para gestionar el desarrollo, no solo económico, sino también social, cultural y humano, requieren en definitiva nuevas estrategias que den respuesta a las expectativas que esos procesos despiertan y nos obligan a revisar nuestros procesos para mejorar la calidad en cada una de nuestras actuaciones (Galán, 2009).

2º PARTE

METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El siguiente bloque de contenidos se compone del capítulo 6. Aborda el método científico tenido en cuenta en la investigación además de contener la metodología científica y técnicas de investigación tomadas en cuenta para la elaboración de la interpretación de los proyectos y sujetos de nuestro estudio.

Se diserta sobre la justificación del tema, se define el problema y se establece el objetivo de la investigación.

Se establecen y disertan las diversas fases utilizadas para elaborar nuestra investigación.

CAPITULO 6
MÉTODO CIENTÍFICO,
METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El siguiente capítulo diserta sobre aquellos aspectos relevantes que rodean la investigación científica en Ciencias Sociales, detallando sus tipos y técnicas, a la vez que nos aproxima a definiciones para comprender mejor el carácter de la investigación.

A su vez el capítulo nos refleja los objetivos (general y específicos), así como las etapas de este trabajo de Tesis, donde podemos observar los procedimientos y técnicas metodológicas empleadas.

6.1 Investigación en Ciencias Sociales

Las Ciencias Sociales han operado desde las lógicas científicas para la captación del mundo (Cárcamo, 2010), están compuestas y estructuradas de organización (intencionalidad científica). Existen conceptos clave como *ciencia*, *método*, *metodología* e *investigación social* que nos transportan cuestiones interesantes a la hora de aproximarnos al conocimiento desde un punto de vista crítico sobre una realidad social concreta. Cada concepto alberga discusiones que pueden ser interpretadas y analizadas de diversas formas. Según la Real Academia Española de la Lengua (RAE):

- Ciencia, es el conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales.

- Método, es el procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla.
- Metodología, es el conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.
- Investigación, consiste en ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna explicación práctica.

En relación a la investigación social nos acercamos a la definición que Batthyány y Cabrera (2011:8-17) exponen;

“Es un proceso de generación de conocimiento, la cual se manifiesta por medio de la construcción de la evidencia empírica, a partir de la elaboración teórica y del empleo de diversas técnicas y métodos que dependen del propio enfoque teórico determinado”. (Batthyány y Cabrera, 2011:8-17).

Se localizan dos tipos de conocimiento, uno espontáneo y otro científico. Según Batthyány y Cabrera (2011:8-17) el primero de ellos contiene las siguientes características: es sensitivo, superficial, subjetivo, dogmático particular asistemático, inexacto y no acumulativo. En relación al segundo (científico) éste es: crítico (fundamentado), metódico, verificable, sistemático, unificado, ordenado, universal, objetivo, comunicable y provisorio.

En las Ciencias Sociales nos apoyamos en el *Método científico* para desarrollar nuestras investigaciones con el fin de obtener nuevos conocimientos sobre un determinado objeto de estudio, de tal forma que posteriormente podamos utilizarlos (conocimientos) con fines prácticos. El método científico se ocupa del

desarrollo y del análisis sistemático de los criterios y principios en los cuales se basan los procedimientos concretos de investigación y de conocimiento (Critto, 1982:27).

Según Lafuente (2008) el método científico es el conjunto de tácticas que se emplean para construir conocimiento, siendo los instrumentos empleados los que nos llevan a establecer relaciones entre hechos. Tamayo-Tamayo (2000) añade que el método científico elimina el plano subjetivo en la interpretación de la realidad y por ello se constituye en el procedimiento más adecuado y seguro para penetrar en el conocimiento de los casos y establecer teorías más o menos estables (En Ramírez, 2006:1-30).

En nuestro caso nos apoyamos en la definición que Bunge (1996) expone siendo dicho método:

“el conjunto de reglas que señalan el procedimiento para llevar a cabo una investigación cuyos resultados sean aceptados como válidos por la comunidad científica”. (Bunge, 1996).

O también, *“el conjunto de procedimientos por los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis”.* (En Ramírez, 2006:1-30).

En relación a la hipótesis dentro de una investigación científica, Ladrón de Guevara (1981) complementa que las hipótesis deben manifestar de manera explícita los objetivos de una investigación y de ellas se desprenden los procedimientos a recurrir para su comprobación.

Como bien enuncia Kerlinger (1983), la investigación científica es una investigación sistemática, controlada, empírica y crítica, de proposiciones hipotéticas sobre las supuestas relaciones que existen entre fenómenos naturales.

Avanzando dentro de la definición que Lafuente (2008) detalla, se desprenden según la autora dos métodos: deductivo e inductivo.

El método deductivo partiendo de premisas generales, llega a inferir enunciados particulares. Si sucede que éstas concepciones generales iniciales no son demostrables (axiomas), el método será pues axiomático-deductivo.

El método inductivo o empírico consiste en crear enunciados generales a partir de la experiencia, iniciándose con la observación de un fenómeno y revisando repetidamente por inferencia leyes de carácter universal.

El método deductivo según Ramírez (2006:38) se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes y principios de aplicación universal y mediante la propia deducción, el razonamiento y las suposiciones, entre otros, se comprueba su validez para aplicarlos en forma particular.

Tamayo-Tamayo (2000) expone que para que se desarrolle el pensamiento reflexivo es necesario que durante el método científico se conjuguen tanto la inducción como la deducción. A esto Cervo y Bervian (1997) añaden que la inducción y la deducción son procesos que se complementan y refuerzan mutuamente. Por lo tanto consideramos como principio el no situar en polos opuestos ambos métodos debido a su potencial complementariedad.

Por último Maturana y Varela (1996) establece cuatro condiciones necesarias dentro de una explicación científica y que interpretamos como relevantes dentro de nuestro proceso de investigación:

- Descripción del fenómeno.
- Formulación de un sistema conceptual.
- Deducción de otros fenómenos.
- Observación de otros fenómenos.

6.2 Metodología científica y técnicas de investigación.

Podemos simplificar los pasos que siguen durante el método científico según Hernández (2006):

- A) Introducción: exposición breve sobre la actualidad del tema, objeto de la investigación, fundamento metodológico y métodos empleados para llevar a cabo el trabajo de investigación.
- B) Marco Teórico: Teorías existentes (sistematización). Expresión de los resultados teóricos de la revisión bibliográfica y documental que sustentan científicamente la investigación realizada. Planteamiento de conceptos y definiciones clave del tema en cuestión.
- C) Objetivos y diseño metodológico.

- D) Resultados y Discusión: descripción de la información (resultados) más significativos de la Tesis.
- E) Conclusiones: generalizaciones científico teóricas. Dan respuesta a los objetivos investigativos y a las preguntas científicas.
- F) Recomendaciones
- G) Referencias Bibliográficas.

Técnicas de Investigación

Dentro de las técnicas que son empleadas dentro del método científico, detallamos éstas a continuación como modo de comprender aquellos métodos y procesos que se emplean en investigación. Para describir las técnicas nos apoyamos en los estudios de Ramírez (2006), en los cuales se contemplan las técnicas: cuantitativas, cualitativas, retrospectivas, prospectivas, longitudinales, transversales, objetivas, subjetivas, estáticas, dinámicas y estudios de caso:

Cuantitativas: utilizan herramientas estadísticas e instrumentos estructurados para la obtención de información y medición de variables.

Cualitativas: se aplican principalmente al campo de las ciencias sociales y se enfocan en el proceso y significado de sus relaciones con el entorno; son de índole interpretativa. Existen diversos tipos de técnicas cualitativas, de las cuales las más comunes son las siguientes: 1) Teoría fundada: busca crear teorías a partir de datos en pequeños grupos de personas. 2) Etnográfica: estudia los patrones culturales de

grupos teniendo en cuenta su dimensión histórica. Describe las interpretaciones que los actores entienden del mundo que los rodea. 3) Investigación participativa: se lleva a cabo en una comunidad en la cual se emplea un diálogo reflexivo el cual permite el análisis de una problemática particular. Por tanto los miembros de una comunidad son también partícipes de la investigación (Tamayo-Tamayo, 2000). 4) Observación: parte de la adaptación de un método que permita registrar lo observado de la forma más rigurosa posible. No se trata de un acto pasivo de mera impresión, sino implica según el autor, aceptar un esquema de referencia al interior del cual lo que observamos adquiere sentido para nosotros y en cuyo contexto las cosas y los sucesos adquieren un nombre y, a través de él, ingresan a un esquema conceptual (Ramírez, 2006:43-44).

Retrospectiva: en esta técnica se establecen relaciones entre variables que se muestran en hechos ya acontecidos, sin llegar a deducir relaciones causales. Se define como variable objeto y se pretende relacionar con otras variables que pudieron afectarla.

Prospectivas: intenta establecer relaciones entre variables sobre hechos que ocurrirán en el futuro.

Longitudinales: analiza y estudia los cambios en el comportamiento de un grupo determinado de sujetos a través del tiempo. La misma hace de control y tratamiento.

Transversales: muestran información simultánea de grupos con diferente edad o clase, lo que le permite obtener resultados con costos más previsibles. Tiene como

desventaja que los grupos pueden no ser comparables, pues lo único que difieren es en la edad o clase.

Objetivo: se basa en lo real o palpable, se ofrece a la vista y afecta los sentidos. Cree en la existencia de una realidad física.

Subjetivo: se fundamenta en lo supuesto e intangible. Estudia los hechos desde un punto de vista personal y concluye por medio del razonamiento y la interpretación del sujeto.

Estático: se mantiene inmóvil, no admite variación, por tanto, las investigaciones ocurren bajo un concepto fijo sin admitir cambios en cuanto a los alcances, normas y parámetros del objeto de estudio.

Dinámico: se permiten modificaciones con condiciones controladas y, si es necesario, se modifica la forma de recopilar información, interpretación, comprobación y análisis del fenómeno para lograr el objeto planteado.

Estudio de caso: estudio de uno o pocos elementos de forma detallada, elegidos por cualidades particulares que los diferencian de otros elementos. Si bien estos estudios no pretenden comprobar hipótesis, si sugieren la dirección para estudios futuros.

6.3 Justificación del Tema de Tesis

La relevancia de la inclusión social de aquellos colectivos que presentan mayor vulnerabilidad, crean debates sobre las estrategias de intervención para lograr

dicho propósito. El estudio de aquellas acciones puede favorecer positivamente en la creación y puesta en marcha de gestiones y labores pertinentes que lleguen realmente a desarrollar técnicas que puedan satisfacer los objetivos marcados por los profesionales y entidades sociales que operan en contextos de riesgo.

En el contexto social presente en cuanto a menores inmigrantes y en nuestro caso más específico gitanos rumanos, tiende a producirse una deserción de los actores tradicionales de la intervención, como son por ejemplo las Administraciones Públicas y las ONG (organizaciones no gubernamentales), mostrando escaso éxito en cuanto a la capacidad de superar aquellos propósitos planteados para dar respuesta a problemas y necesidades determinadas. Así por el contrario, se vislumbran estrategias emergentes adaptadas a los nuevos requisitos de racionalización de recursos públicos e indicadores de rendimiento.

El colectivo gitano-rumano asentado en el poblado chabolista de El Gallinero (Madrid) y Thiers-benaugue (Burdeos, Francia) presentan unas características particulares y añade a nuestra sociedad (receptora) nuevos conceptos en cuanto a la inmigración se refiere. La categorización por etapas del desarrollo de los menores asienta un marco de intervención distinto al hasta ahora comprendido y llevado a cabo, lo cual implica orientar y fundar nuestras intervenciones sociales de tal forma que pongan de manifiesto la intención por integrar socialmente a esta población.

6.4 Definición del Problema: intervención social con menores rumanos

El asunto de nuestra investigación se enmarca entre los retos de la sociedad actual, una sociedad globalizada de ciudadanos globales, con derechos reconocidos a la infancia y de movilidad internacional. Derechos cuya garantía obliga al Estado nacional del país receptor (con la complejidad que ello conlleva) a cambios estructurales y de dinamización de actores sociales.

La disertación de la problemática que tiene como objeto este estudio, se desarrolla tanto a nivel empírico como teórico, profundizando sobre el caso de la población de los menores de la comunidad gitano rumana de El Gallinero (Madrid), y constituyendo el marco conceptual y analítico que relaciona los procesos objeto de estudio; confluencia de aportaciones principalmente de la Sociología y del Trabajo Social, pero también de la Psicología Social, las Ciencias del Trabajo, de la Comunicación, la Antropología y la Pedagogía.

Además la investigación se aproxima a otros escenarios que se asemejan a El Gallinero como es el caso del asentamiento de Thiers-benauges en Burdeos (Francia) como modo de analizar los procesos que se reproducen en diferentes espacios a nivel europeo, además de comprobar las formas de intervención social que se llevan en el lugar con la población objeto de estudio.

6.5 Objetivos de la Tesis

Los procesos de intervención desde una visión integradora y de constante ejercicio por conseguir la inclusión social de los sujetos, afrontan diversos retos, los

cuales entre ellos podemos distinguir todos aquellos procesos que favorecen la exclusión.

Esta Tesis tiene como objeto de estudio las comunidades de inmigrantes rumanos, situando como sujeto de estudio a los menores inmigrantes rumanos del asentamiento chabolista de El Gallinero. Centramos nuestra unidad de análisis el proyecto de intervención comunitaria.

El objetivo de la Tesis es *realizar una investigación evaluativa de la intervención social con menores inmigrantes rumanos, con el fin de establecer estrategias para proyectos de Trabajo Social con dichos colectivos.*

Además para cumplir con nuestro propósito en la investigación, describimos los siguientes objetivos específicos que abordamos y desarrollamos en el estudio planteado:

1. Comprender, en términos empíricos y teóricos, los procesos propiciatorios de exclusión/inclusión social de menores inmigrantes, los obstáculos y oportunidades de mejorarlos, en una sociedad global de cambio.
2. Comprender, en términos empíricos y teóricos, los procesos de transformación y tendencias de la modernización del Estado en materia de servicios públicos, los instrumentos de evaluación de las intervenciones sociales y su adaptabilidad a la intervención con menores migrantes.
3. Comprender, en términos empíricos y teóricos, las variedades de proyectos y actuaciones de intervención en inclusión/exclusión de menores inmigrantes de etnia gitana y su balance.

4. Sopesar si la intervención en los procesos de inserción/exclusión de menores inmigrantes contará con instrumentos que le capaciten para adaptarse a las nuevas exigencias de un Estado de bienestar sometido a controles de calidad y evaluación de rendimientos.
5. Analizar y describir aquellos procesos de inclusión/exclusión en menores gitanos rumanos asentados en el poblado chabolista de El Gallinero.
6. Mostrar los déficits en las políticas sociales actuales y ofrecer un nuevo marco de actuación social e identificación de los sujetos.

6.6 Diseño metodológico de este proyecto de Tesis.

Demarcación de la tipología de proyectos de intervención estudiados

Los proyectos de intervención que hemos seleccionado para estudiar en la Tesis están dirigidos a criterios de problema sociales a los que éstos tenían encomendados dar respuesta.

En relación a salud se ha tenido en cuenta aquellos relacionados con la salud oral en los menores y el trabajo que se ha realizado desde la Comunidad de Madrid.

En cuanto a educación, se han observado los proyectos Nido y EducaRom, Proyecto Henry Durant y Proyecto PUCAFREU.

Y en relación a vivienda, se han observado el Proyecto Tenemos un Plan y aquellos que se han tenido en cuenta en Francia con la Asociación ADAV 33 y el Ayuntamiento de la ciudad.

Para la evaluación de cada proyectos específico se ha adoptado la metodología de Marco lógico, de planificación, el seguimiento y la evaluación de intervenciones (ciclo del proyecto). Nos centramos en el monitoreo y evaluación apoyándonos en el ciclo del proyecto, y establecimos 4 fases de estudio: identificación de la idea del proyecto, definición del objetivo, diseño del proyecto y evaluación de la ejecución del proyecto.

Continuando con el análisis de las experiencias de intervención por medio de proyectos y el diseño metodológico, estudiamos las intervenciones por medio de la diferenciación y tipología de proyectos; de intervención, de evaluación y de investigación acción. Se decidió demarcar y distinguir los proyectos como modo de proporcionar las observaciones de los mismos y mejorar de esta manera la implementación de criterios de investigación de la acción.

En relación a los **proyectos de intervención**: se destacó en ellos la acción que se ejercía sobre un objeto rigurosamente determinado (Hernández, 2006). Se estudió los aspectos técnicos, operacionales y metodológicos. Resaltamos la capacidad de una buena descripción de la intervención (diagnóstico), quiénes eran los beneficiarios (directos e indirectos), fundamentación, justificación, antecedentes, método y beneficios esperados. En este caso se analizaron los proyectos “Nido” y “EducaRom”.

Sobre los **proyectos de evaluación**: se acentuó la óptica de análisis en relación a cuales estaban orientados hacia propiedades de eficacia, calidad o impacto. Se demarcó los fines de los proyectos. En este caso se analizaron los proyectos

“Tenemos un Plan”, “Proyecto de Salud Oral en el Gallinero”, “Proyecto Henry Dunant” y “Proyecto PUCAFREU”.

Y en relación a los **proyectos de investigación-acción**: señalamos como bien manifiesta Hernández (2006), en relación a que este tipo de proyecto se orientaba hacia la obtención de productos tangibles. Lo cual nos permitió ser partícipes de las acciones llevadas a cabo con óptica investigadora. En este caso se analizaron tanto los proyectos Nido y EducaRom, como aquellos que participamos en Burdeos con las Asociación ADAV 33 y el Ayuntamiento de la ciudad.

Avanzando en el análisis de proyectos teniendo en cuenta la demarcación y tipologías de los mismos, nos apoyamos en la **metodología del Marco Lógico** para la planificación, el seguimiento y la evaluación de aquellas intervenciones establecidas. Nos centramos en el monitoreo y evaluación apoyándonos en el **ciclo del proyecto**, el cual según Ortegón, Pacheco y Prieto (2005) contiene las siguientes fases: identificación de la idea del proyecto, definición de objetivos, diseño, análisis y aprobación, ejecución y operación/Post-Proyecto. Dichas fases las comprimimos en 4 destacando de este modo: Identificación de la idea del proyecto, definición de objetivo, diseño del proyecto y evaluación de la ejecución del proyecto.

Identificación de la idea del proyecto: se tuvo en cuenta en esta fase la identificación del problema; identificación de los involucrados y análisis; análisis del problema; estudio de la situación, inversiones o esfuerzos que se desarrollan que se dirigen a la problemática.

Definición de objetivo: se seleccionó el fin, propósito y los componentes del proyecto; la matriz del marco lógico; hipótesis; y objetivos específicos.

Diseño del Proyecto: componentes; actividades (factibilidad técnica, institucional, económica y financiera); plan de ejecución; establecimiento o no de monitoreo y evaluación del proyecto; fuentes de información; recursos técnicos, humanos y económicos.

Evaluación de la ejecución del proyecto: qué se hizo; medio de ejecución; satisfacción y logros obtenidos; implementación y análisis de actividades; objetivos alcanzados; impacto en la población.

Además se tuvieron en cuenta siguiendo con los autores Ortegón, Pacheco y Prieto (2005) aquellas características de un buen plan de monitoreo y evaluación: por un lado se tuvo en cuenta que el proyecto estuviese centrado en el desempeño. Esto significa que se dirige a examinar los resultados de acuerdo con el propósito del proyecto, identificando aquellas áreas más pobres y si existieron cambios en los componentes o actividades. Por otro lado se tuvo en cuenta a su vez que los proyectos estuviesen orientados al aprendizaje, es decir, en convertir las experiencias en lecciones.

Igualmente se tuvo en cuenta **Fuentes Secundarias de información** que pudiesen completar la información extraída sobre las intervenciones y que se materializaban por ejemplo en agencias del Gobierno (centros de salud, colegios públicos, instituciones sociales), además de informes publicados por otros organismos internacionales como el Consejo de Europa o bien la Organización Internacional de Migraciones.

Por último se contempló el **análisis de la información**, la cual se dividió en tres pasos: descripción, interpretación (se examina más a fondo la descripción y se

extraen conclusiones) y recomendaciones (sugerencias de acción basadas en la interpretación de los datos).

Etapas de la Investigación

La metodología que desarrollamos para cumplir con los objetivos planteados se estructura en varias fases del trabajo y que desglosamos a continuación:

Tabla 8: Fases de la Investigación

Fases de la Investigación		
Fase 0	Elaboración del Plan de investigación	
Fase 1	Definición conceptual y construcción del Marco Teórico	Estudio Bibliográfico
Fase 2	Definición del objetivo, metodología y las técnicas de investigación en la selección de casos	Técnicas metodológicas y Triangulación de datos
Fase 3	Aplicación de técnicas cualitativas	Proyectos durante Trabajo de Campo
Fase 4	Redacción, disertación, síntesis y conclusiones	Fase Transversal
Fase 5	Informe final y Defensa de la Tesis	

Fuente: Elaboración propia.

6.6.1 Fase I. Definición conceptual y construcción del marco teórico.

Esta parte se desarrolló fundamentalmente mediante las tareas de búsqueda y análisis bibliográfico y documental.

La búsqueda se orientaba en relación a los seis objetivos específicos de investigación planteados y además de trabajar los artículos y libros técnicos y científicos sobre la temática, se prestaba atención a las encuestas de actitudes hacia la emigración, la información en medios de comunicación y los informes elaborados por agencias y entidades profesionales sobre sus intervenciones sobre el terreno en casos de inclusión/exclusión de menores inmigrantes. Pusimos de relieve la teoría en torno al objeto de estudio. Entendemos “Teoría” desde la perspectiva que Carbetta (2010) expone como;

“Conjunto de proposiciones relacionadas de manera orgánica, que se formulan con un alto grado de abstracción y generalización respecto a la realidad, se deducen hechos empíricos que se producen con regularidad y de los que pueden inferirse predicciones empíricas”. (Carbetta, 2010).

Partiendo de dicha teoría, el siguiente paso trataba de la concreción en un formato determinado del estudio en su conjunto que como bien refleja Sierra Bravo (1994), hace hincapié en la definición conceptual y variables, así como ese modelo estructural de interpretación de los datos que pretendíamos seguir. No obstante debían estar definidos los objetivos de la investigación. Según Fernández y Mayor (1995) las variables son características de la población que se desea estudiar. En este sentido Bisquerra (2004) expresa que se trata de una característica que puede adoptar distintos valores.

En nuestro caso contemplamos diversas variables tanto en el marco teórico como en el análisis de datos. Como variables más relevantes podemos citar: sexo, edad, nacionalidad, media de edad, edad de casamiento, vivienda, educación, salud,

área de intervención de ONG y países de tránsito (entre otras). Sin embargo nuestro estudio se centró en **las variables educación, salud y vivienda**, debido a que éstas eran puntos clave dentro de las intervenciones analizadas, por medio de las cuales exploramos los diversos proyectos de intervención social llevados a cabo.

Siguiendo con la estructuración de la Teoría, la cual entendíamos que albergaba enorme relevancia para comprender aquellos procesos que hallamos en la investigación, queríamos mostrar nuestra interpretación en relación a dicho concepto (teoría), por ello nos apoyamos en Yacuzzi (2005:10) teniendo en cuenta que lo que queremos conocer es dar respuesta a un porqué. Según el autor la teoría es un conjunto organizado de ideas diferentes a cierta cosa o que tratan de explicar un fenómeno. Más técnicamente, una teoría científica es “un sistema de leyes empíricas relacionadas con un sistema formal”. Es una estructura de ideas sistemáticas de amplio alcance que explica regularidades, observadas o postuladas, en los objetos y los eventos (Vázquez Presedo, 1998; Sekoran, 1992).

En nuestra investigación el marco teórico dominaba elementos relevantes en relación al colectivo de estudio. Tratábamos esta fase desde dos perspectivas; macro y micro. En relación a la primera se contemplaban los procesos migratorios desde una posición la cual tenía una dimensión estructural de los procesos que hacían posible que se reprodujesen los problemas detectados. Nos aproximamos a la raíz de las dificultades que se padecían y como éstas se desarrollaban en contextos que interpretábamos en riesgo. Para ello se disertaban “piezas clave” que apoyaran nuestra teoría como son el Estado del bienestar, Globalización, Mundialización, Intervenciones Públicas, etc. En relación a la segunda de nuestras perspectivas

contemplábamos y destacábamos aspectos como el perfil migratorio, el concepto de segunda generaciones, las necesidades y resiliencia.

El operar bajo estas dos dimensiones nos hacía comprender la trayectoria de determinadas intervenciones sociales y como éstas afectaban la vida diaria de las personas asentadas, sacando a la luz taras de un sistema que a nuestro parecer requería de una revisión analítica que amparase un carácter más social y transformador de las prácticas y decisiones que se tomaban para enriquecer a aquellos colectivos en riesgo social.

6.6.2 Fase II. Definición del objetivo, metodología y técnicas de investigación.

Selección de casos de estudio en proyectos de intervención.

Las tareas e investigación que incluía esta fase consistían en el seguimiento y análisis en profundidad de un caso sobre el terreno y en la evolución de las intervenciones en un periodo que conlleva de 2010 a 2014.

Para estudiar la inclusión social de esta población se eligieron casos de proyectos de intervención como son “Proyecto Nido”, “Proyecto EducaRom”, “Proyecto Tenemos un Plan”, “Proyecto de Salud oral en El Gallinero” y “Proyecto Henry Dunant”.

Teniendo como base la comprensión de la relevancia teórica que suscita nuestra investigación, nos aproximábamos a incorporar una descripción centrándonos en un **estudio de caso** que giraba en torno a nuestros objetivos y que se plasmaba o

bien se mostraba por medio del colectivo de estudio. Hablábamos por tanto de un estudio de caso cualitativo y **descriptivo**.

Según nuestro posicionamiento, la **metodología cualitativa** se basa en la creación de una teoría tomando como base una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que serviría de punto de partida al investigador y como bien señala Martínez (2006), de ello no es necesario extraer una muestra representativa, sino una muestra teórica conformada por uno o más casos. El **método de estudio de caso** es una herramienta valiosa de investigación y como bien expresa Yin (1989), su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas de cuestionarios. Según Chetty (1996), en el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos.

En nuestro caso nos centramos en las **técnicas cualitativas etnográficas** (estudiando los estándares culturales del grupo teniendo en cuenta su dimensión histórica y describiendo las interpretaciones que los sujetos de la intervención construían sobre el contexto que les rodeaba), **investigación participativa** (llevada a cabo en la comunidad indagando sobre problemas específicos) y de **observación** (elaborando un esquema de referencia en relación al contexto, sucesos y personas).

Una vez comprendidos los conceptos teóricos partiendo de un estudio de caso, resaltábamos la descripción de los fenómenos los cuales contrastados

teóricamente nos empujaban al desarrollo que más tarde pretendíamos analizar. Llevar a cabo una descripción nos conducía a preocuparnos por las personas que pertenecen a un sistema, de los cuales sus acciones y opiniones eran valoradas y analizadas con rigor, con el objetivo de identificar la presencia o la ausencia de aquellos fenómenos distinguidos e ineludibles para el desarrollo de buenas prácticas que nos permitieran alcanzar una intervención social pertinente y oportuna con la población de estudio. Interpretamos como “buenas prácticas” o “prácticas eficaces” aquellas que incrementan el aprendizaje y hacen que la población se vea a sí misma como persona central y precursora del cambio partiendo de los déficits o problemas detectados, de tal forma que puedan desempeñar de forma efectiva como bien señala Walberg y Paik (2007) y Brophi (2007), su “labor vital”, es decir, adquirir las competencias necesarias para desarrollarse como ciudadano/a en una sociedad democrática, plural y diversa.

Mostrábamos interés por explorar desde una **perspectiva reconstructiva** la cual posibilitara la mejora sustancial de aquellas necesidades detectadas, mostrando aquellas técnicas que no habían sabido orientarse en la resolución efectiva de los problemas, lo que se traducía en mayor exclusión y fragmentación de las relaciones entre el colectivo de estudio, entidades sociales y agentes de cambio.

El caso es el de los menores de la comunidad “El Gallinero”, un asentamiento que físicamente se encontraba a escasamente 14 kilómetros de la Puerta del Sol de Madrid, compuesto de aproximadamente 400 personas de nacionalidad Rumana y colindante de otro asentamiento mucho mayor y diversificado conocido como Cañada Real Galiana. Se tomó el asentamiento de El Gallinero por su condiciones

de vida, historia y por incorporar elementos diversos y múltiples interesantes dentro de la investigación en intervenciones sociales, además de contener un buen número de proyectos en acción y por su representatividad, ya que hablamos de un asentamiento de unas 400 personas aproximadamente, de las cuales el 50% eran menores de edad.

La especificidad de “El Gallinero”, además de reunir las condiciones de población de menores en riesgo de exclusión, es que había sido terreno de implementación desde 2001 de todo un conjunto de planes, programas y procedimientos o mecanismos de inclusión social por parte de Instituciones Públicas como el Servicio del Menor y el Instituto del Realajo e Inserción Social (IRIS), así como de organizaciones sin ánimo de lucro, ONG’s y entidades religiosas. Por la persistencia de los problemas a lo largo de los años, estas intervenciones han tendido a considerarse insuficientes con lo que se cuestionaba la capacidad para integrar a inmigrantes por los mecanismos que ha puesto en funcionamiento la sociedad del bienestar.

En el plan de análisis de la información en esta fase se tuvo en cuenta:

- Qué exclusión social.- presentaban todas las características de grupos de riesgo pero también se acumulaban las prácticas institucionales de exclusión al dar un trato de exclusión: eliminar líneas de autobuses, darles por “perdidos” en los colegios, etc.
- Qué menores inmigrantes.- sus facetas específicas judiciales, alimenticias, itinerarios, tipologías de casos, etc. Una descripción analítica de los menores

gitanos rumanos (su situación-contexto, edades, formación, actividad que están desarrollando, cómo han emigrado, etc.

- Qué inmigración.- era una inmigración porque se trasladaban de un país a otro, pero eran europeos, se trataba de una población estigmatizada (teoría del etiquetaje). Entre los mismos grupos asentados en ese territorio había divisiones de especialidades delictivas (drogas / robo de cobre).

Se estudiaba la información a la luz de los objetivos principales de este proyecto, aportando elementos sistemáticos de interpretación.

6.6.3 Fase III. Aplicación de técnicas de investigación de los casos de proyectos de intervención.

La finalidad última de esta fase ha sido detectar las características que hacían estos colectivos vulnerables y analizar los límites y posibilidades de intervención desde el Trabajo Social.

Una de las corrientes metodológicas empleadas es la denominada como (IAP) **Investigación Acción-Participación**. Éste método combina las técnicas cuantitativas y cualitativas desde un nuevo enfoque lo cual nos permitía indagar en las estructuras sociales mediante un proceso participativo. La observación y participación era singularmente interesante para el estudio profundo de la vida cotidiana de las organizaciones, instituciones y grupos sociales que ocupaban un lugar periférico en la sociedad (Callejo, 2002). Según Greenwood (2000:34);

“Los conceptos de participación y observación se conceptualizan desde el punto de vista de una investigación colaborativa y recíproca y de una iniciativa a favor del cambio social. [...] todos los participantes son, a la vez, participantes y observadores que conjugan sus observaciones con el fin de conseguir unos resultados exitosos”. (Greenwood, 2000:34).

La colaboración participativa y colaborativa nos ha posibilitado indagar en aquellos procesos de exclusión además de centrarnos en los objetivos dentro de la investigación. Este aspecto lo argumentamos por medio de Shaw (1999) el cual indica que;

“Debido a que la epistemología subjetiva del paradigma de la investigación cualitativa ve la realidad social como algo construido por las personas, el investigador no puede permanecer distante del fenómeno social en el cual está interesado”. (Shaw, 1999).

Además el autor refleja como el investigador debe adoptar el papel de *“instrumento para la recolección de datos”*, lo que le permite acercarse al fenómeno y ser capaz de descubrir, interpretar y comprender la perspectiva de los participantes de la realidad social. En Martínez (2006:176).

En nuestro caso implementamos la IAP por medio de la Fundación Imaginario Social en el caso de la ciudad de Madrid (a través de la participación y acción por medio de proyectos y actividades) y en el caso de la ciudad de Burdeos (ciudad que nos sirvió de comparativa en relación a metodologías de intervención social) por medio del acompañamiento de técnicos del Ayuntamiento Bordolés y el trabajo de campo llevado a cabo por medio de la Asociación ADAV 33 que más adelante expondremos.

La **recogida de datos** fue posible gracias a los diversos estudios realizados tanto por instituciones sociales, proyectos llevados a cabo, entrevistas realizadas a la población de estudio, trabajo de campo realizado *in situ* y la consulta de información ya publicada en diferentes instituciones o actores sociales. Los datos se filtraron a través de los diferentes objetivos propuestos y estos fueron analizados según el objeto de estudio en cada parte de la tesis. Las notas de trabajo de campo, reflejan el tipo de dato dentro de la observación participante. Según Callejo (2002); “*el observador se proyecta en las notas y, a su vez, las notas proyectan al observador*”. Las notas eran el resultado de un proceso comunicativo, la obtención de una relación social con los sujetos. según Velasco y Díaz de Rada (1997) hay que diferenciar entre el cuaderno de campo, o notas de campo, y el diario de campo, siendo el primero un registro de anotaciones inmediatas, tomadas en el campo y el segundo un registro secundario, sistemático y reflexivo sobre lo que se ha escrito en las notas (Cerri, 2010). En nuestro caso hemos empleado el **diario de campo** por su componente reflexivo de los procesos localizados.

En relación a las **entrevistas** llevadas a cabo, mencionamos el manejo de éstas por medio de diversos puntos de partida. En primer lugar discutimos las entrevistas cometidas a lo largo de un año de investigación (trabajo de campo) junto a la Fundación Imaginario Social en Madrid y 4 meses junto a la Asociación ADAV33 y el Ayuntamiento de Burdeos en dicha ciudad.

El metodología llevada a cabo en las entrevistas a combinado diversos escenarios (dentro y fuera de los asentamientos), momentos (antes y después de actividades o redadas), entrevistas con el grupo o individuales, y entrevistas a otras entidades o líderes en la Comunidad donde se asienta el poblado.

Las entrevistas a líderes representantes de los distintos grupos de actores sociales implicados en el cambio de los modelos de intervención, se realizaron con especial atención al sector científico-técnico, pero también a representantes de la Administración Pública, ONG's y sector privado dedicado a la intervención social o a la evaluación y acreditación de políticas públicas. La selección de los informantes ha sido fruto de un análisis previo en relación al número de personas que se encuentran en el asentamiento y el papel que ocupan dentro de la comunidad. El principal sentido pragmático de la entrevista se halla en la investigación.

En nuestro caso hicimos en total **86 entrevistas** catalogadas de la siguiente forma: 9 entrevistas realizadas a **miembros de entidades sociales**, 11 realizadas por medio del **Proyecto PUCAFREU** (Promoting unprotected unaccompanied Children's Access to fundamental rights in the European Union), 8 a **informantes clave o líderes**, 22 a **familiares** de los sujetos de la intervención, 31 a **menores** y 5 entrevistas realizadas **grupalmente** por medio de las actividades en la Fundación Imaginario Social durante 2010-2012.

Entre los líderes se incluyeron personas de otros países que estaban destacando por iniciativas y posiciones avanzadas. Destacamos a su vez el Trabajo de campo realizado con otras entidades dentro del asentamiento y la investigación en terreno durante 4 meses en la ciudad de Burdeos (Francia), donde pudimos comparar y analizar otros comportamientos y similitudes de una misma etnia y nacionalidad, pero en lugares distintos.

En algunos casos se realizaron entrevistas personalizadas, en otros por vía e-mail o teléfono y, en casos específicos, se reconstruyó el discurso de líderes a partir de entrevistas y declaraciones publicadas.

Se trató de identificar quien es quien y los contenidos de discursos regresivos respecto a los discursos de la renovación de las oportunidades de integración del menor inmigrante.

Inicialmente los discursos de intervención se han clasificado de acuerdo con el subsector a que se refieran, como por ejemplo: sanidad, educación básica, empleo, formación para el empleo, higiene, infraestructuras, fiscalidad, etc.

Como bien señalan Pozuelos, Rodríguez y Travé (2012:568) la cuestión de fiabilidad y validez de los estudios cualitativos es algo complejo de asegurar, por ello nos hemos apoyado y recurrido al *principio de credibilidad* próximo al *criterio de calidad* para las narrativas de investigación-acción de Heikkinen, Huttunen y Syrjälä (2005). Recurrimos a dicho principio debido a que en numerosas ocasiones hemos detectado que diferentes sujetos reproducían hechos de formas dispares, obligándonos a salir del asentamiento en determinados casos para extraer toda la veracidad que en diversas ocasiones por presión del grupo no son fáciles de argumentar.

El hermetismo que albergaba la comunidad en determinados hechos nos obligaba evolucionar y llevar a cabo entrevistas por medio de actividades, juegos, roll-playing, teatro, ya que en entrevistas que entendemos “comunes” o como tradicionalmente se realizan (entrevistador-entrevistado) la población no era capaz de

argumentar todo aquello que pretendíamos comprobar. En este sentido disertamos en la puntualización que Callejo (2002) revelaba a colación de las entrevistas;

“La distancia de la entrevista con respecto a una conversación ordinaria se encuentra ya en el pragmático. Una conversación puede tener múltiples sentidos pragmáticos; pero el principal sentido pragmático de la entrevista se encuentra en la investigación”. (Callejo, 2002).

A su vez añadimos que la selección de informantes ha sido clave para poder llevar a cabo esta técnica metodológica.

Para completar las entrevistas efectuadas hemos trabajado paralelamente dentro del Proyecto PUCAFREU (Promoting unprotected unaccompanied Children's Access to fundamental rights in the European Union) de CNRS-Migrinter y Universidad de Poitiers, realizado en Bélgica, España, Francia, Italia y Rumania, durante el año 2012. Dicho proyecto nos permitió contrastar tanto a nivel macro como micro determinados elementos (en materia de salud, educación y vivienda) de la comunidad asentada, consintiendo un conocimiento mayor al respecto de los procesos de exclusión.

Por último en relación a las entrevistas “saturamos” los temas y áreas que nos resultaban pertinentes en relación a la investigación. En este sentido Glaser & Strauss (1967) recomiendan que cuando se produce dicha saturación, no se deberían adicionar más casos y se debe detener el proceso de recolección de información. Patton (1990:181) argumenta que no existe un número exacto de casos que nos podrán servir como guía a los investigadores, y añade que no se amparan reglas para el tamaño de la muestra en una investigación cualitativa. Sin embargo y valoramos la

posición de otros autores como Eisenhardt (1989:545) el cual sugiere entre 4 y 10 casos, interpretando el rango como comodidad a la hora de operar/trabajar sobre ellos, para realizar una teoría (Martínez, 2006).

Otra de las técnicas cualitativas empleadas en nuestra investigación ha sido la **Observación participante**. Para Atkinson y Hamersley (1994:248-261), la observación participante es algo más amplio, es un modo de estar en el mundo característico de los investigadores. Su principal uso se encuentra en el estudio de lo que relativamente se sale de la norma. Su uso es especialmente interesante para el estudio profundo de la vida cotidiana de las organizaciones, instituciones y grupos sociales que ocupan un lugar periférico en la sociedad (Callejo, 2002).

En ese sentido nos incorporamos (participando activamente) en el desarrollo de actividades y proyectos que la Fundación Imaginario Social ejecutaba en el asentamiento analizando profundamente su estructura, relación con otras entidades, actividades desarrolladas y en la elaboración de nuevos proyectos.

Signorini (1998:53) expresa la necesidad de que la observación participante se desarrolle en un clima de participación de la realidad observada. Expone que el investigador se tiene que instalar en una sociedad indagada a través de una inserción amistosa, llegando a ser parte del universo estudiado. Sin embargo, tiene que tener cuidado de no perder completamente su identidad, como si fuera un “extranjero integrado” (En Cerri, 2010:4). En palabras de Callejo (2002);

“La observación sociológica requiere la construcción de una situación social para paradójicamente, observar el fenómeno en su funcionamiento normal; es

decir, cuando no es observado. El trabajador de campo necesita definir previamente la situación social ante el observado". (Callejo, 2002).

En relación al **Trabajo de campo**, nos aproximamos a la interpretación que Velasco y Díaz de Rada (1997:18) hablan, exponiendo a éste como una situación metodológica y también como proceso, una secuencia de acciones, de comportamientos y de acontecimientos, no todos controlados por el investigador. Teniendo como base a Cerri (2010), podemos concebir nuestra investigación como ejemplo relevante en el estudio antropológico, del trabajo de campo y de la correcta aplicación de las prácticas etnográficas. De ello, de su aplicación, se ha permitido disponer de datos significativos para comprender los verdaderos motivos y los valores que rigen a la comunidad de estudio, así como los sujetos que participan en ella. Podemos argumentar en nuestra investigación como nos hemos adaptado e involucrado en las numerosas actividades que diferentes entidades han desarrollado en el asentamiento, como forma de focalizar los problemas detectados y descubrir el manejo de técnicas de intervención social desde objetivos concretos entre organizaciones distintas.

De nuestra investigación podemos valorar que se trata de un estudio etnográfico en el que se emplea el estudio instrumental de casos con análisis cualitativo (Stake, 1998). Debido a nuestro acercamiento total en el terreno de la acción nos apoyábamos en Laplantine (1996) el cual valora la etnografía como una experiencia física de inmersión. Siguiendo al autor y Cerri (2010:3);

“Para algunos autores la etnografía indica sencillamente la necesidad de desarrollar la investigación en un espacio concreto por un periodo de tiempo relativamente largo. Y para otros alude al conjunto de técnicas (observación

participante, entrevistas, etc.) que permiten el desarrollo de una investigación cualitativa y representan el principal método de la disciplina”. (Cerri, 2010:3).

De todo ello extraíamos la reflexión de Wolcott (1994) el cual sugiere considerar la etnografía y las técnicas utilizadas para recopilar datos y conmutarlos en inteligibles, como una transformación (Cerri, 2010:2). Resumiendo nos acercamos a la postura de Malinowski (1922), uno de los maestros del método etnográfico, el cual decía;

“Que el investigador de campo se orienta a partir de la teoría, y aunque se puede ser teórico e investigador al mismo tiempo, son dos funciones diferentes y de hecho se ejercen por separado en las investigaciones reales, tanto en el tiempo como en las condiciones de trabajo”. (Malinowski, 1922).

Triangulación y transcripción de datos

Interpretamos como relevante el verificar si los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes de información guardan relación entre sí (**Principio de Triangulación**); es decir, si desde diferentes perspectivas convergían los efectos explorados en el fenómeno objeto de estudio (Martínez, 2006). En este sentido Yin (1989:29) recomienda la utilización de múltiples fuentes de datos y el cumplimiento del principio de triangulación para garantizar la validez interna de la investigación. Es importante que los datos sean analizados en forma inductiva, guiado por la literatura inscrita en el marco teórico de la investigación (Easterby-Smith et al., 1991; Glaser y Strauss, 1967; Hofland, Hofland, 1971; Marshall & Rossman, 1995; Strauss & Corbin, 1990) en Martínez (2006:87).

Cohen y Manion (1990), exponen los principales tipos de Triangulación usados en investigación y que tuvimos en cuenta:

- En el tiempo. Considera factores de cambio y proceso mediante utilización de diseños longitudinales y transversales.
- En el espacio. Cruza técnicas culturales para superar problemas en estudios el mismo país o dentro de la misma subcultura.
- Niveles combinados. Utiliza más de un nivel de análisis: nivel individual, interactivo o de grupos y de colectividades u organizativo, social y cultural.
- De teorías. Usa una teoría alternativa o competitiva.
- De investigadores. Incluye más de un observador.
- Metodológica. Se usa el mismo método en diversas ocasiones o métodos distintos sobre el mismo objeto de investigación.

La Triangulación es un plan de acción que permite a la Sociología superar los sesgos propios de una determinada metodología. Los diversos tipos de Triangulación no pueden ser considerados al mismo nivel.

Por nuestra parte establecimos una jerarquización entre los tipos de triangulación a partir de un posicionamiento de reflexión epistemológica. Por lo tanto cometimos una Triangulación teórico-metodológica y triangulación de datos obtenidos por los diversos canales empleados. Se Triangularon los datos procedentes del método cualitativo y de 4 técnicas: entrevistas, observación participante, acción-participación y trabajo de campo.

Una vez llevado a cabo las entrevistas, la observación participante y el trabajo de campo nos disponemos a la **transcripción de datos**. Es en este momento cuando nos detuvimos a realizar una lectura tanto de las transcripciones como de las visitas de campo recolectadas, con el propósito de familiarizarnos con los datos (Easterby-Smith et al., 1991) y de este modo posteriormente estructurar y organizar los mismos dentro de las diversas variables y categorías, lo cual conducía a la comprensión del problema de investigación (Strauss & Cabin, 1990).

Como bien señala Martínez (2006:188) avanzamos entonces a interpretar el **Foco de análisis**. Según la autora en esta etapa el investigador se centra en las áreas de interés que lleven a la comprensión del problema de investigación, a través de la concentración de los datos recolectados y su comparación constante con los códigos previamente establecidos, para determinar las diferencias y similitudes con la literatura existente al respecto. Los códigos se refieren a las diversas variables establecidas, y que han sido extraídas de diferentes teorías y enfoques insertos en el marco teórico de la investigación (Martínez, 2006).

Desde un punto de vista más amplio Sarabia (1999:55) indica que dentro de lo metodológico, la investigación científica actual es una **espiral inductivo-hipotético-deductivo** con dos pasos esenciales (En Martínez, 2006): Fase heurística o de descubrimiento (propia cualitativa) y fase de justificación-confirmación (propia cuantitativa). La primera de ellas se trata de una fase elaborada de observación, descripción, reflexión y generalización inductiva, con miras a generar hipótesis, y la segunda se trata de un proceso de comprobación del fundamento de una hipótesis por medio de un procedimiento o dispositivo previsto al efecto.

En nuestro caso contemplamos el empleo de dichas fases para de tal forma mostrar con madurez los planteamientos acogidos y posteriormente comprobar que éstas son ciertas por medio de nuestro trabajo exploratorio.

Finalmente se optó por el desarrollo y estudio reflexivo del trabajo de campo como medio para indagar, examinar y analizar aquellas acciones durante un año de duración en Madrid y cuatro meses en Burdeos, en el cual pudimos descubrir de “primera mano” todos los aspectos relevantes en las intervenciones llevadas a cabo.

La elaboración de informes, diagnóstico de la comunidad, estudio del perfil de los menores y jóvenes, realización de diversas actividades, participación en actos de defensa de Derechos Humanos y vivir día a día con los sujetos en cuestión permitió observar, siendo partícipes, aquellos medios empleados para solucionar o poner en práctica los mecanismos necesarios para mejorar la calidad de vida de la población de estudio. Por ejemplo resaltamos nuestro trabajo dentro de los proyectos Nido y EducaRom de la Fundación Imaginario Social. Apoyarnos en una entidad que opera en la zona permitió indagar y explorar los aspectos que consideramos relevantes dentro de las fases I y II de este apartado.

Dentro de este punto queremos resaltar a Peirce (1901) dentro de su lógica de la abducción, el cual establece que el razonamiento abductivo es la primera etapa dentro de la búsqueda científica. El autor trató la lógica de la sorpresa, la cual es el origen de diversas investigaciones. Resaltamos este aspecto debido a que en numerosas situaciones la lógica de la sorpresa nos aportaba para nuestra investigación un punto de vista científico que proporcionaba un carácter intuitivo en determinados hechos. En numerosas ocasiones la sorpresa de una redada en el

asentamiento, la demolición de chabolas, o bien el propio carácter itinerante de los sujetos, mostraban un escenario de inquietud, lo que nos llevó a interpretar la lógica de la abducción como proceso inquietante e inesperado dentro de nuestra investigación en el terreno donde se reproducía la acción. En palabras de Peirce;

“Lo que la explicación de un fenómeno hace es proporcionar una proposición que, si hubiera sabido que era verdadera antes de que el fenómeno se presentase, habría hecho el fenómeno predecible, si no con certeza, al menos como algo muy probable. Así pues, hace el fenómeno racional, es decir, lo convierte en una consecuencia lógica, ya sea necesaria o probable”. (Peirce, 1901).

6.6.4 Fase IV. Redacción, disertación, síntesis y conclusiones.

La metodología incluyó una fase transversal al resto de ellas y que envuelve las tareas relativas a la redacción progresiva de los resultados de cada tarea enunciada en las fases anteriores.

Esta fase supuso un esfuerzo de síntesis importante para respaldar la argumentación en uno u otro sentido de la disertación planteada, así como la elaboración de las conclusiones finales. Cuando nos referimos a esfuerzo queremos subrayar la poca bibliografía existente en relación al colectivo gitano rumano en relación a menores en nuestro país, lo cual nos ha llevado a ser rigurosos en el trabajo de campo en el sentido de permanecer en él durante un periodo largo de

tiempo para comprender exitosamente los procesos de exclusión existentes y su origen.

Como tarea final, se abordó la edición y maquetación pertinente de acuerdo con los requisitos formales de presentación del trabajo.

Procedimiento metodológico

El procedimiento metodológico adoptado para alcanzar nuestros objetivos propuestos era el siguiente y del cual nos apoyábamos en la investigación llevada a cabo por Axpe (2003:201):

- Exponer explícitamente y con claridad el problema de investigación y la finalidad de la revisión.
- Informar del proceso de búsqueda bibliográfica y justificar la inclusión o exclusión de determinadas fuentes.
- Utilizar múltiples procedimientos de búsqueda: canales informales, congresos, conferencias, búsqueda manual de revistas, revistas electrónicas, bibliografías y revisiones, bases de datos.
- Detallar el periodo de búsqueda.
- Ejecución del trabajo de campo, entrevistas, observación participante y elaboración del diario de campo. Posteriormente interpretación y transcripción de datos.
- Explicar el método de análisis de variables.

- Disertar las conclusiones y relacionarlas con el problema de estudio.
- Proporcionar o sugerir recomendaciones para futuros estudios.

3º PARTE

LA PROBLEMÁTICA DE LOS MENORES EN UNA COMUNIDAD EXCLUÍDA

El siguiente bloque de contenidos se compone de los capítulos 7, 8, 9 y 10. Aborda en un primer lugar aquellas características más relevantes del asentamiento, en cuanto origen y evolución, analizando su estructura, así como las condiciones de vida de la población (razones económicas y sanitarias por las que emigrar), teniendo en cuenta los actores que intervienen realizando una diferenciación entre asociativos, públicos locales y públicos regionales.

En un segundo plano nos adentramos en los menores, estudiando su proceso y etapas de desarrollo dentro de su propia situación, por medio de la disertación de sus etapas, perfiles y realizando una evaluación a aquellos aspectos que desembocan de la intervención como son las necesidades, la resiliencia, los duelos y el concepto de segunda generación.

Por último realizamos una aproximación de la comunidad Romaní en los medios de comunicación, analizando titulares y manifestando como se debe comunicar respetando los derechos de los menores y sus familias.

CAPITULO 7
EL POBLADO CHABOLISTA DE EL
GALLINERO. DESCRIPCIÓN E
HISTORIA.

Para comprender cómo ciertas situaciones y algunos procesos se han llevado a cabo, resulta necesario conocer e indagar por qué determinados escenarios actuales se han producido, es decir, no podemos comprender que los procesos suceden por “generación espontánea”, sino que estos son producidos a través de circunstancias y actuaciones anteriores que bien pueden ser más o menos acertadas o erróneas.

Un asentamiento no se ubica en un sitio concreto sin razón alguna, sino que antes las personas que en ese periodo de tiempo viven allí, han pasado por otras experiencias, las cuales les han conducido a lo que hoy pueden ser. Por lo tanto vamos a indagar en aquellas características y contextos que han llevado a originar el asentamiento Chabolista de El Gallinero.

7.1 Los Orígenes de El Gallinero.

Los primeros grupos numerosos de gitanos rumanos que llegaron a Madrid lo hicieron hace aproximadamente 16 años. Entre 1998 y 1999 un numeroso grupo de personas pertenecientes a la minoría étnica más importante de Europa (minoría gitana), acampó en el barrio madrileño de Malmea en el distrito de Fuencarral (entre3paréntesis.wordpress.com, 2012).

El volumen de personas que se asentaron en enero de 1999 en Malmea (Fuencarral) fue aproximadamente de medio millar de personas, entre los que se encontraban unos 200 niños, muchos de los cuales habían nacido en las fechas de estancia en Malmea (Las Heras 1999). Con la llegada de esta población se creó un

campamento donde se instalaron las familias, alojadas en tiendas de campaña, furgonetas y coches.

“El campamento carecía de todo servicio mínimo de salubridad, al ubicarse en zona de escombros, circulaban ratas, y se detectaron los primeros síntomas de enfermedades infecciosas, especialmente en niños” (Las Heras, 1999).

En palabras de Las Heras, los hechos ocurridos a los rumanos desde su llegada a Malmea han ido reflejando como el gobierno municipal, autonómico y central se han visto superados para tratar el tema en cuestión. En primer lugar se les apoyó con un Plan de Emergencia, el cual asumía la ejecución de las siguientes medidas según relata la autora:

- 1) Realizar un estudio social personalizado de todas y cada una de las familias residentes en el campamento, que analizara la situación social de cada familia (Diagnóstico).
- 2) Llevar a cabo con carácter urgente las medidas orientadas a superar las duras condiciones de vida de las familias, entre las cuales se destacaban: garantizar el suministro de agua, alumbrado público, un plan de recogida de basuras, instalar sanitarios y duchas portátiles, contratar al menos un mediador intercultural que domine el rumano y el castellano, habilitar un aula para la atención educativa de los niños y poner en marcha las medidas sanitarias adecuadas especialmente la atención sanitaria y preventiva de los niños.
- 3) Realizar un tratamiento social individualizado a nivel personal y familiar, de acuerdo a su concreta situación, teniendo en cuenta los estudios

realizados y los medios y recursos pertinentes para; el traslado a albergues centros de acogida, o pensiones, de quienes pudieran acogerse al derecho de refugio y asilo; o la mediación para el posible retorno, en su caso; o la regularización para quienes pudieran acogerse a cupos laborales de inmigración en programas de integración social.

Del Plan de Emergencia al Desalojo

Una vez el Plan de Emergencia se puso en funcionamiento, en julio de 1999, se constituyó el nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento, el cual cambió los protocolos de actuación en la zona. Las autoridades produjeron el desalojo, sin aviso previo a las familias. Las fuerzas policiales, a instancias del Ayuntamiento y la Delegación de gobierno de Madrid, desalojaron a las cerca de 500 personas que allí vivían sin ofrecerles, como establece la Resolución B7-0500 del Parlamento Europeo sobre la situación del Pueblo Romaní en Europa, “un alojamiento adecuado” (entre3paréntesis.wordpress.com, 2012).

Muchas de las personas que allí se encontraban, se desplazaron a otros lugares de la Comunidad de Madrid, en busca de un lugar alternativo para vivir. Entendemos por lugares alternativos aquellos que posibilitan el asentamiento en sí, es decir, entornos donde poder ubicarse.

Estos hechos provocaron una respuesta social bastante acusada (reflejada en medios de comunicación) en solidaridad con los rumanos, lo que provocó que, una vez desmantelado el campamento de Malmea, se crearan otros campamentos como

bien vamos a detallar en el siguiente punto. Como ejemplo resaltamos los dos medios de comunicación siguientes:

ABC Madrid 10/07/1999:

“La Oposición pide a Interior que explique el desalojo de Malmea ante el Congreso”.

“El cadáver del niño rumano fue repatriado ayer a Bucarest”.

El País 10/07/1999

“IU y NI piden que el ministro del Interior explique en el Congreso el desalojo, y el PSOE lo tilda de "vergonzoso”

7.2 Los Campamentos, actores y proyectos de intervención.

A la vez que se producía el desalojo en Malmea, se establecieron Campamentos, los cuales fueron puestos en marcha por la Asociación Comisión Católica Española de Migración (En adelante ACCEM) y Cruz Roja. Se trata de proyectos de intervención social con inmigrantes gitanos del Este. Su principal objetivo era dar respuesta a la problemática social que afectaba a España desde finales de 1997 y que tuvo su detonante público con lo ocurrido en Malmea en 1999 (Revista Gitanos, 2002).

Tras la puesta en marcha de los denominados Campamentos, el Proyecto APOI (“después” en rumano) de ACCEM y Cruz Roja, fue desarrollado en 4 campamentos de Madrid. La finalidad del Proyecto APOI fue crear un modelo de

intervención con las familias gitanas rumanas, promoviendo la inserción social. El proyecto APOI da continuidad al proyecto ACUMA (“ahora” en Rumano), el cual fue iniciado con carácter provisional en agosto de 1999 para acoger a las familias del asentamiento de Malmea (González, 2002).

Los campamentos se instalaron en 4 zonas:

- Cañada de los Canteros, en Villa de Vallecas.
- San Roque, en Fuencarral.
- Camino del Espinillo, en Vicálvaro.
- Vallegrande, en Fuencarral.

Los dos primeros fueron gestionados por ACCEM y los otros dos siguientes por Cruz Roja. Los romaníes podían permanecer en estos campamentos de realojo temporal 3 meses, prorrogables a 6, siempre y cuando cumplieran las normas establecidas y por completar sus fases (entre3paréntesis.wordpress.com, 2012). Las fases del proyecto son las siguientes:

- a) Acogida y trabajo en habilidades sociales.
- b) Acceso al trabajo y vivienda.
- c) Seguimiento familiar en la Comunidad.

La primera de las fases resulta ser la primera toma de contacto. Se trata de familias pobres, principalmente de zonas rurales de Rumanía, que llegan atraídas por

el bienestar de la Unión Europea. A través de una primera entrevista, se les facilita una vivienda prefabricada (sanqui).

En esta fase se realiza un contrato social (contrato entre ambas partes para asentar las bases de la convivencia) y se comienza el trabajo en pro de la inserción social.

Las áreas de trabajo de esta fase son las siguientes:

- d) Área social: Oficina de información, orientación y valoración social.
- e) Promoción y formación de adultos.
- f) Orientación y seguimiento sanitario.
- g) Área de menores en edad escolar (seguimiento y apoyo extraescolar).
- h) Espacio Infantil.
- i) Mediación y seguimiento familiar.
- j) Orientación laboral y búsqueda activa de empleo.
- k) Seguimiento familiar en la comunidad.

La segunda fase (b) enlaza con la primera, donde se trata de enseñar a conseguir un empleo, además de saber realizar una entrevista. En esta fase a su vez se trabaja para el acceso a la vivienda, el cual resulta ser un aspecto que encierra dificultad. Hablamos de familias en las cuales podemos encontrar hasta 8 miembros, por lo que a la hora de encontrar una vivienda que cumpla las necesidades básicas de hábitat, resulta una tarea compleja. Realizamos una comparativa con las condiciones

mínimas de habitabilidad que encontramos en el Decreto 317/2002 de 31 de Diciembre, Anexo 4, donde se establece un mínimo de metros cuadrados por persona, canalización correcta de aguas así como el aseo contenga como mínimo un lavabo, inodoro y ducha y otras cuestiones más en relación a ventilación y número de personas que cohabiten para no provocar hacinamiento.

Por último pasamos por la etapa de de Seguimiento familiar en la Comunidad (c). Básicamente es una etapa de seguimiento, donde se empieza a gestionar la autonomía. Es en este momento donde las personas empiezan a ganar dinero por el trabajo conseguido y optan por su cuenta a la búsqueda de viviendas, dejando un poco de lado el proyecto, no dándole gran importancia ya que se interpreta como buenos resultados. Con ello resaltamos la evolución de las personas hacia su autonomía, lo cual es interpretada como positiva.

Las bases teóricas de este proceso, encajan en nuestra comprensión en relación a la intervención social, pero sin embargo, en la realidad lo que aconteció fueron situaciones distintas a lo esperado, pues no se supo integrar a las familias a pesar de elaborar un proyecto que en teoría contemplaba una buena praxis destinada a la integración de dichas personas. Esto es avalado a través de la interpretación de los datos que la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid entre 1999 y 2003, Pilar Martínez López, presentó en 2011. El 73 por ciento de las 292 familias gitanas rumanas (917 personas) alojadas en campamentos, como el de los Canteros, tras su desalojo en el verano de 1999 del barrio de Malmea (Fuencarral) abandonaron esos núcleos como consecuencia final a una integración no superada (entre3paréntesis.wordpress.com, 2012).

Según Las Heras (1999):

“Para que las intervenciones puedan desarrollarse sin incidentes, debemos valorar el potencial que tienen los principios y la metodología que están en la esencia del Trabajo Social, que requieren contar con los afectados, y llevar a cabo la intervención de forma especializada, a nivel de cada caso y cada familia, trabajando a su vez con la comunidad de acogida (Las Heras, 1999)”.

Los romaníes consideran que tales medidas ejercen control sobre ellos en los campamentos, lo cual rompe con algo que caracteriza a los gitanos, la libertad, según expresa Francisco Pascual (Voluntario de la Parroquia Santo Domingo de la Calzada en 2012).

Sin embargo otros decidieron quedarse en los campamentos, lo que se denominó como el “20 posterior” (Nº 20 de la calle Francisco Álvarez), compuesto por unas 12 familias que viven en el número 20 de la calle Francisco Álvarez. Estos viven una realidad diferente a los asentados posteriormente en El Gallinero (Estudios de Campo 2010-2011).

El fenómeno de la Cañada Real (entendiendo fenómeno por la afluencia de personas que se trasladaron hacia el lugar), es un proceso cuyo origen data en 1974, donde por medio de un Decreto Ley se autorizó a los ciudadanos a utilizar las vías pecuarias para hacer huertos y pequeñas construcciones de recreo. En mayo de 1994, el Ayuntamiento de Madrid trasladó un grupo de familias gitanas desalojadas por la Gerencia Municipal de Urbanismo, del Camino Viejo de los Toros, a una zona de la Cañada Real conocida como Cañada Valdemingómez (Nogués, 2010). Resaltamos la Cañada Real debido a la gran proximidad con lo que hoy se conoce como El Gallinero, a solo un kilómetro de distancia.

A partir de 2001, fruto del derribo de las Unidades de Realojamiento Especial de La Quinta, La Celsa, La Rosilla, y sobre todo de las actuaciones desarrolladas para dismantelar el poblado de las Barranquillas, se produce un importante desplazamiento a determinadas zonas de la Cañada Real de familias gitanas involucradas en la venta de droga (Nogués, 2010). A partir de este momento empezaron a incorporarse también los primeros inmigrantes procedentes de Europa de Este, como en nuestro caso, de Rumanía.

Esta evolución entre diversos puntos estratégicos de la Comunidad De Madrid, terminan originando el asentamiento que actualmente compete y es fruto de esta investigación, el asentamiento Chabolista de El Gallinero.

7.3 Ubicación de “El Gallinero”.

El Gallinero es un asentamiento chabolista situado en un solar de propiedad privada que antiguamente era una granja avícola. Está situado a un kilómetro de la Cañada Real Galiana, pero no forma parte de ella, está separado por la carretera M-50 y la línea del AVE. El norte del poblado limita con la A-3 (Proyecto Nido, 2011). El Proyecto Nido es una intervención socioeducativa con menores y jóvenes Romá-Rumanos en riesgo de exclusión social residentes en el Poblado de El Gallinero. Intervención dentro de su medio socio-familiar a través del acompañamiento, actividades de educación no formal y la coordinación con otras instituciones. Proyecto de la Fundación Imaginario Social.

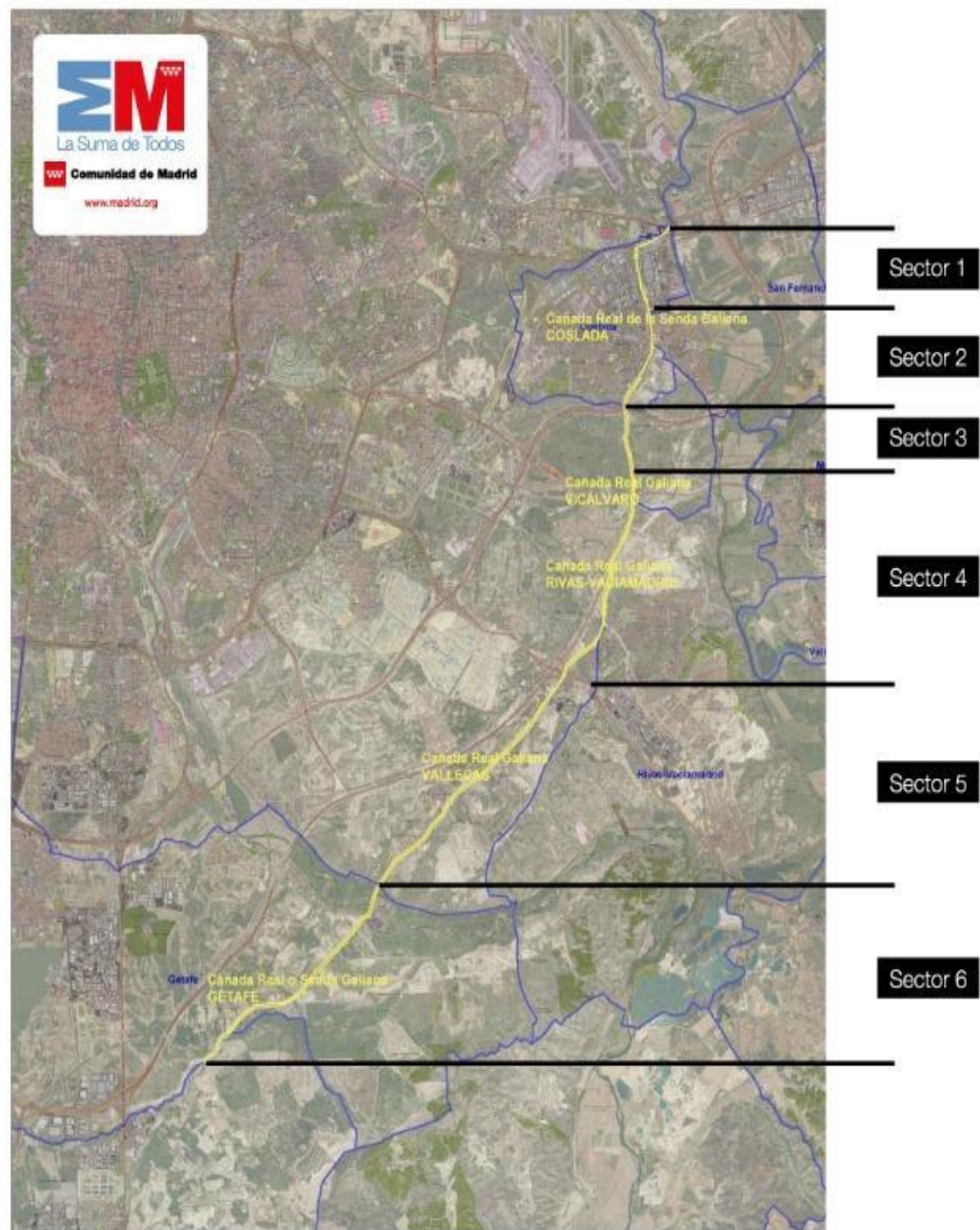
La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (en adelante APDHA) en relación a los asentamientos interpreta lo siguiente:

“Los asentamientos cumplen unas características comunes, los cuales normalmente se ubican en zonas de polígonos industriales o actividad empresarial, cerca de naves, en antiguas casas o viviendas de trabajadores, en caminos rústicos en el campo, en los límites de barriadas y carreteras, en caminos pecuarios, bajo puentes, rotondas, glorietas o en intersecciones de carreteras” (APDHA, 2015).

El poblado estudiado se encuentra entre Vallecas y Rivas Vacia-Madrid. El terreno pertenece al distrito de Villa de Vallecas en Madrid.

Según el informe sobre el Análisis de la Realidad sobre la Cañada Real realizado por Cruz Roja en 2011, El Gallinero se ubica en el sector 6. La Cañada Real está dividida por 6 sectores. El asentamiento no pertenece a la Cañada Real, pero debido a su proximidad, se incluye dentro del sector 6. A pesar de que el asentamiento de El Gallinero no pertenece a la Cañada Real Galiana, este informe lo incluye, debido a la proximidad entre ambos lugares y por compartir problemáticas de la misma índole.

Fotografía 2: Plano por sectores de la Cañada Real Galiana.



Fuente: Comunidad de Madrid.

En el sector 6 viven alrededor de 20.000 personas (Cruz Roja Española, 2011) y tiene una extensión aproximadamente de 7 kilómetros (Accem y Fundación Secretariado Gitano, 2010).

El sector 6 debido a su extensión se ha dividido en varias partes según Cruz Roja Española (2011):

- 1) Calle Francisco Álvarez.
- 2) Aledaños de la Parroquia Santo Domingo de la Calzada y antigua carretera del vertedero.
- 3) Zona mayoritaria Marroquí.
- 4) Camino sin asfaltar.
- 5) El Gallinero.
- 6) Asentados a lo largo de la Cañada.

Tabla 9: Denominación de los asentamientos por sectores

Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Sector 6
C/ Fco. Álvarez	Parroquia	Zona Marroquí	Camino sin asfaltar	Gallinero	Asentados Cañada

Fuente: Elaboración propia

El asentamiento es el resultado de políticas no bien adaptadas a la realidad (donde inciden diversos procesos y la interacción de situaciones) que han llevado a estas familias a asentarse en diferentes lugares (Legros, 2009), siendo el actual El Gallinero.

Hemos localizado el inicio del asentamiento aproximadamente en torno a 2001, ya que es cuando se derriban otros asentamientos y comienzan a llegar personas de diferentes nacionalidades, las cuales poco a poco se ubican en zonas más favorecidas como la Cañada Real y El Gallinero. Es en 2006 cuando se produce un aumento de la población en nuestro asentamiento, llegando a ser considerado como el asentamiento gitano rumano más grande de Europa (Proyecto Nido³⁹, 2011).

7.4 Una mirada a Rumanía. ¿Por qué emigran de Rumanía?

En 1989 se produjo la caída del régimen de Ceaucescu⁴⁰, comenzando en este momento una transición en el país, transformando costosamente la vida política y económica. Esta transición fue especialmente traumática, produciendo cambios profundos en la sociedad y dando lugar a unos de los casos de mayor empobrecimiento de la Europa del Este (Pajares, 2007). La privatización de empresas en Rumanía no se inició, hasta 1993, y se hizo comenzando por las pequeñas, para después entre 1996 y 1999 comenzar con las grandes empresas (Pajares, 2007).

Todos los cambios estructurales y la privatización generaron la pérdida de muchísimos puestos de trabajo. La pérdida de esos puestos de trabajo fomentó la emigración y el comienzo de los flujos migratorios en los años noventa. La apertura del país de un régimen socialista totalitario a un país que a lo largo de los años

³⁹ El Proyecto Nido hoy día se denomina Proyecto EducaRom. Véase en Bibliografía; PROYECTO EDUCAROM (2012). *Educación lo es todo, programa de patrocinio*. Fundación Imaginario Social. Madrid.

⁴⁰ Nicolae Ceaucescu, Gobernó la República Socialista de Rumanía desde 1967 hasta su ejecución en 1989 y fue Secretario General del Partido Comunista Rumano en el período 1965-1989.

solicitaría su adhesión a la Unión Europea, produjo cambios estructurales que posibilitaron la pérdida de aquellos puestos de trabajo que hacemos referencia.

La tasa de desempleo de los gitanos de Rumanía se encontraba entre el 80 y 90% entre 1991 y 2004 (ERRC 1999, en Macías, 2005). Se incrementó la pobreza, afectando a los más débiles y perjudicados, como son los Gitanos en Rumanía. La ERRC es la denominación que recibe European Roma Rights Center. A su vez podemos decir como Rumanía está en el puesto 54 de orden mundial en relación a su Índice de Desarrollo Humano (IDH) con una calificación de 0,785 en 2014.

Como señala Macías (2005):

“Los Gitanos aparecen doblemente cómo víctimas del proceso de modernización y de equiparación a las economías de mercado que viene experimentado Rumania desde hace una década y media. En primer lugar por el aumento del desempleo y la reducción de los gastos sociales, les ha afectado claramente con una clara regresión en el proceso de integración social que venían experimentando con el régimen anterior, aún a costa de su asimilación sobre un modelo autoritario de asentamientos segregados y empleo forzoso que se ha visto, finalmente, muy vulnerable”. (Macías, 2005).

Rumanía, tenía fijada su entrada en la Unión Europea (UE) en 2007. Según las investigaciones llevadas a cabo por Molero et al. (2013) se detalla lo siguiente según dichos autores:

“Con la entrada de Rumanía a la Comunidad Europea en 2007 se han comprobado las actitudes y comportamientos de la población española hacia los inmigrantes rumanos, la cual consecuentemente ha disminuido la percepción de discriminación. Existen otras explicaciones que fundamentan estas hipótesis, basadas en las características socioculturales de los inmigrantes rumanos”. (Molero et al., 2013).

La incorporación de los estados de Rumanía y Bulgaria, supone la integración de las estructuras comunitarias, así como las adaptaciones pertinentes en las economías de ambos países y en las instituciones (Lacomba, 2008).

En la cumbre de Copenhague se fijaron los requisitos que deben cumplir los países candidatos antes de formar parte de la UE (Copenhague Criteria, 1993, en Macías, 2005):

- a) Criterios políticos: los estados miembros deben tener unas instituciones estables que garanticen la democracia, la ley, los derechos humanos y protección de las minorías.
- b) Criterios económicos: los estados miembros deben alcanzar el estatus de FME (Functioning Market Economy). Los criterios establecidos para recibir el FME status son la liberación de los precios y el mercado, el fortalecimiento de un sistema legal y los derechos de propiedad. Y, también, incluyen estabilidad macroeconómica, un adecuado sector financiero y la ausencia de barreras para la entrada y salida del mercado.
- c) Adopción de Acervo Comunitario (Acquis communautaire): El Acervo Comunitario es el conjunto de derechos y obligaciones comunes a todos los estados miembros de la UE. Está constituido por 31 capítulos relacionados con distintas esferas. Los países candidatos deben adoptar esta legislación común antes de entrar en la UE.

A través de la atribución de estos criterios, Rumanía comienza a implantar en 2007 el modelo de libre mercado que actualmente conocemos. Todo el proceso

condujo como hemos comentado antes a pérdida de empleo y a su vez a una masiva salida de personas en busca de una vida mejor. En este sentido Rumanía en 2007 (año de incorporación a la UE) contaba con una tasa de paro de 6,413%, mientras que en 2014 era de 6,783⁴¹. Hablamos de una población de aproximadamente 20 millones de personas. Podemos comentar como los datos de paro han ido subiendo, manifestándose aún un estancamiento en cuanto a pérdida de empleo.

Romaníes en la historia Europea.

La historia de los romaníes en toda Europa ha estado marcada por intentos de expulsión, asimilación, persecuciones y discriminación, pero el devenir de los Roma en Rumanía constituye un caso singular. Su fecha de llegada a la región no se conoce con exactitud, pero desde el siglo XV y hasta 1864, en los principados de Valaquia y Moldavia, cuyos territorios pertenecen hoy al Estado Rumano, los romaníes fueron sometidos a esclavitud y servidumbre en propiedad de señores feudales o de monasterios según la Fundación Secretariado Gitano (2008). Es a partir de 1864 cuando se abole la esclavitud en Rumanía, pero la exclusión ha estado presente hasta nuestros días.

Ceausescu (líder totalitario socialista entre 1967-1989) optó por una actitud demasiado consistente y represiva en contra de los gitanos, debido a que se entendía que no eran partícipes del proyecto socialista que en el país acontecía. En un clima de incertidumbre política y social los sentimientos antigitanos emergieron con fuerza y estimularon una oleada de violencia racial (Fundación Secretariado Gitano, 2008).

⁴¹ Datos obtenidos de Globalmacronomics.com

Incluso después de la caída del régimen dictatorial y sobre todo durante 1990 y 1993, determinadas comunidades romaníes sufrieron ataques racistas. En 1991, la organización Human Rights Watch denunciaba la persecución de la que eran objeto los roma en Rumanía (Revista el Globo N° 10, 2008). Toda esta situación provoca la salida del país de miles de romaníes. La mayoría solicitaba asilo político a diferentes puntos de la geografía Europea.

Hoy día y después de haber entrado Rumanía en la Unión Europea (2007), no se percibe que la situación de exclusión social hacia los romaníes haya menguado, es más, apenas se aprecian hechos que demuestren algún tipo de integración social.

En Rumanía existe una gran diversidad de grupos y sub-grupos romaníes. La imagen social de los roma/gitanos ampara polos opuestos, los muy ricos y los muy pobres. Según la Fundación Secretariado Gitano, la diversa filiación étnica de los Roma ha dificultado la clasificación de los subgrupos romaníes. Se han calculado que existen más de veinte subgrupos romaníes en Rumanía.

En la Investigación “Inclusión y Exclusión de los roma en la sociedad rumana actual” (Revista el Globo N° 10, 2008), las diferentes filiaciones se dividieron en cuatro grandes grupos a partir de la auto-denominación de los encuestados:

- a) Los encuestados que se auto-denominan roma pero no se adscriben a ningún sub-grupo.
- b) Los rudari, que en una mayoría rechazaban la denominación roma/gitanos, refiriendo mantener su identidad de rudari en primer lugar.

- c) Los roma que a pesar de mantener el uso de la lengua romaní en el ámbito doméstico u otros rasgos culturales específicos (Salvador, 2013), se auto-denominan en segundo lugar de acuerdo a categorías llamadas “asimiladas”, como los romi romanizati (roma rumanizados), romi romanesti (roma rumanos), romi de vatra (roma de la tierra) o romi maghiari (roma húngaros).
- d) Los roma adscritos a filiaciones tradicionales o reamuri. Es el caso de los caldarari, ciurari, ursari, spoitori y otros.

Muchas de las denominaciones relacionadas con filiaciones tradicionales encuentran su génesis en la época de la esclavitud, cuando los romaníes eran denominados en función de sus oficios. Este es el caso de los caldarari (caldereros), los ursari (domadores de osos), fierari (herrereros), o lautari (músicos) entre otros.

En este capítulo 7 hemos podido realizar un acercamiento a Rumanía en relación a su situación antes de la entrada a la UE y actualmente en relación a las medidas que se han llevado a cabo y que perduran en el tiempo, en relación a las intervenciones sociales abordadas.

A continuación vamos a desarrollar las características que interpretamos como relevantes en el asentamiento chabolista de El Gallinero.

CAPITULO 8

**CARACTERÍSTICAS DE EL
GALLINERO Y ACTORES DE
INTERVENCIÓN**

La lucha por la supervivencia de la población en El Gallinero, nos muestra las condiciones de vida, los medios de subsistencia y los actores que intervienen en dicha zona, describiendo por lo tanto un panorama desolador, el cual afecta sobre todo, a la salud, vivienda y la educación.

Diversas son las instituciones que trabajan por un pleno desarrollo de las condiciones de vida de los habitantes del asentamiento, pero muchísimos son los problemas que afectan directamente y sin miramientos.

A continuación abordamos una descripción del asentamiento, actores participantes, las condiciones de vida de la población, el proyecto migratorio y las condiciones de vida en relación a vivienda, recursos educativos y salud.

8.1 Descripción del Poblado de El Gallinero.

El poblado de El Gallinero es un asentamiento chabolista. Sus habitantes son de etnia gitana y de nacionalidad rumana. El asentamiento está ubicado muy próximo a la Cañada Real Galiana (Madrid) y en él podemos ver como la exclusión social ha ganado terreno hasta dejar a estas personas en una situación de desprotección severa donde las condiciones de vida resultan ser bastante duras sobre todo para aquellos que más la padecen, los menores.

Una Cañada Real son caminos usados por el pastoreo trashumante, reguladas por edicto real de Alfonso X El Sabio en 1273. Desde este decreto se perseguía la regulación, ordenación y protección de ciertos caminos que por su importancia, uso o ubicación merecían ser preservados de posibles violaciones. Desde 2007, están

incluidas en la lista indicativa de la Unesco, es decir, la etapa preliminar a cualquier futura candidatura o Patrimonio de la Humanidad como: Cañadas Reales⁴².

El terreno donde se asienta el poblado es una propiedad privada (a 1km de la Cañada Real Galiana) por lo que resulta muy difícil llegar a un acuerdo con el dueño de ese terreno para, de algún modo, dejar que estas personas puedan vivir sin ningún problema dejando de estar en constante “enemistad” con la Administración Pública (Estudios de Campo 2010-2011). Resulta complejo dicho acuerdo ya que desde la perspectiva del dueño del terreno, le han ocupado sus “tierras” y desde la posición de la población, se reivindica un lugar para vivir adecuadamente sin necesidad de volver a buscar un lugar donde asentarse.

El terreno sobre el que están construidas las casas no es plano, presenta desniveles, donde se suele acumular basura y en invierno llega a provocar inundaciones. El asentamiento está dividido por los técnicos de los organismos que trabajan en dicho lugar y por alguno de sus habitantes, quedando el poblado dividido en tres partes (Proyecto Nido, 2011):

- El ensanche de El Gallinero: Compuesto por las casas más cercanas a la torre de luz y a la granja avícola. Las familias que aquí habitan son las que llevan más tiempo residiendo en España. El resto de casas que quedan próximas se distribuyen en forma de U.
- El Gallinero: Colinda con el ensanche y alberga el doble de población (en relación al ensanche) aproximadamente. Sus casas también se distribuyen

⁴² Extraído de www.wikipedia.org, 2013

en forma de U, pero más irregularmente. Hay chabolas en pequeños montículos y en zonas de paso a una y otra parte.

- Los altos: Es la zona nueva, son chabolas de reciente construcción formadas por nuevas parejas, nuevos habitantes, o familias que han trasladado su vivienda después de las inundaciones o incendios.

Fotografía 3: Chabolas (Zona Ensanche).



Fuente: José David Gutiérrez, 2011.

Las chabolas están construidas a base de maderas, chapas, plásticos, cartones y todos aquellos materiales capaces de soportar las inclemencias del tiempo. Las dimensiones de las chabolas corresponden a habitaciones de 15-20 metros cuadrados.

“Por dentro las chabolas suelen albergar numerosas camas, y lugares donde poder cocinar y almacenar ropa u otros enseres, además de estar decoradas.

No disponen de letrinas, agua, o lavabo. El agua es recogida a través de una fuente y transportada en garrafas” (Proyecto Nido, 2011).

Las chabolas tienen acceso a luz eléctrica. Cada una tiene un cableado que comunica con una torreta de luz donde se realizan conexiones entre casa y casa. Este tendido eléctrico es defectuoso y cuando llueve se avería, incidiendo con dureza al poblado.

El asentamiento está cubierto por gravilla, lo cual permite que se pueda andar mejor cuando es época de lluvias. La Parroquia de Santo Domingo de la Calzada suele realizar los trabajos de acondicionamiento del asentamiento (Estudios de Campo 2010-2011). Uno de los problemas del terreno es la proliferación de ratas y la acumulación de basuras. Esto ha originado bastantes problemas en la población, por las condiciones insalubres tanto para adultos como menores (lugar concreto donde acumular la basura y ubicar un lugar donde quemar rastrojos).

En el asentamiento podemos encontrar una pequeña caseta prefabricada (Sanqui para los habitantes del poblado) que sirve como espacio común y punto de encuentro. En dicho lugar se realizan reuniones, actividades de todo tipo con menores y adultos y sirve además para guardar materiales de cualquier tipo de la comunidad (Estudios de Campo 2010-2011).

En el exterior, podemos descubrir restos de materiales que las entidades sociales han utilizado para la construcción de diversas estructuras, como columpios, paradas de bus, o restos de otras casas que han sido derribadas por la administración madrileña.

El poblado recibe el apoyo directo y continuo de la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada y la Parroquia San Carlos Borromeo, las cuales facilitan y ayudan con medios humanos y materiales a la población asentada, cuando se detectan problemas, como pueden ser incendios, derribos o inundaciones. Por lo tanto, ante situaciones de emergencia los habitantes de El Gallinero cuentan con protección en caso de no poder utilizar sus propios hogares, como por ejemplo alojarse en las Parroquias cuando hablamos de un incendio (Estudios de Campo 2010-2011).

El asentamiento está a catorce kilómetros del centro de Madrid, por lo que los habitantes de El Gallinero tienen que desplazarse en autobuses, trenes de cercanías, o vehículos privados. Los residentes para ir a un supermercado, tienen que desplazarse unos kilómetros para poder realizar “la compra”, o buscar medicinas. Dentro del propio asentamiento se ha creado dentro de sí mismo un pequeño bar. Allí los habitantes pueden comprar en alguna ocasión refrescos y agua, de tal forma que no tienen que abandonar el asentamiento cada momento.

Según la Universidad Pontificia Comillas y Save the Children (2014):

“El Gallinero se encuentra por tanto, en una situación de gran asilamiento geográfico e indeterminación administrativa, de modo que para poder llegar a la zona de servicios más cercana se deben invertir unos 35 minutos andando campo a través o en transporte público, lo que supone para cada persona un gasto aproximado de 5,5 € el viaje de ida y vuelta”.

Las entidades sociales reclaman una mayor atención a estos habitantes (denuncias a través de los medios de comunicación, manifestaciones, estudio de proyectos alternativos); ayudas para la mejora de las viviendas, limpieza y

acondicionamiento del terreno, mejores sistemas de transporte para acudir al colegio, y sobre todo un lugar donde las personas puedan vivir dignamente, fuera de la exclusión social. Para que todo esto se pueda desarrollar tiene que implantarse cauces de conciliación entre objetivos y necesidades individuales y grupales, es decir, tejer un desarrollo local (Pastor y Torralba, 2015).

8.1.1 El Chabolismo.

El chabolismo enlaza con las dificultades de integración que presentan entornos urbanos muy desfavorecidos y segregados, lo que relaciona también la desigualdad urbana general y la marginación de algunos espacios con la reproducción del chabolismo. Hablamos de zonas con recursos económicos, técnicos y personales bajos, que no posibilitan la estabilidad necesaria en relación a un nivel medio de calidad de vida de las personas (Defensor del Pueblo Andaluz, 2005). Se pone así en tela de juicio las incongruentes, cuando no insuficientes respuestas que se siguen aplicando frente a problemáticas ciertamente complejas según Torres⁴³, (2011).

El chabolismo está relacionado estrechamente con lo que se denomina “exclusión residencial” (Cortés, 2003), y que esencialmente tiene que ver con los siguientes aspectos (Torres, 2011):

⁴³ Torres, se basa en su estudio en asentamientos de Sevilla. (2011). *El territorio de los desheredados. Asentamientos chabolistas y experiencias recientes de erradicación en Sevilla*. Hábitat y Sociedad, Nº3. Noviembre de 2011. Pp. 67-90.

- La accesibilidad. Es decir, la posibilidad de contar con un alojamiento acorde con los recursos económicos disponibles de la persona.
- La adecuación de las características de la vivienda o alojamiento en razón de las necesidades y caracteres demográficos de sus ocupantes.
- El riesgo o la seguridad de poder disfrutar de un uso estable y continuado de la vivienda; que en gran medida depende del régimen de tenencia u ocupación. Se trata por tanto de la estabilidad.
- La habitabilidad. La situación física y arquitectónica en que se encuentra la vivienda y su entorno, para que puedan cumplir unos mínimos de calidad que hagan posible una vida social integrada.

El chabolismo a su vez representa otras desigualdades y dinámicas de segregación con las que puede considerarse indisociable (Torres, 2011), en este sentido el autor se refiere a que:

- Constituye una realidad incardinada en las desigualdades sociales urbanas desde un punto de vista global.
- Se trata de una consecuencia de estructuras sociales y laborales que persisten, agravadas incluso por las sucesivas inflexiones económicas, y que se ven reforzadas por el distanciamiento étnico y cultural, el modelo demográfico característico, las posibilidades formativas, la estigmatización, etc.

- En sociedades que se reconocen desarrolladas y que poseen una cierta implantación del Estado de bienestar, se convierte en un símbolo de la marginación que plantea un continuo reto institucional.

Si analizamos el Índice de Pobreza Humana (IPH), se extraen 3 componentes esenciales: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno, los cuales reflejan las desigualdades socioeconómicas de una sociedad determinada. Según los datos del documento elaborado por la Escuela Técnico Superior de Arquitectura de Alcalá de Henares (2012) en colaboración con voluntarios, se observa que (Comillas & STH, 2014):

- La probabilidad al nacer de no superar los 60 años era del 98%.
- El porcentaje de analfabetos funcionales en la población en edad de trabajar era del 78%.
- El porcentaje de la población bajo el umbral de la pobreza era del 99%.
- La tasa de paro de larga duración era del 99%.

Aplicando las fórmulas de cálculo, las familias de El Gallinero tendrían un $IPH-2 = 93,07$; muy alejado del $IPH-2$ de Madrid (10,7) y el de España (12).

8.1.2 De que subsisten.

Hablamos de una comunidad, en la que entre sus miembros existe una relación de parentesco o bien de amistad bastante notoria. Esto facilita la vida en el poblado, pues ante tal desprotección social, los habitantes de El Gallinero tienen que

unirse para subsistir a pesar de las dificultades que se presentan. Hemos detectado que los patrones de conducta en cuanto a la formación de Comunidades, ya se reproducen en numerosos casos desde Rumanía. Existe una alta heterogeneidad interna y diversidad en las Comunidades dentro de los asentamientos, así como una variedad de pautas de comportamiento comunitario. En varios de los asentamientos, sus habitantes tenían problemas y mecanismos de resolución similares, en general conectados con la participación en estrechas redes de solidaridad (Fundación Secretariado Gitano, 2008).

Por lo tanto hablamos de un grupo de personas que se ayudan mutuamente, recibiendo apoyo moral y material⁴⁴.

En 2012 realizamos a través del Proyecto PUCAFREU, (Promoting unprotected unaccompanied Children's Access to fundamental rights in the European Union), una serie de entrevistas a menores y adultos del asentamiento, como forma de conocer aquellos menores en Madrid que están en situación de desprotección, no acompañados o que no tienen un acceso a sus derechos fundamentales de una forma palpable. El Proyecto Iniciado en Marzo de 2011 y finalizado en 2012-2013. Ha sido coordinado por el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), a partir de la unidad mixta de investigación MIGRINTER de la Universidad de Poitiers (Francia).

⁴⁴ No obstante, no en todos los asentamientos existen estrechas redes sociales, sino que estas a veces son utilizadas para hacer frente a problemas de exclusión. La socialización no es algo que se pueda elegir, sino algo impuesto por condicionantes como la residencia en comunidades segregadas, las oportunidades para conocer y encontrar a "los otros" o tradiciones restrictivas. (Revista El Globo, 2008).

Dentro de estas entrevistas y nuestros estudios de campo realizados anteriormente, pudimos descubrir de qué forma subsisten los habitantes de El Gallinero. Descubrimos diferentes formas de subsistencia que vamos a detallar a continuación y que apreciamos a su vez en Gutiérrez (2015):

- **Venta de Útiles:** se trata de la venta de pequeños enseres como ropa, zapatos y madera a sus vecinos. En relación a la vestimenta, éstas suelen ser recogidas y almacenadas, para posteriormente venderlas cuando alguien nuevo llega al asentamiento, nace un bebe, o bien cualquier persona necesita comprarse ropa nueva.
- **Alquiler:** cuando una familia tiene que trasladarse a otro lugar por un periodo de tiempo, alquila su chabola a otras familias, con el fin de no perderla y conseguir algún dinero extra. Las familias que llegaron primeras al asentamiento, suelen ser las que alquilan sus chabolas a otros. Algunas casas son de propiedad de una familia.
- **Prestamos:** las familias se prestan entre ellas dinero con altos intereses. Ha habido ocasiones donde los intereses han sido tan elevados que ha sido difícil a las familias poder afrontar dichas cantidades, lo que ha originado peleas y problemas entre familias.
- **Taxistas:** en el poblado podemos encontrar personas que por un precio al que la mayoría pueden pagar, hacen de taxistas tanto a la ciudad de Madrid, como a otros puntos de España. Solo realizan este tipo de trabajos con personas del asentamiento y no poseen ni coches ni documentación falsificadas.

- Ayuda de ONG: quizás sea este el punto más relevante, ya que son muchas las ONG's que ayudan a la población con bienes materiales y con equipos de profesionales especializados.
- Mendicidad: la mayoría de las mujeres acuden al centro de Madrid con el propósito de mendigar. Pasan varias horas al día pidiendo en puertas de iglesias o supermercados. No reciben grandes cantidades de dinero, pero resulta de vital importancia para la economía familiar. Las niñas en edades más avanzadas según la comunidad (13-14 años) comienzan a su vez a ayudar a sus madres en esta tarea. Estas edades son aproximadas. Todo depende de la necesidad de la familia.
- Trabajos relacionados con economía sumergida: dado sobre todo en hombres. Se realizan trabajos de recogida de chatarra, cartones o aquellas cosas de las que pueden obtener algún beneficio. Trabajos de transporte de materiales es otra de las labores observadas. Dentro de este punto a su vez podemos resaltar la dificultad para encontrar un trabajo estable para este colectivo. La discriminación en el mercado de trabajo se basa en una serie de construcciones sociales entorno a la figura del gitano de hecho a la hora de contratar a una persona gitana los empresarios presentan resistencia alegando la escasa responsabilidad en el empleo, la dificultad de mantener un trabajo estable o la poca confianza que les trasmite el colectivo (Según Alternativas Europeas Barcelona, 2012). A su vez resaltamos el pensamiento colectivo de la sociedad en considerar a los romaníes (gitanos rumanos) como delincuentes. La presunta conexión

entre los romaníes y la delincuencia se reitera con frecuencia en el discurso de incitación al odio (Santamaría, 2002; Consejo de Europa, 2012).

La comunidad aporta estabilidad a los medios de subsistencia, es decir, el ser un grupo heterogéneo de personas con características parecidas y con intereses comunes para mejorar la situación global, se añade al poblado en su conjunto una seguridad permanente. Así lo hace constatar el estudio de los asentamientos publicado por APDHA (Asociación pro-derechos humanos de Andalucía) en 2015 acerca de la ciudad de Córdoba, donde se producen patrones similares a El Gallinero. Según el informe:

“Los miembros de la comunidad romá se agrupan no solo por relaciones de parentesco familiar, sino también lo hacen por lugares de origen y nacimiento. Es importante conocer el origen de las familias y su pertenencia a una rama familiar, pues ello será determinante a la hora de conectar entre sí, compartir valores y formas de vida en común que les llevarán a establecer conexiones y redes sociales y familiares o no tenerlas e incluso a estar enfrentados entre sí, como ha sucedido en algunos casos entre familias rom con diferentes intereses, modos de ganarse la vida y de percibirse entre sí”. (APDHA, 2015).

Estos datos que nos aporta la APDHA son interpretados como una posición por parte de las personas asentadas por respeto a otras personas de otros lugares, con el fin último de evitar enfrentamientos que puedan distorsionar el clima de la comunidad, además de apoyarse en redes de confianza.

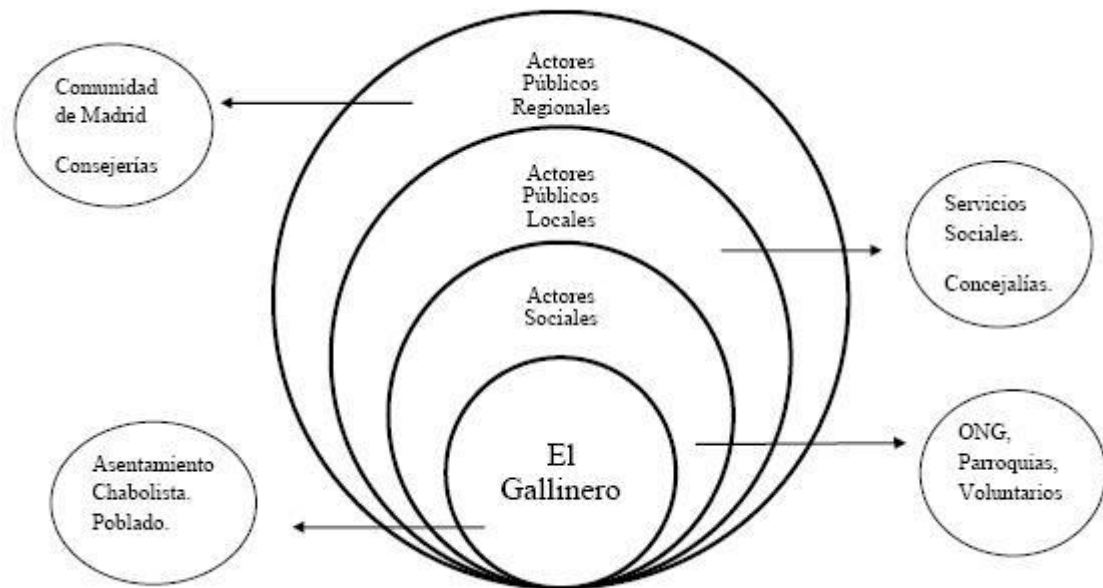
8.2 Actores que intervienen en El Gallinero.

En el poblado, participan numerosos actores sociales y gubernamentales con el fin de dar una salida eficaz a la problemática existente de exclusión social. Entre estos actores, hay quienes son más participativos y aquellos que debido a sus funciones y tareas no concretan de una forma clara y directa a la población (Estudios de Campo 2010-2011). Entendemos por actores sociales como bien expresa Matus (1987) indicando que éstos son: *“motores de cambio, como productores de eventos sociales, y protagonistas del cambios situacional”*. Los actores sociales pueden ser pensados tanto como fuerzas sociales (Cañizares, 2013), como una mediación que se establece entre población e instituciones, asumiendo por lo tanto ambos un sentido de cohesión e instrumentalidad colectiva (Matus, 1987). Chiara y Di Virgilio (2009) señalan que los actores sociales constituyen “formas concretas”, esto es, organizaciones e individuos con capacidad de ejercer incidencia en cuanto dialécticamente relacionados con múltiples campos de acción (Cañizares, 2013).

En el asentamiento de El Gallinero intervienen tres puntos a destacar como son, los actores sociales o asociaciones (ONG⁴⁵’s, Parroquias y Voluntarios), las entidades públicas locales (Ayuntamiento de Madrid) y actores públicos regionales (Comunidad de Madrid).

⁴⁵ Organizaciones no Gubernamentales.

Figura 4: Actores en El Gallinero.



Fuente: Elaboración propia.

8.2.1 Actores asociativos

Probablemente este es el actor que más interacciona con la población asentada. El trabajo diario de los colectivos sociales, les sitúa en una relación de afecto y de protección diferente al resto de actores. Las asociaciones se contraponen a los otros actores públicos (local y regional). Se percibe directamente los pros y contras de las intervenciones sociales que realizan los otros grupos destacados. Son los colectivos sociales los que con su trabajo diario reivindican una mayor protección por parte de la administración (por medio de reuniones donde se exponen las áreas que deben intervenir con mayor urgencia), así como políticas eficaces que estén en contra de la exclusión social. Son por tanto las asociaciones las que tienen más peso a nivel afectivo y de trabajo diario (Estudios de Campo 2010-2011).

Dentro de este grupo de actores sociales, podemos destacar las siguientes asociaciones y colectivos.

- Cruz Roja Española: A través del Proyecto socioeducativo Henry Dunant es como interviene esta entidad en El Gallinero. El objetivo general es favorecer el acceso a la escolarización ordinaria de aquellos menores que por determinadas circunstancias presentan especiales dificultades de integración social a través de un centro socioeducativo de enlace con los centros educativos ordinarios. La atención educativa se basa principalmente en el aprendizaje del castellano, de las normas de higiene y de comportamiento y de los hábitos alimenticios saludables. Paralelamente, tres mediadores sociales acuden a diario a El Gallinero para informar y sensibilizar a las familias de la importancia de la educación y de la participación activa en el proceso educativo de sus hijos (Cruz Roja Española, 2011). Actividad finalizada en 2012.
- Fundación Imaginario Social (trabajó en la zona de 2010 a 2014): Trabaja en el Poblado a través del Proyecto EducaRom, el cual comenzó denominándose como Proyecto Nido. Intervención socioeducativa con menores y jóvenes Romá-Rumanos en riesgo de exclusión social residentes en el Poblado de El Gallinero. Desarrollan la intervención dentro de su medio socio-familiar a través del acompañamiento, actividades de educación no formal y la coordinación con otras instituciones. Establece que los objetivos específicos son: 1) Fomentar el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas y promover hábitos saludables a través de la práctica de deporte en equipo. 2)

Promover un espacio de diálogo y reflexión que favorezca la toma de conciencia de su propia realidad a través de la lectoescritura y la alfabetización digital. 3) Acercar a los jóvenes a otras realidades y contextos y promover hábitos culturales de ocio saludable y responsable. 4) Propiciar momentos de convivencia grupal que favorezcan la adquisición de hábitos saludables, habilidades sociales y estrategias para la adecuada resolución de conflictos (EducaRom, 2012). Estos objetivos son desarrollados por medio de actividades que serán detalladas más adelante en esta investigación.

- Asociación El Fanal: Esta asociación pone en marcha en 2009 un proyecto orientado al desarrollo personal y social de las familias inmigrantes de El Gallinero con el apoyo de la Consejería de Inmigración y Cooperación de Madrid. Con la población adulta realizan actividades de enseñanza del idioma, alfabetización y adquisición de habilidades sociales y laborales. Con los niños y niñas menores de 12 años de El Gallinero desarrollan actividades de apoyo escolar (Extraído de EducaRom, 2012).
- Asociación Aldea Social: Proyecto de investigación acción participativa que se basa en conocer y priorizar las necesidades y demandas de la población con la que se interviene, para que en función de ello, construir con la población un proyecto de actuación integral. Su labor se divide en los distintos ejes denominados centro social, información, prevención-formación y dinamización comunitaria. Esta labor se dirige a los distintos colectivos de la Cañada Real, para fomentar la concienciación de la comunidad, la capacitación de sus miembros, la autogestión y la

participación. Realizan actividades de ocio y tiempo libre con menores de la zona de forma puntual (Extraído de Cruz Roja Española, 2011).

- Parroquia Santo Domingo de la Calzada y Caritas: Caritas es una entidad social de la Iglesia, la cual forma parte de la parroquia. Realizan actividades y tareas como: Banco de alimentos, actividades de ocio y tiempo libre, apoyo económico, apoyo escolar, clases de español, defensa ante los medios de comunicación y defensa de los derechos humanos. La Parroquia de Santo Domingo de la Calzada está situada en la Cañada Real Galiana.
- Parroquia San Carlos Borromeo: Apoya al poblado con medios materiales y humanos. Acompañamiento, información y defensa de la población ante situaciones complejas como son los derribos. Utilizan sus instalaciones cada vez que hace falta ayuda a la población. Coordinación con otras instituciones. Podemos localizar la Parroquia de San Carlos Borromeo, en el barrio de Entrevías en Madrid.

8.2.2 Actores públicos locales

Destacamos dentro de la administración local (Ayuntamiento de Madrid) el trabajo que realizan los trabajadores sociales, educadores sociales, educadores de absentismo⁴⁶ y los agentes tutores. Por otro lado, dentro de este grupo resaltamos el

⁴⁶ En este sentido manifestamos los resultados del PENIA II (Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia, 2013-2016) en relación al absentismo y el abandono prematuro de los estudios en menores gitanos. Dicho Plan señala las altas tasas que existen en relación al absentismo en este sector de la Población.

trabajo del equipo de Samur Social (Concejalía de Bienestar Social), los cuales colaboran en coordinación con los actores sociales que trabajan en el asentamiento.

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Servicios Sociales, realiza un trabajo de intervención social con las familias mediante la orientación y el acompañamiento (EducaRom, 2012).

8.2.3 Actores públicos regionales

La Comunidad de Madrid interviene desde varios ámbitos de actuación a través de diferentes Consejerías.

- **Consejería de Medio ambiente, Vivienda y Territorio:** su actuación en El Gallinero es a través del Instituto de Realojo e Integración Social (IRIS). Su trabajo está dirigido a abordar la exclusión social. IRIS, declara como fines los siguientes:
 1. Posibilitar el ejercicio del derecho a la vivienda. Facilitar la integración social de las personas y familias que residen en chabolas e infraviviendas, así como de aquellos que, habiendo accedido a una vivienda pública, continúan necesitando intervención social. Potenciar actuaciones, en coordinación con las entidades públicas correspondientes, para la prevención del chabolismo.
 2. Favorecer una distribución territorial lo más equitativa posible de las personas y familias realojadas. Garantizar el buen fin de los recursos

evitando el uso fraudulento e inadecuado de las viviendas (Portal Vivienda, Madrid.org, 2013).

3. En cuanto a la labor de IRIS, podemos decir, que resulta muy difícil para este instituto llegar a cumplir sus fines. No podemos realojar a las personas en otros lugares, sin antes consultar con ellos, que es lo que quieren, es decir, interesarnos en estudiar los procesos migratorios de las familias, de tal forma que intervengamos individualmente con los sujetos y no hablemos y trabajemos con ellos como un problema, sino busquemos en ellos la salida oportuna para la exclusión social (Estudios de Campo 2010-2011). Expresamos la necesidad que se plantea por abordar la situación individual de cada familia, teniendo en cuenta su proceso migratorio y sus necesidades personales.
- **Consejería de Sanidad:** el trabajo de esta Consejería se desarrolla a través de la Comisión denominada como excluida (EIPE). Vinculado al centro de salud del Ensanche de Vallecas y dependiente de la dirección asistencial del Área 1 de salud de la Comunidad de Madrid. Unidad móvil sanitaria (EducaRom, 2012).
 - **Consejería de Familia y Asuntos Sociales:** Intervienen en El Poblado a través del Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Competencias en protección de menores y de prevención de desamparo.
 - **Consejería de Justicia e Interior:** Tiene presencia diaria a través de los cuerpos de seguridad del Estado. Con los menores intervienen por la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, mediante

medidas de libertad vigilada y/o el internamiento en régimen abierto, semiabierto o cerrado (EducaRom, 2012).

- Consejería de Educación: Trabaja en colaboración con Cruz Roja Española a través del Proyecto de Centro Socioeducativo Henry Dunant.
- Consejería de Inmigración y Cooperación: Trabaja junto la Asociación El Fanal en el desarrollo personal y social de las familias inmigrantes de El Gallinero.

Figura 5: Esquema de Consejerías que intervienen en El Gallinero. Periodo 2010-2013.



Fuente: Elaboración propia.

8.3 Las condiciones de vida dentro del proceso migratorio en el Poblado.

El Poblado chabolista de El Gallinero presenta condiciones extremas para poder vivir (carencia de bienes materiales, falta de acceso a la educación formal,

problemas de hacinamiento, desprotección social, entre otros), sobre todo para los menores, los cuales son la parte más vulnerable del asentamiento. Según datos del censo elaborado por IRIS (Instituto de Realajo e Inserción Social), en 2009 residían en el Gallinero unas 90 familias, lo que forman un total de 440 personas de las que la mitad son menores de edad. La familia y las redes familiares extensas se convierten en el capital social más apreciado por las Comunidades Gitanas Rumanas (Fundación Secretariado Gitano, 2008). Este número de familias ha ido oscilando desde 2009 hasta hoy día, debido a que muchas familias se han marchado por culpa de la crisis y las continuas redadas policiales. Hoy día se estima que en el asentamiento hay unas 80 familias (eldiario.es⁴⁷, 29/07/2013) aproximadamente. Este dato aunque representa al año 2013, es bastante representativo con los datos actuales.

En las entrevistas que realiza este autor llevadas a cabo a través del Proyecto PUCAFREU 2012 (Promoting unprotected unaccompanied Children's Access to fundamental rights in the European Union) pudimos descubrir las causas del proyecto migratorio de esta comunidad romaní, es decir, qué les lleva a venir a España. Según nos manifestaba la población, en síntesis, los dos grandes motivos por los que emigran son los siguientes:

- Necesidades Económicas.
- Asistencia Médica.

⁴⁷ Véase en Bibliografía; ELDIARIO.ES (2013). *Galería de Imágenes: El Poblado Chabolista de El Gallinero*. 29/07/2013

8.3.1 Razones económicas para emigrar.

En cuanto a las necesidades económicas, resulta evidente por qué ha emigrado esta comunidad. Como comentamos en otro punto de esta tesis, Rumanía desde 1989 con la caída del dictador Ceaucescu, entra en un periodo de transición económica, social y político, llevando a dicho país a unos niveles de desempleo bastante acusados. Esta problemática ha sido experimentada por los gitanos rumanos de una forma rígida, ya que la exclusión social en su país resulta bastante severa. Si nos transportamos a dicho asentamiento, podremos observar como la carencia económica es evidente, llevando a la población a vivir en la pobreza extrema.

El motivo migratorio es aplicable al análisis de Carrasco (2003) en su Teoría del Capital Humano. Carrasco señala las siguientes variables que componen esta teoría; los salarios y las oportunidades de empleo en el país de origen, los salarios y las oportunidades de empleo en el país de destino, y los costes del trayecto.

- a) Una mejora en las oportunidades de empleo y salario disponibles en el país destino aumentaran las ganancias netas de emigrar y, por tanto, aumentará también la probabilidad de hacerlo.
- b) Una mejora en las ganancias esperadas en el país de origen reducirá las ganancias netas de emigrar y, por tanto, disminuirá la probabilidad de hacerlo.
- c) Un aumento en los costes de traslado reducirá las ganancias netas de emigrar y, por tanto, reducirá la propensión a emigrar.

En palabras de Pajares (2007);

“El perfil del inmigrante rumano no es el de alguien que se encontraba en situación de desempleo, sino es el de alguien que trabajaba, pero con un salario que apenas permitía la subsistencia, o el de alguien a punto de insertarse en el mercado laboral, pero que no quería hacerlo en aquellas condiciones”. (Pajares, 2007).

8.3.2 Razones de asistencia médica para emigrar.

Por otro lado encontramos el motivo de Asistencia Médica. En nuestra investigación son muchos los menores y adultos que expresan esta necesidad. Al respecto podemos comentar que en la realidad esta necesidad no resulta ser un motivo migratorio, es decir, manifiestan que desean una cobertura médica, pero llevado a la práctica no son capaces de saber desenvolverse para conseguir este propósito (por desconocimiento del idioma y analfabetismo sobre todo), pidiendo ayuda a los actores sociales, como por ejemplo a la hora de solicitar la tarjeta sanitaria (Estudios de Campo 2010-2011).

8.3.3 Otras razones alegadas para emigrar.

Existen otros motivos propios de la inmigración rumana en relación a España. Según Pajares (2007), podemos comentar los siguientes:

- Más libertad y menos corrupción; posibilidad de ejercer derechos básicos, y que estos no se hallen mediatizados por la corrupción, por límites de libertad de expresión y por la carencia de servicios públicos dignos.

- Economía sumergida; Italia y España son países donde existe mayor economía sumergida que en comparación con Francia y Alemania. Esto repercute que en España exista más opciones de empleo, aunque sean propias de economía sumergida. Nos basamos en los datos mostrados en el periódico ABC Madrid (22/02/2013);

“España es uno de los países del mundo con mayor economía sumergida, según el Institute for Management Development (IMD), en su anuario sobre Competitividad y que los resultados de 2012 reflejan que España ocupa el puesto 51 de 59 países según recoge el Instituto de Estudios Económicos. Italia ocupa el puesto 47”.

- Proximidad con el idioma; raíces latinas del idioma.
- La red social; se compone de todo un conjunto de relaciones, entre miembros de la misma familia, vecinos de la misma localidad, fieles de la misma confesión religiosa o simplemente conocidos, que sirven para obtener las ayudas que han de permitir sortear los obstáculos de la migración. En El Gallinero la red social es bastante heterogénea, formando una comunidad (permite ayudas económicas, protección, mayor probabilidad de encontrar trabajo, etc.). Como bien detalla Miguel Pajares (2007) dentro de la Red Social sobre lo que expresan los rumanos al viajar a España, es que muchos rumanos dicen, después de explicar por qué salieron de Rumanía, es que vinieron a España porque aquí había otros rumanos (familiares, conocidos...) que habían venido antes.
- Reagrupación familiar.

- Agencias de colocación laboral.

8.4 Fases de construcción del proyecto migratorio

Adentrándonos un poco más en el Proyecto migratorio como forma de una mejor comprensión y entendimiento del colectivo de estudio, debemos indagar en cómo se construye dicho proyecto. La construcción puede ser de tres tipos: en primer lugar que la elaboración de dicho proyecto sea exclusivamente personal (de la persona que emigra). En segundo lugar, que el proyecto migratorio sea compartido entre el migrante y su familia. Y por último que dicho proceso sea exclusivamente familiar según (Velandia y Lacassagne, 2012).

En el caso de El Gallinero, podemos encontrar los tres tipos detallados, pero en el 90% de los casos la construcción y posterior puesta en marcha del proyecto migratorio es reproducido por la familia en su conjunto (Estudios de Campo 2010-2011)⁴⁸. El otro 10% de los casos representa a menores o adultos que han viajado solos, para posteriormente reencontrarse con familiares o allegados en el lugar destino, o bien proyectos migratorios elaborados entre la persona migrante y su familia.

Dentro del Proyecto Migratorio, debemos entender el auge del Antigitanismo como factor que incide directamente a dicho proceso y que empeora las condiciones para poder desarrollarlo. En la actualidad, el antigitanismo está siendo explotado por grupos extremistas en varios países europeos. Se han indicado actos de violencia

⁴⁸ La realidad de la migración de estas familias tiene un componente comunitario y familiar, y como tal, se trata de grupos familiares que viajan juntos, procedentes de una misma familia y originarias de un mismo lugar. Se trata pues, de redes migratorias familiares y locales (APDHA, 2015).

colectiva contra los gitanos rumanos, por ejemplo, en la República Checa y Hungría. (Consejo de Europa, 2012).

La construcción del proyecto migratorio resulta de un proceso intrínseco de la persona o personas migrantes, es decir, es el resultado de un debate interno en el cual se tienen en cuenta unas variables, las cuales podemos clasificar como (Velandia y Lacassagne, 2012):

- a) Apoyo moral y económico del migrante.
- b) Las razones de partir; en cuanto al acceso a derechos, búsqueda de seguridad, mejora económica, miedo por estar perseguido, búsqueda de condiciones favorables para la familia, etc.
- c) Eventos significativos; por ejemplo, la entrada de Rumanía en la Unión Europea en 2007.
- d) Destino escogido; por compatriotas ya asentados, o bien por posibilidades de trabajo.
- e) Intensidad emocional; los motivos de viajar deben ser fuertes, es decir, tienen que establecerse bajo una base sólida de convencimiento.
- f) Razones para permanecer fuera del país de origen; por condiciones económicas o bien por ventajas de vivir en España.

En nuestra investigación hemos podido observar que una mayoría de las familias que viven en el asentamiento provienen de Tanderei en la provincia de Ialomita (Rumanía).

Fotografía 4: Mapa de Rumania: En círculo rojo, Provincia de Ialomita.



Fuente: digiatlas.com

No solo hemos podido averiguar que la comunidad asentada en El Gallinero presenta unas características parecidas entre sus miembros, entre las que resaltamos el proyecto migratorio, sino que además todos los miembros de esta comunidad provienen de la misma región de Rumania y en concreto de un pueblo llamado Tanderei, donde la mayoría de la población es de etnia gitana.

8.5 Condiciones de vida en relación a vivienda, recursos educativos y salud.

En este epígrafe nos detenemos en aquellas condiciones en relación a vivienda, educación y salud que afectan a la población asentada en El Gallinero.

8.5.1 Vivienda

Anteriormente hemos realizado una descripción detallada de cómo son las chabolas que podemos encontrar en el asentamiento. Queremos mostrar las condiciones de vida en un lugar que, como veremos, resulta, inhóspito para los menores y sus familias.

Las chabolas sufren constantemente las inclemencias del tiempo, es decir, es muy fácil que se deterioren y que incluso puedan venirse abajo si no están bien construidas. En el asentamiento, las familias más pudientes, construyen sus casas con materiales más rígidos como ladrillos y bloques de hormigón, pero claro esto no está al alcance de todos, y por supuesto la administración local y regional no pueden permitir que las construcciones estén bien edificadas, porque para ellos representaría como una táctica para poder permanecer más tiempo en el poblado (Estudios de Campo 2010-2011). Ponemos como ejemplo los derribos realizados en El Gallinero por parte del Ayuntamiento de Madrid el pasado 11 de diciembre de 2013, donde solo había orden de derribo para tres chabolas y finalmente se demolieron 12. Tras los derribos se ha dejado a 40 personas sin techo, de los cuales, 22 son menores de edad (Fuente: integrarom.wordpress.com. Nuevos derribos en El Gallinero. 11/12/2013).

En las chabolas podemos encontrar numerosos miembros conviviendo en un espacio reducido. Familias de hasta nueve miembros hemos podido llegar a observar en el asentamiento (Estudios de Campo 2010-2011). Las chabolas son diáfanas, dejando solo un lugar para cocinar. Debido al poco espacio no encontramos un aseo, ni un lugar donde los menores puedan estudiar correctamente.

Los incendios e inundaciones en el poblado, son habitualmente constantes. Durante el año 2010 y 2011 se registraron varios incendios en el asentamiento.

Fotografía 5: Chabola quemada



Fuente: José David Gutiérrez, 2011.

La foto 5 está tomada en enero de 2011, refleja perfectamente el problema de vivir en una chabola. Las inclemencias del tiempo hacen estragos y existe una alta probabilidad de incendios debido a una mala instalación eléctrica;

“No hubo ningún herido, pero el susto por la quema de varias chabolas, deja a las familias perplejas y desmotivadas, a la vez que impotentes debido a que tienen varios hijos y no saben a dónde ir. En este caso fue la Parroquia de San Carlos Borromeo quien facilitó los salones parroquiales para que estas familias pudiesen permanecer el tiempo necesario mientras se encontraba una solución al problema” (Estudios de Campo 2010-2011).

Fotografía 6: Chabola quemada 2



Fuente: José David Gutiérrez, 2011

El núcleo familiar está formado normalmente por padre-madre e hijos/as. La edad de casarse y formar el núcleo familiar ronda los 13 años. Es entonces cuando los recién casados se interesan por la construcción de una vivienda (en el caso que no emigren). Si la familia no puede afrontar los gastos de una vivienda, sea construida o alquilada, la nueva pareja se hospedaría en casa de los padres de él o ella, a la espera de una mejora de su situación económica.

Los derribos también es otro de los problemas que normalmente afrontan los habitantes del poblado. En numerosas ocasiones se han producido derribos sin haber avisado con antelación, por lo tanto, tienen que desalojar la casa a marchas forzadas o bien es la policía quien desaloja a la familia.

Un ejemplo de esta situación la obtenemos cuando fueron a derribar un salón construido por los habitantes de El Gallinero orientado a la realización de cultos religiosos y para hacer todo tipo de actividades lúdicas.

Eldiario.es 06/11/2012⁴⁹

“El local, construido como el resto de los precarios ¿edificios? de la barriada con materiales de desecho -maderas, plásticos, cuerdas- fue derribado durante un operativo del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, acompañados por decenas de agentes de la Policía Municipal. Una incursión que se produjo de madrugada, a la prudente hora de las 7:30 de la mañana, justo cuando los niños salían del poblado rumbo a la escuela”. (Eldiario.es, 2012).

Son bastantes los derribos que se realizan sin notificar previamente a la población y sobre todo sin mostrar una alternativa ante tal drama;

“Es cierto que existe el Instituto de Realojo e Inserción Social (IRIS), pero este en muchas ocasiones no realiza como es debido su trabajo, no dando alternativas eficaces y duraderas a las familias” (Estudios de Campo 2010-2011).

⁴⁹ Véase en Bibliografía; CORTES, J.I. (ELDIARIO.ES) (2012). *Atrapados cómo espíritus en el mundo material*. 06/11/2012.

Fotografía 7: Derribos en 2011.



Fuente: Fundación Imaginario Social, 2011.

Otro de los problemas a los que se enfrentan los habitantes del poblado, es la proliferación de roedores en el terreno donde están asentados. Al no haber un servicio de recogida de basuras eficiente, los habitantes tienen que depositar las basuras, en lugares cercanos, provocando que el problema vaya agravándose poco a poco. En numerosas ocasiones los habitantes del poblado y los actores sociales han pedido una solución al Ayuntamiento de Madrid.

Como bien resalta el diario Público el 29/05/2011:

“La semana pasada, cinco menores tuvieron que ser atendidos por los servicios sanitarios debido a las mordeduras que sufrieron mientras dormían. Hace más de un año, el pleno del Ayuntamiento de Madrid dirigido por Alberto Ruiz Gallardón⁵⁰, reconoció que “no es ni moral ni políticamente responsable” permitir que una situación semejante se perpetúe”.

⁵⁰ Alberto Ruíz Gallardón fue Alcalde de la Ciudad de Madrid en el período de 2003 a 2011.

Pocos meses después en julio de 2011 según el Blog gitanosrumanoselgallinero.blogspot.com.es se comenzó a la limpieza de El Gallinero. Este trabajo es fruto de varios años protestando por una solución a dicho problema. Hoy día se sigue reclamando más intervenciones que sean más duraderas, para seguir manteniendo el poblado limpio y que no sea solo un acto puntual.

8.5.2 Recursos Educativos

Desde las distintas instituciones sociales se ha promovido la educación de los menores⁵¹. Un trabajo complejo es hacer entender a los padres que acudir al colegio es una buena iniciativa para que sus hijos puedan encontrar un futuro mejor (Estudios de Campo 2010-2011). No es que las familias no quieran que sus hijos acudan al colegio, sino que debido a otras necesidades (como ayudar en las tareas del hogar o bien acompañar a la familia en la búsqueda de chatarra) prefieren que los hijos ayuden en casa, ya que la pobreza se hace presente día a día y se necesita de más manos para atender las necesidades de la familia al completo.

La mayoría de los menores hasta los 13-14 años están escolarizados. Como más adelante detallaremos, es esta edad, un momento clave en la vida de los menores, ya que comienzan a casarse y a contraer mayores responsabilidades en la familia.

⁵¹ Según Laparra (2014) en el VII Informe sobre Exclusión y desarrollo social en España de la Fundación FOESSA: *“la educación gratuita sigue salvaguardando la formación e igualdad de oportunidades de la población joven, independientemente de la situación económica de sus padres. Las políticas sociales, por tanto, contribuyen a mantener el bienestar de la población, a pesar de la situación económica y de la incesante destrucción del empleo”*.

Existe un servicio de recogida de los menores en El Poblado para que puedan acudir al colegio. Esto permite que los menores puedan acudir todos los días, ya que los colegios e institutos están a una distancia considerable del asentamiento.

En 2011 la entidad Mensajeros por la Paz creó un aula donde los padres de los menores pudiesen recibir clases de lectoescritura. Este taller tuvo una gran aceptación por parte de la comunidad. Esta iniciativa provocó un mayor entusiasmo en los menores, al ver a sus padres y abuelos dando clases. (Estudios de Campo 2010-2011).

El País 30/01/2011

“El aula de alfabetización está rodeada de ratas, plásticos, escombros y hedor. Allí, en el centro de El Gallinero, una maestra rumana enseña a los hombres y mujeres del poblado chabolista. Ioana, la alumna mayor, quiere aprender a leer para entender la Biblia. Se queja, como el resto, de que el tiempo que está en clase no puede mendigar. Los voluntarios que acuden al poblado buscan dinero para “becar” a los alumnos y cambiar las limosnas por letras”. (ElPaís, 2011).

La vida en el asentamiento es dura, pero se realizan todos los esfuerzos posibles para poder ayudar a las familias y a los menores en una mejor educación y ser competitivos con la sociedad que les toca vivir.

8.5.3 Salud

Las condiciones de vida en cuanto a la salud en un lugar tan degradado como El Gallinero son realmente complejas. Ante la pregunta a los profesionales sanitarios que acuden al asentamiento de si se detectan enfermedades contagiosas o peligrosas

para el resto de la población, la respuesta es que no, no hay enfermedades complejas, sino “encontramos aquellas mismas que podemos encontrar en el centro de Madrid⁵²” (Estudios de Campo 2010-2011). Esto elimina todo prejuicio relacionado con la salud. Es cierto que el entorno no es el más propicio para tener una vida sana, pero sin embargo con el trabajo continuo de los profesionales sanitarios, son capaces de detectar cualquier problema.

Desde las entidades sociales se han realizado varias campañas saludables como por ejemplo “Campañas dentales”, donde se realiza un seguimiento bucal a los menores con el fin de controlar deterioros provocados por una vida poco saludable.

A su vez se han lanzado campañas de estilos de vida saludables, las cuales explican a las mujeres como deben alimentar a sus hijos.

Por otro lado, son también las entidades sociales las que ayudan a las familias a solicitar la tarjeta sanitaria, lo cual es clave para poder ser bien atendidos.

Fotografía 8: Unidad Sanitaria móvil



Fuente: Fundación Imaginario Social, 2011.

⁵² Entrevistas en El Gallinero: Señalamos a su vez, a pesar de lo que refleja la entrevista, que la incidencia de enfermedades puede ser más alta debido a las propias condiciones de salud e higiene e incluso de alimentación.

CAPITULO 9

LOS MENORES EN EL GALLINERO

En este capítulo vamos abordar cuestiones en relación a los menores en el asentamiento de El Gallinero, refiriéndonos al perfil, etapas de desarrollo, duelos, resiliencia y las relaciones manifiestas entre iguales y sus familias.

Para comprender la situación de los menores gitanos rumanos asentados en el Poblado Chabolista de El Gallinero, hemos realizado un estudio más preciso de aquellas características que hacen a este colectivo distinto de otros en los que también encontramos menores e inmigrantes en contextos catalogados de riesgo o vulnerabilidad. Hablamos de menores de 18 años, nacionales de países recién incorporados a la Unión Europea y que llegan a territorio Español acompañados por sus familias (sea familia extensa o algunos de sus miembros) o bien viajan acompañados de amigos o personas encargadas de su protección.

Identificar los procesos de exclusión⁵³, condiciones de vida, las necesidades, roles y el perfil de estos jóvenes es de vital importancia a la hora de elaborar planes y proyectos que faciliten y trabajen por la inclusión social, y la eliminación de barreras sociales que hacen a este colectivo más vulnerable. Por barreras sociales entendemos todas aquellas que fomenten la discriminación, distancien a las personas de la sociedad, estigmaticen a la comunidad gitana o bien no permitan la inclusión social de los menores en su día a día.

Entre otras barreras detallamos las siguientes: barrera por pobreza, por dificultades financieras en el hogar, desempleo, precariedad laboral, acceso al

⁵³ Entendiendo la exclusión como; “*proceso que relega a algunas personas al margen de la sociedad y les impide participar plenamente debido a su pobreza, a la falta de competencias básicas y oportunidades de aprendizaje permanente, o por motivos de discriminación*” (Zapata-Borrero, R. 2004).

sistema educativo, absentismo escolar, barrera lingüística, acceso a la vivienda, acceso a la sanidad, disfrute de derechos universales, deterioro o escasez de redes familiares, no acceso a la ciudadanía y la no participación política y social (según Subirats i Humet, J., Gomá, R., Brugué, J., 2005).

9.1 Características y Perfil de los menores gitanos rumanos de El Gallinero.

Hacer el perfil nos permite descubrir el colectivo de estudio, analizando las características que los diferencian de otros colectivos de inmigrantes, e incluso dentro de la misma etnia gitana.

La elaboración del perfil de este colectivo, resulta del trabajo y el estudio llevado a cabo durante el año 2010 y 2011 en la Fundación Imaginario Social y contrastado con el Proyecto PUCAFREU (Promoting unprotected unaccompanied Children´s Access to fundamental rights in the European Union) en 2012. Proyecto realizado en Bélgica, Francia, Italia, Rumania y España.

Se detalla con un perfil las características de un colectivo aunque habrá excepciones, es decir, existen casos en los que no se cumplan todos los aspectos estudiados, debido a que hay menores con personalidades diversas a otras a pesar de vivir con las mismas condiciones o de compartir intereses comunes.

Para elaborar el perfil hemos adoptado el enfoque del análisis de menores extranjeros no acompañados realizado por Bravo Rodríguez, citado por (Lázaro, 2007). Parte de una descripción sencilla que nos posibilita recoger con detalle las características de nuestro colectivo de estudio.

9.1.1 Rasgos del Perfil.

Para comprender el perfil de estos menores debemos entender que los rasgos aquí citados pertenecen en su mayoría a niños. Cuando hablamos de perfil consideramos también el contexto social, pues como bien sabemos, no es lo mismo un niño que viva con su familia de manera normalizada, que un niño que viva o pase la mayor parte del tiempo en la calle. En este sentido, el contexto social particular define una subcultura dentro del contexto cultural general (Jiménez, Gutiérrez y Diz, 2014). Las niñas presentan rasgos que completan estos y que detallaremos aparte para no llevar a confusión.

- El número de niños y niñas es bastante igualado.
- Suelen tener bastantes hermanos.
- La gran mayoría proceden de Tanderei, Provincia de Ialomita (Rumanía).
- No acceden de forma irregular, tienen documentación (Pasaporte).
- Hay un gran cambio de madurez a partir de los 13 años.
- Muestran deseos de mejorar su situación personal y familiar.
- El proyecto migratorio consiste en conseguir un puesto de trabajo.
- Presentan gran movilidad geográfica tanto en España como incluso dentro de la UE. La opción por un determinado lugar es siempre provisional ya que depende de la consecución de sus objetivos.

- Suelen tener compatriotas que les ayudan a estabilizarse en el lugar/destino.
- El grupo les aporta seguridad.
- Rechazan y desconocen el sistema de protección de menores, por opciones de mayor independencia y autonomía.
- Falta de protección por parte de los Sistemas de Protección.
- Muy bajo nivel de cualificación. Acuden al colegio hasta los 13-14 años, a partir de este rango de edad hay un mayor absentismo.
- No suelen tener experiencia laboral.
- Se relacionan poco con jóvenes autóctonos, pero cuando lo hacen saben comportarse.
- Sufren un gran choque a partir de los 15-16 años entre las expectativas que tenían al venir a España y la realidad con la que se encuentran.
- Vuelven a Rumanía con sus padres, cuando tienen que renovar algún documento.
- Gran nivel de Pobreza.

Lo que acabamos de enumerar son algunos aspectos significativos y generales dentro del perfil. Vamos a analizar algunos de ellos, para posteriormente continuar completando con más rasgos aquellos de más interés social.

El número de niños y niñas es bastante igualado. Debemos saber que el 50% de las personas que habitan en El Gallinero son menores (Entrevistas PUCAFREU, 2012). Las familias suelen tener bastantes hijos (aproximadamente entre 4-7 hijos). Debemos comprender el significado tan importante que tiene para la cultura gitana el tener bastantes hijos, como símbolo de fertilidad y fuerza familiar.

Tienen documentación. No acceden de forma irregular a nuestro país (Rumanía pertenece a la Unión Europea desde 2007). Este aspecto ha sido estudiado a través de las diversas actividades desarrolladas en el Proyecto Nido 2011, donde se les requería a las familias algún número de identificación para poder participar sus hijos en las actividades de dicho proyecto. De esta forma hemos comprobado tanto el lugar de origen (Tanderei) como la entrada regular a territorio español.

El periodo de edad que comprende los 13 y 15 años, se trata de un momento de gran cambio en las vidas de estos jóvenes, en el cual comienzan una repentina a la vez que precipitada vida adulta. Sobre este punto el análisis de este autor se detalla más adelante, cuando indagemos en el Punto de “Del niño al adulto”, estableciendo diferencias por etapas.

Conforme estos chicos empiezan a crecer⁵⁴ y a comprender la situación real de pobreza que existe en su entorno familiar, muestran interés por querer colaborar en tareas, se interesan en encontrar un trabajo y comienzan a involucrarse en trabajos de economía sumergida (chatarra, reciclaje de cartón). Presentan bajos niveles de cualificación y la mayoría empieza sin experiencia laboral, por lo que encontrar un

⁵⁴ En palabras de R.Kohli (2014); “Según el tiempo pasa en el país de acogida, los menores se hacen mayores y avanzan hacia la edad adulta. El tiempo adopta nuevos ritmos y dimensiones, diferentes de los de la niñez y de los del caos vivido durante el periplo migratorio”.

trabajo estable se convierte en un logro difícilmente alcanzable (en una ciudad en la que se registran altos niveles de desempleo juvenil). Según la EPA (Encuesta de Población Activa) la tasa de paro en España es del 20,9% en 2015, siendo el 46,2% en menores de 25 años.

En este sentido añadimos según Peyroux (2010) como la desdolarización precoz de niños puede contribuir a las rentas familiares. este aspecto lo añadimos a ese “cambio” que incide en esa comprensión por parte de los menores en querer contribuir a la renta familiar y como esto puede ser inducido por la presión grupal o familiar en motivar a los mismos en convertirse en personas responsables contribuyendo a la mejora de calidad de vida de sus hogares.

La movilidad que presentan tanto en territorio español como en Europa es bastante singular. Muchos de estos menores han pasado o vivido por diversos países antes de asentarse en España, países como Italia, Francia y Portugal en su mayoría. También dentro del territorio español donde la movilidad está presente, ya que debido a la gran emigración rumana de los últimos años, muchos de estos chicos tienen familiares y amigos en grandes ciudades.

Rechazo al sistema de protección.

Un aspecto a resaltar es el rechazo a los sistemas de protección. Los asocian a mecanismos de control o prohibición que les obstaculizan a la hora de desarrollar cualquier actividad.

Entendemos por sistema de protección a todo el conjunto de medidas jurídicas, sociales, educativas, pedagógicas, etc., dirigidas a obtener el desarrollo integral del menor, con respeto a los principios integradores del Derecho de Menores, dentro de un estado determinado y conforme a los parámetros culturales del mismo, así como el sistema de recursos materiales y técnicos que tiene por objeto procurar su protección (según Moreno-Torres, 2009).

A su vez hay una falta de seguimiento de la aplicación de los “sistemas de protección” a estos menores (Proyecto PUCAFREU, 2012), y que se concreta en los aspectos siguientes:

Falta de un registro de menores, no se sabe exactamente cuántos menores son los que habitan en el poblado o los que se han desplazado. Esta tarea la suelen realizar las entidades sociales que colaboran “in situ”.

Saturación de los dispositivos y recursos existentes.

Falta de compromiso y trabajo para que los menores acudan al colegio.

Falta de seguridad, debemos recordar el contexto de violencia que existe en el asentamiento, debido a su cercanía con la Cañada Real Galiana. Poca información a las familias de los recursos disponibles.

Y por último desprotección jurídica. No se facilita la información. Esta tarea es cometida por ONG´s y voluntarios.

Bajo disfrute del Derecho a la Educación, entendido este en todos sus aspectos, no solo como único hecho de acudir al colegio, si no educar desde lo formal y lo informal. La regulación de este derecho en el ámbito internacional está

recogida en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, cuando en su artículo 26 se establece a toda persona el Derecho a la Educación. Un resultado de una deficiente implementación de este derecho es el absentismo escolar.

Falta de Derecho a la Sanidad, la cual hace que las condiciones de vida sean inferiores.

Existen a su vez obstáculos culturales, como es la lengua y falta de aquellos materiales y recursos que hacen posible un mejor aprendizaje del idioma. Este aspecto sin embargo, podemos matizar como desde origen (en Rumanía) existen casos de menores que conocen el idioma, debido mayormente al auge de telenovelas latino-americanas, las cuales son visualizadas en versión original subtitulada y que hace que el adquirir el idioma se convierta en algo más sencillo (Crespo, 2007).

Falta de un seguimiento psicológico.

Es necesario investigar y adelantarnos a posibles trastornos que puedan desarrollar y padecer estos jóvenes. Hemos reconocido casos en los que no se indaga en comprender aquellos aspectos complejos que presentan los menores, achacándolos a otros problemas totalmente distintos, al del problema raíz.

9.2 Perfil migratorio, socio sanitario y psicológico.

Estos primeros puntos del perfil detallan características generales de los menores que viven en el asentamiento. Vamos a analizar ahora el perfil pero desde

unos puntos más específicos como son: Situación de migración, Habilidades Sociales, Salud y Caracterizaciones Psicológicas⁵⁵.

A) Situación de Migración:

- Adaptación a las normas sociales. Se comprenden las normas sociales y se reproducen.
- Problemas derivados del racismo y la asimilación de prejuicios, como por ejemplo “ladrones e invasores”.
- Suelen viajar acompañados de sus familias. A veces viajan solos con más jóvenes por Europa.
- Viajan en transporte público (autobús).
- Debido a la situación de pobreza en la que los menores están envueltos, en algunos casos, podemos reflejar condiciones económicas precarias.

Normalmente se produce adaptación a las normas sociales (respeto, civismo, no interpretar la Justicia bajo un entendimiento propio, si no apoyándose en las vías legales). Estas se ven alteradas en la mayoría de los casos por la “Influencia del Entorno”, el cual deja sin estructura las normas sociales, convirtiéndolas en otras o tomándolas con actitud indiferente. Dentro de este proceso de adaptación van apareciendo problemas derivados del racismo y la propia asimilación de prejuicios. Los gitanos resultan ser el colectivo más visible de la inmigración rumana, y a

⁵⁵ División de los perfiles extraído de la *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*, 2006. “La integración social de los menores inmigrantes no acompañados: Nuevos retos en la Comunidad de Madrid.

menudo se refieren a ellos como si fuesen los únicos rumanos que vienen a España. En palabras de Pajares (2008); *“Los gitanos constituyen un pequeño porcentaje de la inmigración rumana”*.

La gran mayoría de los desplazamientos que realizan los menores (de Rumanía a España), bien acompañados por sus familias como solos, los realizan en autobús (Entrevistas PUCAFREU, 2012). En cuanto a los otros desplazamientos que parten del territorio español a Europa, estos son realizados a través de amigos o familiares con sus vehículos propios, taxistas compatriotas improvisados y transporte público (Autobús o tren).

La situación de pobreza en El Gallinero hace que las características explicadas sean acentuadas, es decir, a mayor pobreza peores condiciones de adaptación a las normas sociales ya que sitúan a estas personas dentro de la exclusión social más exagerada.

De igual modo, problemas de racismo y prejuicios se ven incrementados cuando la precariedad laboral⁵⁶ está presente, las condiciones de vida no son la de la mayoría de la población y cuando se prestan servicios que se entienden que no están siendo bien utilizados para el conjunto de la población y que sin embargo se cree que solo son otorgados a extranjeros (provocando ese descontento social y animando a las masas al racismo).

En palabras de Santoja (2012);

⁵⁶ Precariedad laboral manifiesta por el contexto de crisis económica que salpica a Europa. En este sentido Rubio (2010) detalla lo siguiente: “Desde el punto de vista sociológico se puede afirmar, que la actual crisis económica está multiplicando sentimientos, verbalizaciones y discursos que fomentan cierta hostilidad contra las personas que buscan empleo, bien siendo extranjeras, bien sean apenas de fuera del municipio, incrementándose la xenofobia laboral”.

“La sociedad desigual en la que estamos inmersos crea el espejismo de que es posible, sobre la base de nuestros logros y méritos individuales, alcanzar las metas que cada uno se proponga. Pero las rígidas estructuras sociales se alzan para acabar la ilusión, en muchas ocasiones baldía, de que los méritos y capacidades son suficientes por sí mismas”. (Santoja, 2012).

B) Respecto al perfil las Habilidades Sociales se caracterizan por lo siguiente:

- Problemas de comunicación relacionados con la falta del aprendizaje del idioma del país destino.
- Falta de aprendizaje en cuanto a la resolución de conflictos y problemas.
- Descontrol de impulsos.
- Tienen que aprender a expresar sus emociones.
- La mayoría sabe comportarse.
- Falta de empatía.
- Algunos menores presentan falta de aprendizaje en las habilidades sociales recibidas desde el hogar.

El idioma es uno de los recursos más importantes a la hora de llegar a cualquier país, ya que con él, puedes relacionarte con la población autóctona y evitar situaciones que posibiliten la exclusión. En nuestro caso los menores que habitan en El Gallinero aprenden bastante rápido el idioma, lo que les permite interactuar con otros jóvenes distintos a su nacionalidad. Hay que entender que la mayoría de estos

jóvenes llegan a España cuando son muy pequeños y que la capacidad de aprender un idioma a edades más tempranas resulta mucho más sencilla.

Debemos apostar por la Educación Inclusiva según Wiener. Este concepto es el cual por el que se reconoce a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, una educación de calidad, que considere y respete nuestras diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc. (Bravo de Wiener, 2007). A lo que añadimos las palabras de Bisquerra (2012);

“A su vez preservar la cultura del sujeto, ya que esta es la forma de manifestarse de una sociedad y como tal incluye, lenguaje, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias” (Bisquerra, 2012)⁵⁷.

Es decir no solo hacer posible una educación inclusiva sino además fortalecer y preservar la cultura del sujeto en cuestión. En este caso Kincheloe, y Steinberg (1999) afirman como las posibilidades de enriquecimiento de la cultura hegemónica son posibles haciendo una escuela más inclusiva, que acepte los diversos aspectos culturales de las familias extranjeras (Jordán y Castilla, 2011; Leiva, 2013).

Los problemas derivados de la situación de pobreza en la que estos jóvenes se ven envueltos, plasman falta de control de impulsos, mala expresión de emociones, falta de empatía y falta en la resolución de problemas y conflictos.

Son bastantes los factores que corroboran este punto, como pueden ser, absentismo escolar, falta de atención a las necesidades desde pequeños, falta de

⁵⁷ Extraído de BISQUERRA, R. (2012). *Emoción. Cultura y lenguaje*. En Pantoja, A., Jiménez, A. y Blanco, E. (coord.). *Diversidad cultural y redes sociales*. Joxman Editores, S.L. Capítulo 2. Pp. 23

dedicación de los padres, y falta de atención por parte de los sistemas de protección. A pesar de todo, estos menores saben comportarse en los diferentes sitios donde acuden, por supuesto con las limitaciones propias de la edad y de la educación recibida.

C) Perfil en Salud:

- No tienen experiencia en el consumo de drogas.
- La salud buco-dental es bastante baja.
- Pocas revisiones oculares.
- No les supone impedimento visitar al médico. Por lo que a la hora de acudir a él no ponen trabas de ningún tipo. Importancia de estar sanos.

Dentro de nuestras investigaciones, entrevistas y la confianza tanto por nuestra parte como la de las personas del poblado para poder hablar temas relacionados con el consumo de drogas, hemos comprobado que no existe consumo, ni por los menores ni por las familias. Sin duda, es algo que parece extraño debido a la proximidad con la Cañada Real Galiana, donde podemos encontrar uno de los “supermercados de la droga” más grande de Europa. Esto se debe a la creencia religiosa protestante tan arraigada a la vida del Poblado, lo cual hace que este tema “a vista de los ojos de Dios” no sea adecuado.

La salud buco-dental y las revisiones oculares son una constante “lucha”. Son numerosas las campañas que se realizan por parte de Madrid-Salud y ONG’s para incidir en la población, de tal forma que aprendan a cuidarse y que por supuesto actúen de forma preventiva ante posibles enfermedades. En cuanto a estos problemas

de salud citados, debemos decir que son de los que más caros resultan para la población. Al tener un problema de pobreza tan acusado les cuesta llegar a ahorrar para invertir en unas “gafas o sacar una muela”. Debemos resaltar la acción de aquellas entidades que se esfuerzan para paliar de algún modo estos problemas de salud. Dentro de todo este problema, debemos decir que a la población asentada, no les supone esfuerzo ir al médico, son otros problemas como la pobreza, buscar alimentos y cuidar de la familia, la que resta importancia y tiempo a otros aspectos que se pasan por alto, pero que a la larga pasan factura. Es decir mantenemos que prevalece un factor económico sobre el sanitario. Al tener responsabilidades con la familia no se estima tan necesario visitar al médico, aunque no pongan impedimentos para acudir.

D) Caracterizaciones Psicológicas:

- Carencias materiales y afectivas importantes, pero no quiere decir, que no reciban cariño.
- Algunos menores tienen vivencia de maltrato.
- Casos de autoestima deteriorada.
- Uso de la fuerza para defenderse de amenazas.
- Conductas agresivas y desafiantes.

Las carencias afectivas a edades más tempranas pueden resultar y derivar a la larga en problemas de comprensión y aceptación de normas sociales (intolerancia a la frustración y menor autoestima). El uso de conductas agresivas, casos de baja autoestima y vivencias de maltrato provocan a los menores y al conjunto de iguales,

periodos de desestabilización que estimulan la propia destrucción de la persona, dando como resultado problemas psicológicos que si no se “reparan” terminan por hacer más daño a la persona. Al no tener la posibilidad de abordar y fortalecer aspectos psicológicos desde pequeños, se reproducen problemas que afectan al desarrollo social de los menores.

9.3 Perfil de las Niñas.

Como hemos comentado al comienzo del desarrollo del perfil en los niños, los aspectos que vamos a citar en este punto completan el perfil general de los menores de El Gallinero y a su vez ayuda a una mejor comprensión realizando una pequeña diferenciación por sexos.

En cuanto a las chicas podemos resaltar:

- Suelen viajar acompañadas.
- El número de niños y niñas es bastante igualado.
- La gran mayoría como ocurre con los niños, tiene bastantes hermanos y proceden de Tanderei.
- Contraen matrimonio en torno a los 13 años.
- Tienen hijos muy jóvenes.
- Suelen ir acompañadas de sus padres hasta que se casan.

- El proyecto migratorio en la mayoría de los casos consiste en acompañar a su familia o marido en la búsqueda de un trabajo, así como lo mejor posible para sus hermanos o hijos.
- Existe movilidad dentro de España y Europa, pero suele ser acompañando a sus familiares.
- Rechazan y desconocen el sistema de protección de menores.
- Bajo nivel de cualificación. Abandonan la escuela bien para ayudar a las tareas del hogar o porque contraen matrimonio.

En este apartado, resalta la protección de la mujer por parte de la familia. El mejor ámbito para el adecuado desarrollo integral de un menor es su propia familia. Proteger a la familia es por tanto uno de los objetivos del Estado, ya que cuando se salvaguarda a aquella se consigue el mismo objetivo con los menores (Moreno-Torres, 2009).

Las mujeres suelen viajar acompañadas en todo momento por sus familias, o bien una vez que contraen matrimonio, por sus maridos. Contraen matrimonio muy jóvenes, les alejan de los sistemas educativos y les cambian la vida a un ritmo que en comparación con la comunidad receptora resulta demasiado precipitado (hablamos de una edad aproximada de trece años en el asentamiento). En este sentido hacemos alusión a Macionis y Plummer (2011:371) en relación a que es la pobreza un factor clave que explica el matrimonio infantil, es decir, se trata de un hecho que se centra en reconocimiento de estatus social del grupo e incluso de supervivencia por lo que concierne en unión de familias que puedan estar más o menos adineradas. Las niñas

se entiende que tienen que ayudar a las labores domésticas, siendo algo positivo y aceptado por la comunidad. La capacidad de tener hijos es un valor añadido y respetado, es decir, tener hijos es símbolo de “buena familia” y es entendido como éxito.

Al igual que con los varones menores, desconocen los sistemas de protección. El proyecto migratorio no es el suyo, es el de la familia o el marido.

Este perfil específico de las niñas completa el perfil general en sus diferentes aspectos. Es crucial explicar aparte estos aspectos para no confundir al lector y así comprender los roles impuestos por la comunidad.

9.4 Etapas de desarrollo. “Del Niño al Adulto”

Fotografía 9: Niño en la puerta



Fuente: Fundación Imaginario Social, 2011.

En las sociedades occidentales es habitual que el “paso” legal de niño al adulto se produzca a los 18 años. Ese instante concreto es ya percibido como un momento cultural y por lo tanto se le atribuye a partir de ese período una madurez personal y el disfrute de derechos y deberes de un modo más abierto, que en edades anteriores.

Dentro de nuestro trabajo en el poblado hemos llegado a distinguir dos etapas destacadas, que pueden evolucionar a razón de la madurez de la persona o bien por la exigencia del grupo o comunidad (Etapa Familiar-escolar y Etapa de Proyección a la vida adulta). El período del “salto” de una etapa a otra no es un momento concreto y específico reñido por la edad, es un momento de madurez personal, a la vez de estatus reconocido por el grupo (Estudios de Campo 2010-2011).

En nuestra investigación destacamos dos etapas:

- Etapa Familiar-escolar
- Etapa de Proyección a la vida adulta

9.4.1 Etapa Familiar-escolar

Es la etapa de la vida en la que los menores acuden al colegio y viven con sus familiares, todo ello antes de contraer matrimonio (sobre todo en niñas). Esta etapa la encuadramos desde que el menor nace hasta aproximadamente los 13 años (Gutiérrez, 2015).

El momento de “paso” de una etapa a otra no es exacto, ya que ésta puede variar en función de la madurez del propio joven o bien por exigencias de la comunidad. Nos apoyamos en la edad de 13 años, como edad en la que comienzan a haber cambios en la madurez del individuo en cuestión.

Se trata de una etapa en la que el menor todavía se interesa por el aprendizaje y en la que los padres por el momento no impiden que sus hijos estudien, ya que por la propia edad se entiende que, todavía son muy pequeños para realizar tareas adecuadas para adultos o para jóvenes más próximos a los 18 años.

Desde los proyectos de intervención en el poblado, se intenta que esta etapa sea más larga, es decir, que los padres entiendan que la educación es un factor importante en la vida de sus hijos y que por lo tanto no merece la pena angustiarse porque el menor trabaje. Entendemos como manifiesta Gimenez (2011);

“La educación es tanto un derecho fundamental como un instrumento necesario para que todas las personas puedan desarrollar sus capacidades y acceder a un nivel de vida adecuado, especialmente, los grupos más vulnerables que encuentren en ella una de las pocas vías para salir de su situación de exclusión social”. (Gimenez, 2011).

Acudir al colegio queda supeditado a las exigencias o necesidades propias de la familia, es decir, si la familia necesita que el menor acompañe al padre a buscar chatarra, éste lo debe hacer porque es “la única forma de que entre dinero en casa”.

En el caso de las niñas el problema continúa, quedando estas reservadas para las actividades propias del hogar. Esta función de ayudar en las tareas del hogar, las van aprendiendo desde muy pequeñas (en torno a los 7 años aproximadamente), ya que es habitual que haya varios hijos en la familia (Estudios de Campo 2010-2011).

Hablamos de una etapa relevante en el desarrollo de los jóvenes. En este sentido resaltamos las palabras que Aguaded y Maraver (2014) exponen y que guarda gran relación con nuestra investigación. Según los autores;

“La infancia es una etapa de vital importancia para el desarrollo humano. En función de las actuaciones que en ella se realicen, se puede prevenir la aparición de numerosas situaciones de riesgo. En este sentido, cobra especial relevancia la prevención y sensibilización de las conductas de riesgo que pueden acontecer en la Educación infantil”. (Aguaded y Maraver, 2014).

A lo que incluimos lo que Santona (2012) plasma;

“Ante la convención social, de que los hijos de las clases desfavorecidas sean, por lo general, el eterno objeto del fracaso escolar, se habrán de arbitrar políticas educativas (que refuercen esta etapa) para tratar de subvertir el hecho de que las condiciones materiales de vida condene siempre a los mismos a idénticos males sociales (de privación cultural, económica y educativa, marginación, delincuencia, drogodependencias...)”. (Santona, 2012).

Apoyándonos en los autores, hacemos hincapié en la necesidad de intervenir en la Infancia como momento crucial para el desarrollo humano, desde la cual pueden evitarse conductas y situaciones de riesgo que puedan desarrollarse. A su vez, en espacios más vulnerables y de pocos recursos económicos y materiales (como el asentamiento de El Gallinero) deben establecerse políticas sociales activas que prevengan la marginación fomentando la educación. Educación como “puente” entre problemas sociales.

Tabla 10: Etapa Familiar Escolar.

Aspectos Clave	
Etapa Familiar Escolar	De los 0 a los 13 años aproximadamente.
	Interés de los menores por acudir a la escuela.
	Los padres apoyan la educación en sus hijos.
	El paso de una etapa a otra, se rige por la madurez individual o influencia del entorno.
	Los menores colaboran en las tareas del hogar.
	Sin influencia del entorno durante esta etapa.

Fuente: Elaboración propia

9.4.2 Etapa Proyección a la vida adulta.

La etapa Proyección a la vida adulta, es básicamente la preparación a la vida adulta, donde los menores adquieren más responsabilidades y comienzan a colaborar en tareas del hogar e incluso trabajar, la mayoría de las veces en trabajos propios de la economía sumergida y mendicidad.

El salto a esta etapa viene transmitido por la cultura y por la influencia del entorno. Es entonces cuando las tasas de analfabetismo comienzan a aumentar. La motivación propia, por querer formar parte de la mejora personal y familiar, obliga moralmente a estos jóvenes a dejar los estudios, cayendo estos en determinadas ocasiones en trabajos poco lícitos, perjudicando su estabilidad emocional y a distanciarse de la etapa anterior. Esto dificulta que el menor pueda volver a los estudios o desarrollar tareas o actividades más beneficiosas personalmente.

Es en esta etapa cuando las niñas comienzan a contraer matrimonio (Gutiérrez, 2015). Algunas a edades más próximas a los 13 años y otras un poco más tarde. Este rasgo cultural hace mella en la comunidad, ya que provoca que las tasas de analfabetismo en niñas sean mucho más elevadas que en niños. A la hora de contraer matrimonio es el hombre el que tiene que dar una “dote” a la familia de la mujer (negociada por los padres anteriormente), por lo tanto el hecho de casar a las niñas jóvenes sirve también para ayudar a la economía familiar. (Estudios de Campo 2010-2011).

Tabla11: Etapa Proyección a la vida adulta.

Aspectos Clave	
Etapa Proyección a la vida adulta	De los 13 años aprox. en adelante.
	Preparación a la vida adulta.
	Los menores asumen más responsabilidades y comienzan a colaborar en tareas del hogar o incluso trabajar. Economía sumergida o mendicidad.
	Influencia del entorno. Deben colaborar en casa y la comunidad.
	Aumentan las tasas de analfabetismo.
	Las niñas comienzan a contraer matrimonio.

Fuente: Elaboración propia.

9.5 Pautas del Trabajo Social en las distintas etapas.

Para un mayor análisis e interpretación de las etapas destacadas, plasmamos pautas de intervención apoyándonos en el Trabajo Social (autores y técnicas empleadas). Por otro lado se plantea como enfocar el sistema de relaciones entre la población de origen y de llegada sin dejar de tener en cuenta la vulnerabilidad y el contexto social próximo. Por último destacamos la socialización marginal presente en “la calle” y los duelos que se afrontan desde la óptica del menor.

9.5.1 El Trabajo Social en la Etapa Familiar-escolar.

En el trabajo desarrollado con los menores sobre todo en la primera etapa, nos inspiramos en los estudios planteados por Woods y Hollis (1981), continuadores de las teorías de Hamilton en 1950, bajo el llamado el modelo psicosocial. En este modelo se usa el término “caso social” en un sentido de “acontecimiento vivo” (Viscarret, 2007) en el que se incluyen factores económicos, físicos, mentales, emocionales y sociales en proporciones diversas. Este modelo explica que nuestra intervención social en la primera etapa denominada Familiar-escolar, es el Trabajo Social Directo, el cual ya fue propuesto por Mary Richmond y está compuesto por 6 grupos de actividades: (En Viscarret, 2007: 96-100)

- 1) Apoyo: se diseña para reducir los sentimientos de angustia y de ausencia de autoestima o de confianza de uno mismo. Es evidente que el apoyo es una pieza fundamental en nuestro trabajo de intervención con menores. Apoyo en todos los sentidos, desde en la escuela, como en los problemas

familiares. Nuestra tarea consistía en hablar con los jóvenes cuando estos se mostraban receptivos, de tal forma podemos diseñar nuestro proyecto individual y comenzar a reconstruir aquellas partes que están debilitadas por la pobreza o un entorno familiar frágil.

- 2) Influencia directa: se trata de aquellas acciones y decisiones en las que el trabajador social influye de manera positiva. *“Si vas a la escuela, aprenderás a leer y podré llevarte conmigo al aula de informática”.*
- 3) Exploración: se trata de conseguir que el menor sea capaz de explicar aquello negativo de su situación, de tal forma que se produzca una “liberación de sentimientos”.
- 4) Comunicación orientada a la reflexión sobre la situación en la que el menor se encuentra: Procedemos a trabajar el entendimiento en los otros, entendimiento del propio comportamiento, saber responder a provocaciones y estímulos, evaluar aspectos de la persona y que el menor se de cuenta de entender los sentimientos del profesional que trabaja a su lado y sobre el proceso que se lleva a cabo.
- 5) Discusión reflexiva: se trata de que el menor llegue a pensar y reflexione sobre aquellos elementos psicológicos que definen y moldean su comportamiento. Un ejemplo de intervenciones llevadas a cabo, “es hacer reflexionar al menor que la actitud que tiene de falta de respeto en su hogar no es el adecuado y que ello está haciendo que termine actuando de un modo que realmente no quiere”.

- 6) Reflexión sobre el desarrollo o evolución: provocar un cambio en el sistema de la personalidad.

Los medios utilizados para llevar a cabo estos procedimientos de intervención consisten en la mayoría de los casos, a través del trabajo con las familias, el apoyo en el desarrollo de actividades y en la búsqueda de “momentos con el menor” (donde se pueda expresar si sentirse observado por la comunidad) para evitar la influencia del entorno. Todo este proceso forma parte del Proyecto individual del menor, en el cual se trabajan diferentes áreas en las cuales el menor es capaz de expresarse sin miedo y por el cual nos muestra a su vez sus perspectivas de futuro (las áreas o apartados que contempla el proyecto individual son: datos del menor y familia, área de formación y educación, actividades en las cuales participa, situación laboral de los padres o tutores, valoración y diagnóstico social, situación de la vivienda y recursos que necesita, y observaciones), (Proyecto Nido, 2011).

Para conseguir la igualdad de oportunidades hemos de mejorar las medidas de atención y apoyo en todas las etapas educativas pero, especialmente, en la escolaridad obligatoria (Santona, 2012).

9.5.2 El Trabajo Social en la Etapa de Proyección a la vida adulta.

En la etapa de Proyección a la vida adulta, el trabajo cotidiano con los menores comienza a estructurarse de otro modo, es decir, debemos adaptarnos a las necesidades del menor y sobre todo a su grado de madurez. El Proyecto Nido, (en la actualidad EducaRom) se refleja en el título lo siguiente; *Intervención*

socioeducativa con menores y jóvenes Romá-Rumanos en riesgo de exclusión social residentes en el Poblado de El Gallinero. Intervención dentro de su medio socio-familiar a través del acompañamiento, actividades de educación no formal y la coordinación con otras instituciones. Por lo tanto tenemos que adaptarnos a las necesidades propias del menor, a su vez que el menor tiene que adaptarse a nuestras exigencias, las cuales partimos como positivas para ellos mismos y sus familias. La intervención en el medio socio-familiar se plantea en dicho proyecto como una técnica relevante apoyada en la confianza, además de poder acompañar no solo al menor, sino a su familia.

Como bien señala el Proyecto EducaRom;

“La intervención socioeducativa se establece con menores en riesgo de exclusión social, en un contexto de riesgo como es El Gallinero. Este proyecto se ejecuta sobre todo en la etapa de la adolescencia, un período bastante complejo a la hora de trabajar con jóvenes debido a los numerosos cambios físicos y de personalidad que se producen”. (EducaRom, 2012).

Se parte de que la adolescencia se considera un período clave para la implementación de programas preventivos y reeducativos del comportamiento antisocial y delictivo (Vilariño, Amado y Alves, 2013). La adolescencia se concibe como un período clave para el inicio y el mantenimiento del comportamiento antisocial (Redondo, y Andrés-Pueyo, 2007).

Entre las causas que pueden facilitar la aparición de conductas inadaptadas podemos citar, la existencia de un medio urbano deshumanizado, el ritmo de vida trepidante de la sociedad actual, cambio en la escala de valores, menor dedicación por causas laborales de los padres, etc., los estilos educativos que inciden

directamente sobre la educación e imposición de normas (Tous, 2008. En Nieto, 2010).

En la etapa Proyección a la vida adulta, es donde tenemos que detenernos más en relación a los factores de riesgo que afectan o pueden afectar al menor en cuestión (Gutiérrez, 2015). Por factores de riesgo se entiende aquellas variables cuya presencia incrementa la probabilidad de la aparición de la conducta antisocial, mientras los factores protectores, de manera contraria, disminuyen la vulnerabilidad del individuo o incrementan su resistencia a tener comportamientos desviados (Vázquez, Fariña, y Arce 2003).

A su vez nos apoyamos en los trabajos que Jorge Barudy (2014) expone sobre los contextos de riesgo infantiles, los cuales (según el autor) con sus contenidos de estrés, carencias y dolor producen desorganización de las redes neuronales consecuencias como las siguientes;

a) dificultades para percibir y reconocer las vivencias internas, así como para recibir las amenazas y peligros del entorno o distinguir lo que es producto de su imaginación o de sus deseos de realidad.

b) deficiencias en el reconocimiento y el manejo de las emociones.

c) trastornos de la empatía.

d) trastornos en la regulación del apetito, agresividad, frustración y la excitación sexual.

e) alternaciones de la organización y del desarrollo de la corteza pre-frontal.

Sobre estas consecuencias que Barudy (2014) destaca, la infancia en riesgo tiene mayor tendencia a tener dificultades para aprender, a regular la atención y la memoria, así mismo dificultades para calmarse y detener sus conductas obedeciendo a lo que los adultos piden; dificultades a representarse y a asumir la responsabilidad de sus actos y de sus consecuencias; alteración de sus capacidades de pensar, reflexionar, hacer proyectos y verbalizar sus experiencias; dificultades a participar en relaciones interpersonales recíprocas, manifestando una tendencia egocéntrica y poco empática; tendencia a pasar al acto a la menor frustración, que se acompañan de secuestros emocionales agresivos. Provocadores y hostiles, en el cual se anula cualquier posibilidad de escuchar a los demás; miedos, ansiedad y crisis de pánico “irracionales”, difíciles de manejar.

9.5.3 La percepción de vulnerabilidad en las relaciones con la sociedad receptora.

Los jóvenes comienzan a darse cuenta de la situación de vulnerabilidad y fragilidad con respecto a la sociedad receptora (Gutiérrez, 2015). Es por tanto el momento donde se empieza a interiorizar el tipo de relaciones que se han creado y el papel que juegan como actores dentro de un mundo catalogado como inferior o conflictivo por la sociedad madrileña en este caso.

Según Lacomba (2008), deducimos que los procesos migratorios provocan relaciones entre población de origen y de acogida.

Por un lado se producen relaciones convergentes; cuando coinciden las expectativas entre la población recién llegada y la población de acogida. Relaciones divergentes; cuando las necesidades son opuestas y aparecen tensiones entre comunidades inmigradas recién llegadas y comunidades de acogida con la competencia en el mercado laboral o diferencias entre las formulas de integración, más común en momentos de crisis económicas y sociales. Y relaciones paralelas; la movilidad permite un sistema dual, pero no existe una interrelación entre comunidades de origen y comunidades de destino.

Figura 6: Sistema de relaciones entre la Población de Origen y Llegada



Fuente: Elaboración propia según (Josep Lacomba 2008).

Amina Bargach, prefiere utilizar en los términos población de origen y llegada, los términos de sociedad receptora y de procedencia. Según Bargach el termino acogida presupone unos juicios de valor generadores de malentendidos y culpabilidades por el hecho de sin que previamente se hayan dado las bases para que

dicha sociedad pueda decidir si quiere acoger o no, hay una imposición y una homogeneización. De ello el término sociedad receptora nos permite hacer una aproximación más neutra permitiendo aproximaciones de más rigor (Bargach, 2008). En cuanto al término sociedad de origen, la autora aconseja utilizar, sociedad de procedencia de tal forma que se evite el perseguir al migrante con su propio origen, privándole del derecho de participar en la reconstrucción de un presente y de proyectarse hacia el futuro.

Continuando con Lacomba, este tipo de relaciones son percibidas por los menores de forma diferente cuando atraviesan la primera de las etapas. Es poco a poco, cuando las exigencias de la comunidad y la propia madurez del menor se dan cuenta de lo que realmente se produce en el mundo en que viven y comienzan a provocarse duelos personales. Un ejemplo claro del tipo de relaciones es la presencia policial en el asentamiento, donde se experimentan todo tipo de situaciones y cada individuo se sitúa fomentando esa divergencia o convergencia.

Dependiendo del trabajo realizado desde nuestra posición como profesionales para el menor y por supuesto el esfuerzo familiar por consolidar y fomentar un estilo de vida “positivo”, conseguiremos que el menor en cuestión, pueda desarrollarse en unas condiciones mejores que si fomentamos aquello “negativo”, es decir, todo el trabajo que podamos realizar por el bien del menor y que le separe de conductas de riesgo (ya que partimos de un contexto marginal) conseguiremos crear a personas consecuentes y que se guíen por querer esforzarse ante la vida. Por ello todo el trabajo que adelantemos en la primera etapa, es trabajo que conseguiremos llevar a la segunda.

El niño no tiene más opción que aceptar los roles y actitudes de sus padres; se identifica con ellos, se apropia de ellos, en definitiva, los interioriza (Mondragón y Trigueros, 2004). No solo tenemos que trabajar con los menores, sino a su vez con las familias, que son aquellas que los guiarán en todo momento. Debemos evitar que se produzca como señala (Mondragón y Trigueros, 2004) que el proceso de socialización sea marginal, donde encontramos a menores socializados con los estilos de vida marginales, lo que presupone que se creen situaciones de riesgo en el proceso de desarrollo y que estas entren en conflicto con aquellas situaciones positivas que intentamos implantar. Los indicadores de un proceso de socialización marginal son los siguientes (Mondragón y Trigueros, 2004):

- Núcleos de intervención desestructurados.
- Estilos de vida marginales.
- Bajo nivel cultural y/o analfabetismo.
- Hábitat precario.
- Alta frecuencia de intervención del sistema policial y jurídico: delincuencia, toxicomanía, prostitución, mendicidad, abandono de menores...
- Falta de escolarización y fracaso en la incorporación al sistema escolar.
- Medios de subsistencia mediatizados por su actividad marginal.
- Dinámica comunitaria conflictiva.

9.5.4 La socialización marginal. La Calle.

Como forma de detallar aún más los problemas que los menores viven constantemente, vamos a relacionarlos con los posibles efectos por uso, es decir, vamos a relacionar a través del siguiente cuadro, los problemas detectados en el asentamiento con los efectos que estos provocan en los menores de El Gallinero como forma de expresar mejor dichos procesos de socialización marginal. El cuadro nos habla exactamente de menores en situación de riesgo en las calles de Tetuán (Marruecos), pero nos ayuda a identificar dichos problemas que afectan a las etapas de desarrollo de los menores (APISF y CODESPA, 2002⁵⁸).

Tabla 12: Problemas en la Calle y posibles efectos.

PROBLEMAS EN LA CALLE	POSIBLES EFECTOS
Hambre	Disminuye las molestias por hambre
Aburrimiento	Añade excitación
Miedo	Da coraje
Sentimientos de vergüenza, depresión.	Ayuda a olvidar otros sentimientos
Falta de medicinas y ayuda médica	Automedicación
Dificultad para dormir por culpa del ruido, calor o frío	Produce somnolencia
Riesgo de ser atacado o abusado	Aumenta la alerta
Falta de opciones de ocio	Ofrece entretenimiento
Aislamiento social	Aporta conexión con consumidores de sustancias
Soledad	Ayuda a relacionarse con gente
Dolor físico	Alivia el dolor
Falta de dinero o comida	Hace más fácil mendigar o robar

Fuente: APISF y CODESPA, 2002

⁵⁸ Informe presentado en los Encuentros Internacionales con Menores en Contextos de Riesgo. Tetuán, 2013. Asociación Infancia Cultura y Educación (AICE) y APISF.

En el asentamiento hemos detectado estos problemas que sufren los menores y que dependiendo en qué casos, podemos decir que se reproducen de una forma más intensa que otra. Dichos problemas afectan a las etapas de desarrollo, provocando a la larga, graves trastornos de conducta, más exclusión social y dificultades para relacionarse con otros menores e incluso con personas de referencia como padres, profesores y trabajadores sociales.

El hambre queda directamente relacionada con salud (por mala alimentación) y mendicidad y robos. Ante la falta de alimentos y posibilidad de apoyarse en instituciones sociales que puedan ofrecer más de los que ya disponen, los menores y sus familias no les queda otra salida que la mendicidad, y en algunos casos robar. La falta de medicinas y cobertura médica, manifiesta automedicación, que acompañada con el hambre, llegamos a apreciar intensamente el contexto de riesgo que se vive en El Gallinero.

El miedo, la dificultad para conciliar el sueño, y los riesgos por ser mordido por ratas o que haya una redada, incita a que se aumente la alerta, no dejando descansar a los jóvenes, provocando a su vez otros problemas como el absentismo, debido a la falta de sueño.

En cuanto al aislamiento social, hemos resaltado la conexión con otros jóvenes consumidores de sustancias. Este punto es más proclive en otros contextos donde se normaliza el consumo de estupefacientes, pero como hemos estudiado en El Gallinero, este tipo de conductas no se reproducen, pero si es interesante contemplarlo, por la posibilidad de formar parte de estos jóvenes, debido a como

hemos venido detallando el estar en un contexto de riesgo tan acusado (Estudios de Campo 2010-2011).

El miedo, la soledad y la falta de opciones de ocio son otros procesos que se reproducen con menor intensidad en la mayoría de jóvenes. Como hemos destacado anteriormente no podemos generalizar los casos, y debemos individualizar ya que cada persona interpreta los problemas de formas diferentes. Esto quiere decir que nuestra intervención debe adaptarse a los menores y concentrarnos en aquellos déficits que cada persona manifiesta, como forma de paliar los efectos de vivir en un contexto de riesgo y mejorar las etapas de desarrollo.

9.6 Los duelos de los menores.

De acuerdo con la división propuesta por Achotegui (2002) y plasmada por (Konrad y Santoja, 2005) sobre los duelos, podemos argumentar algunos de los procesos internos que estos menores sufren cuando han llegado a otros países diferentes al suyo y que hemos detectado en nuestra investigación;

“Se entiende por duelo al proceso de adaptación emocional que sigue a cualquier pérdida y que es significativo para el sujeto. El proceso migratorio puede ser interiorizado como un proceso vital en el cual se pierde unos acontecimientos, una vida, para encontrar otros y estructurar otra vida (país receptor), partiendo del propio sujeto”. (Konrad y Santoja, 2005)

Por lo tanto encontramos casos de menores que atraviesan un duelo o bien familias que los sufren también. El duelo es un proceso adaptativo y estas personas tienen que comprender que pueden apoyarse en las entidades sociales como forma de

conseguir una calidad de vida mejor. Somos los profesionales de algún modo facilitadores de aquellas necesidades (físicas, mentales o materiales).

Siguiendo con la explicación propuesta por (Konrad y Santoja, 2005) encontramos diversos duelos, como son: Duelo por la familia y amigos, por la lengua, por la cultura, por la tierra, por el estatus, por el contacto con el grupo étnico y duelo por riesgos físicos.

- Duelo por la familia y amigos: hemos detectado casos en los que muchos menores no están cerca de sus seres queridos más próximos y tienen que viajar con allegados a la familia o amigos. El mundo afectivo de un individuo se desarrolla en el ambiente de la familia y amigos. Este es uno de los duelos más difíciles de soportar por los jóvenes.
- Duelo por la lengua: como hemos comentado anteriormente el aprendizaje de la lengua por parte de los chicos y chicas no resulta una tarea tan difícil para ellos, pero sí la adquisición de una nueva lengua supone un esfuerzo añadido, ya que son muchos los momentos en los que quieren expresar sensaciones u emociones, pero no saben explicarlo.
- Duelo por la cultura: la música, la alimentación, el carácter, las fiestas, etc. son pérdidas muy duras. Bien es cierto que en el poblado, hacen todos los esfuerzos por mantener la cultura, pero es inevitable que se produzca un duelo.
- Duelo por la tierra: la tierra es una forma de unir a la familia, a las raíces. Se echa de menos el olor, determinadas calles, el clima. Este aspecto

puede parecer poco relevante, pero para los inmigrantes el hecho de recordar les produce felicidad en algunos casos y duelo por otro.

- Duelo por el estatus: en el caso de los menores, este duelo no representa mayor importancia, es un ejemplo de duelo que se manifiesta sobre todo en los padres. Este está más relacionado con la economía, la educación, la calidad de vida y la libertad.
- Duelo por la pérdida de contacto con el grupo étnico: no se realiza una pérdida total, ya que la mayoría sigue relacionándose con compatriotas. Este duelo se produce cuando muchos de ellos, por causas económicas, viajan y se separan de los grupos de iguales.
- Duelo por los riesgos físicos: este se manifiesta sobre todo por factores derivados de condiciones pésimas de vivienda, higiene, alimentación, infecciones, físicas, etc. Este duelo se desarrolla una vez que interiorizan la situación y comienzan a echar de menos aquellas cosas que tenían en el país de origen. No todos los gitanos rumanos que vienen a España, viven en chabolas y situaciones precarias en Rumanía.

9.7 Resiliencia en los menores.

La resiliencia, tal como la usamos, incluye dos procesos: la capacidad para resistir y a la vez reconstruir, porque en realidad no son dos procesos separados según (Vidal, 2009).

Los menores que encontramos en El Gallinero inmersos en un proceso de exclusión social marginal, utilizan la resiliencia como modo de resistir aquellas situaciones que la pobreza o simplemente la sociedad, no les permite avanzar. Lo que ocurre es que en parte la exclusión se profundiza procurando que sus víctimas no generen esa resiliencia capaz de hacerles rebotarse y luchar contra ella (Vidal, 2009). Como señala Seligman, difusor del enfoque de psicología Positiva;

“La vida de los pobres está repleta de ejemplos de valentía, de creencia en la eficacia de la acción y de dignidad personal [...] La pobreza extrema y agobiante si produce indefensión, y es rara la persona capaz de mantener frente a ella el sentido del dominio” (Seligman, 1975).

Hasta ahora hemos comentado la resiliencia cuando ya se produce o cuando los menores la han sabido utilizar para una determinada situación. Debemos resaltar como importante, la detección precoz de los trastornos, traumas o problemas que los menores puedan verse inmiscuidos. Debemos trabajar en la detección precoz de los trastornos o problemas que afecten al menor (Barudy, 2005). Barudy propone que los profesionales que trabajen dentro de la comunidad escolar deban asumir conscientemente el papel de tutores de resiliencia, es decir, debemos trabajar la resiliencia con los niños, apoyándonos en ella y creando los espacios suficientes para desarrollarla. El profesional, que en este ejemplo de Barudy hemos comentado para la comunidad escolar y que no sea profesor sino bien trabajador social, psicólogo o educador, debería tener en cuenta el poder trabajar con el menor en cuestión y de manera coordinada y sin duplicidades con otros profesionales, el facilitar la resiliencia en los menores, es decir, convertirnos en recurso de resiliencia para niños (Barudy, 2005).

Barudy expone los siguientes puntos, los cuales tenemos o podemos utilizar con el menor, de tal forma que los niños superen sus trastornos y problemas:

- Ofrecer vinculaciones afectivas seguras, fiables y continuas.
- Reconocerlos como víctimas y permitirles la toma de conciencia de su realidad de víctimas de malos tratos, por la incompetencia de sus padres. En este sentido, Barudy se refiere a los malos tratos, pero somos nosotros los que debemos utilizar este punto o herramienta adaptándonos al menor en cuestión.
- Brindar apoyo social y afectivo.
- Facilitar la participación de los niños, en movimientos sociales, que luchan por la justicia en la distribución de los bienes y de la riqueza, para asegurar el buen trato y la erradicación de la violencia en las relaciones humanas o en la defensa del planeta y de su ecología.
- Promover y participar en procesos educativos que potencien el respeto de los derechos de todas las personas, especialmente de las niñas y niños, así como el respeto por la naturaleza.
- Participar y promover la participación de los niños y niñas en actividades que por su contenido cargado de valores y espiritual les permitan acceder a una visión trascendente de lo humano, así como a un compromiso social, religioso o político altruistas para lograr sociedades más justas, solidarias y sin violencia.
- Favorecer las experiencias que promuevan la alegría y el humor.

- Favorecer el desarrollo de la creatividad y el arte.

Desde nuestra experiencia involucrar en grupos, fomentar la participación en actividades y trabajar sobre las emociones en los menores, resulta una tarea bastante favorecedora para estos, ya que incide en la exclusión social y permite al menor en cuestión poder adaptarse y ser partícipe de todo aquello que le ofrece su entorno que puede ser positivo y permite la resiliencia.

9.8 Las Relaciones de Poder, Conflicto y la Exclusión Social en la Etapa adulta.

El proyecto Nido se ha desarrollado con jóvenes en su mayoría entre los 12 y 18 años. Según nuestra división por etapas, estaríamos hablando de la segunda etapa, o también llamada “Proyección a la vida adulta”. En esta etapa es palpable como se establecen las relaciones de poder entre estos chicos. Según nuestra investigación es en este periodo de edad cuando comienzan a abandonar la escuela, motivados por la capacidad de influir y controlar como destacábamos antes. Detectamos como chicos que aparentemente les encanta estudiar dejan de hacerlo, promovidos por estructuras de poder, en este caso grupal, los cuales coaccionan en torno a la idea de ayudar en las labores domésticas y hacerse un hombre de cara a la comunidad, sea en actividades fuera del poblado como dentro de este.

En el caso más específico de niñas, las cuales contraen matrimonio muy jóvenes, se establecen relaciones de poder, que promueven alternativas u otros estilos de vida, es decir, no solo el hecho de ser aceptadas por la comunidad, descarta el que

éstas no dejen de tener obligaciones relacionadas con “buscarse la vida” e interesarse por ayudar a la familia.

Resulta destacado abordar, debido al contexto que nos encontramos, las relaciones de poder y la exclusión social.

“El discurso sobre la noción de poder se remonta a los inicios de las ciencias sociales modernas, donde autores como Max Weber y Karl Marx, y otros posteriores como Foucault, han realizado definiciones clásicas hasta hoy día” (Duhart, 2006).

Según Duhart (2006), actualmente es más habitual el uso de poder dentro de un marco público y académico, como la capacidad de controlar e influir a otros e imponerles la propia voluntad. Claro está que este proceso puede desarrollarse tanto a nivel individual como grupal o social. A parte de relaciones de dominación, existen también de colaboración. Definimos Poder apoyándonos en Weber (1915):

“El poder es la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”.

Por lo tanto nos referimos al poder cuando dentro de una relación social se establece la voluntad propia en contraposición con una resistencia, un contra poder. En este sentido Parsons (1953) en Girola (1996), argumenta que dicho poder es visto como la capacidad real de una unidad del sistema social para llevar a cabo sus intereses, incluido o dentro del contexto de la acción recíproca entre los sistemas, haciendo resistencia sobre aquellos procesos que se dan en el propio sistema.

Siguiendo a Karlberg, la idea actual de poder responde a un contexto sociocultural moderno, al que llama la “cultura de la competencia”, que imprime

todas las dimensiones del modelo de sociedad occidental que se ha expandido por el mundo (Karlberg, 2004). Este discurso de poder, dentro de su explicación de la “cultura de la competencia”, viene a transmitir las relaciones conflictivas entre las personas y el control de unos y otros, dentro de un valor competitivo. Adentrándonos en la exclusión social, deberíamos analizar el contexto sociocultural donde las relaciones de poder se establecen. Como señala Carmen Bel, la exclusión social es expresar y dejar constancia de que el tema no es tanto la pobreza y las desigualdades sino, en qué medida se tiene o no lugar en la sociedad, es decir, marcar la distancia entre los que participan en su dinámica y se benefician de ella, y los que son excluidos e ignorados fruto de la misma dinámica social (Bel, 2002).

Dentro de la sociedad, el poblado de El Gallinero representa aquellos puntos dentro de las clases sociales en lo que no se tiene lugar o cabida, es decir, es la “mayoría” en este caso la que distancia a esa “minoría”, no dejándola participar de los beneficios de la propia ciudad, sino los sitúa en aquellas áreas o espacios catalogados como inferiores, haciendo palpable las relaciones de poder de un modo competitivo.

La convivencia exige la existencia de normas que deben ser consensuadas por todos (Santos, 2012). El problema es que unos respetan y otros violan esas normas. El conflicto surge, según Camps (1998), por tres causas distintas aunque no excluyentes⁵⁹:

- a) Muchos deseamos con recursos desiguales los mismos bienes, que son escasos.

⁵⁹ En Santos, M.A., 2012

- b) Una parte de muy sustancial de la humanidad siente pasión por dominar (y dañar) a los demás.
- c) Los criterios egoístas predominan sobre los criterios altruistas.

La convivencia es el arte de hacer que los demás se encuentren bien con uno, lo cual supone respeto a la forma de ser del otro y una forma de actuación que facilite la libertad de cada uno dentro de la justicia (Santos, 2012).

La exclusión social se exterioriza de diferentes formas dentro del asentamiento y fuera de este. La exclusión se exhibe en las condiciones de vida, situándolos en un nivel inferior de desigualdad de oportunidades.

9.9 El profesional de la intervención social. Cualidades requeridas.

Como hemos ido disertando durante toda nuestra investigación, el poblado chabolista de El Gallinero es un lugar complejo, donde se reproducen situaciones que pueden ser difíciles de abordar. Las interacciones que se establecen entre la sociedad receptora y el poblado, pueden ser variopintas ya que pueden ser, como hemos comentado anteriormente, convergentes, divergentes o paralelas.

No solo las relaciones con la sociedad receptora resultan destacables, sino también como la administración ejerce presión sobre esta comunidad, pudiendo llegar a situaciones violentas (Estudios de Campo 2010-2011). Un ejemplo de estas situaciones adversas, son por ejemplo las continuas redadas que se realizan en El Gallinero por parte de Policía Nacional y Guardia Civil. Durante el año 2010 y 2011 se registraron numerosas redadas nocturnas, en las cuales sacaban a todos los

miembros a la calle sin importar verano o invierno (incluimos a bebés y ancianos), con el motivo de encontrar piezas de cobre, que supuestamente habían sido robadas por miembros de la comunidad. Estas redadas abusivas, con brutalidad policial, han sido constantes en el poblado durante bastante tiempo. Son los colectivos sociales que allí trabajan y apoyan a la comunidad, los que protestan incansablemente para el cese de estas operaciones marcadas por el racismo y la brutalidad policial (Estudios de Campo 2010-2011). Esto es solo uno de los ejemplos de injusticias que se perpetran en el asentamiento.

Debido al contexto y a la situación global del asentamiento, son necesarios profesionales con un perfil capaz de saber manejar situaciones de este tipo. No nos referimos a profesionales dispuestos a encararse a la policía, sino aquellos que sean capaces de saber denunciar estas injusticias y colaborar junto con las otras entidades sociales que operan allí.

El profesional ha de tener una serie de habilidades sociales que sean fundamentales en la intervención que realizamos con el menor y las familias. La diversidad social, cultural y étnica, forman parte de la realidad que los profesionales debemos afrontar con amplitud de miras y actitud positiva (Allué, 2007).

Destacamos las siguientes habilidades según (Martínez, Sanahuja y Santoja, 2007):

- Reflexionar y descubrir los elementos que constituyen su identidad.
- Valorar la influencia de las diferencias culturales en el proceso de ayuda.

- Evaluar la incidencia de los estereotipos en el conocimiento de la realidad.
- Saber realizar e interpretar historias de vida de inmigrantes.
- Analizar las implicaciones, dificultades y oportunidades que representa la integración social de los inmigrantes.
- Definir con claridad los límites personales respecto a la tolerancia.
- Manejar el uso de la comunicación no verbal en la relación de ayuda con migrantes.
- Manejar adecuadamente las habilidades necesarias para el desarrollo de nuestras intervenciones: sentido de la responsabilidad ética, capacidad de confianza, empatía, comunicación, adaptación a contextos nuevos...
- Buscar recursos específicos para poder derivar o poder realizar una intervención más integral teniendo en cuenta todas las áreas y necesidades del menor y de su familia.
- Manejar los códigos culturales para una buena interpretación de la realidad por parte del menor y del profesional.

Todo esto no es posible sin una actitud por parte del profesional que sepa empoderar y sea asertiva. La persona en este caso tiene que tener cierta inquietud y sensibilidad por los procesos migratorios, con una mentalidad abierta y potenciadora de aquellas facetas culturales que fomentan la integración social de las personas. El comprender e interesarse por el colectivo de estudio es un punto importante.

Actualmente se observan bastantes problemas entre los profesionales y los menores, debido al poco conocimiento hacia otras culturas y el respeto a los grupos inmigrados. Es esencial que el profesional tenga una cierta sensibilidad cultural, que vea al menor migrante dentro de un ambiente familiar determinado inmerso en un sistema en el que influyen factores culturales, sociales, políticos y jurídicos (Martínez, Sanahuja y Santoja, 2007).

En la práctica del trabajo social resulta significativo el trabajo en equipo. En primer lugar el trabajo de equipo propio de cada institución y en segundo lugar el trabajo en red con otras entidades sociales. Según una investigación llevada a cabo por Chauvenet en 1992 y extraído de (Amorós y Ayerbe, 2000), un medio para la profesionalización de los trabajadores sociales es la reflexión colectiva interna de los equipos:

- Son las situaciones catalogadas como complejas las que suscitan más reuniones o intercambios de diverso orden entre los profesionales de diferentes instituciones afectadas.
- La práctica de la autorreflexión y la reflexión colectiva se presenta como un medio de objetivación de la práctica y como tal constituye un comienzo de la construcción racional y metódica de la orientación de la práctica.
- A su vez, es un medio de control colectivo interno.

- Las reuniones, los debates, la crítica de las alternativas propuestas y las acciones son un medio de armonización de pequeños equipos dispersos, a veces, bastantes aislados.
- La presencia regular de una persona externa al equipo funciona como un medio de profesionalización, como medio de aprendizaje reconocido como un control aceptado de las prácticas.
- La institución, para existir como tal, requiere una explicitación “doctrinal”, teórica y práctica, socialmente reconocida, en ausencia de la cual se convierte en un simple aparato de ejecución.
- La autorreflexión y la reflexión colectiva implican una dimensión crítica de la práctica, guiada por una reflexión ética.

En nuestro trabajo de campo hemos podido intervenir con menores y sus familias. La familia resulta el área de trabajo principal del menor, ya que es núcleo fundamental de desarrollo para el niño. Las estrategias de trabajo de la intervención de los educadores familiares son, entre otras, las siguientes según (Mondragón y Trigueros 2004): introducir prácticas organizativas en el orden doméstico que satisfagan las necesidades de todos, en especial de los menores. Proponer modelos relacionales y de atención al menor en su ambiente familiar. Formación en la resolución de pequeños conflictos y dificultades que bloqueen la vida familiar. Ayudar a consolidar conductas y organizaciones familiares útiles para el bienestar de los menores y encontrar conductas sustitutorias de aquellas que resulten bloqueadoras o erróneas. Ayudar a reorganizar los roles y relaciones familiares para conseguir un ambiente más acogedor.

El asentamiento es una comunidad de personas de etnia gitana procedentes de Rumanía. El profesional que trabaja en dicho lugar debe entender que el trabajo parte de una intervención comunitaria, donde se establece un modelo de desarrollo de la comunidad, basado en una colaboración constante entre las entidades privadas y públicas donde se intenta conseguir un mejor nivel de recursos y servicios para las personas que allí viven.

En el asentamiento participan diversos actores que resultan relevantes debido a la formación profesional y por el carácter propio de su propia institución, a la cual representan. En el asentamiento podemos encontrar a Educadores sociales, Trabajadores sociales, Psicólogos, Médicos y voluntarios de diversa formación (Profesores, Abogados y Sacerdotes, entre otros). Cada profesional dentro de su campo posee unas funciones concretas que hacen que se establezca un equipo interdisciplinar a favor de la comunidad.

Según Mondragón y Trigueros (2004) existen unas funciones características por parte de los trabajadores sociales, pero nosotros en nuestra investigación vamos a generalizarlas dentro de todo el trabajo que se realiza en El Gallinero y como forma de aglutinar en grandes rasgos el trabajo diario de un profesional en el asentamiento independientemente de su experiencia previa y formación. Observamos las siguientes funciones:

- Asistenciales (atención directa, información, gestión, apoyo y tratamiento, derivación, oferta y uso de recursos y servicios inmediatos a los menores en situación de urgencia).

- Preventivas (detección de situaciones de alto riesgo para el menor, tratamiento de deficiencias para prevenir deterioros mayores, atención precoz o temprana de los menores y atención al medio social y la comunidad).
- De investigación (estudio de necesidades y problemas y recursos, registro de casos).
- De planificación y gestión (de la acción en los problemas de los menores, actividades, servicios, proyectos inmediatos o programas a medio plazo).
- De rehabilitación y corrección (ajuste al medio social, evolución de los problemas, tramitación de recursos, información, tratamiento, seguimiento).
- De coordinación (entre profesionales del equipo, con otros equipos, con asociaciones, instituciones...)
- De promoción del bienestar social del menor (organización de actividades en interés del menor, ayuda mutua, y voluntaria, estimulación de participación de personas interesadas en el bienestar del mismo, etc.
- De formación y reciclaje (puesta al día constante en su formación y transmisión de experiencias a otros profesionales, supervisión, etc.).

Los profesionales que trabajan en el asentamiento deben conocer a los sujetos, en cuanto a su cultura y formas de interacción con la sociedad receptora. Los repentinos cambios de profesionales que trabajan en los equipos de intervención, no provocan mejoras a corto plazo, por lo que se necesita a referentes que sean capaces

de perdurar con el tiempo en estos proyectos, donde la confianza entre unos y otros es vital para la mejora de la calidad de vida de las personas. Es necesario tener en cuenta la cultura y la lengua de origen, su marco de referencia familiar, el proceso de socialización, su infancia en el país de origen, su escolarización, etc. (Jiménez, 2010).

Según Jiménez en cuanto a las maneras de pensar y actuar de los educadores ante la presencia de culturas diversas existen diferentes posturas:

- 1) La postura Acrítica: es la posición o postura adoptada por aquellos educadores que no tienen una conciencia clara de la problemática multicultural, de la presencia de distintas culturas en las mismas coordenadas espacio-temporales, y por ello, jamás se plantean una reflexión sobre el tema.
- 2) La postura Transcultural: se corresponde con la postura de aquellos educadores que están convencidos de que los elementos culturales que hay que transmitir mediante los programas formativos son los propios de la macrocultura o cultura dominante.
- 3) La postura Asimilacionista: posición de aquellos educadores que consideran que los miembros de las microculturas poseen unos hándicaps o déficits que deben compensar asimilando los elementos de la cultura hegemónica.
- 4) La postura Radical: propia de los educadores que apuestan porque las distintas culturas no interaccionen para garantizar la pureza de la misma.

- 5) La postura Intercultural: Educadores que conciben las diferencias culturales existentes en un mismo contexto como una relación dinámica y enriquecedora.

Para el trabajo diario en el asentamiento y por supuesto en el trabajo con poblaciones inmigrantes en general, resulta importante tomar la postura Intercultural. El trabajo de los profesionales con los menores es de vital importancia y éstos deben hallar los espacios y momentos adecuados para interactuar, de tal forma que sirva para prevenir conductas de riesgo (como la delincuencia) y fomente la integración social de todas las partes existentes (sociedad receptora y de acogida). La exclusión social es un problema bastante palpable en el poblado, por lo tanto los profesionales a través de los equipos pedagógicos e interdisciplinarios tienen que redactar proyectos que fomenten la integración de estos menores, así como la búsqueda de aquellos aspectos que mejoren considerablemente la calidad de vida y las condiciones de vida de los habitantes del asentamiento. El prevenir conductas delictivas a través del trabajo con las familias, fomenta la integración social en colegios e institutos, y la lucha por los Derechos Humanos en relación a la inmigración, son tres puntos clave en el trabajo diario de un profesional en el asentamiento⁶⁰.

No seremos capaces de ayudar a los demás, y en nuestro caso a los menores, si no creemos en la propia persona y en su posibilidad de evolucionar y salir de aquello que no le permite desarrollarse (Gutiérrez, 2015). Cuando intervenimos con menores estamos educando. Educar es inculcar, inducir, influir, o al menos hacer

⁶⁰ En este punto recordamos las palabras que Masson (2006) en Senovilla (2014) esboza sobre los Derechos Humanos; *“Los menores migrantes constituyen un buen ejemplo de las contradicciones y límites que presenta la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”*.

emerger algo en alguien (Martínez, 2001). No solo debemos creer en el sujeto y educar, sino también tener en cuenta aquellos “generadores de la exclusión”, es decir, intervenir desde aquellos puntos donde la exclusión brota o nace. Educar para erradicar la pobreza requeriría realizar sobre la riqueza un riguroso y concreto análisis del origen y mantenimiento de su predominio. Y paralelamente, sobre la pobreza, el mismo y riguroso análisis sobre las formas concretas de complicidad que predisponen el sometimiento (Martínez, 2001).

CAPITULO 10
LA COMUNIDAD ROMANÍ EN
LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN

Los Medios de Comunicación ocupan un lugar relevante como facilitadores de la defensa de los Derechos Humanos y como catalizadores, en ocasiones, de procesos que han necesitado de alarma social. Sin embargo los medios pueden ser mal empleados llegando a hacer daño a la población, según nuestra investigación por medio del trabajo de campo. Por ello analizamos en este apartado aspectos relevantes sobre dicha cuestión, de tal forma que posibiliten un cambio a la hora de realizar noticias sobre población en riesgo de exclusión.

Por otro lado, resaltamos la importancia de como las entidades sociales tienen que estar entre ellas en constante colaboración, por ello estudiamos los retos que se les presentan a éstas dentro de los problemas que se manifiestan.

10.1 Medios de Comunicación y Colaboración.

A lo largo de nuestra investigación, hemos observado y valorado la capacidad de impacto de los medios de comunicación dentro de proyectos sociales, es decir, como estos medios pueden llegar a ayudar y a la vez fragmentar todo el trabajo de intervención social que se realiza. De acuerdo con Rizo (2006), desde la Sociología Fenomenológica la comunicación es considerada como interacción, que es única para la vida cotidiana y cuya naturaleza es intersubjetiva (Méndez, Moreno y Ramírez, 2015).

En este sentido recordamos las palabras de Valqui y Pastor (2009) los cuales desde la racionalidad sistémica, expresan como los medios corporativos de

comunicación masiva son instrumentos claves del capital transnacional para explotar, dominar y manipular (entre otras cosas).

Queremos resaltar aquellas noticias duras (que han provocado un impacto negativo sobre la población) y aquellas que han ayudado a El Gallinero, a través de una argumentación que permita a periodistas y lectores no caer en la tentación de dejarse llevar por aquello que primero puedan percibir desde los medios y que por supuesto, entiendan a través del análisis de nuestra investigación, que muchas noticias no son verídicas y que se basan en provocar un impacto negativo en la población hacia la etnia gitana. Según Lázaro Carreter (1998), la noticia es “*el relato de un suceso recientemente acontecido, cuyo conocimiento importa hacer público*”. Importa hacer público como relata la autora, pero manifestando su veracidad en relación a los hechos que se expresen y bien no “castiguen” o argumenten vicisitudes que puedan ser negativas para la población sujeto de la noticia, es decir, que no aumenten segregación y exclusión social.

Estudiando las actitudes sobre la inmigración, D´Ancona (2002) indaga sobre la medición de dichas actitudes estableciendo tres aspectos fundamentales y que nos puede servir para comprender determinados grados de racismo en los medios de comunicación así como en nuestro día a día. En primer lugar la autora trata la *Distancia Social*; entendida ésta como el grado de separación considerado aceptable en las relaciones entre personas de países o de etnias distintas. Otro aspecto es la *Igualdad de Tratamiento*; grado de aceptación de principios generales de discriminación en distintos ámbitos de la vida social (trabajo, transporte público, posibilidad de asistir a los mismos centros escolares, libertad de elección de pareja sin tener en cuenta su raza o país de origen). Y por ultimo establece la

Implementación de los Principios de Igualdad; grado de aceptación de políticas concretas emprendidas por el gobierno con vistas a conseguir la igualdad racial.

En nuestro trabajo diario por medio de proyectos, cualquier avance hacia la integración social, puede verse mermado y demacrado por aquellos que utilizan una mala praxis. Mireya (2009) interpreta que en términos de representación mediática los periodistas deben tener en cuenta lo siguiente:

- Verificar que la información que va a transmitir contemple al niño o la niña como sujetos de derechos.
- Que el interés superior de la niñez prevalezca sobre la información.
- Que la niñez no le haga juego al andamiaje mediático.
- Que la niñez esté pensada como sujeto de derechos exigibles y no como objeto de compasión y protección.
- Que la primera infancia está protegida por las normas legales desde el momento de la concepción.
- Que el término “menor” se debe erradicar de la información noticiosa y periodística por sus implicaciones peyorativas.

10.2 Como comunicamos y como debemos comunicar.

Comunicar significa intercambiar significados, expresarse, interactuar, gozar, proyectarse, afirmarse en el propio ser, abrirse al mundo, sentirse, sentir a los demás y ejercer la calidad de ser humano. La comunicación no puede ser un medio en el

cual solo se transmita linealmente un mensaje. En palabras de Mireya (2009), la comunicación debe valorar y tener en cuenta los aspectos sociales, ya que interactuamos con personas, y por ello no puede llegar a caer en un simple “comunicacionismo”.

En nuestro caso, en la intervención con menores gitanos rumanos, hemos observado que los medios de comunicación a veces caen en afirmaciones que son erróneas. Como señala Moreno (2003) una noticia mal redactada esconde, a menudo, una falta de comprensión y conocimiento de la información por parte del periodista. Citamos como ejemplo los siguientes mensajes, los cuales han sido extraídos a través de nuestra investigación por medio del Trabajo de Campo (2010-2014) y del análisis de la evaluación de las actividades que se realizaron en el asentamiento por medio de la Fundación Imaginario Social:

- Los niños y niñas gitanas suelen reproducir los comportamientos de sus padres.
- Los niños y niñas gitanos rumanos trabajan porque sus padres y las mafias les obligan.
- Los niños y niñas gitanos son ladrones en potencia.
- Una cachetada a tiempo, lo cura todo.
- Cada padre educa a sus hijos como quiere, para ello son sus hijos.
- Cuando un adulto habla, los niños deben callarse.
- Los niños por norma general son más violentos y las niñas más débiles.

En resumen podemos decir, que estas afirmaciones están constantemente dentro de lo que algunos medios quieren proyectar o bien argumentan sobre los sujetos objeto de nuestro estudio, y destapan sensaciones que confunden a la población en su conjunto.

Los medios pueden llegar a hacer bastante daño a los proyectos que se realizan. No se debe caer en las afirmaciones antes descritas, y debemos hacer todo lo posible en eliminar aquellas barreras que fomenten el racismo y la exclusión social.

A lo descrito anteriormente por Mireya (2009) en relación a aquellos puntos que los periodistas deben tener en cuenta a la hora de desarrollar una noticia, le añadimos las claves principales que Save the Children y UNICEF (Comité Español) muestran como recomendaciones para el tratamiento de la infancia en los medios de comunicación en 2010:

Según estas entidades existen unas recomendaciones básicas y que mostramos a continuación.

1 Respetar el principio de universalidad de los derechos de los niños y niñas. Este criterio implica; visibilizar al niño o niña como tal en la noticia más allá de sus circunstancias y del país donde resida, y dar en la medida de lo posible el mismo tratamiento a los niños y niñas en las noticias relativas a cualquier parte del mundo.

2 Priorizar siempre el interés superior del niño en la toma de decisiones. Esta recomendación implica; anteponer el interés superior del niño a cualquier otro criterio a la hora de decidir la publicación o no de una noticia.

3 Garantizar la exactitud y contextualización adecuada de los contenidos de las noticias sobre infancia. Esto implica; contextualizar adecuadamente las informaciones sobre infancia desde la perspectiva de los derechos de los niños y niñas implicados. Evitar los estereotipos sobre la infancia como colectivo y sobre determinados colectivos de niños y niñas. Tratar a cualquier niño o niñas implicado en una noticia sobre todo y ante todo como niño o niña que es, sea cual sea la razón por la que se considera motivo de noticia. Evitar cualquier clase de sensacionalismo en el manejo de los contenidos referentes a infancia.

4 Proteger la imagen y la identidad de los niños y niñas. Este criterio implica; no incluir la imagen de niños y niñas en las noticias en prensa escrita o televisión cuando pueda menoscabar su dignidad o producirle cualquier tipo de prejuicio. Aún en las noticias de carácter positivo, se debe contar con la autorización expresa de los padres o tutores legales para incluir cualquier imagen de los niños (independientemente de su nacionalidad, circunstancias, etc.). En las noticias cuyo contenido pueda resultar doloroso para el niño o niña, no dar datos de su entorno que puedan identificarlo (entrevistas abiertas a sus padres, datos de la vivienda o el colegio, etc.). Si los niños y niñas viven en otros países, se debe garantizar que las imágenes se usan con un enfoque positivo y respetuoso con su dignidad.

5 Comprobar de forma especialmente cuidadosa la fiabilidad de las fuentes. Esta recomendación implica; verificar las credenciales de las organizaciones o personas que aleguen representar los intereses de los niños o hablar en su nombre. Buscar los datos base para las noticias de infancia en instituciones u organizaciones acreditadas y solventes.

6 Garantizar el derecho a la participación de los niños y niñas en los medios de comunicación. Este criterio implica; respetar el derecho del niño, niña o adolescente a negarse expresamente a salir en un medio de comunicación. Ser especialmente cuidadosos en la fidelidad de la reproducción de las declaraciones de los niños y niñas. Incluir procesos de participación infantil en el diseño de contenidos de los medios de comunicación (horario infantil, guiones de series y de dibujos, etc.). Dar visibilidad a iniciativas lideradas por niños y niñas.

7 Promover el rol de los medios de comunicación como agentes de sensibilización social. Esta recomendación implica; ser conscientes del papel activo como agente educador en la selección de contenidos y enfoque que se le da a las noticias en los medios de comunicación más cercanos a los niños y niñas. Contribuir a una visión positiva y constructiva de la infancia como colectivo ante la sociedad. Reflejar activamente y con enfoque positivo las problemáticas que afectan a la infancia.

8 Garantizar la protección de los niños y niñas en los medios de comunicación. Esta recomendación implica; aplicar el enfoque de derechos del niño a las noticias sobre infancia en los medios de comunicación. No delegar en otras instituciones la parcela de responsabilidad sobre la protección de los niños y niñas que corresponde a los medios de comunicación, sus profesionales y sus propietarios y directores. Denunciar las violaciones de derechos del niño que se conozcan y los intentos por ocultarlas.

10.3 Análisis de noticias sobre el Pueblo Gitano.

Según Unión Romaní en su informe de 2012 *¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el Pueblo Gitano*, podemos encontrar un análisis de la prensa española ante las noticias publicadas que hacen mención al colectivo gitano.

Dentro del análisis territorial que dicho informe presenta, encontramos una valoración de las provincias, donde podemos observar los siguientes resultados:

- Si se analizan las provincias que más información publicaron sobre gitanos, observamos que Madrid encabeza esta tabla con un resultado muy diferenciado del resto. Concretamente, los textos que procedían de la prensa madrileña supusieron el 30,61% del total, mientras que en segundo lugar encontramos a Barcelona, cuyo resultado representó el 7,04%. En un tercer puesto aparece Sevilla con un 4,83% del total.
- Las provincias que no divulgaron ninguna información sobre gitanos son: Girona, Guadalajara y Lleida. Soria con un escrito, y Teruel y Toledo con dos, fueron también provincias en las que la presencia de las noticias sobre gitanos en la prensa fue muy reducida.
- En cuanto a la valoración neutra de la información, vemos que las provincias de Burgos y Soria fueron totalmente objetivas a la hora de presentar sus textos. Los medios de Las Palmas con un 83.33% y los de Huelva con un 80%, también trataron las redacciones sobre Comunidad Gitana con bastante neutralidad.

- Baleares fue la provincia que más textos negativos publicó, con un porcentaje muy preocupante: el 75% de los escritos procedentes de la prensa balear fueron catalogados por Unión Romaní de esta forma.
- La información más positiva procedió de los medios de Huesca, seguido de Ciudad Real.

Este informe con sus resultados, nos ayuda a poder hacernos una idea general de cómo se trató a los gitanos en los medios de comunicación durante el año 2012 en España. Podemos comprobar los resultados ante argumentos positivos, negativos o neutros. Esto nos hace pensar, qué aspectos se tienen en cuenta a la hora de escribir sobre el Pueblo Gitano y como de verídica puede llegar a ser la información. Como hemos comprobado en Baleares el 75% de los escritos son negativos. Esto nos plantea un problema en dicho lugar, el cual puede hacer mucho daño a la integración social del Pueblo Gitano y sobre todo y como venimos desarrollando, a proyectos o actividades que faciliten la integración social.

En nuestra investigación nos ocupa mayor importancia los datos que se han obtenido de la Comunidad de Madrid, por ello y siguiendo con este estudio publicado por Unión Romaní vamos a expresar y comentar los resultados, que son de relevancia para nuestro estudio.

La Comunidad de Madrid cuenta con un volumen de población gitana importante que se ve aumentada por el hecho de que, sobre todo en el último lustro, Madrid es la puerta de entrada de muchos gitanos provenientes de países del Este de Europa. La llegada masiva de estos ciudadanos ha originado la proliferación de

barrios chabolistas a las afueras de los grandes núcleos urbanos de la región (Unión Romaní, 2012).

Madrid representa en el estudio el 30,61% del total de noticias publicadas en España. Con un total de 596 textos contabilizados se obtuvieron los siguientes resultados: un 58,56% de los casos fueron noticias neutras en su valoración. Las valoraciones negativas aumentaron con respecto a 2011 de un 10,25% a un 14,77%. Los textos calificados como positivos representan el 26,68% del total. Si valoramos los tantos por cientos, podemos decir que a pesar de haber ascendido las valoraciones entendidas como negativas referidas al Pueblo Gitano, hay un mayor número de valoraciones neutras y positivas. Desde nuestra investigación vemos estos datos como positivos, pero hay que decir que en la práctica, los datos negativos tienen mayor peso en la sociedad, es decir, los datos entendidos como positivos causan una sensación menor que los negativos. La población ejerce una valoración más dura sobre respuestas negativas. Por supuesto observamos como positivos los datos, pero falta mucho trabajo de concienciación ciudadana y por supuesto de aquellos periodistas que se apoyan en razones negativas para contraatacar al Pueblo Gitano. Esta razón es uno de los motivos que queremos hacer entender en nuestra investigación, es decir, a pesar de encontrar aspectos más neutros y positivos, en la práctica diaria al hacer mayor énfasis la sociedad en los aspectos negativos, los proyectos sociales se ven entorpecidos por la mala praxis de aquellos profesionales de la comunicación.

Con la llegada de ciudadanos europeos provenientes de Europa del Este, entendemos que la valoración negativa haya aumentado. Son varios los asentamientos en Madrid y diversos los problemas que se les atribuyen a esta

población, como es el caso de El Gallinero. Por ello, debido a esta gran llegada de ciudadanos del Este, creemos que han aumentado las valoraciones negativas sobre el Pueblo Gitano.

En cuanto a los temas que mayor presencia han tenido en los medios de comunicación madrileños según Unión Romaní, podemos citar los siguientes: política (11,06%), sociedad (9,12%), conflictos (6,87%), vivienda (6%) y justicia (5,93%). Los temas que menos presencia han tenido en los medios madrileños son: venta ambulante (0,12%), lengua (0,31%), cursos y talleres (0,56%), cárceles (0,62%) o formación (0,62%).

Las informaciones sobre drogas fueron en su totalidad negativas, y las que abordaron temas relacionados con delincuencia y ley gitana también obtuvieron índices negativos altos: el 74,29% y el 65% respectivamente.

Las informaciones sobre formación (70%), educación (60%), mujer (50%) fueron, por su parte, las mejor valoradas en la Comunidad de Madrid.

En cuanto a ejemplos de titulares publicados en relación a El Gallinero en textos periodísticos⁶¹, situamos como ejemplo las siguientes ya que han provocado mayor impacto (o bien indignación) sobre las entidades sociales que operaban en asentamiento:

“Me dijo que los niños no tenían derecho a un médico porque no son legales”. Lamarea.com (Toledo), 04/03/2013

⁶¹ Según Moreno (2003b): *“la división entre información y opinión rara vez aparecen de forma pura en los textos periodísticos”*.

“Cuando la extrema pobreza llama a nuestra puerta”. Revista Rambla, (Madrid). 27/03/2013

“Cabalgata alternativa para los menores de El Gallinero”. Público (Madrid), 06/01/2011

“Gallardón, ¡bota a las ratas de El Gallinero!” Público (Madrid), 29/05/2011

“El Gallinero aprende a leer”. El País (Madrid), 30/01/2011

“Madrid también paga el billete a casa a los desalojados rumanos”. Público (Madrid), 21/11/2010

Nuestro interés es mostrar como aquellos datos, informaciones, reseñas, etc., pueden confundir a la población, y por ende, por parte del propio colectivo de estudio, no puede llegarse a comprender determinados hechos que se les atribuyen, provocando una sensación clara de rechazo e indefensión.

Analizando algunas noticias sobre gitanos en Europa, hemos podido conocer que en varios lugares se reproducen valoraciones muy parecidas a las que encontramos en España. En este aspecto es de agradecer al buen periodismo su capacidad de llegar a determinados lugares y mostrar aquellos aspectos, que después podemos llegar a denunciar (si es necesario) o defender.

Vamos a citar a modo de ejemplo algunas noticias que hemos recopilado de diferentes espacios europeos:

Tabla 13: Ejemplo de noticias Europeas provocativas.

País	Medio y Fecha	Noticia
Eslovaquia	Roma Transitions, 26/07/2013	<i>"Europe's culture capital builds segregation wall".</i>
Francia	FSG (Madrid), 26/09/2013	<i>"El Ministro Francés del Interior aboga por la expulsión de los gitanos Rumanos y Búlgaros, y los asocia con la delincuencia",</i>
	Unión Romaní (Barcelona), 19/07/2013	<i>"El alcalde de Niza dice que hay que "mater" a los gitanos".</i>
	Sudouest (Burdeos) 27/02/2013	<i>"Expulsés au petit matin".</i>
	El Correo (Bilbao), 10/08/2012.	<i>"La Francia de Hollande también devuelve a los gitanos a Rumanía".</i>
	ABC (Madrid), 10/08/2012	<i>"El Gobierno francés justifica el desmantelamiento de campamentos de gitanos".</i>
Grecia	Unión Romaní (Barcelona), 20/09/2013	<i>"Una niña gitana, golpeada en el centro de Atenas"</i>
Hungría	Unión Romaní (Barcelona), 10/05/2013.	<i>"Multan a un periódico por comentarios racistas sobre los gitanos".</i>
Reino Unido	The Guardian, 12/02/2014	<i>"A Roma reality check". Fears of Gypsies flocking to these shares have proved infounded. Now let's put prejudice aside and examine the real potential of a Roma contribution to the U.K.</i>
Rep. Checa	Unión Romaní (Barcelona), 05/08/2013	<i>"Vivir en la República Checa se está convirtiendo en un infierno para los gitanos".</i>
Rumanía	Roma Transitions, 17/02/2014	<i>"Romanian president fined for anti-Roma slurs".</i>

Fuente: Elaboración propia.

Las noticias recabadas de diferentes países en Europa, muestran la reproducción a nivel europeo, la problemática existente por un lado sobre como informar contenidos que hacen referencia a colectivos más vulnerables como el gitano-rumano, y por otro lado comprobamos el malestar existente y la falta de

políticas por parte de los Estados, para resolver problemas que con efectivas políticas sociales podrían resolverse.

Podemos apreciar como Rumanía en sí misma, es decir, desde el origen, reproduce ya escenas de racismo e indefensión por los ciudadanos gitanos. Y por supuesto, países como Francia y Reino Unido manifiestan noticias que si hacemos mal uso de ellas, podemos confundir a la población y segregar aún más a este colectivo.

4^a PARTE

**EVALUACIÓN DE LOS
PROYECTOS DE
INTERVENCIÓN SOCIAL**

A lo largo del siguiente bloque nos adentramos detenidamente en los datos recogidos durante la realización del Trabajo de Campo. Nuestra metodología de investigación-acción (IAP) se ha desarrollado en diversos territorios y comunidades, como es el asentamiento chabolista de El Gallinero, mostrando la diversidad de proyectos que en él intervienen, y a su vez, realizando una comparativa tomando como referencia el asentamiento chabolista de Thiers-beanuge , así como diversos aspectos, en la ciudad de Burdeos (Francia).

Nuestro estudio, bajo la labor directa con la población y el trabajo en la Fundación Imaginario Social durante un año y posteriores visitas al asentamiento en Madrid, nos ha posibilitado el conocimiento de la realidad que exponemos a lo largo de este informe de Tesis. El análisis de los procesos de exclusión/inclusión, por medio de proyectos sociales concretos, nos permite el desarrollo y descripción de aquellos aspectos relevantes que confirman nuestros objetivos de estudio.

El análisis de los diversos proyectos investigados, nos clarifica cómo se desarrollan las diversas políticas sociales en concordancia con la finalidad de los mismos.

CAPITULO 11
PROYECTO DE INTERVENCIÓN
SOCIOEDUCATIVA “NIDO y
EDUCAROM”

En este apartado vamos a desarrollar nuestro trabajo de campo realizado en el asentamiento de El Gallinero (durante un año). Nido y EducaRom fueron los proyectos en los que desarrollamos nuestra investigación bajo la Fundación Imaginario Social en Madrid.

Nuestra misión consistía en descubrir los procesos de intervención que se ejecutan, conocer la población, descubrir la eficacia de los proyectos establecidos y sus actividades, y dar a conocer aquellos aspectos que marcan la calidad de vida de dicho colectivo. Conocer al colectivo por medio de estos proyectos ha supuesto una mayor rapidez a la hora de indagar en aquellos aspectos clave, que vamos desarrollando a lo largo de todo nuestro estudio.

11.1 Identificación del Proyecto Nido

El Proyecto Nido fue un proyecto de intervención socioeducativa con menores y jóvenes Romá-Rumanos en riesgo de exclusión social residentes en el Poblado de El Gallinero. Su intervención se realizó dentro de su medio socio-familiar a través del acompañamiento, actividades de educación no formal y la coordinación con otras instituciones entre 2008 y 2012 según se expone en el informe Nido (2011).

El proyecto buscó incidir en la vida de los jóvenes y sus familias, a través del desarrollo de diversas actividades, de forma que evitasen conductas de riesgo asociadas a la exclusión social. Se planteó como una intervención completa en la cual se trataba un proyecto individual con el menor y su familia, y un proyecto grupal donde se trabajaban diversos aspectos apoyados en la educación no formal,

con la finalidad última de llegar a conseguir una buena adaptación en la comunidad y en la sociedad receptora de los menores participantes en el proyecto.

El Proyecto Nido tuvo un periodo de gestación. Se puso en marcha en 2008. En aquel momento consistía en una actividad semanal en la que los monitores trabajaban con los jóvenes el desarrollo de habilidades sociales (Proyecto Nido, 2011). Más tarde con el trabajo de voluntarios de la Parroquia Santo Domingo de la Calzada y la Fundación Imaginario Social, se fueron creando las bases para un Proyecto más amplio. El equipo de voluntarios estudió la población (diagnóstico), analizando sus necesidades y considerando las demandas de los chicos y chicas, y finalmente se creó un grupo de trabajo, del que nació el Proyecto en sí.

La intervención en El Gallinero a través del proyecto Nido tuvo como duración el periodo entre noviembre de 2010 y diciembre de 2011, pero éste llega a permanecer hasta 2012, sufriendo los cambios oportunos para dar continuidad y establecer una evolución a través del Proyecto EducaRom que estudiaremos en el Capítulo 11 de esta Tesis.

El presupuesto destinado para el Proyecto Nido en 2010 según la Fundación Imaginario Social era de 54.802€, para 2011 62.374,47€ y para 2012 de 75.983,40€.

11.1.1 Objetivos del Proyecto. La prevención de conductas de riesgo.

El objetivo general del proyecto Nido apuntó hacia las conductas de riesgo:

- “Contribuir a la prevención de conductas y situaciones de riesgo de jóvenes roma-rumanos mediante recursos educativos no formales y el trabajo con las familias”. (Proyecto Nido, 2011).

Desde nuestra investigación y como señala Pérez-Luco (S/F), por riesgo encontramos las siguientes situaciones:

- Riesgos o daños en relaciones abusivas: abuso sexual, maltrato infantil, negligencia.
- Comportamientos autodestructivos: alcoholismo, drogadicción, prostitución, vagancia y mendicidad (Gutmann, 2002).
- Desadaptación social: desadaptación escolar, comportamientos violentos, trastornos de conducta, pandillaje, conflictos con la justicia, trastornos sexuales como pedofilia.

La Comunidad gitano-rumana presenta una situación muy acusada de exclusión social en toda Europa⁶² (Proyecto Nido, 2011). Las relaciones con la comunidad asentada en El Gallinero por parte de la sociedad receptora es por lo general bastante hostil, debido a problemas de racismo y prejuicios, por ello es bastante importante el trabajo en este rango de edad (infancia y adolescencia) ya que tratamos de incidir en el periodo donde más cambios se reproducen en la persona, a

⁶² Los romanés y las comunidades itinerantes en toda Europa se enfrentan a la discriminación en el acceso a los bienes y servicios disponibles al público en general (Consejo de Europa, 2012).

la vez de contribuir a la inclusión social y fomentar las relaciones entre el poblado y la sociedad receptora (entendemos por sociedad receptora a la sociedad madrileña)

Debemos entender que incidir en la prevención de conductas de riesgo resulta de vital interés, debido a que los menores se ven envueltos en un contexto de pobreza muy acusado que los hacen más sensibles a estar incluidos dentro de dichas conductas, pudiendo ser bastante perjudicial a largo plazo.

Entendemos por conductas de riesgo aquellas que provoquen un “mal” durante el desarrollo del menor, incitando al consumo de drogas, robos, o cualquier actividad delictiva que los separe de los procesos normalizados de estudios, desarrollo personal o la familia (Gutiérrez, 2014). Incluye aquellas conductas que impidan un buen descanso, no tener una buena dieta, o las relacionadas con una mala higiene personal.

El trabajo de los monitores con los menores y sus familias mediante los recursos educativos no formales permiten interactuar de una forma relativamente estable con los menores. A través de actividades que son atractivas para ellos/ellas, se trabajaban ámbitos deficitarios en el propio menor, apoyándose en el trabajo con las familias. Actividades como por ejemplo fútbol, baile, juegos de mesa, visitas y excursiones.

El objetivo general se apoya en otros más específicos, los cuales son los siguientes:

Objetivo Específico 1	Trabajar las habilidades sociales y fomentar la participación de los jóvenes y su promoción. Favorecer un punto de encuentro mutuo para producir conocimiento y su aplicación.
Objetivo Específico 2	Fomentar la asistencia de los jóvenes a recursos educativos normalizados y el contacto con los profesionales de otras entidades que tienen que intervenir con el chico/a en el ámbito sanitario, servicios sociales o de responsabilidad penal.
Objetivo Específico 3	Favorecer las redes de participación de los jóvenes y la prevención de conductas de riesgo a través del fútbol.
Objetivo Específico 4	Favorecer las redes de participación de los jóvenes, el desarrollo comunitario y la prevención de conductas de riesgo a través de la música y el baile.
Objetivo Específico 5	Mejorar hábitos de convivencia y propiciar momentos de unión grupal entre los chicos que participan en el Proyecto Nido.

El Proyecto trabajaba con un rango de edad específico, entre los 11 y 18 años. Hablamos del rango de población más importante de El Gallinero. Por un lado, el total de población del asentamiento es de 400 personas aproximadamente, de las cuales el 50% son menores (PUCAFREU, 2012). Es decir que se trabajaba un periodo de edad importante para el completo desarrollo conductual y físico. Por otro lado es en esta edad donde se comienza a contraer matrimonio y a optar por conductas de riesgo.

La metodología desarrollada tomando como base a los objetivos anteriormente citados, se ponía en práctica por medio de diversas actividades que más adelante desarrollaremos. A su vez la metodología de estudio del caso se apoyaba en la observación participante y en el análisis y síntesis de informes del Proyecto Nido.

11.1.2 Metodología de planificación de proyectos: Enfoque de Marco Lógico

El proyecto Nido fue planificado metodológicamente bajo el enfoque de Marco Lógico. Esta herramienta propia de proyectos de cooperación internacional trataba de facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación del proyecto (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005). Se trataba de orientar por objetivos el propio proyecto, orientar la intervención con los beneficiarios y facilitar una participación constante entre aquellas partes destacadas del proyecto.

La metodología planteada para la planificación del proyecto aportaba un formato consensuado por todas las partes involucradas, de tal forma que si durante el proceso había personas que dejaban de interactuar por cuestiones diversas, el proyecto pudiese continuar, y a su vez amparar la posibilidad de que nuevas personas pudiesen incorporarse en la intervención. Ponemos como ejemplo la propia evolución que tuvo el proyecto.

- De 2008 a 2010 participaron en la dirección y puesta en marcha del proyecto: una coordinadora de proyecto (Antropóloga Social), dos técnicos especializados en Cooperación Internacional, 4 voluntarios (enfermero, profesora de primaria, estudiante de medicina y entrenador de fútbol). A ello le añadimos la propia participación de los beneficiarios.
- De 2010 a 2012 participaron en la dirección y puesta en marcha del proyecto: una coordinadora de proyecto (Antropóloga Social), un técnico de Proyecto (Trabajador Social y experto en Cooperación Internacional), dos técnicos especializados en Cooperación Internacional, 6 voluntarios (enfermero, médico, profesora de primaria, estudiante de medicina,

entrenador de futbol y un voluntario de la Parroquia Santo Domingo de la Calzada). A ello le añadimos la propia participación de los beneficiarios.

El proyecto bajo la matriz propia de la redacción y esquema del proyecto contemplaba dentro de cada objetivo específico la metodología a seguir además de incorporar los resultados esperados.

A continuación exponemos los objetivos específicos con la metodología utilizada además de los resultados esperados.

Objetivo específico 1	Trabajar las habilidades sociales y fomentar la participación de los jóvenes y su promoción. Favorecer un punto de encuentro mutuo para producir conocimiento y su aplicación.
Actividades 1	NIDO BASE: un día a la semana, dos horas de duración. Programación: dinámicas de habilidades sociales y talleres (fotografía, video, manualidades). Una actividad de ocio mensual
Metodología 1	La línea metodológica era investigación- acción- participación y el fomento de las habilidades de expresión de los agentes que conformaban la comunidad
Resultados esperados 1	1.1 Participación de los chicos/as en los cauces normalizados de participación social creando a su vez alternativas ajustadas a los jóvenes.

Objetivo específico 2	Fomentar la asistencia de los jóvenes a recursos educativos normalizados y el contacto con los profesionales de otras entidades que tienen que intervenir con el chico/a en el ámbito sanitario, servicios sociales o de responsabilidad penal.
Actividades 2	CAÑÓN: Se apoyaba al mantenimiento del recurso educativo: Un 1 día a la semana, 2 h. Programación: lecto-escritura y alfabetización digital. Seguimiento educativo individual para el desarrollo del proyecto individual, posibilidad de asearse y preparación de ropa y material escolar

Metodología 2	Dábamos las herramientas y los recursos para que los jóvenes continuasen en el proceso educativo reforzando su aprendizaje y dando si era necesario el equipamiento y los recursos materiales necesarios.
Resultados esperados 2	2.1 Reducción del absentismo escolar. 2.2 Mejora del cuidado de sí mismos y de sus hábitos de salud.

Objetivo específico 3	Favorecer las redes de participación de los jóvenes y la prevención de conductas de riesgo a través del fútbol.
Actividades 3	ACTIVIDAD BANDADA: entrenamiento semanal y participación en la liga de fútbol. Entrenamiento, juego y estrategias.
Metodología 3	Se potenciaba las habilidades de gestión de los chicos a través de la práctica deportiva. Se les daba responsabilidad para que programasen, organizaran y trabajaran. Además se contaba con un agente de la propia comunidad para que gestionara la actividad.
Resultados esperados 3	3.1 Se desarrolló de habilidades sociales y de gestión a través de la práctica.

Objetivo específico 4	Favorecer las redes de participación de los jóvenes, el desarrollo comunitario y la prevención de conductas de riesgo a través de la música y el baile.
Actividades 4	ACTIVIDAD UPUPA: Un día a la semana. Taller de percusión: prácticas rítmicas con instrumentos, audiciones musicales. Se pretendía realizar actuaciones del grupo en jornadas juveniles. Taller de baile- danza del vientre (baile practicado mayoritariamente).
Metodología 4	Trabajamos las creaciones musicales propias de la comunidad, las basadas en la tradición, las del país de origen y las nuevas creaciones a través de la tutorización de los profesores de la comunidad pero fomentando las habilidades de gestión de los chicos/as que participen.
Resultados esperados 4	4.1 Participación de chicos/as de la comunidad del Gallinero y de los adultos en jornadas y actividades lúdicas. Crear momentos de unión comunitaria.

Objetivo específico 5	Mejorar hábitos de convivencia y propiciar momentos de unión grupal entre los chicos que participan en el Proyecto Nido.
Actividades 5	CAMPAMENTO DE VERANO
Metodología 5	Las actividades las hicimos con el grupo, distribuyendo los tiempos y espacios dedicados a playa, rutas y visitas culturales.
Resultados esperados 5	5.1 Se creó momentos de unión comunitaria a través de la convivencia y actividades culturales de ocio y deportivas.

En los siguientes puntos se abordarán las actividades desarrolladas en el Proyecto Nido.

11.1.3 Evaluación del Proyecto. Beneficiarios y actividades.

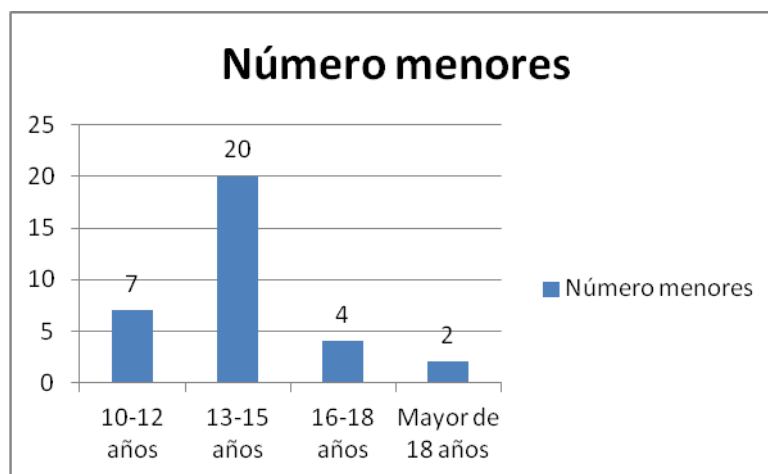
Los beneficiarios directos del Proyecto Nido fueron aquellos que participaron directamente en las actividades que se realizaron en el asentamiento. Se trata de jóvenes de la comunidad asentada en El Gallinero con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años (en determinadas actividades llegaron a participar jóvenes de 10 y 11 años y edades superiores a los 18).

La actividad estaba abierta a todos los jóvenes que quisieran participar, pero poco a poco fue creándose un grupo, en el cual participaban principalmente aquellos chicos y chicas que acudían normalmente a las actividades. Difícilmente podía existir un grupo cerrado, ya que fue constante el movimiento de los menores por el asentamiento, es decir, un día podía formarse un grupo de 15 jóvenes y al día siguiente encontrar solo a 10 porque los 5 restantes hubieran viajado a otros lugares de España o Europa (Estudios de Campo 2010-2011).

Según el informe del Proyecto Nido, en 2011 el número constante de beneficiarios directos fue de 15 por semana, con picos de asistencia de hasta 33 jóvenes participantes directos en el proyecto por semana (Estudios de Campo 2010-2011).

La siguiente gráfica (figura 7) muestra los datos de estructura de edades en de los 33 jóvenes que participaron en el proyecto en el periodo 2010-2011. Podemos apreciar que la edad entre 13-15 años, el número de menores es bastante mayor a los otros tramos de edad. Sólo el 18% son niñas y un 82% son varones. Las 2 personas con edades superiores a los 18 años, bien acababan de cumplir los 18 años, o bien ayudaban y participaban en el desarrollo de las actividades.

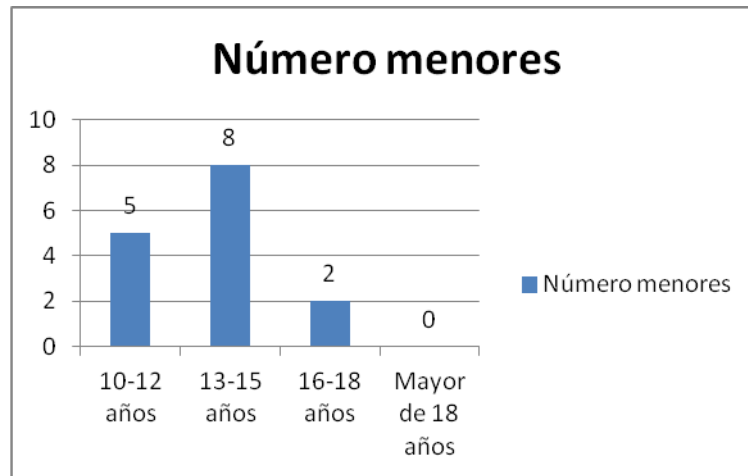
Figura 7: Estructura de edades de los jóvenes asistentes a el Proyecto Nido, 2010-2011.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el Trabajo de Campo en el asentamiento de El Gallinero.

En cuanto a los 15 de menores que participaban regularmente en el Proyecto Nido, se indica a continuación los tramos de edad de los mismos.

Figura 8: Estructura de edades de los jóvenes participantes regularmente en el Proyecto Nido, 2010-2011.



Fuente: Elaboración propia en base la participación a las actividades desarrolladas en el Proyecto Nido por medio del Trabajo de Campo.

El 20% representa a niñas y el 80% representa a niños. En este caso y dentro de la constante de menores que participan en el Proyecto Nido, no se daban casos de mayores de 18 años.

El absentismo tenía razones múltiples, debido a que se daban casos en que los beneficiarios directos no asistían a las actividades por diversas causas, como por ejemplo presión por parte de los mayores de los menores de edad (15-17 años) o mayores de edad, a que no participen en las actividades otros más pequeños, como por ejemplo en fútbol, debido a que no eran capaces de poder disputar un partido en igualdad de condiciones que aquellos que practican mejor el deporte. A su vez el absentismo a las actividades era provocado por la necesidad de ayudar a las familias en los quehaceres cotidianos del hogar o bien colaborar con padres en la búsqueda de chatarra.

Las niñas participaban menos en las actividades ya que sus padres preferían que continuasen con las labores del hogar. Estaba normalizado que las jóvenes faltasen a las actividades debido a que tenían que cuidar de los hermanos; y jóvenes que habían sido “castigados” en no participar en determinadas actividades por mal comportamiento.

Los beneficiarios indirectos del proyecto eran aquellas personas que aunque no participaran en el proyecto directamente, se nutrían de alguna forma, bien porque eran sus hijos los que participaban en algunas de las actividades, o bien porque el trabajo con las familias a través de los menores, hacía que se cambiaran conductas a largo plazo, estimulando la conexión con los hijos y creando un espacio más confortable dentro de la comunidad en cuanto a relaciones interpersonales; tanto con las propias personas asentadas en el Gallinero como la sociedad receptora, en este caso la sociedad madrileña.

Un determinante de éxito para que las actividades se desarrollaran correctamente partía de una amplia implicación por parte de las familias, es decir, era necesario su apoyo en el sentido de poder facilitar que los menores participaran de las actividades y les descargaran de otras faenas en el hogar.

La mayoría de los beneficiarios indirectos eran las familias. Todas las familias tienen aspectos en común, sea bien por la lengua, vestimenta o región de procedencia en Rumania (Tanderei). La población que se asentaba en el poblado forma familias extensas constituidas por varios núcleos familiares. Las relaciones de apoyo en El Gallinero, se daban más entre los miembros de la familia que en las relaciones extra-familiares (Proyecto Nido, 2011). Según el Proyecto Nido el número

aproximado de beneficiarios indirectos era de unas 400 personas. Este dato representaba casi la totalidad del asentamiento. Esto se debe a la magnitud del proyecto en la vida diaria del poblado.

11.1.3.1 Actividad Nido Base. Metodología punto de encuentro para la prevención de riesgos.

Las actividades son el eje fundamental del proyecto, ya que es la puesta en práctica de los métodos de intervención y nos permite evaluar si la intervención social se adaptó a los objetivos que quiso conseguir.

El objetivo dentro de la actividad Nido Base era *trabajar las habilidades sociales y fomentar la participación de los jóvenes y su promoción. Favorecer un punto de encuentro mutuo para producir conocimiento y su aplicación.*

Esta actividad se desarrollaba una vez por semana, donde se trabajaban diferentes actividades y talleres las áreas de identidad personal, sociabilidad, social y educativa y socio-familiar (talleres de fotografía, teatro y actividades de sensibilización entre otras). La actividad consistió en reunir a los jóvenes y a través de actividades lúdicas y de ocio, formarlos en determinados campos (temáticas) de tal modo que se integraran en la sociedad receptora. La media de participantes a la actividad ha sido de unas 7 personas, apoyados por voluntarios (Trabajadores Sociales y Educadores) y profesionales (Trabajadores Sociales, Antropólogos y Expertos en Cooperación Internacional) que han trabajado en la Fundación Imaginario Social, así como voluntarios de la Parroquia Santo Domingo de la

Calzada. Recordamos como la media de personas asistentes al Proyecto se encontraba en torno a las 15 personas. Es preciso señalar la itinerancia imperante en el asentamiento de El Gallinero, es decir, debido a un constante ir y venir al poblado debido a la búsqueda de recursos y estabilidad laboral por parte de los padres, los menores solían ausentarse con frecuencia a las actividades proyectadas, convirtiéndose en un problema a la larga en relación a la continuidad de los proyectos. Aún así esta actividad tuvo gran demanda de participantes debido a su carácter dinámico en relación a la adaptación a costumbres de la sociedad asentada.

En esta actividad se han tratado temas como los siguientes:

A) Desarrollo de la Comunidad. Se comprendió la necesidad de hacer del poblado una comunidad en la que sus miembros estén unidos y luchen por salir de la pobreza. Las actividades se desarrollaban bajo la comprensión de que todos eran responsables con el asentamiento, por tanto la búsqueda de acciones de mejora supondría mejorar la calidad de vida. Encontramos el ejemplo de la limpieza del asentamiento, donde los participantes de la actividad realizaron carteles donde se representaba cómo tendría que ser un asentamiento “libre de ratas”. En primer lugar se argumentó la importancia de un hábitat adecuado para posteriormente pasar al desarrollo comunitario y de concienciación grupal. Finalmente y con el apoyo de otras entidades, se comenzó con la limpieza del asentamiento en 2011 por parte del Ayuntamiento de Madrid. Para llevar a cabo esta acción, la población tuvo que movilizarse y darse cuenta del problema implicando a sus vecinos.

A su vez desarrollar la comunidad pasaba por aproximar a los beneficiarios a la sociedad receptora por medio de la asistencia a teatros, cines y actividades deportivas. Interactuar con otras realidades dentro y fuera del asentamiento desde la óptica de la integración social.

B) Liderazgo y cambio social. Consistió en empoderar poco a poco a los participantes de la actividad manejando habilidades sociales. El Proyecto Nido es fruto de una evolución donde los menores que han participado en él, han manifestado algunas demandas, y estas han sido introducidas en su contexto, llevado a cabo por parte de los profesionales desde lo social. Debido a que surgieron iniciativas por parte de la población de estudio, se fomentó el carácter de liderazgo y cambio social. por lo tanto este punto consistió en dotar de forma y contenido a las exigencias e iniciativas ciudadanas impulsadas por un empoderamiento y desarrollo de autonomía desde los voluntarios y entidades sociales. Resultó oportuno argumentar el objetivo y trabajo de los diversos colectivos que operaban en la zona, es decir, se encontraron casos que los jóvenes desconocían el por qué se intervenía en el asentamiento. Por tanto, para orientar a la población hacia ese liderazgo y cambio social fue preciso argumentar nuestra intervención como ejemplo de acción.

C) Problemas con la Policía (como afrontarlos y buscar alternativas a actos delictivos). Hablamos por lo tanto de la interpretación o discernimiento de hechos acontecidos y que han suscitado interés e indignación por parte de la población. En el asentamiento hubo numerosas redadas debido al robo de cobre que ciertos miembros de la comunidad habían llevado a cabo. El Diario

QUE! el 16 de Noviembre de 2010 disponía como título “*La Policía cerca El Gallinero en busca de la mafia del cobre*”. Con este ejemplo se manifiesta la intención de tratar el tema en cuestión con los jóvenes y menores del asentamiento. Se “ponía sobre la mesa” (en forma de debate) aquellas acciones llevadas a cabo por la policía de tal modo que se gestara una discusión desde el cual desgranar los pros y contras de dichas respuestas. Interpretar los problemas no siempre ocasionaban un efecto positivo o de aprendizaje, a veces ocurría que la población no interpretaba lo ocurrido debido a su descontento por sentirse discriminados y en la diana de todos los males (estigmatización). Sin embargo a pesar del descontento, el aprendizaje y el estímulo por dialogar por parte de los profesionales que llevaron a cabo esta intervención, fueron calmando los malhumorados ánimos, manifestándose poco a poco la comprensión de que la Policía debe hacer su trabajo, por supuesto desde la interpretación de que ante todo deben ser tratados con dignidad.

D) Paz. Desde la interpretación resolutive y dialogante de los conflictos era como se proyectaba este tema. Se aprovechaba la celebración del día de la Paz para manifestar la importancia y necesidad de vivir en una ciudad de respeto y paz entre las culturas. Talleres de pintura, pancartas, teatro y debates eran las actividades puestas en marcha en este aspecto.

E) Derechos del Niño. Se trataba de evaluar los derechos recogidos en la Convención de Derechos del Niño de 1989 de Naciones Unidas, por medio de su celebración el 20 de Noviembre cada año. Se analizó cada derecho y se llevaron a cabo diversos carteles que se colgaron por el asentamiento. La

celebración de una fiesta también fue una actividad llevada a cabo donde participaban numerosos colectivos y entidades sociales que guardaban relación con el asentamiento.

D) Formación. Las actividades puestas en marcha por parte de los profesionales se transformaron en una herramienta donde hacer mayor hincapié en los jóvenes la necesidad de adquirir una formación. Se trataba de proporcionar apoyos a la Actividad Cañón que posteriormente desarrollamos. Temas de este tipo fomentaban en los jóvenes la importancia de asistir a la escuela, además, se pusieron en marcha acompañamientos del asentamiento a la escuela, de tal forma que un grupo de profesionales se desplazaba a El Gallinero y ayudaba a despertar y concienciar a los padres en dejar a sus hijos mejorar su formación.

A su vez se enseñaba a levantar la mano para pedir el turno de palabra, se concienciaba a los jóvenes en colaborar en las tareas domésticas y se prestaba ayuda por parte de los profesionales del proyecto a la hora de pedir becas (de alimentación o vestimenta), mediar entre profesores y alumnos y motivar la participación en actividades extraescolares.

E) Relación hombre-mujer. Consistió en no hacer distinción dentro del desarrollo de las actividades entre niños y niñas. Realizaban actividades o casos prácticos donde se profundizaba en el respeto a la mujer. Se emplearon juegos para eliminar prejuicios y sexismos.

Esta actividad era una de las más importantes que se desarrollaban dentro del proyecto, ya que permitió interactuar constantemente con los jóvenes. Es en esta actividad donde se pudieron utilizar diferentes vías de aprendizaje y donde debatir, jugar, crear cohesión en el grupo y conocer otras realidades a través de salidas o actividades desarrolladas en el asentamiento.

Esta actividad ha permitido conocer a los jóvenes desde varias dimensiones como; formativa, vida familiar, expectativas de futuro, conocimiento de su propia situación y coeducativa.

La elección de los temas anteriormente desarrollados ha permitido a su vez que dentro de la actividad se produjera un constante aprendizaje por parte de los menores y los profesionales a través de la educación no formal. El empleo de actividades lúdicas pero con un trasfondo de aprendizaje ha ayudado a tejer puentes y redes entre la población y los profesionales, de tal forma que produjo un mayor conocimiento de la cultura y crear espacios de unión grupal además de fomentar la coeducación.

Prevención del riesgo por medio de la Informática.

La actividad Nido Base evolucionó en si misma bastante más que las otras actividades que componían el Proyecto Nido. La facilidad de conversar con los jóvenes hizo que se comprendieran y se captasen otras necesidades demandadas, que a veces por presión del grupo no eran manifestadas, es decir, el grupo intentó tener una actitud conservadora en normas y en la participación de determinadas

actividades, llegando algunos miembros a considerar dichas actividades como para chicos menos maduros, por lo que aquellos que expresaban una necesidad de aprendizaje, a veces se veían influenciados (Estudios de Campo 2010-2011).

Esta actividad debido a su buen desarrollo alcanzó fundar y establecer un Taller de Informática ubicado en el Centro Juvenil “El Aleph” en el Barrio de Santa Eugenia (Villa de Vallecas, Madrid). Se trataba de una actividad (una vez por semana) en la cual se recurrió a profesionales de la informática como medio de acercar a los jóvenes las nuevas tecnologías, evitando la exclusión y conductas de riesgo. Por medio de esta técnica se creó un espacio donde los chicos y chicas aprendieron habilidades sociales, herramientas de trabajo, compromiso y trabajo en equipo. El aprendizaje se volvió dinámico y esto fue atrayente para los jóvenes que participan en el Proyecto, además de aproximarlos a una sociedad cada vez más informatizada y desarrollar la actividad en sí en un aula informática en un Centro Juvenil, por lo que dotaba de más relevancia la interpretación de los chicos del contexto donde se proyectaba la acción.

Los objetivos planteados para el taller de informática fueron los siguientes:

1. Fomentar el compañerismo e identidad de grupo.
2. Aprender el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación a la vida cotidiana.
3. Favorecer las redes de participación de los jóvenes y la prevención de conductas de riesgo a través de la informática.
4. Facilitar la inclusión social por medio de la informática como forma de adaptación a una sociedad cada vez más informatizada.
5. Aprender y mejorar la lectoescritura a través del uso de nuevas tecnologías.

Dentro de la propia temporalización de la actividad surgieron inconvenientes que debemos analizar. El Taller se desarrollaba por medio de las siguientes partes:

- 1) Recogida de los chicos en el asentamiento y posterior salida a la sala de informática.
- 2) Encendido de ordenadores y uso libre (unos minutos solo) para que los chicos puedan visitar páginas de su propio interés.
- 3) Ejercicio.
- 4) Fin de la actividad y retorno al asentamiento.

Dentro de la recogida de los chicos, podemos decir, que en numerosas situaciones no se encontraban preparados por lo que teníamos que ir a buscarlos al asentamiento, perdiendo bastante tiempo en comenzar el taller. Esto era provocado por la falta de conciencia de la realidad en el sentido del tiempo, es decir, el no llevar un horario establecido de normas y horarios de alimentación, descanso u ocio, provocaba que los chicos y chicas olvidaran el momento o día de hacer la actividad. A su vez en numerosas ocasiones no se pudo recoger a un cierto número de chicos, ya que en la sala de informática no había ordenadores suficientes.

A la hora de realizar el ejercicio había que adaptar bien las actividades que se realizaban, ya que teníamos chicos que sabían leer algo y otros que no. Por lo tanto, supuso un gran esfuerzo por parte de los profesionales, los cuales tuvieron que apoyarse en voluntarios.

El retorno al asentamiento se realizaba sin incidentes y recordando la próxima sesión. Se añadió a su vez un listado de firmas de asistencia, de tal modo que los chicos se comprometían a estar preparados y en buenas condiciones para participar en la actividad. Con el tiempo se fue perfeccionando la puesta en marcha de la actividad.

Entrevistas en Nido Base.

Dentro de la Actividad Nido Base y de El taller de Informática, a su vez, descubrimos por medio de entrevistas realizadas a los jóvenes que participaban en la actividad, otros aspectos que resultan relevantes para entender la situación en El Gallinero. La media de asistentes a dicha actividad fue de 7 personas (60% chicos y 40% chicas), y de dichas entrevistas y nuestro trabajo de campo extraemos lo siguiente:

Tabla 14: Entrevistas Nido Base.

<p>¿Te gustaría mejorar tu situación actual?</p>	<p>La mayoría de los jóvenes de El Gallinero, asumían la situación en la que viven, pero deseaban un trabajo y aspirar a una vida mejor.</p>
<p>¿Te gustaría implicarte en la resolución de los problemas de El Gallinero?</p>	<p>Los jóvenes expresaban que les gustaría implicarse en actividades que contribuyeran a la mejora del asentamiento, pero presentaban desmotivación por los continuos problemas que habían vivido (redadas, incendios, inundaciones).</p>
<p>¿Estás de acuerdo con las intervenciones policiales que normalmente se viven en El Gallinero?</p>	<p>A esta pregunta un 100% de los entrevistados respondió que no, a lo que contestaron que la Policía realizaba redadas nocturnas, que existía abuso policial, derribaban sus casas y asustaban a los niños pequeños.</p>

<p>¿Algún familiar tuyo tiene problemas con la Justicia?</p>	<p>Esta pregunta fue bastante dificultosa ya que los chicos y chicas respondían con “cierta” soltura, debido al temor con que se les acusara por parte del grupo como delatores de las malas prácticas de sus progenitores, hermanos o vecinos. En resumen, los jóvenes respondían con un sí o un no, pero no solían aclarar los motivos.</p>
<p>¿Has probado algún tipo de droga?</p>	<p>Un 100% respondió negativamente. Detectamos posteriormente que en el asentamiento existía repudio por las drogas, ya que partía de un convencimiento religioso de que el consumo de estas sustancias, será mal visto por Dios.</p>
<p>En el caso de que hayas dejado la escuela ¿Por qué has dejado de ir?</p>	<p>La mayoría de los chicos respondía que abandonaban la escuela para ayudar a sus familiares en las tareas del hogar (chicas) o bien buscando chatarra u otras tareas (chicos) como reciclar cartón, vender ropa, etc.</p>
<p>¿Has vivido en otros países aparte de España?</p>	<p>Los menores que han viajado a otros países expresaban que habían vivido antes en Italia, Portugal o Francia, en el conjunto de los casos.</p>
<p>¿Te gustan las actividades del Proyecto Nido?</p>	<p>Los menores contestaban con un sí, pero añadían que prefieren la actividad Bandada (futbol) o Nido Base.</p>
<p>¿Te has duchado hoy?</p>	<p>La falta de higiene era frecuente entre los menores de El Gallinero. La falta de sanitarios o duchas para la población era inexistente. Y ante la pregunta, por lo general no sabían contestar, bien por vergüenza o bien porque pretendían hacerlo.</p>
<p>¿Estás casado/a?</p>	<p>En el momento de realizar las preguntas, solamente hubo una persona que estaba recién casada.</p>

Fuente: Elaboración propia. Tabla de preguntas y respuesta a menores de El Gallinero durante la Actividad Nido Base (15 personas). Diciembre 2010- Abril 2011.

11.1.3.2 Actividad Cañón: Metodología de prevención de riesgos mediante acompañamiento

El objetivo de la actividad era *fomentar la asistencia de los jóvenes a recursos educativos normalizados y el contacto con los profesionales de otras entidades que tienen que intervenir con los chicos/as en el ámbito sanitario, servicios sociales o de responsabilidad penal.*

Cañón permitió que por medio de una actividad semanal se pudiera ofrecer a los beneficiarios directos del proyecto un taller de lectoescritura y apoyo escolar. La actividad se llevó a cabo por medio de profesionales del Trabajo Social y Educadores Sociales (4 personas en total).

Cañón fue posible gracias al apoyo de los Voluntarios de la Parroquia Santo Domingo de la Calzada lo cuales permitieron que dicha actividad se llevara a cabo en los salones parroquiales, donde se respiraba de cierta tranquilidad ya que estaba situada a un kilómetro del asentamiento, es decir, no existía ningún tipo de presión social o ruidos que provocaran irregularidades en el desarrollo de la actividad.

Cañón admitía realizar un seguimiento a los sujetos en cuestión apoyándose en las reuniones con profesionales de otras entidades como la escuela, educadores o médicos. De esta forma se combatía directamente contra el analfabetismo tan severo que existía en la población de estudio. Fue continuo el trabajo con las familias donde se les pidió colaboración para que los hijos participaran en esta actividad y a su vez acudieran al colegio con más frecuencia, intentando así evitar conductas de riesgo y ofrecer otras alternativas.

Esta actividad permitía poder conocer las aspiraciones de los jóvenes en el ámbito laboral, por lo que se podía incidir en el fomento del estudio como forma de salir de la pobreza.

Sin embargo a la hora de poner en práctica esta actividad se manifestó los siguientes puntos:

- Al principio los menores acudían a la actividad, pero pronto dejaban de participar en ella, debido a que no resultaba una actividad donde perciban beneficios a corto plazo, y les suponía un gran esfuerzo.
- Percibimos que la mayoría eran analfabetos o bien hacía tiempo que no ponían en práctica sus conocimientos sea en Rumanía, como en España. Dificultad por la obtención de instalaciones adaptadas para ofrecer clases extraescolares que se adaptasen a las necesidades de la población de estudio.
- El que los jóvenes tuviesen que participar en tareas del hogar o bien ayudar a sus padres en la búsqueda de recursos, se manifestaba en faltas de asistencia.
- La poca intervención y aceptación por parte de los propios institutos y colegios hace que se reproduzca un desgaste físico y psicológico considerable en los menores, fomentando jóvenes inadaptados socialmente desde edades muy tempranas.
- El trabajo con las familias era esencial. Falta de toma de contacto con las familias donde realizar concienciación por querer ofrecer a sus hijos vías alternativas a la de sus padres.

- En el desarrollo de la actividad confrontaban las ilusiones y aspiraciones en el ámbito laboral con la realidad en la que viven.
- Falta de una mejor intervención individual por parte de los profesionales, donde poder realizar un seguimiento más eficaz.
- Factores ambientales negativos como las continuas redadas que irrumpen en el desarrollo de la actividad.

Con estos puntos no queremos dejar en evidencia la intervención a través de la Actividad Cañón, pero si es necesario tener en cuenta estas debilidades para la evolución y desarrollo de la propia actividad. A través de los puntos plasmados podemos reorientar la intervención, mejorando aquellas debilidades y ofreciendo vías alternativas en acciones de esta índole.

Tabla 15: Problemas y consecuencias dentro de la actividad Cañón.

PROBLEMAS DETECTADOS	CONSECUENCIAS
Absentismo escolar	Se detectaron problemas de absentismo escolar por medio de la actividad Cañón, ya que los menores expresaban bastante falta de motivación. A su vez, tenían que colaborar en tareas del hogar o búsqueda de recursos, lo cual les impedía poder asistir regularmente al colegio y a la actividad. El porcentaje de jóvenes que participaban en la actividad en comparación al resto del Proyecto Nido, era solo de un 20%.
Analfabetismo	Descubrimos que bastantes menores no sabían ni leer ni escribir correctamente (ni en rumano ni en español). Esta actividad tuvo que adaptarse directamente a las necesidades de quienes manifestaban problemas de analfabetismo.

Falta integración en las aulas	Por medio de la actividad Cañón, pudimos descubrir la poca integración en las aulas por parte de profesores y compañeros de los jóvenes. Los jóvenes de El Gallinero, hoy día siguen siendo identificados como problemas, y no se crean espacios mejor orientados para la integración social y prevención de conductas de riesgo.
Trabajo con las Familias	Manifestamos la importancia del trabajo con las familias de los jóvenes de El Gallinero a la hora de concienciar en que obtener una formación desde edades tempranas, era un recurso indispensable para salir de la pobreza.
Falta de motivación	Confrontación de ilusiones y aspiraciones en el ámbito laboral y formativo con la realidad en la que vivían.
Relevancia de un trabajo personalizado	Fue importante adaptarnos a las necesidades y problemas de cada menor por separado, ya que de esta forma fuimos capaces de solucionarlos y conseguir mejores resultados.
Falta de una alimentación adecuada	A través del trabajo en institutos y colegios pudimos detectar la mala alimentación de algunos menores a la hora de acudir al colegio (sobre todo por falta de desayuno) y que se manifestaba en mareos y bajo rendimiento.
Problemas ambientales	Redadas, incendios, y problemas meteorológicos, afectaban anímicamente y al rendimiento escolar, provocando nerviosismo, apatía, y falta de descanso.
Falta de recursos	La actividad Cañón fue una actividad de apoyo en la formación de los menores. Se identificaron problemas de espacio, falta de instalaciones y falta de recursos para realizar la intervención eficazmente.

Fuente: Elaboración propia.

Estos problemas y consecuencias detectadas por medio de la Actividad Cañón completan el perfil de los menores de El Gallinero. En nuestra intervención haber

trabajado directamente con la población por medio de las actividades planificadas en el Proyecto Nido, nos han ayudado a detectar dichos problemas y comprender el día a día de las familias y menores del asentamiento.

A su vez el acompañamiento del menor tanto en el desarrollo de la actividad como dentro de la mediación entre familias, escuela y otros escenarios como actividades extraescolares o el propio asentamiento, aumentaba la seguridad en uno mismo (autoestima de los menores) además de mejorar en aspectos que habían quedado un tanto por desarrollar como la madurez y el saber estar.

11.1.3.3 Actividad Bandada: Metodología de prevención de riesgos mediante deporte.

La actividad Bandada era una de las actividades más trascendentales llevadas a cabo dentro del Proyecto Nido. Su objetivo era el siguiente: *favorecer las redes de participación de los jóvenes y la prevención de conductas de riesgo a través del futbol*. Esta actividad era una de las más demandadas por los jóvenes (en la mayoría chicos) dentro del asentamiento.

El futbol reflejaba las relaciones interpersonales y de poder dentro del poblado, ya los jóvenes reproducían aquellas acciones tomadas por los padres. Se observaban lazos de unión (porque son familia), enemistades (familias con intereses distintos), estatus social (posiciones altas en lo relacionado a la economía) y relaciones por antigüedad (aquellas familias que llevaban más tiempo en el asentamiento y alcanzaban una posición mejor por haber llegado antes).

En esta actividad participaron diversos actores: por un lado técnicos de la Fundación Imaginario Social (dos personas con perfiles de Trabajo Social), Voluntarios (entre ellos un entrenador del equipo, un enfermero y varias personas que ayudaban con sus vehículos para el transporte de los jóvenes), otros voluntarios que participaban esporádicamente cuando el número de chicos era elevado, y por último algún padre que ayudaba a la hora de traducir al rumano tácticas y otras iniciativas por parte del entrenador.

Al comienzo la actividad se realizaba en un solar próximo al asentamiento. Con el tiempo la Fundación Imaginario Social invirtió en el alquiler de pistas en pabellones (como el del Barrio de Santa Eugenia, próximo a institutos y colegios). El solar tuvo que ser sustituido debido a que presentaba un riesgo para los jóvenes ya que se apreciaban botellas rotas y excrementos de animales. Con el tiempo y la inversión de particulares (donaciones) se pudieron comprar balones, botas y camisetas para los partidos.

A la hora de poner en práctica dicha actividad se manifestaron los siguientes puntos:

- La idea de participar en una actividad deportiva, como el fútbol, cautivaba a suficiente cantidad de jóvenes. Esta era una de las actividades más solicitadas por los chicos, por lo que participaban y se ofrecían voluntarios ellos mismos para determinadas acciones. Para participar en la actividad se situaba como requisito acudir a la escuela. Esto último no se cumplía en la totalidad del equipo, ya que cuando alcanzaban la edad en torno a los 13 años asumían

responsabilidades más serias con sus familias (ayudar en tareas hogar o bien ayudar a sus padres en la recogida de chatarra).

- Se tenía como referente a un profesional (entrenador). Resultaba apropiado incorporar diversas figuras profesionales dentro de la intervención social por medio del fútbol, ya que de este modo los profesionales que trabajaban permanentemente no se saturaban y los jóvenes aumentaban su capacidad de relación con otras personas, además de aprender a relacionarse con una persona con cierta autoridad. Se perfeccionaban las relaciones entre profesional y los menores.
- Se realizaban partidos con otros jóvenes de diferentes zonas de Madrid, por lo que se impulsaba la integración social. El fútbol resultaba ser una herramienta de acercamiento a otras culturas, por lo que utilizar esta actividad como medio de crear lazos de unión e integración resultaban efectivas y apropiadas. Cuando venían otros equipos de otras nacionalidades desiguales a la rumana, se eliminaban prejuicios con este colectivo. El sentimiento de rechazo por la sociedad madrileña era interpretado como un punto en común de proximidad entre nacionalidades, por lo que aproximaba el compañerismo e inclusión social entre las diferentes personas.
- Se registraron dificultades a la hora de trasladar a tantos jóvenes a la actividad (falta de vehículos para el transporte hacia las instalaciones deportivas). Esto ralentizaba la actividad y en diversas ocasiones se comenzaba con retraso. La falta de vehículos apropiados o bien la carencia de recursos por parte de las entidades sociales se manifestaba a la hora de poner en marcha la actividad.

- Había diferencias de edad bastantes amplias. Participaban menores entre los 11 y los 18 años.
- La asistencia a la actividad, te permitía tomar una ducha. El asentamiento no contaba con aseos, por lo que la actividad proporcionaba la posibilidad de ducha y de merienda. Hechos para nada normales en el asentamiento.

Podemos observar que esta actividad ha sido muy positiva para el desarrollo de los menores. Efectivamente se trataban alternativas para alejar a estos chicos de contextos de riesgo. Los problemas se manifestaban sobre todo en el transporte de los jóvenes, ya que se disponía de pocos vehículos para poder jugar fuera del asentamiento o bien participar en partidos en otros lugares. Al comienzo se pensaba en crear un equipo de futbol que pudiese participar en una liga, pero la falta de predisposición de los jóvenes por querer entrenar seriamente, no facilitaba el desarrollo y avance en este aspecto.

Esta actividad incidía en el carácter, ya que tenían que contener y reprimir en ocasiones aquellos impulsos negativos para el equipo. El futbol ayudaba en la interacción con los padres y permitía relacionarnos con la vida diaria del poblado. Resaltamos en este punto la puntualización que Maza (2000) realiza sobre la práctica del deporte y que nos puede servir para tener un pensamiento más crítico dentro de este apartado: *“el deporte no cambia los problemas sociales, aunque puede ayudar a resistir en los procesos de exclusión e invertir el sentido de los mismos”*.

Por otro lado descubrimos problemas que con el tiempo salieron a “flote”, entre ellos detectamos los siguientes:

- A) Problemas de higiene personal; esta actividad permitía a los chicos tomar una ducha. Descubrimos casos en los que los menores solo se aseaban el día o días en los que se realizaba la actividad.
- B) Problemas en la resolución de conflictos; eran constantes las disputas debido a falta de trabajo en equipo, lo cual provocaba peleas y constantes encontronazos entre familias cuando se realizaban partidos.
- C) Incapacidad de mostrar emociones negativas sin violencia. Falta de empoderamiento y expresión de emociones en el contexto familiar.
- D) Sumisión por parte de los más pequeños de la actividad hacia los mayores.

11.1.3.4 Actividad Upupa: Metodología del baile para la prevención de riesgos.

La Actividad Upupa tenía como objetivo: *fomentar las redes de participación de los jóvenes, el desarrollo comunitario y la prevención de conductas de riesgo a través de la música y el baile.*

A través de la música, y en concreto de la percusión, se pretendía que los jóvenes encontraran un espacio de arte y diversión.

Por medio de las entrevistas realizadas a las chicas que constantemente participaban en el proyecto (7 chicas) se obtuvieron los siguientes resultados (entrevistas previas a la realización de la actividad):

- A) El 84% de las chicas (6) manifestaba querer participar en una actividad de este tipo. Mientras que el 16% restante (1) sentía vergüenza y mostraba apatía por la actividad.
- B) Solo 2 de las 7 chicas podían participar en la actividad, es decir, sus padres les dejaban participar, mientras al resto no se les permitía acudir.
- C) El 100% de los padres mostraban reticencias a que sus hijas participaran en esta actividad, ya que le atribuían un componente sensual al baile que les perjudicaba socialmente (según llegamos a interpretar). En cuanto a las madres, la mayoría estaban de acuerdo en la realización de la actividad, pero su decisión estaba marcada por lo que decía el padre, por lo que en la mayoría de los casos terminaban diciendo que no dejaban a sus hijas participar.

A nuestro entender esta actividad se ajustaba a las necesidades de las chicas, pero no se supo llevar a cabo. Uno de los inconvenientes que esta actividad tiene para ponerse en práctica es que las jóvenes participan continuamente de las tareas del hogar, por lo que resulta complejo convencer a las familias que participen sus hijas.

De esta actividad solo podemos decir, que no llegó a implantarse en ningún momento. En primer lugar por carecer de espacios donde llevar a cabo la actividad y en segundo por carecer de instrumentos y profesionales que puedan y quieran impartir clases en un contexto de tanto riesgo como es El Gallinero.

11.1.3.5 Actividad Campamento: Metodología de prevención de riesgos mediante salidas culturales y de distensión.

Los campamentos se realizaban para culminar todo un año de trabajo, con aquellos participantes en las actividades del proyecto. En él se combinaban actividades deportivas y de ocio con visitas culturales. Se trataba de crear campamentos de verano, donde crear hábitos de convivencia y generar momentos de unión grupal.

Al comienzo la idea de desarrollar campamentos de verano con los jóvenes del proyecto resultó ser un pensamiento oportuno cargado de buenas intenciones por parte de los profesionales que desarrollaban o bien maquataban el conjunto de actividades a llevar a cabo, además de la elección de un lugar acorde para los chicos y chicas en relación a espacios abiertos, posibilidad de un transporte adecuado y próximo al centro de las ciudades.

Sin embargo a la hora de poner en marcha dicha actividad se visualizaron impedimentos y hechos a tener en cuenta en próximas intervenciones de este tipo. Se estimó oportuno tener en cuenta los aspectos siguientes para conformar un campamento que pueda desarrollarse plenamente:

- Hay que averiguar espacios que estén bien adaptados a los menores, ya que en determinadas ocasiones se han realizado campamentos sin antes tener en cuenta factores que pueden provocar situaciones que no se contemplaban, como por ejemplo, rechazo por parte de la población donde se desarrolla tal actividad. La estigmatización que sufren los gitanos rumanos en España se mostró palpable durante el transcurso de esta actividad. Tomamos como

ejemplo el campamento llevado a cabo en la ciudad de Barcelona. La sociedad al presenciar un grupo de menores gitanos rumanos en el metro, directamente relacionaban ese momento como peligroso, ya que como bien nos decían sin saber que acompañábamos a los menores, nos advertían de la posibilidad de que nos robaran.

Además, en relación al lugar planificado para hospedar a los jóvenes se optó por un albergue a las afueras de la ciudad de Barcelona. Las instalaciones eran apropiadas para el desarrollo de la actividad, pero sin embargo el compartir lugar con otros grupos de personas que tenían la misma edad, complicó sustancialmente la actividad, ya que hubo diferentes peleas, robos y malentendidos. Se estableció como oportuno en campamentos posteriores no compartir del lugar con más personas, con grupos de jóvenes numerosos. En la actividad que desarrollamos participaron unas 20 personas con un equipo de 7 profesionales (Educadores y Trabajadores Sociales, y expertos en Cooperación Internacional con experiencia previa en el trabajo con colectivos como el que se describe).

- Las actividades relacionadas con visitas culturales, no tienen que durar mucho tiempo, provoca desgaste y nerviosismo en los jóvenes. En primer lugar gran cantidad de los chicos no comprendían bien un lenguaje técnico a la hora de explicar por ejemplo arquitecturas o espacios históricos.
- Combinar actividades deportivas con actividades de reflexión fue una buena idea, para poder aprender a apreciar el medioambiente.

- Hay que encontrar una finalidad pedagógica en los campamentos. No podemos realizarlos sin antes haber fijado unos objetivos y una programación que se ajuste a los menores.

11.2 Identificación del Proyecto EducaRom.

El Proyecto de intervención social EducaRom fue un proyecto de intervención socioeducativa con menores y jóvenes Romá-Rumanos en riesgo de exclusión social residentes en el Poblado de El Gallinero que se desarrolló por la Fundación Imaginario Social con posterioridad a la implementación del Proyecto Nido y con un presupuesto global según dicha entidad en 2012 de 75.983,40€. Para dar una respuesta más directa y eficiente a las demandas de los jóvenes que habitaban en El Gallinero, se examinó los puntos clave tanto de la población de estudios como del propio proyecto, intentando plasmar una intervención social más directa que beneficiara a los menores del asentamiento.

Este proyecto tenía una base socioeducativa y la experiencia de años anteriores con la población residente en el poblado. Se intentaba dar respuesta a aquellas necesidades percibidas por los profesionales de dicha intervención, dándole forma con un nuevo proyecto. El proyecto desarrollado entre 2012-2014 contaba con un coordinador de proyecto (Trabajador Social) y la colaboración constante y semanal de 4 voluntarios (Trabajadores Sociales, Maestros, Educadores y expertos en acción social y comunitaria).

Este proyecto incidió directamente en uno de los mayores problemas del asentamiento, la escolarización. Como hemos comentado a lo largo de este estudio, las tasas de analfabetismo eran bastantes elevadas (sobre todo a partir de los 13 años en la mayoría de los casos con un 80% de absentismo escolar), lo que hacía que esta población fuese menos empleable que la sociedad receptora, llegando a situarles en un punto inferior en cuanto a expectativas y desarrollo de la comunidad (Estudios de Campo 2010-2011).

EducaRom fomentaba a su vez las relaciones interpersonales y promovía hábitos saludables a través del deporte (fútbol). Trabajaba en la toma de conciencia, por parte de los jóvenes de su propia realidad (en el asentamiento y otros espacios como pabellones y centros sociales), a través de la lectoescritura y alfabetización digital. Acercaba a los jóvenes a otras realidades y contextos y originaba hábitos culturales y de ocio saludable y responsable para la prevención de conductas de riesgo. Por último trabajaba la resolución de conflictos y habilidades sociales para propiciar momentos de convivencia grupal (tanto dentro de la comunidad, como con los profesionales de la intervención y otras entidades sociales que operaban en el asentamiento). (EducaRom, 2012).

La base metodológica y los beneficiarios directos e indirectos resultaban ser los mismos que en el Proyecto Nido, es decir, se trabajaba con el mismo rango de población, y se seguía interviniendo en las áreas de identidad personal, sociabilidad, socioeducativa y socio-familiar.

EducaRom a su vez pretendía trabajar aún más con el resto de instituciones que operaban en la zona de estudio, donde encontrábamos:

- Entidades sociales. El trabajo en red y en coordinación dentro del asentamiento se manifestaba como un aspecto relevante y por el cual profundizar, es decir, ampliando su campo de actuación y fortaleciendo su estructura. Se analizaron las relaciones entre entidades y se diseñaron nuevas formas de intervención, ya que como se presentaba, la movilidad activa de la población de estudio a otras ciudades hizo que se adaptaran nuevas formas de intervención ya que el perfil social de los jóvenes y menores iba evolucionando tanto en gustos, iniciativas u otros aspectos o variables dentro del asentamiento, es decir, como la reducción de redadas por parte de la policía o bien por el desarrollo de otras intervenciones por parte de otras entidades que fortalecían otros aspectos en relación al carácter y habilidades sociales.
- Centros de protección de menores. Debido a que algunos menores (tasas muy bajas) habían estado en centros de protección de menores, se mostraba como relevante el diseño de iniciativas que comprendieran otros aspectos que desarrollaban jóvenes que habían sido institucionalizados y que a la hora de volver al asentamiento, pues requerían de cierta intervención. Los profesionales estaban en coordinación con otros de centros de protección con la intención de potenciar y fortalecer las redes sociales de los sujetos, con la intención última de reducir aquellos riesgos y conductas delictivas por medio de actividades dentro del Proyecto EducaRom.
- Centros de internamiento de menores por medidas judiciales. Se contactó con los Centros como medio para ir preparando a los jóvenes en su regreso al

asentamiento. Además dicho contacto servía como medio para mantener en contacto a familiares con los menores.

- Equipo de intervención con población excluida (EIPE). Equipo gestado a través de la Consejería de Sanidad. Se trataba tejer una red de profesionales y coordinación entre los diversos actores que participaban en El Gallinero en relación a su intervención social. Cada mes se reunían junto con los técnicos de dicha Consejería para crear más lazos de unión. Esta herramienta servía para las entidades sociales como instrumento para estar en contacto constante con la administración, desde donde implantar de manera coordinada acciones o bien servía para las entidades como forma de hacer presión para resolver los problemas existentes en el asentamiento. Numerosas reuniones no prosperaban debido a la falta de puntos en común entre diferentes colectivos.
- Educadores de servicios sociales de Villa de Vallecas. Se mantenían reuniones de coordinación entre la Fundación Imaginario Social y los educadores. Se trataba de no duplicar el trabajo durante la puesta en marcha de los programas y proyectos.
- Colegios e institutos de la zona. Como medio de favorecer la integración social de los jóvenes, existía un contacto permanente entre los técnicos de las entidades sociales y los colegios o institutos donde estaban los menores. Además dicha coordinación alertaba sobre aquellos casos de absentismo y se ponían en marcha las actuaciones pertinentes.

11.2.1 Objetivos del Proyecto.

El objetivo general del Proyecto EducaRom era:

- “Favorecer la integración social de los jóvenes y prevenir conductas de riesgos a través del desarrollo de sus habilidades personales y sociales y del fomento de la escolarización”. (Proyecto EducaRom, 2012).

Como podemos comprobar este proyecto incorporó no solo la prevención de conductas de riesgo sino además aspectos relevantes como; integración social, desarrollo de habilidades personales y sociales y la escolarización.

En Nido se incidía sobre la prevención de conductas de riesgo mediante recursos educativos no formales y el trabajo con las familias. Podemos comprobar cómo se sitúa en EducaRom la óptica de la escolarización, de ahí viene lo que anteriormente reproducíamos en relación a la evolución del proyecto hacia aspectos que promocionaban aún más el desarrollo y capacidades de los sujetos objeto del estudio.

EducaRom incorporaba a su vez cuatro objetivos específicos:

Objetivo Específico 1 Fomentar el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas y promover hábitos saludables a través de la práctica de deporte en equipo.
Objetivo Específico 2 Promover un espacio de diálogo y reflexión que favorezca la toma de conciencia de su propia realidad a través de la lectoescritura y la alfabetización digital.
Objetivo Específico 3 Acercar a los jóvenes a otras realidades y contextos y promover hábitos culturales y de ocio saludable y responsable.
Objetivo Específico 4

Propiciar momentos de convivencia grupal que favorezcan la adquisición de hábitos saludables, habilidades sociales y estrategias para la adecuada resolución de conflictos.

Como hemos comentado anteriormente EducaRom resulta de la evolución de Nido. Esto presupone que se trataba de intervenir de una forma más específica sobre el colectivo de estudio. EducaRom eliminaba actividades, quedándose con aquellas que al modo de entender de los profesionales que trabajaban sobre él son las que más incidían de forma positiva sobre los jóvenes.

En el proyecto EducaRom, como en el proyecto Nido, la intervención social se apoyaba en diversas actividades (metodología de intervención) que facilitaban la relación con y entre los jóvenes y éstas además ayudaban a eliminar barreras de exclusión social.

11.2.2 Metodología de planificación del Proyecto

El proyecto EducaRom fue planificado metodológicamente bajo el enfoque de Marco Lógico. Esta herramienta que ya había sido utilizada en el Proyecto Nido trataba de seguir facilitando el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación del proyecto (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005).

Se trabajó por medio de la proyección de objetivos específicos en relación a actividades (Bandada, Nido Base, Taller de Teatro, Campamentos, Actividad Intervención familiar y ruta escolar y Talleres formativos).

El presente proyecto estaba basado en una serie de principios metodológicos básicos. En el diseño de las estrategias de intervención con los jóvenes se partía de la

adaptación a la realidad social y cultural en la que vivían y la elección de las actividades y los contenidos de las mismas se hizo a partir de los intereses y capacidades de los jóvenes, planteando alternativas pedagógicas al sistema escolar. Uno de sus principales valores desde el inicio fue la participación activa de los jóvenes en la planificación y realización de las actividades y el desarrollo de sus propias capacidades y potencialidades.

La metodología se apoyó basándose en el Modelo de Competencia Social propuesto por Costa y López (1996) el cual trataba de potenciar los propios recursos de las personas y de los grupos donde están inmersos, para que fueran capaces de resolver sus propios problemas. Se partía de la creencia en las capacidades de las personas, y no de su tutela y dependencia. Se concebía la intervención como un proceso orientado al crecimiento y desarrollo personal que hiciese innecesaria a largo plazo la presencia profesional. Implicaba potenciar habilidades, competencias y logros desde los propios destinatarios, para lo cual era de gran importancia las relaciones interpersonales.

Se trabajó además desde una perspectiva de género, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y propiciando el empoderamiento femenino a través de la coeducación, educando desde la igualdad de valores de las personas (EducaRom, 2012).

En toda intervención con menores resultaba fundamental el trabajo con las familias para que fuese efectiva, por lo que la comunicación con la familia del menor fue constante y fluida. De esta manera, se hizo partícipes a las familias en todo momento a través de entrevistas individuales y grupales, visitas al domicilio familiar y realizando actividades conjuntas con menores y sus familias.

Se continuó con el trabajo y comunicación con las diversas entidades sociales que operaban en la zona, además de otros agentes sociales (centros educativos, educadores de absentismo, servicios sanitarios y servicios sociales).

En relación a los menores se focalizó la intervención teniendo en cuenta las siguientes áreas y que detallaba el Proyecto EducaRom (2012):

- **Área de identidad personal.** En esta área se trabajó la identidad personal del menor teniendo en cuenta sus necesidades específicas y potenciando la autonomía, autoestima, hábitos higiénicos, de salud, auto percepción de su situación social, conocimiento de su contexto cultural y social. Siendo consecuentes, en todo momento, de su grupo cultural e intentando comprender y ser partícipes de la construcción sociocultural de la comunidad en la actualidad.
- **Área de sociabilidad.** En esta área se trabajó el desarrollo de sus habilidades sociales y de relación con adultos y otros menores. Se potenció la expresión de emociones y la comprensión de las normas de relación.
- **Área socioeducativa.** Se trabajó con el menor la escolarización y el absentismo haciéndole comprender la importancia de la formación y despertando en él deseos de aprender.
- **Área socio familiar.** Se potenció en todo momento la relación positiva del menor con su familiar y la comunidad a la que pertenecía trabajando a la par con la familia para que sea un referente adecuado para el menor. En menores que practicaban la mendicidad o tenían antecedentes por hurtos se trabajaba

especialmente estos aspectos junto con su núcleo familiar y se ponían las medidas oportunas para que no se produjeran.

Las actividades llevadas a cabo siguiendo con la metodología de trabajo eran las siguientes:

- Equipo de Fútbol Integrador: compuesto por 1 entrenador y 4 voluntarios semanalmente. Con esta actividad el plan era fomentar el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas y promover hábitos saludables a través de la práctica de deporte en equipo. La actividad, no se alejaba demasiado del proyecto Nido, por lo que resultó beneficioso continuar con lo establecido hasta el momento. A través de distintas sesiones se trabajaban las normas, la salud (higiene personal, ejercicio físico y descanso, alimentación), el autocontrol y la gestión de la frustración, la resolución adecuada de conflictos, la adquisición de responsabilidades y el trabajo en equipo. No se crearon objetivos nuevos dentro del proyecto, permaneciendo los aspectos clave del Proyecto Nido. La resolución de conflictos dentro de la práctica del deporte era otro punto a destacar, por lo que había que sentar las bases de qué técnicas de resolución de conflictos se podían emplear con la población de El Gallinero.
- Taller de alfabetización digital: compuesto por 4 voluntarios semanalmente. Pretendía promover un espacio de diálogo y reflexión que favorezca la toma de conciencia de su propia realidad a través de la lectoescritura y la alfabetización digital. Dentro de este espacio el plan era trabajar los

siguientes contenidos; Educación moral y cívica, educación por la igualdad de oportunidades de ambos sexos, educación para la salud, educación ambiental, cultura y conocimientos básicos generales y lectoescritura. La actividad de informática se consideró que seguiría siendo una buena herramienta de trabajo con los jóvenes.

- Salidas culturales y de ocio: se acercaba a los jóvenes a otras realidades y contextos y se promovían hábitos culturales y de ocio saludable y responsable. Las salidas de ocio se realizaban durante los fines de semana o festivos.
- Campamento de verano: al igual que en Nido, el campamento estaba orientado a aquellos chicos y chicas que habían participado durante el año en algunas de las actividades antes descritas, de tal forma que se culminaba el curso.

11.2.3 Evaluación y comparativa entre Proyectos: actividades.

Para comprender más aún nuestro trabajo de campo y para mostrar las diferencias y evolución del Proyecto Nido a EducaRom, vamos a continuación a realizar una comparativa de tal forma que nos sirva para entender la realidad existente y por supuesto el desarrollo de proyectos enmarcados dentro de contextos de riesgo, como es nuestro caso.

Vamos a analizar aquellos aspectos más relevantes de ambos proyectos, como vienen siendo; actividades, profesionales, problemas ambientales, y los propios menores.

Comparativa entre Proyectos: actividades.

Como forma de aclarar conceptos focalizamos nuestro análisis por medio de la siguiente tabla:

Tabla 16: Comparativa de Proyectos en cuanto actividades.

Proyectos	Proyecto Nido (2010-2012)	Proyecto EducaRom (2012-2014)
Actividades	Bandada: Se asentó la actividad en el Poblado. Dificultades en cuanto a la movilidad de los menores y las familias. Finalizó en agosto 2012.	La actividad evolucionó para solo centrarse en menores de edades comprendidas entre 14 y 18 años. Finalizó en agosto 2012.
	Nido Base: Se estableció la actividad y se creó el taller de Informática.	Continuó el taller de informática.
	Cañón: Se creó la actividad, pero no perduró en el tiempo.	No hubo una actividad que guardara relación con la educación formal.
	Upupa: No se llegó a ejecutar.	Se creó un taller de Teatro. Comenzó en enero de 2014.
	Campamentos: problemas derivados de la poca experiencia de los profesionales en cuanto a menores en contextos de riesgo.	Los campamentos se ajustaron más a las necesidades y problemas del menor. Se contó con mayor experiencia.
	No existe.	Actividad Intervención familiar y ruta escolar.
	No existe.	Talleres formativos: educación socio-afectiva y educación sexual y pareja.

Fuente: Elaboración propia. Tabla comparativa de Actividades. Resultados entrevistas de seguimiento realizadas durante 2013-2014.

El proyecto EducaRom planificado se adentraba aún más que el Nido en las necesidades esenciales de los jóvenes de El Gallinero. Como podemos comprobar se creaban nuevas actividades y talleres: Taller de Teatro, Talleres formativos, y Actividad Intervención familiar y Ruta escolar. Esta última, tenía la finalidad de acudir al asentamiento por las mañanas para poder ayudar a las familias a que sus hijos acudiesen al colegio. De esta forma se planificaba combatir el problema de absentismo escolar. Los voluntarios y técnicos de distintas entidades como por ejemplo, Fundación Imaginario Social, Parroquia Santo Domingo de la Calzada y Parroquia San Carlos Borromeo eran los encargados de acompañar a los menores a la ruta. Se trataba de ir al asentamiento y despertar a los jóvenes, además de concienciar a los familiares en una mayor implicación.

Se apostaron por el mantenimiento y desarrollo de actividades que cumplieran con el objetivo central del proyecto.

Ambos proyectos planificados se fueron adaptando a las necesidades de la población en periodos diferentes, y por lo tanto han sabido descubrir las necesidades existentes y trabajar sobre ella, de tal forma que se fueran solucionando los problemas poco a poco.

Los profesionales en la intervención de Nido y EducaRom.

Tabla 17: Comparativa de Proyectos en cuanto profesionales.

Proyectos	Proyecto Nido (2010-2012)	Proyecto EducaRom (2012-2014)
Profesionales	Perduran durante todo el proyecto	Cambian con el nuevo proyecto
	Formación: en Antropología, Trabajo Social y Cooperación Internacional.	Formación: en Educación Social y Cooperación Internacional.
	Equipo formado por: 2 profesionales (Antrop. Y Trab. Social), apoyados por otros 3 (formados en Cooperación), y voluntarios.	Equipo formado por: 1 profesional (Educador), estudiantes en prácticas y voluntarios (5 personas).
	Establecen bastante contacto con las familias y otras entidades.	Se trabaja aún más con las familias y otras entidades.
	Tienen problemas para establecer las actividades.	Ventaja de partir de la experiencia para ejecutar actividades.

Fuente: Elaboración propia. Tabla comparativa de Profesionales en los Proyectos.
Resultados entrevistas de seguimiento realizadas durante 2013-2014

En la tabla podemos comprobar las diferencias existentes entre los profesionales que han participado en los Proyectos. Se puede distinguir la formación y el número de personas que se han necesitado para implantar los proyectos. Entendemos que en el Proyecto Nido partió con un número mayor de profesionales, debido a que era más complejo establecer un proyecto que darle continuidad, lo que provoca que las actividades en la tabla anterior, se hayan ejecutado o no, o bien estas evolucionen, como bien ha ocurrido, es decir, con el apoyo de un mayor número de profesionales y voluntarios (recursos humanos) se pudieron dar respuesta e implantar

proyectos en los comienzos de la intervención, ya que partimos que estructurar y posibilitar una intervención puede ser más compleja que continuarla.

Detectamos la incorporación de profesionales distintos del proyecto anterior, lo que llegó a romper con la dinámica de trabajo llevada a cabo anteriormente y por supuesto exigió más esfuerzo el conseguir confianza con las familias.

Problemas externos dentro del asentamiento.

Tabla 18: Comparativa de Proyectos en cuanto problemas ambientales.

Proyectos	Proyecto Nido (2010-2012)	Proyecto EducaRom (2012-2014)
Problemas Ambientales	Constantes redadas durante este periodo.	Disminuye el número de redadas.
	Constantes problemas por desalojos y derribos de chabolas.	Aumentan los desalojos y derribos.
	Presencia policial (controles como medidas de presión).	Continua habiendo bastante presencia policial.
	Mejoras en caminos por parte de las Parroquias. Instalación de columpios.	Mantenimiento de las instalaciones. Establecimiento de Parada de Bus.

Fuente: Elaboración propia. Tabla comparativa de los Problemas Ambientales en los Proyectos. Resultados entrevistas de seguimiento realizadas durante 2013-2014.

El hecho de que disminuyese entre 2012-2014 el número de redadas, facilitó la implementación de las actividades, las cuales en el periodo anterior, resultaba ser un grave problema debido a que no permitían establecer una continuidad en las acciones. El descenso de las intervenciones policiales fue básicamente por la

continua detención de personas relacionadas con el robo de cobre durante 2010-2012.

Sin embargo, aumentaron otras situaciones como son los desalojos y los derribos de chabolas. Muchos derribos se produjeron sin previo aviso de la administración regional y local como denunciaban las entidades sociales que operaban en la zona. De igual modo éstos problemas eran un añadido más para que el proyecto EducaRom tratase de buscar soluciones que permitiesen producir mayores cambios sociales, es decir, trabajar para que los menores acudiesen más al colegio, de forma que se combatiera con hechos, dando respuesta y ejemplos de voluntad de cambio y evolución de las personas que habitan en El Gallinero. A su vez el proyecto EducaRom invirtió en el fomento de habilidades sociales que posibilitaran un mayor entendimiento entre las partes involucradas para cuando se produjeran actos como desalojos y derribos.

Comparativa de proyectos: características de los menores.

Tabla 19: Comparativa de Proyectos en cuanto los menores.

Proyectos	Proyecto Nido (2010-2012)	Proyecto EducaRom (2012-2014)
Menores	Representan aproximadamente el 50% del total de la población.	Se mantiene el dato.
	Participan regularmente en las actividades del proyecto, en torno a 15 menores del asentamiento.	Disminuye el número de asistentes a las actividades, en torno a 8 menores del asentamiento.
	No se Becan estudios.	No se becan estudios.
	Se observa una gran falta de higiene.	Se mantiene el problema.

	Altas tasas de absentismo escolar.	Disminuye considerablemente. Incluso hay alumnos que participan en PCPI (Programas de cualificación profesional inicial).
--	------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia. Tabla comparativa de las características de los menores en los Proyectos. Resultados entrevistas de seguimiento realizadas durante 2013-2014.

El primer dato que manifiesta la tabla, en relación al número de menores sobre el total de la población en El Gallinero, nos ayuda a entender y valorar la importancia de crear y mantener proyectos que como los que estamos analizando, perduren el máximo tiempo posible hasta la resolución de los problemas. El número de participantes en las actividades podemos comprobar que disminuyó, ya que como hemos comentado anteriormente, existía una gran movilidad de los menores y sus familias. A este dato, si le unimos el aumento de desalojos y derribos de chabolas, podemos entender el porqué el número de menores que han participado en el proyecto ha descendido.

Se seguían sin becar los estudios de los jóvenes, en mayor medida por falta de recursos, y por la disminución de tasas de analfabetismo escolar. Por último, la falta de higiene personal, era un problema que permaneció a lo largo del tiempo, y que en los proyectos que estamos analizando, toman un segundo plano.

Comprobamos la falta de un sistema de seguimiento individual por parte de los profesionales al proyecto EducaRom. Un seguimiento individual puede posibilitar una mejor intervención por parte de los profesionales, de tal forma que se diferenciaron casos y evitasen problemas derivados por las relaciones entre las personas del asentamiento.

Los datos que estamos valorando en las tablas expuestas, nos sirven para observar la evolución de los proyectos de una forma más clara, y por supuesto, le sirve al lector para comprender el trabajo de campo que hemos realizado en el asentamiento, teniendo en cuenta todas las características más relevantes e intentando formar parte del cambio social de las familias de El Gallinero.

CAPITULO 12
EVALUACIÓN DE PROYECTOS
TEMÁTICOS

En este capítulo se evaluarán *ex - post* otros proyectos sociales que se implantaron en el asentamiento, como forma de dar solución a los problemas existentes. Concretamente se trata de tres proyectos; uno ideado para dar solución a los problemas de vivienda, otro que hacía lo posible por solucionar los problemas de educación, y por último un proyecto de salud.

Es relevante evaluar otros proyectos existentes, ya que mediante su explicación podemos conocer aún más los problemas que afectan al colectivo de estudio, ver como se intenta dar solución y analizar las trabas que emergen.

12.1 Proyecto “Tenemos un Plan”, de la marginación a la ciudadanía.

A) Identificación de la idea del proyecto

“Tenemos un Plan” nació de la unión de ideas diferentes de profesionales y/o voluntarios que trabajaban o colaboraban en El Gallinero y buscaban dar alternativas a la lucha contra la pobreza, contribuyendo a que la comunidad de personas rumanas que allí habitaban pasaran de la marginación a la ciudadanía durante el año 2012. Hablamos de voluntarios pertenecientes a las Parroquias de San Carlos Borromeo y Santo Domingo de la Calzada.

El objetivo principal de este estudio-proyecto fue: incorporación de las minorías étnicas y las comunidades de inmigrantes en condiciones de igualdad de derechos y obligaciones con la mayoría y sin tener por ello que perder su identidad cultural propia. (Giménez, 1996 en Tenemos un Plan, 2012).

Este proyecto tomaba como base la intervención desde el acceso a la vivienda, como forma de hacer que la población de estudio pudiera integrarse socialmente en la Comunidad de Madrid. El acceso a la vivienda se veía vulnerado constantemente por desalojos forzosos, los cuales eran ilegales (sin previa notificación por parte de la administración local) y no permitían a la población poder vivir en condiciones adecuadas (Estudios de Campo 2010-2011). La población se veía afectada por las condiciones de minoría étnica y migrante, situándola en una posición de vulnerabilidad bastante aguda.

Este proyecto intentaba, bajo el trabajo constante de la familias, dar solución a problemas como: autoconstrucción espontánea, insalubridad, precariedad, materiales deleznable, marginalidad social, hacinamiento, vulnerabilidad, degradación ambiental, falta de equipamiento y empleo (Tenemos un Plan, 2012).

Según este proyecto y nuestra investigación, vamos a citar algunas normas internacionales, europeas, y nacionales en materia de desalojos, que eran vulneradas reiteradamente:

Internacional:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Art. 25; Derecho a un nivel de vida adecuado.
- Convención sobre los Derechos del Niño. Art. 16.1; Derecho a la intimidad familiar. Art. 27; Derecho a un nivel de vida adecuado y la protección social en especial respecto a nutrición, vestuario y vivienda. Art. 28; Derecho a la educación y al juego.

- Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación social.
- Convención de Viena sobre desalojos forzosos (1993). Los desalojos no deben llevarse a cabo cuando el tiempo sea especialmente malo o de noche, y debe permitirse el acceso a observadores independientes mientras tienen lugar.
- Observación general 7. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU. El cual cita lo siguiente: los desalojos sólo pueden llevarse a cabo como último recurso, cuando se han estudiado todas las demás alternativas posibles, incluido cuando se considera que un desalojo está justificado, éste solo puede llevarse a cabo cuando: se hayan establecido las oportunas protecciones procedimentales cuando se indemnice por todas las pérdidas y se proporcione una vivienda alternativa adecuada a todas las personas afectadas.

Europeo:

- Resolución B7-0500 del Parlamento Europeo sobre la situación del pueblo romaní en Europa. 7 septiembre 2010. Esta resolución solo habla del derecho a una vivienda digna y la obligación de facilitar un alojamiento alternativo adecuado.

Nacional:

- Resolución 1995/29 de la subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías; Derecho a la restitución de

los terrenos y viviendas, la indemnización por ellas y/o su sustitución por otros adecuados y suficientes, de conformidad con sus deseos, derechos o necesidades, a las personas y comunidades que hayan sido desalojadas forzosamente.

Como podemos observar en estas normas, está establecido según las leyes, la protección ante aquellos desalojos ilegales que se produjeron regularmente en El Gallinero. Este constante uso de la ilegalidad por las administraciones locales y de la región de Madrid, motivaron la creación de este proyecto.

“En numerosas ocasiones siendo la hora que fuera, nos han llamado de urgencia familias que residen en El Gallinero pidiendo auxilio ante desalojos o derribos que se estaban perpetrando por la policía. Rápidamente hemos llegado y hemos intentado mediar para en primer lugar tranquilizar los nervios de “ambos bandos” y por otro lado intentar parar de algún modo tal brutalidad. Para nuestra respuesta siempre hemos terminado escuchando “váyase de aquí o le llevo a comisaría”. Esto es un constante que debemos parar de una vez” (Apuntes de trabajo de campo, 2010-201).

B) Definición del objetivo

El proyecto “Tenemos un Plan”, pretendía bajo la experiencia de lucha ante los desalojos, crear un nuevo barrio que cubriese las necesidades residenciales básicas para vivir. La elevación del nivel residencial implica un mayor grado de integración laboral y, a su vez, un mayor grado de integración laboral rompe el

círculo vicioso de la pobreza y evita que los individuos acaben residiendo en chabolas (Lago, 2004).

¿Por qué insertar el nuevo barrio dentro del tejido urbano existente? Esta es una de las preguntas que el mismo proyecto intentaba responder, explicándolo de la siguiente forma, pasando del problema a lo que se pretendía llegar a conseguir:

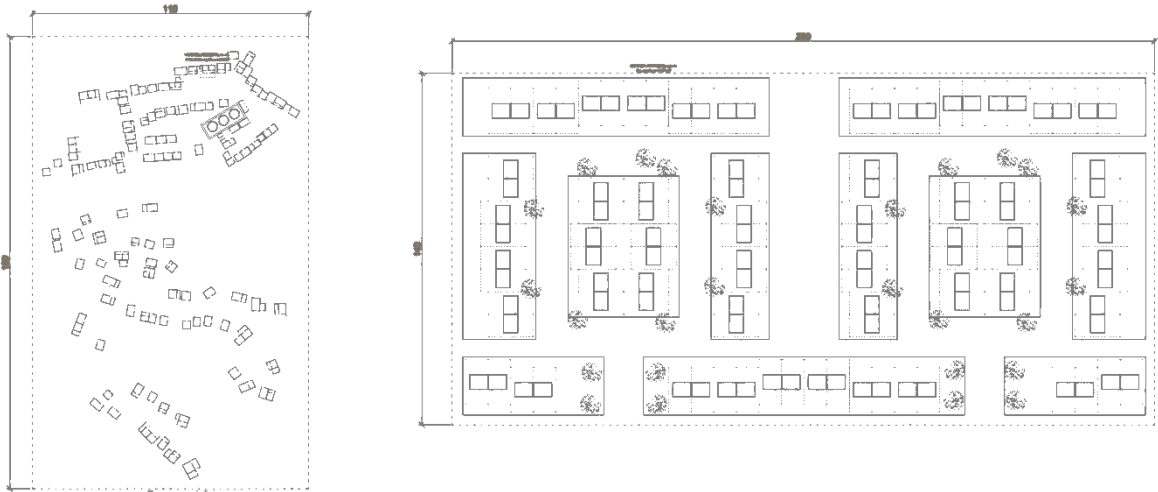
Tabla 20: Tabla de Problemas-soluciones. Diseño Proyecto “Tenemos un Plan”, Madrid.

Problema	Solución
Deficiente acceso a transportes	Democratización de transportes
Abandono escolar	Opciones educativas
Falta de Trabajo-robos	Capacitación- Inserción laboral
Exclusión social por motivos de hábitat	Integración en el tejido social
Hacinamiento/ Falta de servicios	Habitabilidad básica (reducción abusos)
Falta de espacios públicos	Ciudad- control social.

Fuente: Elaboración propia en base al “Proyecto Tenemos un Plan” (2012).

El proyecto presentaba una estructura de barrio que concordaría perfectamente con los actuales barrios existentes en Madrid y a la vez con la forma de vida de la población de estudio, respetando su cultura y sus costumbres. Es decir, se evitaría hacer de la zona en cuestión un gueto, optando por una metodología de proyecto que incluye una disposición de los hogares abierta (inclusiva en la ciudad) y respetando aquellos derechos en relación a vivienda que se mostraron como vulnerados.

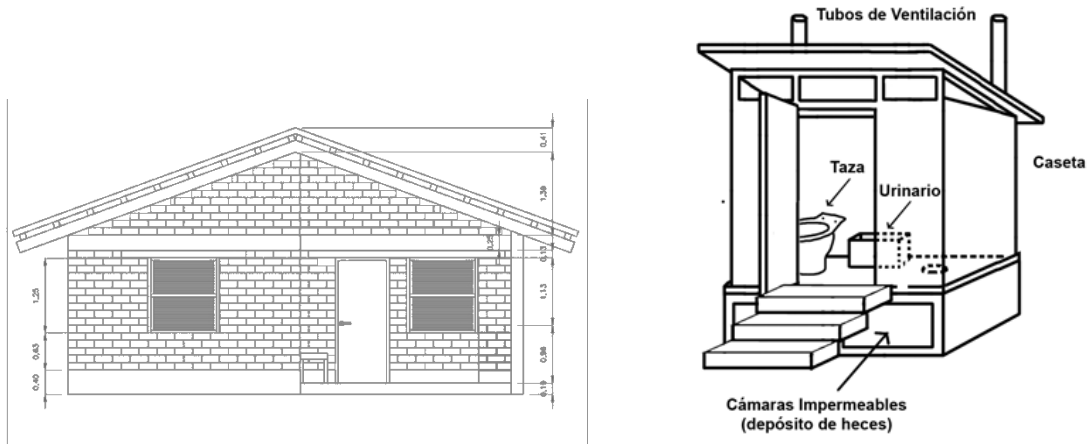
Fotografía 10: Tenemos un Plan, 1.



Fuente: Proyecto Tenemos un Plan.

La figura de la izquierda representa el asentamiento de El Gallinero, donde cada cuadrado es símbolo de una vivienda. La figura de la derecha es el nuevo proyecto que se proponía, donde realizar un barrio con una estructura organizada. En el año 2011 El Gallinero alojaba 90 familias en 20.000 m². La intención era asentar el nuevo barrio en una superficie de 40.000 m² en el cual se alojarían unas 100 familias. Que haya más capacidad, asume la posibilidad que otras personas que viviese próximas al asentamiento pudieran instalarse también. Además la posibilidad de tener más hogares posibilitaba disponer de más espacio para familias numerosas.

Fotografía 11: Diseño de vivienda y sanitario para Proyecto “Tenemos un Plan”.



Fuente: PowerPoint presentación del proyecto. Madrid, 2012

Por último señalar que con este tipo de proyectos se planificaba acabar con otros problemas que se derivaba de la existencia de asentamientos precarios. Hasta 2011-2012 no hubo una planificación de proyecto en materia de vivienda que fuese tan completo e integrador para las familias asentadas en El Gallinero. Este proyecto hablaba de una nueva disposición de los hogares incluyendo además vías y calles por las que circular.

Tomando en consideración este proyecto y después de nuestro trabajo de campo en el asentamiento, podemos incluir y señalar aquellas características que unidas a la falta de protección en cuanto a la temática de derribos y desalojos, muestran unas viviendas (chabolas) donde resultaba bastante complejo habitar. Por ello manifestamos las condiciones de vida tan adversas que los jóvenes y sus familias tenían que soportar. En cuanto a la vivienda podemos decir lo siguiente:

- El 100% no disponía de agua caliente. Solo se precisaba de una fuente cercana, donde se podía recoger agua.

- La luz que abastece a la comunidad, estaba tomada de una torre eléctrica. Existen problemas de electrocución e incendios. En 2010 y 2011 hubo varios incendios por mal revestimiento aislante del cableado y por un mal empleo de las fuentes eléctricas de calor en las chabolas (olvido de apagado, subidas de corriente sin aparatos de resistencia y proximidad a objetos inflamables).
- Todas las chabolas presentaban problemas de derrumbes provocados por condiciones climáticas adversas o inundaciones. Al carecer de cimentación, la erosión del suelo provocaba derrumbes ocasionales.
- Algunas casas estaban edificadas con bloques de hormigón, lo cual mejoraba considerablemente las condiciones de habitabilidad. Sin embargo, sigue habiendo un alto porcentaje de viviendas construidas por maderas, chapas y plásticos.
- Problemas por plagas: roedores e insectos.
- Las chabolas no disponían de W.C. tenían que realizar sus necesidades en las afueras del asentamiento.
- Graves problemas de hacinamiento. Hasta nueve personas detectadas en 30 metros cuadrados.
- Falta de compromiso por parte de la administración local por resolver problemas de habitabilidad. Mal funcionamiento del Instituto de Realojo e Inserción Social (IRIS).

- Las administraciones no apoyaban con ayudas económicas o en especies, a la mejora de las condiciones de vida en cuanto a vivienda.

El proyecto “Tenemos un Plan”, presentaba a su vez un problema que no era fácil de abordar. A través de nuestro estudio en cuanto a la evolución del colectivo rumano en la ciudad de Madrid, pudimos comprobar la tendencia a originarse guetos. Se vio necesario un proyecto de estas magnitudes para la mejora de las condiciones de vida del asentamiento, pero debemos comentar, que a su vez, existían datos y hechos anteriores que verificaba la posibilidad del deterioro de espacios a situaciones aún peores en cuanto a inclusión social.

Por todo ello, el proyecto “Tenemos un Plan” consideró más profundamente aquellos aspectos que podían llegar a situarlo como un espacio de exclusión más que de integración. Este proyecto podría reforzarse con otros que trabajen la inclusión social y los procesos de movilidad, fomentando la educación, condiciones de salubridad, mejoras en equipamiento, fomento de asociacionismo, trabajo con otros colectivos y la implicación de las administraciones por fomentar la integración social y eliminar prácticas abusivas y represivas propias de políticas anti-inmigración.

C) Ejecución del proyecto.

El proyecto se diseñó como iniciativa única desde los colectivos eclesiósticos que operaban en la zona, facilitando los componentes técnicos necesarios por ellos mismos por medio de un plan de intervención. Sin embargo a pesar del trabajo entre las diversas entidades sociales que operaban en la zona, no se obtuvo una decisión o

planificación conjunta con los coordinadores del proyecto, por lo que el trabajo en red se mostró débil posteriormente a la presentación del mismo, manifestando como relevante situar como objetivo central a la hora de poner en común diversas formas de intervención en el asentamiento, una mayor implicación de todas las partes.

La iniciativa no contó con un respaldo político a nivel local o regional, por lo que la implementación del proyecto se vio mermada por la incapacidad técnica, financiera e institucional. Esto provocó que no se implementara el proyecto, desgastando las relaciones entre entidades sociales y mayor crispación por parte de los sujetos de la propia intervención.

El proyecto contaba con un buen diagnóstico, pero la capacidad de llevarlo a cabo puso en tela de juicio su planificación en la concordancia entre objetivos y actividades para la consecución de los mismos.

12.2 Proyecto Henry Dunant para la escolarización.

A) Identificación de la idea del proyecto y objetivo.

El proyecto Henry Dunant es una intervención educativa que creó Cruz Roja Española y se estableció en el Poblado de El Gallinero en el año 2010. Pretendía la integración y plena escolarización en el sistema educativo ordinario de los niños y niñas que viven en el asentamiento.

El proyecto trataba de potenciar la autonomía de todas las personas que allí vivían, haciéndoles partícipes y protagonistas de sus procesos de cambio y empoderando a aquellas más vulnerables (Cruz Roja, 2011).

Las dificultades que los profesionales de este proyecto se encontraban diariamente eran:

- La constante ida y venida de las familias al asentamiento. Movilidad.
- Falta de compromiso familiar. Necesidad de mayor implicación y comprensión del problema.
- Problemas derivados del entorno donde viven los menores (chabolismo, distanciamiento con los servicios públicos, redadas, condiciones meteorológicas).

Estas tres dificultades eran las que facilitaban el absentismo escolar de los chicos en el asentamiento. En un contexto de tales características resultaba bastante complejo mantener una serie de rutinas que favorecieran un desarrollo educativo pleno.

B) Ejecución del proyecto.

Según Cruz Roja, se llegó a conseguir resultados beneficiosos y exitosos para las familias y los menores. Con respecto a las familias, gracias al desarrollo de este proyecto:

- Se percibió una mayor puntualidad y asunción de responsabilidades.
- Los padres y madres comenzaron a ser partícipes de la experiencia de escolarización de los hijos.

Y en cuanto a los menores:

- Utilizaban más el castellano como medio de expresión.
- Había una mejora en la aceptación de rutinas y adquisición de hábitos de trabajo.
- Estaban adquiriendo nuevas habilidades sociales e integrando las normas de convivencia de los centros educativos.

Este proyecto no trabajaba solo en El Gallinero, es decir, el resto de entidades sociales que trabajaban en dicho lugar colaboraban a su vez para que se pudiese desarrollar. No todos los menores de El Gallinero acudían a este proyecto educativo, había menores que asistían a institutos y colegios de Villa de Vallecas.

Establecer un proyecto de tales características teniendo en cuenta las peculiaridades del entorno, resultaba bastante complejo. Dentro de una nuestra investigación resaltamos como positivo trabajar directamente en la educación de los menores como forma de salir de la pobreza y hacer que estos jóvenes participen de la sociedad, la cual también les pertenece.

A través del establecimiento de este proyecto se descubrieron lo siguiente:

- El trabajo constante con las familias, a la hora de mostrar las ventajas de acudir a la escuela, permitió lograr en algunos casos la plena escolarización de los jóvenes que habitan en El Gallinero.
- El acompañar a los menores a la hora de acudir a la escuela, permitía evitar el absentismo escolar.

- Utilizar mediadores y traductores durante la realización de las actividades, nos ayudaba a la hora de escolarizar a los niños y entablar confianza con las familias.
- El apoyo conjunto entre entidades era vital para la consecución de los objetivos propuestos.

Por último señalamos que Cruz Roja finalizó este proyecto social a finales de 2013, con la plena escolarización de los jóvenes de El Gallinero.

12.3 Proyecto Salud Oral en El Gallinero.

A) Identificación del Proyecto y objetivo.

Este proyecto es otro de los cuales se planificaron en El Gallinero. Pretendía llevar a la población marginal de la Cañada Real Galiana y El Gallinero educación para la salud oral y promover el funcionamiento de los mecanismos de salud que existían en la Comunidad de Madrid, integrando a la población en el sistema de Salud Pública. Este proyecto puede ser un medio para favorecer la inserción de esta población en la sociedad (Colegio Odontólogos, 2012).

El objetivo de la intervención llevada a cabo era el siguiente: la inserción de los habitantes de la zona en el sistema de salud oral de la sociedad madrileña y promocionando la salud buco dental a través de la creación en la zona de un gabinete dental (Colegio Odontólogos, 2012).

Debido a la dificultad por el entorno tan complejo donde quería ejecutarse el proyecto, miembros de la comisión del Colegio de Odontólogos acompañados por profesores de la Universidad Europea de Madrid (UEM) y por voluntarios de las ONGs Odontología solidaria y Cerca y Lejos, realizaron un estudio piloto con los habitantes de El Gallinero donde conocer aquellos aspectos más característicos que permitían centrar correctamente los objetivos para la intervención en el proyecto de salud oral. De ello se programó una primera etapa asistencial a todos los menores de 18 años en la policlínica universitaria de la UEM. El proyecto no estuvo totalmente instalado en el asentamiento, por ello se realizó previamente un estudio in situ y se redactó el proyecto que nos estamos refiriendo.

Este proyecto sirvió para dar más empaque a la intervención a nivel de salud que se venía realizando en El Gallinero. Durante la intervención hubo una unidad móvil del Área 1 de Madrid Salud que operaba en la zona.

El proyecto planificó ejecutarse por medio de las siguientes actividades:

- Promoción y prevención de la salud bucodental. Debido al alto porcentaje en relación a caries, problemas dentales y deficitaria salud bucodental, se estimó como necesario en el proyecto promocionar y apostar por la prevención de tal forma que pudiesen afrontarse los problemas ya localizados y actuar sobre aquellos que pudiesen desarrollarse.
- Identificación de las patologías más frecuentes de la población y las que requerían atención urgente.

- Se hizo un estudio de los hábitos saludables de esta población, haciendo especial hincapié en los niños. Se intentó educar por medio de actividades para mejorarlos (por medio de campañas, talleres sobre prevención, actividades de distensión).
- Se analizaron las causas más evidentes por las que los habitantes de la zona no llegaban a acudir al sistema de Seguridad Social para atender las urgencias y se estudió la posibilidad de intervenir en alguna de esas causas. Se pudo comprobar por medio de la investigación del proyecto, como las familias interpretaban como el sistema de salud como un ente excluyente, es decir, que no se llevaba a cabo el principio universal de atención a cualquier persona independiente de raza, sexo o nacionalidad. Los sujetos no creían en el sistema y evitaban (salvo en casos de urgencia) el acercamiento o satisfacción de sus necesidades por una atención más personalizada por medio de la unidad móvil que se transportaba al asentamiento.
- Se realizó un programa de educación para la salud oral dirigido a los menores de 18 años en el que también se interpretaba como interesante la implicación voluntaria de adultos habitantes de la zona (familiares).
- El proyecto pretendió ser un “puente” entre la población y los servicios públicos de salud oral que existían. La confianza se estimó como importante dentro de la intervención con las familias en relación a este proyecto.

B) Ejecución del diseño del proyecto.

Resulta bastante complejo establecer un proyecto de tales características en el asentamiento, lo cual no quiere decir que no sea posible. Establecer un hábito en la salud oral resulta bastante complicado, debido por la movilidad que distingue a este colectivo, es decir, el viene y va de los menores con las familias.

También se observó como dificultad la posibilidad de que este servicio se vea desbordado, ya que contemplaba un área de actuación bastante amplia (Cañada Real y El Gallinero).

Se analizó la asistencia gratuita que marca este proyecto en la zona, es decir, ¿Era este proyecto competente para abarcar todo el coste de las intervenciones que se realizaron?, como bien sabemos existen intervenciones bucales bastantes costosas, por ello se puso en tela de juicio la capacidad del proyecto en ejecutarse totalmente.

Vimos necesario la categoría de un proyecto de tales características en la zona, pero en nuestro caso vimos aparentemente más viable otro tipo de proyectos, de los cuales no se interpretaba que tenían que ser más o menos importantes, sino que este al que nos referimos quizás tenga que replantearse mejor (en relación a estructura y objetivos) para poder atender correctamente a la población.

La intervención social debía ser completa y no incidir solo en algunos aspectos. La salud era uno de los aspectos más importantes en esta población, ya que proporcionaba una mejor calidad de vida y en este caso facilita la integración social de los menores.

Nuestra investigación y análisis de los problemas de salud que existían en El Gallinero, nos ayudó a descubrir lo siguiente:

- Falta de atención a las familias; a pesar de haber un equipo permanente que visitaba el asentamiento, podemos indicar la falta de mayor atención a las familias, si nos referimos a emergencias sanitarias.
- Riesgos a la hora de dar a luz; existían riesgos elevados de que se produjeran complicaciones en el parto y que estos no pudieran ser atendidos rápidamente en caso de complicaciones, debido a que hay muchas madres preferían tener sus hijos en el asentamiento.
- Existían grandes distancias con las farmacias (14 kilómetros aproximadamente).
- Problemas derivados por la falta de higiene; heridas mal atendidas, problemas buco-dentales e infecciones en oídos. A su vez falta de detección de problemas de crecimiento, problemas de espalda y problemas de vista.
- No se detectaron enfermedades contagiosas o grandes infecciones; en muchas ocasiones hubo personas que mantuvieron que en lugares como El Gallinero, existían altas probabilidades de que pudieran brotar enfermedades contagiosas. En nuestro caso y a través de diversas entrevistas realizadas a los equipos técnicos sanitarios, hemos comprobado que se desarrollaron el mismo tipo de enfermedades que en

los lugares más salubres de la propia Ciudad de Madrid, aunque existían más probabilidades de que se desarrollaran.

- Falta de expedición de tarjetas sanitarias.
- Se detectaron casos en los que no se atendió a los habitantes del asentamiento por el mero hecho de ser extranjeros o gitanos. Se reproducía la ocasión en la que tuvimos que acompañar a familiares a centros hospitalarios (No solamente a centros hospitalarios, sino además a oficinas de empleo, grandes superficies para comprar un determinado artículo, o farmacias), para asegurarnos una correcta atención.

CAPITULO 13
ESTUDIO DE PROYECTOS EN
LA CIUDAD DE BURDEOS
(FRANCIA)

Para completar nuestro trabajo de campo, nos hemos desplazado a la ciudad de Burdeos durante un periodo de tres meses y medio con el fin de investigar otras acciones que se vienen desarrollando en Europa y sobre todo en Francia, donde existe una política bastante dura con el colectivo gitano rumano.

Se escoge Burdeos debido a que en esta ciudad existe un gran número de personas que viven en condiciones parecidas a las que encontramos en El Gallinero, y a su vez vamos a tratar como se actúa con el colectivo gitano en general desde el trabajo de una asociación. Burdeos ha sido considerando un buen referente en relación a las intervenciones llevadas a cabo. La comparación que vamos a realizar persigue descubrir y analizar qué cosas se pueden mejorar y qué aspectos podemos tomar como referentes.

Nuestra investigación en este apartado la dividimos en dos:

- Trabajo en ADAV 33 (Association départementale les amis des Voyageurs de la Gironde).
- Trabajo de acompañamiento con los técnicos del Ayuntamiento de Burdeos.

13.1 Proyecto de ADAV 33 (Association départementale les amis des Voyageurs de la Gironde), Burdeos.

Nuestro trabajo en ADAV 33 consistió en acompañar a los profesionales de esta entidad en el trabajo diario que se desarrollaba con población gitana a fin de conocer e investigar modos de intervención social llevados a cabo desde esta asociación que conducen a la integración social del colectivo gitano.

13.1.1 Identificación de la Idea del Proyecto. Análisis del Problema.

En Francia el colectivo gitano está en constante movimiento, es decir, la población gitana no está tan sedentarizada en comparación con España, por lo que la intervención social aborda otros problemas y características a tener en cuenta.

Les Gens de Voyage (los viajeros) es como se conoce en Francia a aquellos gitanos no sedentarizados que viajan en caravanas y autocaravanas por toda la demografía francesa. Para ellos el estado francés crea una serie de Áreas de Acogida (D'aire d'accueil) donde controlar de alguna forma ese tránsito de personas y además poder facilitarles espacios donde puedan instalarse. Cuando hablamos del colectivo Gens du Voyage, encontramos gitanos de diversas nacionalidades, sobre todo en el área de Burdeos, de franceses, españoles y portugueses.

Según diversos informes de ADAV 33, muchas áreas de acogida terminan siendo espacios de exclusión social, donde tienen “recluidas” de alguna forma a una población categorizada como criminal o inadaptada. Es en estos lugares donde la asociación ADAV 33 actúa, intentando intervenir para dar respuesta a aquellos aspectos en los cuales se manifiesta la exclusión social. El colectivo gitano toma de su cultura “aventurera” el ir y venir a diferentes lugares como forma de salir de la pobreza, la exclusión y poder “buscarse la vida” como buenamente se pueda.

Debido a la poca sedentarización existente en Francia con el colectivo de mayoría gitana Gens du Voyage, el estado insta a aquellos que están catalogados como nómadas o bien que viven en la calle a portar un libro de circulación (livret de circulation) para que puedan disfrutar de sus derechos como ciudadanos y poder acceder a un registro para poder hacer uso de los servicios públicos (salud, vivienda

o simplemente poder ejercer el derecho de sufragio). Este libro contiene el tipo de vehículo (en su mayoría caravanas y autocaravanas) y la cantidad de personas que se desplazan en él. La movilidad por parte del colectivo de estudio es posible, pero solo a través de unas normas estrictas que obligan a portar el libro de circulación en todo momento. Esto no ocurre con nacionales franceses sedentarizados que viajan con su caravana por donde deseen. En nuestra opinión se trata de una práctica que no beneficia a nadie, sino que segrega a la población, abriendo más la brecha entre ricos y pobres, o bien entre “payos y gitanos”, ya que en la práctica se crean distinciones en quien debe portar constantemente los documentos y quien no está obligado a ello.

13.1.2 Definición del objetivo.

ADAV 33 trabajaba sobre cuatro temas:

- Domiciliación.
- Hábitat.
- Hábitat de acceso a una vivienda.
- Inserción para la economía.

El objetivo de esta asociación consistía en generar un servicio de acción sobre los territorios donde estaban instalados los Gens du Voyage, y los diversos actores de la acción pública. Participaba en dar respuestas para la adaptación y evolución del colectivo con el fin de que pudiesen acceder a sus derechos y deberes. Permitía a su

vez, bajo el análisis y la reflexión, las transformaciones necesarias para un mejor desarrollo de los Gens du Voyage como colectivo.

El trabajo se desempeñaba en el departamento de la Gironda, en la región de Aquitania. Cubría bastante territorio de dicho departamento trabajando exactamente en: Las 28 comunas de la Comunidad Urbana de Burdeos, La alta Gironda, Langon y el sur de la Gironda, Libourne, Medoc, Comunidad de Comunas de Montesquieu y Bassin d'Arcachon.

Estas grandes acciones estaban acompañadas de promoción social y autonomía, facilitando el acceso a derechos, el respeto de los deberes y el acceso a la vida pública, por supuesto bajo los temas de intervención que se trabajaban como: el acceso a los derechos fundamentales y el conocimiento de los deberes (referido a su situación como “viajeros”), escolarización y formación de la juventud, la actividad económica, la salud, la cultura y el tiempo libre, la ciudadanía, la relación de las comunidades con la sociedad en su totalidad y el acompañamiento específico de las familias.

13.1.3 Diseño del Proyecto.

La estrategia de intervención de ADAV se componía de cuatro grandes tipos de acciones:

- Acompañamiento social e inserción directa sobre las familias;
- Servicios del derecho común amenizados con el encuentro con la población, con el fin de ayudar y poder dar respuestas a aquellas necesidades detectadas;

- Animación y desarrollo social sobre los territorios descritos;
- Brindar información, formación, mediación, consejos técnicos, utilizando los diversos actores de la vida local (servicios del estado, servicios de colectivos locales, asociaciones, etc.).

Vamos a explicar brevemente los cuatro ejes centrales en los que trabajaba ADAV33:

- A) En cuanto a la domiciliación, se trataba de ayudar a los Gens du Voyage en el correo. Debido a la cantidad de desplazamientos, el Estado apoyado en asociaciones como ADAV 33 trataba de facilitar a este colectivo un sistema de correo, en el cual se inscriben en una de las sedes repartidas por todo el departamento, de tal forma que pudieran utilizar este servicio estatal. A su vez este servicio realizaba la primera entrevista con los usuarios y creaba talleres para la autonomía social y de información en derechos y deberes.
- B) Hábitat se ocupaba del acompañamiento individual y colectivo de las familias utilizando el diagnóstico social, montajes de proyectos y acompañamiento de las familias para su futura sedentarización.
- C) Hábitat de acceso a una vivienda trabajaba sobre el acceso, adquisición, rehabilitación y construcción de viviendas donde pudieran establecerse o vivir las familias con necesidades de este tipo. Brindaba información, estudiaba los casos, ponía en práctica obras (si era necesario), instalaba a las familias y acompañamiento.

D) Por último la inserción para la economía trabajaba lo siguiente: acompañamiento en la creación de una empresa, acceso al empleo, formación, asesorar a la población en la realización de pagos tributarios y facilitar el acceso a prestaciones sociales.

13.1.4 Evaluación del Proyecto.

En la elaboración del trabajo de campo hemos participado en el desarrollo y acompañamiento de estos cuatro temas centrales, pero sobre todo hemos podido trabajar en el área que ocupa el tema de hábitat (acceso a la vivienda). Este punto era el más “social” si lo tenemos que catalogar de alguna forma.

Acceso a vivienda, Educación y Salud.

ADAV 33 es una asociación que, entre muchas tareas, ayudaba a la integración social de las familias por medio del acceso a la vivienda. Los fondos utilizados eran recibidos por esta entidad a través del estado, formando un equipo llamado Hábitat, cuya misión era apoyarse en los mecanismos existentes para dar accesibilidad a la vivienda. Uno de los fondos específicos creados por el Estado era el Fonds de Solidarité Logement (Fondo de Solidaridad para la Vivienda).

Dentro de las tareas que realizaba ADAV 33 encontramos: Garantía de accesibilidad de personas desfavorecidas a viviendas. Ayuda al acceso a la vivienda. Ayuda al mantenimiento de la vivienda. Acompañamiento social. Acompañamiento presupuestario (se ajustaba a las familias en capacidad de pago de alquileres).

Información colectiva sobre el acceso a la vivienda, y prevención de impagos de alquiler, agua y electricidad (www.fsl33.org).

ADAV 33, empleaba una metodología de trabajo específica para apoyar a estos fondos y ayudar a las familias.

Una vez que las personas estaban sedentarizadas comenzaba un trabajo posterior de acompañamiento que se trataba de: Formar a la población en el acceso y aprendizaje del uso de agua y electricidad. Gestión de la utilización de facturas. Trabajar sobre la higiene. Participación con las personas en busca de actividades donde poder completar su integración social, Mediación y acceso a la educación (Camion Ecole).

Fotografía 12: Camion Ecole



Fuente: José David Gutiérrez. Burdeos 2013

Una de esas alternativas que se utilizaban era el llamado Camion Ecole. El Camion Ecole era una furgoneta habilitada para dar clases en su interior de forma itinerante por las diversas zonas donde se instalaban los Gens du Voyage. La

furgoneta era conducida por un/una profesor/ra del estado, de tal forma que se le facilitase el acceso a la educación a este colectivo. Hablamos de un maestro por una clase aproximada de 10 alumnos.

En relación a la Salud, el sistema sanitario se ejercía por medio del apoyo de entidades sociales como por ejemplo Médicos del Mundo, de tal forma que como expresaba ADAV 33 se reducían costes para la administración (privatización de los servicios). Para aquellos casos más graves la población disponía de servicios de Urgencias.

Tabla 21: Problemas, respuestas y resultados.

Problemas relacionados con...	Respuesta tomada	Resultado obtenido
Educación	“Camion Ecole”.	Disminución tasas analfabetismo y absentismo escolar.
Salud	Respuesta deficitaria. Solo Urgencias.	Desigualdad social. Disminuye la esperanza y calidad de vida.
Vivienda	Ayudas para el acceso a la vivienda	Mejor calidad de vida.

Fuente: Elaboración propia.

13.2 Trabajo de acompañamiento con los técnicos del Ayuntamiento de Burdeos. Asentamiento de Thiers-beanuge.

13.2.1 Identificación de la Idea del Proyecto. Análisis del Problema y Objetivo.

Nuestra segunda parte del trabajo de campo realizado en la ciudad de Burdeos, consistía en la visita de los terrenos donde había instalada población de origen rumano y búlgaro, con el fin de conocer los procesos de intervención que se realizaban in situ, acompañar a los trabajadores sociales y mediadores del Ayuntamiento de Burdeos y poder conocer otras formas de trabajo con población igual o parecidas en características a El Gallinero.

Visitamos el asentamiento situado en Thiers-benaugue, lugar en el que vivían alrededor de 200 personas aproximadamente por medio de los trabajadores sociales y mediadores David Dumeau y Jerome Lobao. A su vez pudimos visitar otros asentamientos situados en la periferia de Burdeos (como por ejemplo zona de Lacanau), pero nuestro trabajo de campo se desarrolló en este lugar sobre todo.

Fotografías 13 y 14: Asentamiento situado en la zona de Thiers-benauge



Fuente: José David Gutiérrez, Burdeos 2013.

El objetivo de los técnicos del Ayuntamiento era mediar y acompañar a los sujetos, facilitando el acceso a los recursos y coordinar aquellas acciones con el resto de entidades sociales, policía y administraciones públicas.

13.2.2 Diseño del Proyecto y Evaluación.

Los técnicos del Ayuntamiento de Burdeos visitaban con regularidad el asentamiento cada semana. Mantener las actividades y la mediación y coordinación con los diversos actores suponía un trabajo constante con las familias, además de propiciar aquellos recursos necesarios para el pleno desarrollo y mantenimiento del asentamiento.

Dentro de la intervención llevada a cabo por los técnicos del Ayuntamiento de Burdeos destacamos los siguientes hechos:

- La presencia policial era constante. Se realizaban numerosos registros y recuentos de la población.
- Según las entrevistas realizadas, los trabajadores sociales mantenían que el Estado debía tener una política de expulsión estricta, como forma de demostrar su fortaleza.
- Las personas que vivían en asentamientos, tenían que portar el “Titre de séjour”. Era un carné parecido al “livret de circulation” pero destinado a aquellos colectivos en riesgo de exclusión extrema y que hasta hace unos años eran extracomunitarios.
- Lentitud de la administración para resolver los problemas existentes en el asentamiento.
- Alrededor de 500 personas vivían en estas condiciones en Burdeos.

Talleres.

Dentro del trabajo desempeñado por los técnicos del Ayuntamiento de Burdeos en el asentamiento de Thiers, descubrimos la realización de talleres. Estos talleres estaban destinados a las mujeres que querían participar y se ejecutaban en un centro cívico próximo al asentamiento.

Participamos en los talleres de cocina y peluquería:

Taller de cocina: orientado sobre todo al aprendizaje de modos de vida saludable por medio de la alimentación. Este taller servía para mostrar a las madres como alimentar a sus hijos, como gastar menos dinero (ahorro), aprovechar mejor los alimentos y como realizar platos variados y ricos en vitaminas. A su vez con este taller se fomentaba la cohesión social del grupo y se alejaba por unas horas al día a estas mujeres de las cargas familiares. Este taller contribuía también a la obtención de un título, que les permitía acceder a puestos de trabajo.

Taller de peluquería: este taller, el cual era muy demandado por las mujeres más jóvenes del asentamiento, se trataba que a través una actividad/taller mostrar un oficio de tal forma que ayudara al acceso a un puesto de trabajo. Al igual que en cocina, se fortalecía la cohesión grupal.

La oferta en talleres era deficitaria ya que había poca presencia de diversos colectivos sociales, lo cual implica que se ejecutaran pocos talleres y se sobrecargarán los técnicos del ayuntamiento en competencias y trabajo.

Fotografía 15: Taller de Cocina.



Fuente: José David Gutiérrez. Burdeos 2013.

CAPITULO 14
COMPARATIVA DE
PROYECTOS
MADRID-BURDEOS

A lo largo del siguiente capítulo se describe el análisis llevado a cabo en relación a la identificación, objetivo, diseño y ejecución de proyectos llevados a cabo en el asentamiento chabolista de El Gallinero y el de Thiers-benauge.

Un estudio de los aspectos más destacados realizando una comparativa entre ambos lugares nos aproxima a una mejor comprensión y asimilación de las intervenciones llevadas a cabo por parte de las entidades sociales y las administraciones locales y regionales.

14.1 Análisis comparativo de la Identificación de la problemática de Proyectos.

Tanto en Madrid como en Burdeos se apreciaban escenarios de exclusión social donde la población de origen rumano habitaba en contextos catalogados de riesgo, como eran los casos de los asentamientos chabolistas de El Gallinero y Thiers-benauge.

Llevar a cabo una comparativa entre dichos escenarios resultaba interesante a la vez que debían tomarse variables en común (en nuestro caso vivienda, salud y educación) y comprenderse los procesos y desarrollo de los propios asentamientos (individualizar los casos), así como verificar como se llevaban a la práctica determinadas políticas sociales y como éstas llegaban a mantenerse en el tiempo o bien carecían de una estructura o metodología que guardara sintonía con la cultura de los sujetos de la intervención.

Tanto para los proyectos en España como en Francia, se partía de un diagnóstico de la realidad social y relaciones entre las numerosas partes que

componían los diversos escenarios como las entidades sociales, la intervención de agentes públicos (Policía, Trabajadores Sociales, Técnicos de Ayuntamientos o regionales y Voluntarios), relaciones con la sociedad receptora y miembros o colectivos de defensa de los derechos humanos.

Adentrándonos en aspectos más específicos podemos señalar los siguientes proyectos identificados:

- **En el caso de El Gallinero:** Proyecto Nido y Proyecto EducaRom (ambos de la Fundación Imaginario Social), Proyecto Tenemos un Plan (Parroquia San Carlos Borromeo), Proyecto Henry Dunant (Cruz Roja Española) y Proyecto de Salud Oral en El Gallinero (Consejería de Salud y Universidad Europea de Madrid).
- **En relación a Thiers-benaugue:** Proyecto Domiciliación, Proyecto Hábitat, Proyecto Hábitat de acceso a una vivienda y Proyecto Inserción para la economía (todos de ADAV 33). Proyecto de Intervención e Inserción Social (Ayuntamiento de Burdeos).

Ambos asentamientos estaban situados a las afueras de las ciudades. En el caso de Madrid hablamos de hasta 14 kilómetros de distancia con el centro de la ciudad y en relación a Burdeos alrededor de 2 kilómetros. Las zonas asentadas guardaban diferencias notorias en relación a población, ubicación y estructura del terreno y de las chabolas.

Para el caso de El Gallinero; hablamos de una población de unas 400 personas aproximadamente donde el 50% eran menores de edad. El asentamiento se

ubicaba a un kilómetro de la Cañada Real Galiana y presentaba grandes desventajas en materia de acceso a recursos públicos (colegios, farmacias, centros de salud). Disponía de una línea de autobús que se aproximaba a la periferia de la ciudad. El asentamiento no presentaba una ordenación urbanística (se trata de chabolas en nuestro caso), es decir, las casas fueron construyéndose sin seguir un patrón de acceso o bien supervisar las condiciones del terreno (el cual no estaba asfaltado), aunque el terreno se dividía en 3 zonas según las regularidades del terreno y el año de construcción de las chabolas (aquellos que llegaron antes al Poblado se situaron más próximos a las salidas y puntos de luz y agua). El Ayuntamiento de la ciudad no facilitaba recursos públicos para la mejora del asentamiento, es decir, no aportaba materiales de construcción, ni puntos estables y sin riesgos de electricidad y agua.

La identificación de los involucrados así como el análisis de las condiciones de vida de la población como del asentamiento eran llevadas a cabo en la mayoría de los casos por las entidades sociales que de manera permanente han colaborado o bien siguen colaborando (hablamos de unas 6 entidades estables).

Para el caso de Thiers-benaugue; hablamos de una población de 220 personas aproximadamente donde el 50% eran menores de edad. El asentamiento se ubicaba a unos 2 kilómetros del centro de la ciudad y presentaba líneas de autobús y tranvía para poder acceder a los recursos públicos. El asentamiento presentaba una ordenación urbanística (hablamos de chabolas), es decir, las casas han ido construyéndose siguiendo un patrón de acceso, la población recibía ayudas públicas para la construcción de sus hogares y letrinas y zonas de aseo personal.

Identificamos por tanto dos asentamientos que estaban ubicados en lugares dispares y de los cuales identificamos características que habían soportado un desarrollo muy distinto. A continuación exponemos la siguiente tabla como modo de comprender aún más el contexto entre asentamientos:

Tabla 22: Comparación entre El Gallinero y Thiers-beanuge.

Comparación según temas	El Gallinero	Thiers-beanuge
Población	400 aprox.	220 aprox.
¿De qué subsistían?	Mendicidad, préstamos, taxistas, alquileres, ayuda ONG, venta de útiles, chatarra.	Mendicidad, préstamos, ayuda ONG, mercado, chatarra.
Salud	Consejería de Sanidad. Una ambulancia visitaba la zona.	Se ocupaba de visitar a la población “Médicos del Mundo”.
Trabajo	Mayoría desempleada	Mayoría desempleada
Educación	Bastante absentismo escolar. Altas tasas de analfabetismo.	Bastante absentismo escolar. Altas tasas de analfabetismo, pero existía un mayor control por parte de la administración.
Vivienda	Chabolas. No había ayudas.	Chabolas. Ayuda en materiales por parte del Ayuntamiento.
ONG que colaboran	Cruz Roja, Parroquias, Fundación Imaginario Social, Caritas (entre otras)	Médicos del Mundo
¿Explotación de menores?	No identificado	Si, se detectaron casos de prostitución en menores.
¿A partir de qué edad se casaban?	12-13 años	12-13 años
¿Estaban asentados en un terreno privado?	Si	Si

<p>¿Existía política de retorno al país de origen?</p>	<p>Sí, pero no era tan estricta</p>	<p>Si, era bastante estricta</p>
---	-------------------------------------	----------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar ambos asentamientos presentaban características bastante similares. Resulta llamativo el hecho de reproducirse los mismos patrones en ciudades y países distintos.

Si seguimos los temas o características que hemos resaltado en la tabla, comenzamos por la población. El Gallinero era una asentamiento bastante más grande que el de Thiers, pero sin embargo la población reproducía unos hábitos bastantes similares. En cuanto a la forma de subsistir, la única diferencia que encontramos es que en Burdeos se extendía bastante más el trabajo en los mercadillos⁶³ (lo cual permitía una mejora trascendente en materia de acceso e inclusión social con la sociedad receptora). A su vez era significativo el trabajo con la recolección y reciclaje de chatarra, ya que se trataba de una técnica que era muy conocida por esta población, como empleo de subsistencia desde el origen (en Rumanía).

A nivel de salud, en Madrid se utilizaba una ambulancia, la cual visitaba con regularidad el asentamiento. A su vez se trataba de una atención pública, lo cual pudo llegar a ofrecer un campo más grande de asistencia y rapidez ante casos de urgencia o bien detectar con anterioridad posibles enfermedades (prevención). En

⁶³ Para el trabajo en Mercadillos, podemos comentar que existían más facilidades que en la ciudad de Madrid.

Burdeos solo encontramos la ONG Médicos del Mundo, la cual realizaba una labor bastante importante en la atención del colectivo. Uno de los problemas del asentamiento de Thiers-benauges era la probabilidad de que la entidad se quedase sin respaldo económico (recurso privado) y tuviese que dejar a un lado las intervenciones llevadas a cabo, pero sin embargo mientras permanecía la atención ésta era completa aunque era cierto que se corría cierto riesgo en su estabilidad en el sentido de permanencia o no de subvenciones públicas por parte del Ayuntamiento. En ambos lugares la atención sanitaria se mantenía insegura, ya que hacía falta voluntad política para mantener estos servicios, es decir, no se llevaban a cabo planes pactados de intervención entre todas las fuerzas políticas lo cual ante cambios de gobierno, la estabilidad de las ayudas o acciones podían mermar la situación o agravarla, por lo que identificamos que era necesario más voluntad política en mantener acciones a corto y largo plazo en pro de la población sujeto de nuestro estudio.

En cuanto al trabajo, ambos lugares sufrían el problema del desempleo. A esto debemos unirle el racismo que sufría el colectivo de estudio, ya que se seguían anteponiendo los prejuicios sin prestar atención a la eficiencia de la propia persona (Estudios de Campo ADAV33, 2013). En este sentido nos apoyábamos en la afirmación que el Consejo de Europa en 2012 reflejaba manteniendo que existía una concepción social de que los gitanos rumanos eran considerados como delincuentes por cuestiones de raza y etnia. Ambas poblaciones tenían que dedicarse a lo anteriormente descrito, chatarra, mercadillo, mendicidad, etc., permaneciendo un “techo de cristal” que impedía acceder o escalar a estratos sociales superiores, por lo

que obligaba de algún modo a mantenerse en la situación con pocas posibilidades de mejora de calidad de vida.

Como podemos comprobar en lo relacionado a la educación, en los dos asentamientos los niveles de analfabetismo y absentismo escolar eran elevados. Las peculiaridades de cada lugar eran las siguientes:

En El Gallinero; son las ONG y voluntarios de Parroquias los que persistían en la escolarización de los menores y trabajaban con las familias la importancia de la educación como respuesta a los problemas relacionados con la pobreza. En muchos casos eran los profesionales de estas entidades los que establecían contacto con los institutos y colegios, haciendo hincapié en la necesidad de integrar socialmente a los menores escolarizados. Esto demostraba el gran tejido social que se reproducía en dicha comunidad entre las entidades y el colectivo de estudio (Estudios de Campo 2010-2011).

En Thiers-benauges; eran los trabajadores sociales y mediadores del ayuntamiento de Burdeos los encargados de escolarizar y hacer un seguimiento a los menores, de tal forma que se reducían los altos índices de absentismo escolar. A su vez, en Francia, las ayudas que el Estado destinaba a las familias más desfavorecidas, podían dejar de proporcionarse si existían altos niveles de absentismo. Esta técnica no pensábamos que era la más adecuada, ya que continuaban existiendo altos índices de absentismo, y si denegaban las ayudas, la situación de pobreza se agravaba aún más.

Uno de los problemas que también se reproducían en El Gallinero y en Thiers, era casar a las chicas a partir de los 12-13 años. Esto provocaba que a partir

de esa edad el abandono escolar se acentuara, interfiriendo en el desarrollo educativo de los menores.

Las viviendas eran bastantes similares en ambos lugares, pero en Burdeos el Ayuntamiento de la ciudad facilitaba materiales de construcción (maderas) para mejorar la calidad de vida de las personas. Se trataba de estructuras de unos 30 metros cuadrados aproximadamente. Después eran las familias las que realizaban cambios y añadían más metros según las necesidades de cada una. A su vez la zona donde se situaba el asentamiento estaba asfaltada y había habilitados sanitarios.

Esta intervención aunque pequeña, era muchísimo más de lo que podíamos ver en El Gallinero. En Madrid, el ayuntamiento no facilitaba ningún tipo de ayuda para mejorar las viviendas de la población y muchísimo menos asfaltaba y colocaba sanitarios. Ambos asentamientos estaban ubicados en terrenos privados, pero en cada lugar se atendía la población de una forma distinta a pesar de que tenían las mismas características. No podemos olvidar que el Ayuntamiento de Burdeos al igual que el de Madrid no deseaba la presencia de este colectivo, pero por lo menos el periodo de tiempo en que la población se establecía, en relación a vivienda, era mejor en un lugar que en otro. La táctica llevada a cabo por el Ayuntamiento de Madrid, había sido la de sembrar el miedo por medio de derribos (Estudios de Campo 2010-2011), pero no debemos olvidar los derribos también realizados en Burdeos, en barrios como Bacalan (Sudouest, 27 Février 2013), en donde se reproducían las mismas estrategias que en El Gallinero; policía antidisturbios, derribo del asentamiento por la mañana sin importar la presencia de menores, detenciones ilegales, retornos voluntarios y derribos ilegales sin advertencia previa (Estudios de Campo 2010-2011).

Las viviendas en Thiers-benauges, gracias a la implantación de sanitarios, obtenían electricidad y agua potable, pudiendo optar a ducharse con regularidad, mientras como comentamos anteriormente en El Gallinero, el agua era tomada de una fuente cercana y la electricidad se extraía de una torreta próxima donde existía bastante riesgo de incendios y de electrocución.

Otro de los problemas era la presencia de roedores que se manifestaba en ambos lugares. Según el periódico SudOuest de Burdeos *“le terrain est infesté de rats et les conditions d’hébergement sont pitoyables”* (Sudouest, 27 Février 2013).

Continuando con la tabla, podemos observar que en Madrid existía una gran red de ONG’s que ayudaban a la población por medio de proyectos que se implantaban, los cuales podían ser; proyectos sanitarios, sociales, de sensibilización, etc.

En Burdeos solo colaboraba en el lugar una única ONG, Médicos del Mundo. La red de entidades en Thiers-benauges era bastante baja, lo cual implicaba que la población tuviera que conformarse con aquellas intervenciones sociales que se dirijan desde el Ayuntamiento, no dejando implantar otras entidades que pudieran contribuir a mejorar la calidad de vida de estas personas (Estudios de Campo ADAV33, 2013). A través de nuestras entrevistas realizadas a los profesionales que trabajaban en la zona, pudimos descubrir la falta de subvenciones a proyectos para trabajar en Thiers-benauges, llevando a una estrategia política de digamos “no hacer fuertes” a los colectivos sociales para evitar que se mostraran los problemas del consistorio a la hora de intervenir en contextos de riesgo como se reproducían en Thiers-benauges (Estudios de Campo ADAV33, 2013).

Al haber poca presencia de ONG's en Thiers-benauges se reproducían otros problemas que no existían en El Gallinero, como era la explotación sexual de menores. A nuestro entender si hubiese habido más colectivos interviniendo en la zona podrían haberse evitado problemas tan serios como el citado. El Ayuntamiento de Burdeos realizaba una investigación bastante estricta para erradicarlo. Este problema era bastante difícil de abordar mientras los familiares de dichos menores continuaban aceptando esta vía para salir de la pobreza.

Por último según la tabla, la política de retorno era otra de las estrategias utilizadas por los países como forma de “quitarse de encima” los problemas que no sabían afrontar (Estudios de Campo ADAV33, 2013). En Madrid esta política era conocida, pero no era tan estricta como se realizaba en Burdeos. Según nuestra investigación, aproximadamente unos 300 euros era el dinero que se ofrecía para retornar al país de origen (Estudios de Campo ADAV33, 2013). Hablamos de 300 euros por adulto y 100 euros por menor (Sudouest, 27 Février 2013).

14.2 Análisis comparativo de Objetivos y Diseño del Proyecto.

Para el asentamiento de El Gallinero los objetivos programados por las entidades sociales y la administración (local y regional) estaban orientados sobre todo a la educación, vivienda y salud. En materia de vivienda como hemos reflejado anteriormente faltaba una gran inversión económica y humana que permitiese por lo menos alcanzar el nivel manifestado en el asentamiento de Thiers-benauges. En el caso francés los objetivos estaban orientados a vivienda y educación sobre todo, sin dejar de lado la salud, pero sin invertir o dotar con más medios públicos a la misma.

Además El Gallinero albergaba proyectos como Nido y EducaRom que contenían objetivos como:

- “Contribuir a la prevención de conductas y situaciones de riesgo de jóvenes roma-rumanos mediante recursos educativos no formales y el trabajo con las familias”. (Proyecto Nido, 2011).
- “Favorecer la integración social de los jóvenes y prevenir conductas de riesgos a través del desarrollo de sus habilidades personales y sociales y del fomento de la escolarización”. (Proyecto EducaRom, 2012).

En total podemos hablar en torno a 6 entidades sociales que operaban en Madrid con aproximadamente unas 33 personas permanentes que por medio de proyectos intervenían en el asentamiento (4 personas de Fundación Imaginario Social, 5 de Cruz Roja, 15 voluntarios entre Parroquias y Cáritas, 3 Asociación el Fanal, 2 Consejería de Salud y 3 Técnicos del Ayuntamiento). Todos con perfiles como⁶⁴: Trabajador Social, Educador Social, Pedagogo, Antropólogo, Médico, Enfermero, Maestro, Experto en Cooperación Internacional, Abogado y Amas de Casa.

En el caso de Burdeos hablamos de 10 personas aproximadamente que de manera permanente acudían a Thiers-benauges (3 Técnicos del Ayuntamiento, 5 de Médicos del Mundo y 2 Policías que hacían funciones de mediación).

Los proyectos en ambos asentamientos estaban en la mayoría de los casos diseñados apoyándose en la matriz del Marco Lógico. A su vez cada proyecto

⁶⁴ Todos los perfiles se exponen en masculino debido a su carácter neutro y global.

contenía actividades o talleres que reforzaban la estructura del mismo y permitían la consecución de los objetivos planteados.

Para el diseño de Proyectos orientados a la población sujeto de nuestro estudio comprobamos que debían tenerse en cuenta determinados factores como los siguientes para poder gestar una intervención social con los problemas anteriormente planteados:

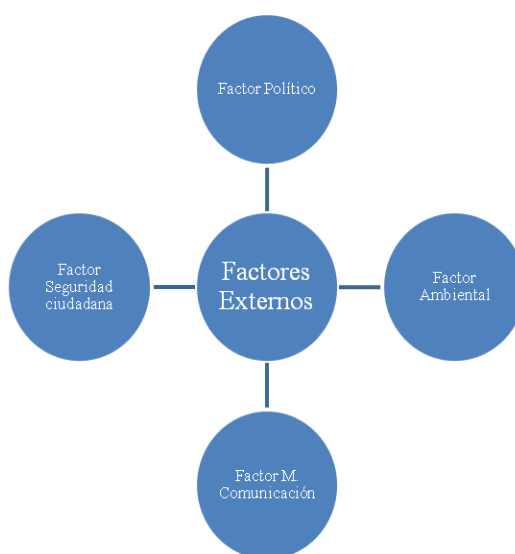
Desde el factor político: era necesario mayor compromiso político para resolver los problemas de la población. Mejora y mejor puesta en práctica de los mecanismos de realojo e inserción social. No vulneración constante de los tratados internacionales, normas europeas y nacionales en cuanto a la ejecución de desalojos sin alternativas para la población. Establecer los mecanismos oportunos para tratar con la población los problemas que se reproducían además de diálogo entre las partes en la toma de decisiones (población de El Gallinero, entidades sociales y administración por ejemplo). Mayor dotación de subvenciones a entidades sociales para la mejora de la calidad de vida del asentamiento que facilitasen la puesta en marcha de los proyectos. Más ayudas en mejoras de acondicionamiento del poblado (materiales para la construcción de casas, establecer un suministro eléctrico y de agua ajustado a las necesidades de la población, mejora sobre el terreno donde se asentaban los poblados, erradicación de plagas de insectos y roedores, y entender y valorar las propuestas de mejora del asentamiento (como hemos examinado en el Proyecto “Tenemos un Plan”).

Desde el factor ambiental: tener en cuenta la ubicación de los asentamientos en relación a distancia, cercanía con recursos públicos, proximidad con vertederos o zonas verdes (de descanso o cultivables) y proximidad con otros asentamientos.

Desde el factor “seguridad ciudadana”: tener en cuenta la protección social ante problemas de delincuencia y mecanismos de urgencia en materia de salud. Contemplar los mecanismos de protección de la infancia y redes públicas y de entidades sociales para atender a las familias ante problemas de mendicidad, alimentación y vestimenta.

Desde el factor “medios de comunicación”: comprobar por medio de los medios de comunicación el trato hacia la población sujeto del estudio, ya que permitía conocer la opinión pública por medio de un análisis de las noticias. Esto nos servía para indagar en que aspectos trazar redes de inclusión entre la población receptora y emigrante.

Figura 9: Factores que incidían en los proyectos.



Fuente: Elaboración propia.

Observando y estudiando los proyectos y teniendo en cuenta los factores antes detallados por medio de intervenciones sociales se establecía relevante para el diseño de los proyectos lo siguiente:

- Los proyectos tenían que adaptarse a necesidades concretas que se manifestasen en la población.
- Los proyectos debían tener una finalidad concreta y que esta se desarrollara con los medios adecuados.
- Los proyectos tenían que ser compartidos, cada entidad que trabajaba en el lugar tenía que mantener un contacto constante con las otras instituciones, como forma de llevar una coordinación y evitar duplicidades.
- La intervención tenía que contar con las personas que residían en el asentamiento, es decir, que las personas sintiesen que los proyectos eran suyos y existía una cooperación entre todas las partes.
- Los proyectos tenían que evolucionar y adaptarse a los cambios que se reproducían.
- Los proyectos tenían que ser flexibles y amoldarse a los que ya se ejecutaban.
- Los proyectos tenían que contar con fases, que marcaran una evolución y un final que mostrara la culminación de la intervención y se reflejaran los logros.

- Los proyectos que se ejecutaban en asentamientos con población gitana rumana, debían entender y contemplar en sus intervenciones, la movilidad geográfica que realizaba la población de estudio.
- Las entidades debían realizar proyectos donde se respetara la cultura de la población.
- Los proyectos como los desarrollados en El Gallinero y Thiers-benauge, tenían que proponer intervenciones que ayudasen a la inserción social de las personas y evitasen la exclusión.
- Los proyectos que trabajaban en los asentamientos, tenían que contemplar en sus iniciativas, la eliminación de la pobreza, el acceso a la educación, lucha contra el absentismo escolar⁶⁵, acceso a sanidad, igualdad de derechos, y denunciar aquellas intervenciones que no respetasen la igualdad de las personas.
- En cuanto al trabajo con los menores, debía tenerse en cuenta las etapas desarrolladas en este estudio: Etapa Familiar-escolar y Etapa de Proyección a la vida adulta.
- El trabajo con las familias era muy importante para la intervención con menores.
- Los proyectos que se establecían en los asentamientos, tenían que adaptarse al contexto de riesgo que se manifestaba.

⁶⁵ El absentismo escolar se nos presenta como un problema en cuya aparición inciden factores educativos y, fundamentalmente sociales, y cuya solución precisa de la adopción de diversas medidas, tanto de tipo educativo, como esencialmente de carácter social (Mondragón, J. y Trigueros, I., 2004).

- Las entidades sociales no debían tener miedo en defender los derechos de las personas bajo ningún concepto.
- Los proyectos tenían que apoyar iniciativas de cambio, como por ejemplo; leyes que ayudaran a la población de estudio, proyectos de otras entidades, alternativas que surgían y necesidades nuevas que manifestase la población.
- Los proyectos tenían que indagar en otras intervenciones desarrolladas en otros lugares, como forma de evitar malas intervenciones o saber actuar, prevenir o dirigir, nuevas necesidades.

Por último y continuando con el análisis comparativo de objetivos y diseño, mostramos a continuación la siguiente tabla, la cual por medio de un estudio de aquellas intervenciones desarrolladas (en El Gallinero y Thiers-benaugé) contemplamos que existían aspectos positivos y negativos que para la elaboración de proyectos debían tenerse en cuenta para su mejor estructuración para responder a los problemas planteados anteriormente en relación a vivienda, salud y educación, pero también para insertar socialmente a la población.

Tabla 23: Aspectos relevantes para la elaboración de Proyectos con población gitana rumana. Aspectos positivos y negativos.

Aspectos relevantes para la elaboración de Proyectos con población gitana rumana	
Aspectos Positivos	Aspectos Negativos
Adaptación a las necesidades de la población	Necesidades no percibidas. Falta de un buen diagnóstico
Objetivos de la intervención claros y coherentes	Objetivos no bien planteados.

Trabajo constante con otras entidades. Apoyo mutuo.	Trabajo individualista.
Hacer que los sujetos sientan los proyectos como suyos.	No contar con los sujetos en la elaboración y puesta en marcha de los proyectos.
Proyectos abiertos. Capaces de adaptarse a los cambios que se desarrollen.	Proyectos Cerrados. No saben adaptarse a posibles cambios.
Flexibilidad y capacidad de adaptación a los sujetos y otras entidades.	Proyectos rígidos. Estáticos. No saben trabajar con otras entidades.
Los proyectos tienen que expresar los logros a la población.	Los logros son atribuidos a los profesionales solamente, nunca a los sujetos.
Sacan el mayor partido a las herramientas que disponen. Mayor rendimiento.	Caen en duplicidades. Falta de recursos técnicos y experiencia.
Tienen en cuenta la movilidad geográfica de la población de estudio.	No se tiene en cuenta la movilidad de la población. Viven el día a día.
Respeto por la cultura de la población. Multiculturalismo.	Falta de entendimiento. Se intenta imponer una cultura.
Se Trabaja por la inclusión social.	A pesar de querer incluir socialmente a la población, utilizan técnicas que terminan siendo más destructivas y segregacionistas.
Capacidad de denuncia de injusticias.	No denuncia.
Se tiene en cuenta las etapas de desarrollo de los menores.	Se interpreta una única forma de desarrollo, no se tiene en cuenta los factores ambientales.
Se trabaja con las familias.	Poco trabajo con las familias.
Se debe tener en cuenta el contexto de riesgo.	No se tiene en cuenta el contexto de riesgo.
Capacidad de buscar nuevas alternativas y proyectos ya elaborados. Experiencia.	Se mantiene en el tiempo. La población se aburre.

Fuente: Elaboración propia.

14.3 Análisis comparativo en la Ejecución de los Proyectos.

A continuación vamos a realizar un análisis por medio de la división entre aspectos como actividades, profesionales, la percepción de la población y recursos empleados:

A) Actividades en los asentamientos.

Las actividades propuestas desde los proyectos implantados en el asentamiento de El Gallinero, se desarrollaron prácticamente en su totalidad, exceptuando aquellos que por motivos ambientales o ajenos impidieron su puesta en marcha como en el caso de la actividad Upupa (baile) en el Proyecto Nido.

Se estima oportuno tratar con la población las posibles actividades a desarrollar como medio de que puedan participar activamente en el desarrollo de las mismas, sobre todo en actividades de proyectos de inclusión social orientadas a jóvenes.

En el caso de Proyectos orientados a la mejora en materia de vivienda, se valoró positivamente los objetivos planteados pero no la forma de ejecución, ya que precisaban de mayor implicación por parte de la administración local y regional en materia de regularización de terrenos. Recordar que hablamos de un poblado asentado en un terreno privado y que requería de una interpretación y consentimiento de todas las partes para poder llevarse a cabo.

En el caso de Thiers-benauge se requerían actividades que fomentaran la inserción socio-laboral de los jóvenes y sus familias. No se plantearon acciones de este tipo, sin embargo se invirtió más en cubrir necesidades como vivienda y educación.

Se estimó oportuno mayor inversión en materia de salud como por ejemplo en actividades o campañas de hábitos de higiene por parte del sistema público de salud.

En ambos casos se apreció la necesidad de invertir en proyectos que contuviesen actividades que fomentaran la participación social y acciones comunitarias como forma de fortalecer los lazos de unión entre las familias y poder mejorar las instalaciones, las relaciones con la sociedad receptora y el tejido comunitario en materia de educación (acabar con el analfabetismo y absentismo escolar).

B) Profesionales

En relación a Madrid hablamos de una amplia composición de profesionales que por medio de su integración a entidades sociales podían ejecutar los proyectos, pero sin embargo carecían de una red que mantuviese un intercambio constante entre todas las partes. En el caso de El Gallinero existía las reuniones de “Población excluida” pero estas reuniones adelantaban muy poco las propuestas y el consenso entre todas las partes resultaba complejo, debido a discrepancias en la metodología de las intervenciones sociales.

Los profesionales estaban formados en proyectos de intervención social, pero sin embargo algunos carecían de conocimientos específicos en contextos de riesgo con población rumana y gitana, lo cual en determinadas acciones como por ejemplo diseñar actividades lúdicas o de distensión se desconocía el impacto cultural sobre la población.

En el caso de Thiers-benauges existía una mayor relación entre las partes involucradas en la intervención, pero era notorio la necesidad de integrar más colectivos y entidades sociales que apoyaran el trabajo y denunciaran aquellos procedimientos o praxis que pudieran estar mal orientadas para la integración social

de los sujetos. Es decir, la red existía pero necesitaba de mayor control e inclusión de más actores que pudiesen intervenir en más aspectos como la inserción socio-laboral de los jóvenes.

La formación de los profesionales estaba acorde con las exigencias del contexto, pero precisaban de mayor conocimiento en materia de fomento de redes comunitarias.

C) Población

La población en ambos asentamientos precisaba de una mayor inclusión social e integración laboral. En el caso de Madrid era frecuente la mendicidad entre las mujeres y la recogida de chatarra entre hombres. La población en El Gallinero manifestaba la necesidad de ayudas en vivienda y la posibilidad de encontrar un empleo. A su vez transmitían la proximidad con los profesionales de las entidades sociales, los cuales acompañaban y facilitaban recursos.

En Burdeos la población a parte de querer mejorar su situación social y laboral, necesitaba de una mayor cobertura por parte de las entidades sociales que les brindara apoyo institucional y de tramitación de recursos sociales.

D) Recursos empleados

En ambos lugares se necesitaba de mayor incremento de recursos económicos, materiales y humanos para poder llevar a cabo acciones que pudiesen verdaderamente transformar la realidad social. Como ejemplo más concreto, en el caso de El Gallinero, se necesitaban más ayudas materiales para la construcción y acondicionamiento de chabolas por parte de la administración, y en el caso de

Thiers-benauges se valoraba como relevante la inversión en capital humano que pudiese implantar más intervenciones sociales por medio de entidades sociales (dotaciones económicas públicas).

5ª PARTE.
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

DISCUSIÓN

Esta investigación estudia la intervención social con inmigrantes romaníes, especialmente menores de edad. La investigación se realiza a partir de la evaluación de casos de proyectos aplicados en el asentamiento chabolista de “El Gallinero” (Madrid) y el poblado de Thiers-benauge (Burdeos, Francia).

En las páginas que siguen discutimos las cuestiones analizadas en el trabajo de Tesis, las cuales dividimos en 3 partes destacadas; sobre el Marco Teórico; sobre las Comunidades de inmigrantes rumanos; y sobre los Proyectos de intervención.

1. Sobre el Marco teórico.

En el marco teórico hemos abordado tres cuestiones destacadas: la intervención y exclusión social; Estado del bienestar y Globalización; y los Sujetos de la Intervención y su relación con el medio.

1.1 Los procesos y variables de exclusión social: Teoría y conceptos.

El comienzo de los estudios sobre exclusión se sitúa en 1975 a través del trabajo de René Lenoir “Les exclus”, donde se argumenta que uno de cada diez franceses vivía en situación de exclusión (Tezanos, 1999).

Los autores más relevantes estudiados, cuyas aportaciones hemos seleccionado son Castel (1995), Tezanos (1999), Vidal (2009) y Jiménez (2015). Todos coinciden en que la exclusión social es la falta de participación de personas o colectivos en determinadas áreas de la sociedad (social, económica y cultural), por

carencia de derechos, recursos o capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, protección social y a los sistemas de salud) lo que impide que se desarrolle una participación social plena poniendo obstáculos para una estabilidad o mejora de la calidad de vida.

En el caso concreto de Castel (2005) éste critica la falta de profundidad analítica del término, favoreciendo el uso de la vulnerabilidad.

Por otro lado Pérez y Robles (2014) manifiestan que la exclusión social es un fenómeno de una multiplicidad de factores que están en continua relación entre sí. En este sentido Vidal (2009) añade el carácter reflexivo de la exclusión; la cual solo se puede ver posicionándose respecto de ella.

Otro grupo de autores como Murillo y Hernández (2011) destacan el concepto de Justicia Social, la cual contiene tres factores; como distribución (distribución de bienes, recursos materiales y culturales, capacidades); como reconocimiento (relaciones justas dentro de la sociedad); y como participación (activa y equitativa participación en la sociedad).

Vidal (2009) emplea el término “hecho social” como punto que implica a toda la sociedad, elimina barreras de la exclusión y desarrolla instrumentos para la inclusión social. Además el autor refleja que para abordar la exclusión es necesario individualizar los casos, ya que cada persona se muestra diferente y en contextos diversos a otras.

Existen autores como Vidal (2009), Barudy (2014) y Gutiérrez (2015) que relacionan la exclusión como violencia. La violencia desestabiliza la sociedad,

provoca daño a los individuos o grupos. A su vez la violencia también puede ser ejercida a través de la “no manifestación de respuestas ante actos que son considerados como injustos o que crean desigualdades de acceso y de oportunidad a las personas”. La violencia está relacionada con las posturas de Foucault (1992) y Wacquant (2006) en relación a los sectores de poder, los cuales hacen presión sobre aquellos excluidos situándolos todavía más en la exclusión, por medio de respuestas como deterioro en el mercado de trabajo o supresión de derechos (Agrela y Dietz, 2005).

Espinosa (2011) destaca por su enfoque de la exclusión como pobreza. Analiza las bolsas de pobreza en las grandes ciudades, además de países empobrecidos. Maneja el término pobreza para significar: aquella situación de carencia de recursos o bien la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas (de educación, alimentación, salud y vivienda) que permiten un nivel de vida adecuado (desde una perspectiva integral de fenómeno).

Siguiendo con la postura de Espinosa, Tezanos (1999) relaciona la pobreza con la exclusión social manifestando que:

La pobreza es un estado, con un carácter básico personal, que afecta a los individuos. Tiene una dimensión unidimensional. Alberga un enfoque analítico aplicable propio de la sociología de la desviación (rama que se encarga del estudio del consenso sobre las normas sociales, actos y comportamientos que se desvían de éstas y el control social construido para evitar tales desviaciones). Las variables fundamentales son las culturales y económicas. Presenta riesgos, como marginación social, y su evolución es residual y estática.

La exclusión social es un proceso y estructural propio de los grupos sociales. Es multidimensional (aspectos laborales, económicos, sociales y culturales). Se aborda desde un enfoque analítico propio de la sociología del conflicto (análisis de la sociedad desde el punto de vista de la desigualdad, conflicto y el cambio social). su variable fundamental es la laboral. Su evolución es dinámica y contiene como riesgos añadidos la crisis de los nexos sociales.

Durkheim (1897), Freire (1969) y Castel (1999) interpretan la exclusión como fenómenos de masas reconociendo la tensión manifiesta entre los modos de ver la exclusión social. En este sentido Aparicio (2009) y Barba (2011) consideran tres ópticas o enfoques destacados de la exclusión como responsabilidad social: como procesos endógenos al colectivo, como procesos exógenos de la sociedad receptora y como interacción entre la comunidad inmigrante y la sociedad receptora.

Por último Luhmann (2007) y Herzog (2011) interpretan la exclusión desde la inclusión social. según los autores la inclusión o cohesión social pretende situar a las personas marginadas en una posición de participación social, de tal forma que se alcance unos mínimos de estabilidad y de interacción en el tejido social.

1.2 La intervención social ante la exclusión y su evaluación.

Los autores Rueda (2000), Barranco (2004) y Gaitán (2005) interpretan la intervención social como aquella acción programada bajo premisas teóricas, que se realiza sobre los sujetos y colectivos con el fin de proporcionar el cambio social deseado y que se traduce en la práctica.

Se analiza la intervención desde tres enfoques destacados; enfoque de intervención lineal básico, enfoque intervención comunitaria y enfoques alternativos de intervención social.

- A) Enfoque de intervención lineal básico: según Rueda (2000) y Barranco (2004) hablamos de una intervención desde los principios de multidimensionalidad, cooperación, interdisciplinariedad, transversalidad y calidad. La intervención desarrolla un método de trabajo (Siporín, 1975). Shwartz (1979) y Ander-Egg (1983) manifiestan el método como una continuación de actividades, “un camino hacia algo”. Richmond (1917) interpretaba la intervención desde tres etapas: estudio de casos, diagnóstico y tratamiento.
- B) Enfoque intervención comunitaria: el grupo de autores Coyle (1939), Twelvetrees (1985), Marchioni (2014), Gilbert, López y Segado (2015) y Pastor (2015), coinciden en que hablamos de un proceso de ayuda a las personas para mejorar sus propias comunidades a través de la acción colectiva. El trabajo comunitario permite determinar las necesidades de una población concreta de tal forma que podamos incidir positivamente sobre las necesidades y carencias detectadas. Hablamos de un Trabajo Social centrado en el modelo de desarrollo local estratégico, integral y centrado en el empowerment comunitario (Pastor, 2015).
- C) Enfoques alternativos de intervención social: en este punto se emplea la intervención social planteando la participación social de las comunidades

afectadas. Pastor (2015) manifiesta integrar la acción social con el desarrollo local.

En relación con la intervención se identifica la evaluación como proceso clave dentro del propio método o puesta en acción. En este sentido Ander-Egg (2000) y Pérez (2011) interpretan la evaluación como el proceso de reflexión que permite explicar y valorar los resultados de las acciones realizadas. La evaluación es una forma sistemática planificada y dirigida.

Martínez (2004) interpreta que la evaluación incluye todos los ámbitos donde se aplica. Tales como la evaluación de programas, productos, personas, control de calidad, políticas, etc.

Ventosa (2002) argumenta las funciones que debe contener la evaluación: función optimizadora, función sistematizadora, función adaptativa o retroalimentadora, función de aprendizaje y motivadora, función de maduración grupal y función participativa.

Por último los autores Estrella y Gaventa (1998) coinciden en que la evaluación puede realizarse a través de: agentes externos, internos, mixtos o formalizarse una evaluación participativa (realizada por todas las partes del proyecto, incluyendo a los beneficiarios).

1.3 Estado del bienestar y Globalización.

A continuación reflexionamos sobre las responsabilidades y funciones del Estado en relación a la intervención social. Según Barroso y Castro (2010) se puede

definir el Estado del bienestar como, el encargado de llevar a cabo una serie de medidas que permitan a los ciudadanos de una nación el acceso a un mínimo de servicios que hagan posible su supervivencia, dentro del modelo de economía de mercado.

Partiendo de la definición Alemán y García (1999) interpretan el término bienestar como aquel que comprende no solo los poderes públicos si no también, por parte de los agentes privados como la familia, entidades mercantiles o las entidades no lucrativas.

Barroso y Castro (2010) sitúan el origen del Estado del bienestar entre el siglo XIX y comienzos del siglo XX, indicando además como éste entra en crisis en los años 70 y sigue permaneciendo en la actualidad. En este sentido O'Connor (1981) denomina esta situación como crisis fiscal, es decir, los límites del Estado del bienestar vendrían condicionados por los límites fiscales del propio gasto público. Según el autor los hechos que dan lugar a la crisis del Estado serían: los costes salariales suben más que la productividad en el sector estatal; el capital monopolista socializa cada vez los costes del capital y los gastos sociales de producción, pero no los beneficios, ya que estos se concentran en algunos colectivos; y el Estado debe cubrir las crecientes necesidades sociales que el capital no cubre, lo que trae consigo incrementar el número de personas dependientes del Estado.

Partimos que el individuo no puede depender por sí solo para desarrollarse en la vida cotidiana, por lo que necesita de un Estado defensor que garantice una protección social, es decir, que se le reconozca por medio del Estado una serie de derechos sociales que responda una estabilidad social universal en el territorio donde

se ubique al sujeto. Los derechos sociales están constituidos por los derechos económicos, sociales y culturales. En este sentido Barranco y Castro (2010) concuerdan como los derechos sociales no pueden entenderse sin una comprensión de las transformaciones del Estado en su tránsito del Estado Liberal al Estado Social y sin un conocimiento de las dinámicas económicas, históricas y sociales acaecidas durante el siglo XIX y que produjeron los profundos cambios en su organización. Barranco y Castro (2010) consideran que los derechos sociales se caracterizan por las siguientes peculiaridades:

A) Los derechos sociales son derechos de prestación (en cuanto a la prestación por parte del Estado en cuanto otorgar bienes o servicios a los individuos tales como: educación, poderes públicos, derecho al trabajo, protección social y familiar, seguridad social, salud, medio ambiente, entre otros). B) Los derechos sociales don de titularidad individual de carácter empírico. C) Los derechos sociales remiten a un concepto de libertad configurado a partir de la igualdad. D) Los derechos sociales son un elemento de solidaridad social.

En relación a la Globalización (comienza su expansión a mediados del siglo XX) autores como Gummet (1996), Castells (2005), Las Heras (2005), Marchioni (2014) y Gilbert (2015) coinciden en que los Estados sufren una pérdida de autonomía provocada por la globalización económica, lo que implica que el Estado del bienestar está sufriendo cambios internos que afectan a sus objetivos finales. Estamos viviendo en un periodo de debilitamiento de los derechos sociales, o bien un aumento de las exigencias para acceder y materializar los mismos que se manifiesta en un plano financiero, jurídico social e institucional (Calderón, 2004).

Como manifiesta De la Dehesa (2004), el actual proceso de globalización se asienta sobre bases más sólidas que en las etapas anteriores de principios del siglo XX, ya que son más países los que participan. En relación con lo anterior Stiglitz (2009), se preocupa por los efectos de la globalización sobre la democracia ya que al tener pilares más fuertes aparecen nuevas dictaduras de las finanzas internacionales, lo que se traduce en que los Estados son presionados por los mercados para que renuncien a parte de su soberanía nacional, de forma que los propios mercados disciplinan a los Estados.

En contraposición y como señala Pastor (2005) en la actualidad existe una demanda de participación ciudadana en la gestión pública, lo que impediría o al menos reduciría la presión del capital hacia los Estados. La participación ciudadana es entendida como la influencia e intervención de la sociedad civil en la decisión de tomar ciertos rumbos en cuanto a las políticas sociales (Espadas, 2007).

1.4 Los sujetos de la intervención: el menor inmigrante y su contexto.

En este apartado hemos estudiado los enfoques que abordan la problemática del menor inmigrante. En primer lugar la Convención Internacional de Derechos del Niño (CDN) de 1989 define niño y niña como a todo ser humano menor de 18 años, salvo que, en virtud de la Ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Según la CDN, Salas (2010) y Picornell (2012), se sitúa a los niños como sujetos de derechos en lugar de objetos de protección.

Brofenbrenner (1987); Uceda y Pérez (2010) destacan el desarrollo del menor por medio del modelo ecológico. Abordan la desprotección infantil, la vulnerabilidad y la exclusión de los adolescentes como un complejo ecosistema de numerosas variables que interactúan. Señalan la relación recíproca entre el individuo y su entorno; dinámica circular. En este sentido Rojo (2010) destaca el impacto del territorio en los comportamientos sociales, y sobre las políticas cohesivas de intervención social en el territorio antes los problemas de marginación y delincuencia.

En relación al chabolismo, Cortés (2003) y Torres (2011) guardan puntos en común en relación a las características del chabolismo, ya que se muestran diversas; como por ejemplo la accesibilidad, adecuación a la vivienda en relación a las necesidades y caracteres demográficos que tienen relación con el riesgo.

1.4.1 Factores de riesgo y delincuencia

Ryan (1996), Jaeger (2001) y Gutiérrez (2014) exponen el riesgo como concepto complejo y multifacético, además incorpora al ser humano: como víctima o como agente. Viscarret (2009) al estudiar el concepto de riesgo, manifiesta como éste nos recuerda al Modelo de Intervención en Crisis dentro del Trabajo Social, el cual se basa principalmente en la disminución del estrés, de la presión que padece una persona cuando se encuentra ante un acontecimiento vital que desestabilizará su equilibrio normal.

Además Giddens (1995), muestra su preocupación en cómo afrontar los riesgos de tal forma que no generen en los individuos crisis de identidad y de personalidad que pongan en peligro el orden social.

Martín y Rivero (2003) exponen la relación del riesgo y la delincuencia con el aprendizaje de conductas agresivas. Bandura (1990) y Nieto (2010) coinciden como la delincuencia es un fenómeno que afecta a los jóvenes. Se trata de un fenómeno universal en todas las sociedades, y guarda una relación directa con las relaciones existentes con el contexto o la influencia del medio.

Además Sem (2004) y Nieto (2010) concretan como los factores de riesgo predisponen a una conducta antisocial en niños y jóvenes, y a continuar con esas conductas en la edad adulta.

Tanto Jiménez y González (2010) como Martínez (2010) argumentan la influencia del entorno en la personalidad de los jóvenes además de afectar a las relaciones de ellos con sus familias y sociedad receptora. Si un medio es favorable se crea confianza y seguridad.

1.4.2 Segunda Generación de inmigrantes.

Continuando con la discusión sobre los sujetos de la intervención, nos aproximamos al concepto de segunda generación de inmigrantes.

Moreno (2002), García (2003) y Aparicio (2009) coinciden en la definición del concepto de “Segunda Generaciones” que se desarrolla en España a partir de los años 90 y que según los autores es producido por la falta de oportunidades y formas

de integración por parte de la sociedad receptora. Se refieren a sujetos que a pesar de haber nacido en España y no haber emigrado, son catalogados de manera diferenciada en la sociedad por el mero hecho de tener ascendencia inmigrante, creando nuevos estamentos sociales y posicionando a los sujetos en un punto de exclusión social dentro de la red social.

En relación a la Red Social, Requena (1991) y Cuadros (2005) establecen que se tratan de estructuras relativamente invisibles pero al mismo tiempo muy reales en que están insertos los sujetos o un grupo. Se añade además el vínculo manifiesto dentro de la red, la cual proporciona información.

La integración adquiere diversas dimensiones que según Aparicio (2009) pueden traducirse en: dimensión identitaria, dimensión cultural, dimensión social y dimensión estructural.

Suárez (2006) concibe la migración como un proceso de creación de redes entre origen y destino que se mantienen más allá del uso individual de los mismos y crean un campo migratorio transnacional, definido este como un espacio estructurado de posiciones generadas en las relaciones de poder entre los agentes e instituciones de los dos países que se vincula a través de las prácticas de los inmigrantes.

Por último según Urry (2007), Castles (2013) y Kholi (2014), en el mundo actual, las migraciones más allá de las fronteras nacionales adquieren una importancia y relevancia particular, el movimiento es continuo y omnipresente.

1.4.3 La resiliencia

Una vez analizado el concepto de segunda generación de inmigrantes nos referimos en este punto a la resiliencia.

Los autores Grotberg (1995), Cyrulnik (2002), Carretero (2010), Moreno (2011) y Barudy (2014), coinciden en la definición de resiliencia, siendo esta la capacidad de una persona o grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves. En definitiva, la resiliencia es la capacidad de sobreponerse a la adversidad, facilita el salir fortalecido de ella y permite desarrollar competencia social, académica y vocacional.

Los primeros estudios sobre resiliencia se centraron en la observación de comportamientos individuales de superación que parecían casos aislados y extraordinarios y en el estudio evolutivo de niños que experimentan situaciones traumáticas (Palma y Hombrados-Mendieta, 2013).

Otro grupo de autores como Gutiérrez, López, Martínez y Ugalde (2015) argumentan a su vez que en contextos de vulnerabilidad para los sujetos, la resiliencia contribuye que la persona prospere dentro de situaciones de exclusión social y de pobreza. Según Kotliarenco y Cáceres (2011) la resiliencia es un proceso interactivo y sociocultural que conduce a la optimización de recursos. La resiliencia es el resultado de un proceso dinámico y evolutivo que varía según las circunstancias, la naturaleza de la situación, el contexto y la etapa de la vida, y puede expresarse de formas diferentes en diversas culturas o entornos (Carretero, 2010).

Vidal (2009) afirma como la resiliencia incluye dos procesos destacados; por un lado la capacidad de resistir y por otro la de reconstruir. El autor argumenta que no son procesos apartados. En este sentido Seligman (1975) aporta como la vida de aquellos que son “pobres” está repleta de ejemplos de valentía y de dignidad personal. La pobreza extrema ocasiona indefensión, y es anormal la persona que es capaz de mantener frente a ella el sentido del dominio. Por ello dentro de la denominada resiliencia y como coincide Barudy (2005) son los profesionales que trabajan dentro de la comunidad escolar aquellos que deben asumir el papel de tutores de resiliencia, es decir, trabajar la resiliencia con los niños y niñas, facilitando los espacios suficientes para desarrollarla.

1.4.4 Las Necesidades y su cobertura.

Dentro de la psicología humanista y más aún la psicología de Maslow (1954), se aborda la cuestión de las necesidades para expresar la superación o el alcance de aquellas necesidades desde la óptica personal en relación a los valores atribuidos por los sujetos. El autor estableció una pirámide de necesidades dividida por niveles, donde encontramos de inferior a superior; necesidades fisiológicas, de seguridad, afiliación, reconocimiento y por último autorrealización.

Krmpotic (1999) concluye que las necesidades están más allá de la satisfacción de bienes materiales, es decir, hace palpable su doble condición existencial como carencia y potencialidad. Se trata según la autora de una tensión constante que observada positivamente, se convierte en motor del crecimiento y superación de la propia naturaleza humana.

Marx (1845) y Viscarret (2007) coinciden que todos los seres humanos están necesitados de alguna forma de encontrar el equilibrio entre sus necesidades. Es decir, que a diferencia de los animales, el hombre, creó los objetos de sus necesidades y al mismo tiempo los medios para satisfacerlas. La historia del hombre es la historia de las necesidades.

Velandia y Lacassagne (2012) coinciden que para la construcción del proyecto migratorio son necesarias las siguientes variables: A) Apoyo moral y económico de la persona. B) Razones para partir; en cuanto al acceso a derechos, mejora económica, condiciones favorables para la familia. C) Eventos significativos (como la entrada de Rumanía a la UE). D) Intensidad emocional, es decir, tiene que producirse una base sólida de convencimiento. E) Por razones para permanecer fuera del país de origen por condiciones económicas, o bien ventajas para vivir en España.

Por último en este apartado nos referimos al desarrollo psicológico que Piaget, Inhelder y Cevasco (1985) consideran, manifestando las diversas etapas evolutivas (infancia, adolescencia y juventud) dentro de los menores y como éstas se ven mermadas por la situación o contexto social, incidiendo en nuevas formas de pensamiento, desarrollo personal y relaciones sociales. Se considera pertinente el abordaje de dichas etapas como medio para promocionar el desarrollo individual de forma positiva.

Según Aguaded y Maraver (2014) la infancia es una etapa de vital importancia para el desarrollo humano. Giménez (2011) diserta como la educación es tanto un derecho fundamental como un instrumento necesario para que todas las personas puedan desarrollarse y acceder a un nivel de vida adecuado.

Un grupo de autores como Redondo y Andrés-Pueyo (2007) y Vilariño, Amado y Alves (2013), señalan como la adolescencia es un periodo clave para el inicio o mantenimiento del comportamiento antisocial, y es un periodo clave para la implementación de programas preventivos y reeducativos. Barudy (2014) argumenta como la infancia en riesgo tiene mayor tendencia a tener dificultades para aprender, a regular la atención y la memoria, así mismo para calmarse y detener conductas obedeciendo a lo que los adultos piden. En este sentido Gutiérrez (2015) argumenta la necesidad de intervenir en la primera de las etapas, para proseguir en aquellas carencias de habilidades sociales no adquiridas en la segunda como medio de resolver conflictos sociales y personales de los menores.

1.4.5 El problema de ser Menor, Gitano y Rumano.

Según Jiménez (2003), en algunos contextos los menores no son considerados como personas, sino como problemas. En este sentido Blanco (2000) y Álvarez-Pérez et al. (2015), argumentan como en el caso de España en relación a problemas de socialización y refiriéndonos al caso de los gitanos, existen causas asociadas a la exclusión social como: discriminación y exclusión, falta de acceso a la salud sexual y reproductiva, pobreza y matrimonio entre jóvenes. Además según los autores los gobiernos tendrían que asumir la diversidad cultural como base de una política activa cultural.

Blanco (2000) expone como el Estado debe tomar parte activa en la defensa de los derechos de las minorías, así como la formación de los ciudadanos para reconocer los efectos positivos de la diversidad étnica. Concretamente Soriano

(2000) realiza una diferenciación entre minorías: minorías nacionales, minorías étnicas o emigradas y minorías sociales.

Marx (1968), Giddens (1979) e Iglesias y Ruíz (1981) coinciden en calificar como lumpen-proletariado a aquellos individuos que quedan al margen del sistema de clases debido a su falta de integración en la división del trabajo. La falta de integración social en la sociedad por causas de pobreza o exclusión, hace que se pierda el interés por conseguir un buen trabajo o crear comunidades más sólidas (Murray, 1984).

Según Bravo de Wiener (2007) y Bisquerra (2012) se determina que debe apostarse por una Educación Inclusiva que respete y considere las diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad y edad.

Relaciones con la sociedad receptora

Lacomba (2008) expone las relaciones entre la población de origen y receptora del siguiente modo: relaciones convergentes, relaciones divergentes y relaciones paralelas. En este sentido Bargach (2008) reflexiona sobre el término de sociedad receptora y de acogida. Se establece el término receptora como aquel que hace una aproximación neutra, evitando de este modo que se anteponga una predisposición a converger u acoger o no a los inmigrantes.

Mondragón y Trigueros (2004) exponen los indicadores de un proceso de socialización marginal identificándolos como los siguientes: núcleos de intervención

desestructurados, estilo de vida marginal, analfabetismo, hábitat precario, alta frecuencia de intervención del sistema policial y jurídico, falta de escolarización, y dinámica comunitaria conflictiva.

Relaciones dentro de los asentamientos

Aproximándonos a las relaciones de poder que se manifiestan internamente en el asentamiento de El Gallinero, Weber (1915) y Duhart (2006) concuerdan en que el poder es la capacidad de controlar o influir a otros e imponerles la propia voluntad, es decir, imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad. En este sentido Parsons (1953) y Girola (1996) sostienen que dicho poder es visto como la capacidad real de una unidad del sistema social para llevar a cabo sus intereses, comprendido o dentro del contexto de la acción recíproca entre los sistemas, haciendo resistencia sobre aquellos procesos que se dan en el propio sistema.

Siguiendo a los autores Camps (1998), Bel (2002) y Santos (2012) dentro de la exclusión social, el poder trata en la personas dejar constancia de que el tema no es tanto la pobreza o las desigualdades, sino en qué medida se tiene lugar o no en la sociedad. Por ello se muestra necesaria la existencia de normas que deben ser consensuadas por todos dentro de un sistema social.

Los autores Achotegui (2002) y Konrad y Santoja (2005) coinciden en la definición de duelo como aquel proceso de adaptación emocional que sigue a

cualquier pérdida y que es significativo para el sujeto. El proceso migratorio puede ser interiorizado como vital manifestando emociones personales en los sujetos.

Karlberg (2004) introduce la llamada “cultura de competencia”, la cual dentro de dicha idea de poder, viene a transmitir las relaciones conflictivas entre las personas y el control de unos y otros, dentro de un valor competitivo.

Relaciones con los Medios de comunicación

De acuerdo con Rizo (2006) y Méndez, Moreno y Ramírez (2015), desde la Sociología Fenomenológica la comunicación es considerada como interacción, que es única para la vida cotidiana y cuya naturaleza es intersubjetiva. Partiendo de ello Valqui y Pastor (2009) desde la racionalidad sistémica, argumentan como los medios corporativos de comunicación masiva son instrumentos claves del capital transnacional para explotar, dominar y manipular (entre otras cosas).

D´Ancona (2002) en relación a los medios de comunicación y la inmigración argumenta tres aspectos fundamentales sobre la medición de las actitudes que se emplean para medir los grados de racismo en los medios: distancia social, igualdad de tratamiento e implementación de los principios de igualdad.

Mireya (2009), Save the Children y UNICEF (2010) manifiestan las siguientes recomendaciones sobre el tratamiento de la infancia en los medios de comunicación. 1) Respetar el principio de universalidad de los derechos de los niños y niñas. 2) Priorizar siempre el interés superior del niño en la toma de decisiones. 3) Garantizar la exactitud y contextualización adecuada de los contenidos de las noticias

sobre infancia. 4) Proteger la imagen y la identidad de los niños y niñas. 5) comprobar de forma cuidadosa la fiabilidad de las fuentes. 6) Garantizar el derecho a la participación de los niños y niñas en los medios de comunicación. 7) Promover el rol de los medios de comunicación como agentes de sensibilización social. 8) Garantizar la protección de los niños y niñas en los medios de comunicación.

1.5 El Proyecto de intervención social como instrumento de lucha contra la exclusión.

El proyecto social según Martinic (1997) es toda acción social, individual o grupal destinada a producir cambios en una determinada realidad que involucra o afecta a un grupo social concreto.

Ander-Egg (1989) y Pérez (2011) definen el proyecto como plan de trabajo con carácter de propuesta que concreta los elementos pertinentes para conseguir unos objetivos deseables que organiza un conjunto de acciones y actividades a realizar, las cuales implican el uso y aplicación de recursos humanos, financieros y técnicos, en una determinada área o sector.

El proyecto social consta de cuatro partes según la sabiduría convencional profesional del Trabajo Social; la primera se trata del diagnóstico, según el cual Espinoza (1986) establece que debemos obtener cuatro elementos indispensables como el establecimiento del cuadro de necesidades, la elaboración de un inventario de recursos necesarios y disponibles para enfrentar la situación problemática detectada, la definición de alternativas posibles de acción, y la adopción de una

alternativa lo más factible que servirá de base para la formulación del proyecto; la segunda es la planificación, la cual elabora los objetivos apoyándose en el diagnóstico. Es adecuado diseñar una planificación que se ajuste lo máximo posible a las necesidades de la población; la tercera es la aplicación, la cual pone en marcha lo planificado anteriormente; y la cuarta se trata de la evaluación, donde se evalúa lo desarrollado en el proyecto.

Vidal et al. (2009) expone la particularidad de los proyectos de codesarrollo, diferenciado en la visión clásica de cooperación al desarrollo y del hecho migratorio, donde se incluye a las personas migradas como agentes protagonistas para contribuir al desarrollo de sus lugares de origen a partir de su vivencia transnacional de dos realidades, la de origen y la de destino.

Según Casas (2011) existen varios tipos de proyectos dentro del codesarrollo como: Proyectos ejecutados principalmente en los países de origen; proyectos ejecutados en el país destino con consecuencias en el país de origen; proyectos ejecutados en ambos países de origen y destino con elementos comunes transnacionales; y acciones o apoyo a flujos migratorios y a la movilidad de los trabajadores.

La herramienta principal que se utiliza para el diseño de intervenciones en desarrollo, es el Enfoque de Marco Lógico (EML). Según Vidal et al. (2009) se caracteriza por estar orientada a objetivos y resultados más allá de la mera realización de actividades, por colocar en el centro del proyecto a los grupos beneficiarios y por potenciar la participación en todas las fases.

El papel de los profesionales de la intervención social

Los autores Allué (2007) y Martínez, Sanahuja y Santoja (2007) coinciden en que el profesional que interviene en contextos como los que en esta Tesis se exponen, han de tener una serie de habilidades sociales que permitan la intervención social con menores y sus familias. El profesional debe contener una cierta sensibilidad cultural, el cual vea el menor migrante dentro de un ambiente familiar determinado inmerso en un sistema en el que influyen factores culturales, sociales, políticos y jurídicos. Chauvenet (1992) en Amorós y Ayerbe (2002) concuerdan que dentro de la intervención es relevante el trabajo en red entre entidades por lo que los profesionales tienen que desarrollar ciertas competencias que hagan posible ese trabajo comunitario, evitando de tal modo la duplicidad en las intervenciones, permita la reflexión colectiva y la autoreflexión implicando una dimensión crítica de la práctica, guiada por una reflexión ética.

2 Objetivo, metodología científica y técnicas de investigación.

Una vez abordado el marco teórico de nuestra investigación procedemos a señalar dentro de la discusión la metodología científica y las técnicas de investigación empleadas.

En primer lugar se estableció el objetivo de la investigación, con el cual se pretende realizar una investigación evaluativa de la intervención social con menores inmigrantes rumanos, con el fin de establecer estrategias para proyectos de Trabajo Social con dichos colectivos.

El asunto de nuestra investigación se enmarcó entre los retos de la sociedad actual, una sociedad globalizada de ciudadanos globales, con derechos reconocidos a la infancia y de movilidad internacional. Derechos cuya garantía obliga al Estado nacional del país receptor (con la complejidad que ello conlleva) a cambios estructurales y de dinamización de actores sociales.

El método científico empleado en esta Tesis se apoyó en la construcción que Hernández (2006) elabora, siendo el orden el siguiente: introducción, marco teórico, objetivo y diseño metodológico, resultados y discusión, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

Se han empleado diversas técnicas de investigación de corte cualitativo como las siguientes: 1) teoría fundada: aquella que crea teorías a partir de datos de grupos de personas. 2) etnográficas: estudiando los patrones culturales de grupos teniendo en cuenta su dimensión histórica. 3) investigación participativa: dentro de la propia comunidad estudiada. 4) observación: reajustando lo observado de la forma más rigurosa posible.

La investigación dentro del análisis de los proyectos de intervención llevados a cabo en el Poblado Chabolista de El Gallinero y el asentamiento de Thiers-benauge demarcó tipológicamente dichas intervenciones en proyectos de intervención, proyectos de evaluación y proyectos de intervención-acción. Estos fueron interpretados siguiendo la metodología de Marco Lógico propia de la cooperación internacional, la cual consta de 3 fases destacadas: una primera denominada como identificación de la idea del proyecto. La segunda como objetivos y diseño. Y la tercera como evaluación de la ejecución del proyecto.

Las fases de la investigación se delimitaron del siguiente modo:

- ✓ Fase 0: Elaboración de Objetivos y metodología de investigación
- ✓ Fase 1: Definición conceptual y construcción del Marco Teórico. Estudio bibliográfico. En esta fase además se focalizó el estudio en torno a tres variables destacadas: educación, salud y vivienda.
- ✓ Fase 2: Definición del objetivo, metodología y técnicas de investigación. Selección de casos de estudio de proyectos de investigación
- ✓ Fase 3: Aplicación de técnicas cualitativas. Proyectos durante el Trabajo de campo. Las técnicas de investigación aplicadas fueron: investigación acción-participativa, recogida de datos, entrevistas, observación participante y trabajo de campo.
- ✓ Fase 4: Redacción, disertación, síntesis y conclusiones. Fase transversal. Informe Final.

3 Sobre las comunidades de inmigrantes rumanos.

En este apartado discutimos sobre la descripción, historia, características y condiciones de vida dentro del asentamiento chabolista de El Gallinero teniendo en cuenta las variables vivienda, educación y salud.

Además se abordan las relaciones internas del asentamiento, así como aquellas con la sociedad receptora. Por último se discute sobre la intervención social a mano de los profesionales y la influencia de los medios de comunicación.

3.1 El Poblado Chabolista de El Gallinero. Descripción e Historia.

El grupo de estudio es una comunidad romaní que llegó a Madrid entre 1998 y 1999 y se asentó inicialmente en el barrio de Malmea (distrito de Fuencarral). Según Las Heras (1999) en Malmea se asentaron originalmente alrededor de medio millar de personas de las cuales 200 eran niños.

Resumiendo las intervenciones anteriores a las estudiadas en este proyecto de investigación, se intervino por medio de un Plan de Emergencia desde el Ayuntamiento de Madrid el cual asumía las siguientes medidas según: 1) realizar un estudio social personalizado de todas y cada una de las familias en el campamento (diagnóstico); 2) llevar a cabo con carácter urgente las medidas orientadas a superar las condiciones de vida de las familias por medio de garantizar suministro de agua, alumbrado público, recogida de basuras, contratación de mediadores y habilitar un aula educativas para niños; 3) realizar un tratamiento social individualizado a nivel personal y familiar de acuerdo con cada situación.

En julio de 1999 el nuevo equipo de Gobierno del Ayuntamiento cambió los protocolos de actuación en la zona, con lo que se llevó a cabo un desalojo, el cual incumplió la Resolución B7-0500 del Parlamento Europeo sobre la situación del Pueblo Romaní en Europa, “un alojamiento adecuado”. Este acto provocó que la comunidad asentada se diversificara por la ciudad de Madrid instalándose en otros barrios, a la vez que fueron puestos en marcha Campamentos dirigidos por Cruz Roja y ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de Migración). Su principal objetivo era dar respuesta a la problemática social que afectaba a España desde 1997 y que tuvo su detonante con Malmea en 1999.

Según Macías (2005) la tasa de desempleo de los gitanos en Rumanía se encontraba entre el 80 y 90% entre 1991 y 2004.

Se concluyó con el abandono de los romaníes de los campamentos ya que interpretaban que las actuaciones llevadas a cabo servían como de control sobre la población y que no contaba realmente con un plan de intervención que satisficiera las necesidades del colectivo (Las Heras, 1999), lo que fue acompañado en 2001 del derribo de otras Unidades de Realojamiento Especial como la Quinta, La Celsa, La Rosilla y Barranquillas.

Cientos de personas se instalaron en la Cañada Real Galiana y la zona conocida como el Gallinero (estos aspectos los abordaremos en el siguiente punto).

Señalamos como argumenta Macías (2005) como los gitanos aparecen doblemente como víctimas del proceso de modernización y de equiparación a las economías de mercado que venía experimentando Rumanía.

Según Pajares (2007) y Molero et. al (2013), Rumanía tenía fijada su entrada a la Unión Europea (UE) en 2007. Según Lacomba (2008), la incorporación de Rumanía y Bulgaria a la UE supone la integración de las estructuras comunitarias, así como las adaptaciones pertinentes en las economías de ambos países y en las instituciones. Sin embargo, a pesar de haberse incorporado Rumanía a la UE no se percibe que la situación de exclusión social hacia los romaníes haya menguado, es más, apenas se aprecian cambios (Consejo de Europa, 2012).

Por último nos apoyamos en la clasificación que la Revista el Globo en su número 10 (2008) realizaba sobre las filiaciones dentro de los gitanos rumanos y que

divide en cuatro características (y que se identificaban en la investigación): 1) aquellos que se autodenominaban roma pero no estaban inscritos a ningún sub-grupo. 2) Los rudari, que rechazaban la denominación roma/gitanos, refiriendo su identidad como rudari en primer lugar. 3) Los roma que a pesar de mantener el uso de la lengua romaní en el ámbito doméstico u otros rasgos culturales, se autodenominaban en segundo lugar de acuerdo a categorías llamadas “asimiladas”, como los romi romanizati (roma rumanizados), romi romanesti (roma rumanos), romi de vatra (roma de la tierra) o romi maghiari (roma húngaros). 4) Los roma adscritos a filiaciones tradicionales o reamuri. Es el caso de los caldarari, ciurari, ursari, spoitori y otros.

3.2 Características de El Gallinero.

Según el Proyecto Nido (2011) El Gallinero es un asentamiento chabolista situado en un solar de propiedad privada que antiguamente era una granja avícola y que se encuentra a 1 Km de la Cañada Real Galiana. Habitan aproximadamente unas 400 personas de las que la mitad son menores de edad. Además la mayoría de la población procede de Tanderei (Provincia de Ialomita).

El asentamiento estaba dividido en tres zonas características; El Gallinero, ensanche de El Gallinero y los altos (Proyecto Nido, 2011). Según la Fundación Imaginario Social las chabolas tenían unas dimensiones que correspondían en torno a 15-20 metros cuadrados, estaban construidas a base de maderas, chapas y plásticos, y no precisaban de agua corriente, electricidad ni letrinas.

El asentamiento estaba cubierto por gravilla, aún así se producían inundaciones ya que no presentaba una estructura ordenada, además de estar situadas las chabolas en desniveles del terreno.

Existía una caseta prefabricada que era empleada por los habitantes del poblado como espacio común y punto de encuentro (se realizaban reuniones, actividad con niños y adultos y servía además para guardar materiales de la comunidad).

El Gallinero recibía apoyo directo de entidades sociales (Cruz Roja, Fundación Imaginario Social, El Fanal entre otros) y Parroquias (Santo Domingo de la Calzada y San Carlos Borromeo).

La Universidad Pontificia Comillas y Save the Children (2014) coinciden en que El Gallinero se encontraba en una situación de gran aislamiento geográfico e indeterminación administrativa, de tal forma que para poder llegar a la zona de servicios más próxima se debían invertir aproximadamente unos 35 minutos andando campo a través o en transporte público.

La Escuela Técnico Superior de Arquitectura de Alcalá de Henares (2012) y La Universidad Pontificia Comillas y Save the Children (2014) señalaban que: la probabilidad al nacer de no superar los 60 años era del 98%; el porcentaje de analfabetos funcionales en edad de trabajar era del 78%; el porcentaje de la población bajo el umbral de la pobreza era del 99%; y la tasa de paro de larga duración era del 99%. Con ello se extrae que El Gallinero tenía en 2014 un IPH (índice de pobreza humana) de $IPH-2=93,07$; alejado del IPH-2 de Madrid (10,7) y el

de España (12). El IPH expone 3 componentes principales: vida larga saludable, educación y nivel de vida digno.

Según el Proyecto PUCAFREU (2012) y Gutiérrez (2015) los medios de subsistencia empleados por los habitantes de El Gallinero eran: venta de útiles (ropa, zapatos y madera), alquiler (de las chabolas cuando tenían que viajar), préstamos, taxistas, ayuda de las ONG, mendicidad y trabajos relacionados con la economía sumergida (recogida de chatarra y cartones).

En el asentamiento intervenían diversos actores. Dichos actores realizaban una mediación que se llevaba a cabo entre población e instituciones, asumiendo por lo tanto ambos un sentido de cohesión colectiva, lo que se traducía en organizaciones e individuos en capacidad de ejercer incidencia sobre los campos de acción.

Se establecía por tanto la intervención en tres puntos destacados durante 2010-2014: ONG o asociaciones (Cruz Roja Española, Fundación Imaginario Social, Asociación El Fanal, Asociación Aldea Social, Parroquia Santo Domingo de la Calzada, Parroquia San Carlos Borromeo), entidades públicas locales (Ayuntamiento de Madrid, Samur Social) y actores públicos regionales (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Territorio a través del Instituto de Realojo e Integración social, IRIS; Consejería de Sanidad; Consejería de Familia y Asuntos Sociales, Consejería de Justicia e Interior; Consejería de Educación; Consejería de Inmigración y Cooperación).

Según Carrasco (2003), Pajares (2007) y Gutiérrez (2015) se establecen dos grandes motivos migratorios dentro de la población sujeto del estudio y que identificamos por medio de las entrevistas llevadas a cabo a menores, familiares e

informantes clave: necesidades económicas y necesidades de asistencia médica. En relación a la primera, los rumanos en origen obtenían salarios que apenas permitían la subsistencia, además en destino existe la probabilidad de encontrar un trabajo con mejores condiciones laborales y de salario. En relación a la segunda, este motivo migratorio era expresado por los sujetos, pero sin embargo no era manifestado en la práctica debido a que no saben desenvolverse para conseguir el propósito (barrera del idioma por ejemplo). Según Pajares (2007) existían otros motivos propios de la inmigración rumana como: necesidad de más libertad y menos corrupción; economía sumergida (España es un país donde existe mayormente esta práctica en relación a la UE); proximidad con el idioma; la red social; reagrupación familiar; y agencias de colocación laboral.

3.2.1 Condiciones de vida en relación a vivienda, recursos educativos y salud.

En relación a vivienda, existía una brecha económica entre aquellas familias más pudientes económicamente y aquellas que precisan de menos ingresos, lo que en la práctica se manifestaba en la adquisición de mejores materiales de construcción para las chabolas como son hormigón y ladrillos. En las chabolas solían vivir varios miembros (hasta 9) conviviendo en un espacio muy reducido.

Presencia de derribos, desalojos (por parte del Ayuntamiento de Madrid), incendios e inundaciones son problemas comunes en el asentamiento en relación a vivienda. Además en el terreno proliferaban roedores e insectos como consecuencia de una mala gestión en la recogida de basuras.

En relación a recursos educativos, la mayoría de los menores estaban escolarizados hasta los 13-14 años. Son las entidades sociales las que facilitaban la plena inserción educativa de los menores.

En cuanto a Salud, las condiciones de vida del asentamiento se mostraban complejas por carencia de presencia de personal sanitario y por la distancia existente entre el asentamiento y los servicios públicos más cercanos.

3.3 Los Menores en El Gallinero.

En relación al perfil de los niños se destacaba como más relevante según el Proyecto Nido (2011), PUCAFREU (2012) y Gutiérrez (2015): el número de niños y niñas era bastante igualado; había un gran cambio de madurez a partir de los 13 años; el proyecto migratorio consistía en conseguir un puesto de trabajo; presentaban una gran movilidad geográfica en España como en la UE; el grupo les aportaba seguridad; rechazaban y desconocían el sistema de protección de menores por opciones de mayor independencia y autonomía; bajo nivel de cualificación; poca relación con jóvenes autóctonos; gran nivel de pobreza.

El perfil de las niñas manifestaba algunas diferencias como; solían viajar acompañadas; contraían matrimonio en torno a los 13 años; tenían hijos muy jóvenes; solían ir acompañadas de sus padres hasta que se cansaban; rechazo a los sistema de protección; y bajo nivel de cualificación.

Respecto a habilidades sociales los menores presentaban: Problemas de comunicación relacionados por la falta de aprendizaje del idioma del país destino;

falta de aprendizaje en relación a la resolución de conflictos y problemas; descontrol de impulsos; falta de empatía.

Se establecieron dos etapas principales dentro del desarrollo de los menores: etapa familiar-escolar y etapa proyección a la vida adulta, por medio de la investigación acción participativa y la observación participante dentro de las diversas actividades analizadas en los proyectos de intervención.

La primera de ellas se desarrollaba entre los 0 a los 13 años aproximadamente. Existía interés por acudir a la escuela, donde los padres apoyaban la educación de sus hijos, además de que los menores colaboraban en tareas del hogar.

La segunda etapa se desarrollaba a partir de los 13 años en adelante, se trataba de una etapa de preparación a la vida adulta, donde los menores asumían más responsabilidades y comenzaban a colaborar en tareas del hogar o incluso trabajar en economía sumergida o mendicidad.

Los factores de riesgo que inciden en los menores eran; riesgos o daños en relaciones abusivas (abuso sexual, maltrato infantil, negligencia), comportamientos autodestructivos (alcoholismo, prostitución, vagancia y mendicidad), y riesgos por desadaptación social (desadaptación escolar, comportamientos violentos, trastornos de conducta, pandillaje conflictos con la justicia).

Referido a los factores de riesgo, se comprueba la relevancia de la resiliencia como herramienta pedagógica por su capacidad de permitir desarrollar competencia social, académica y vocacional, a pesar de estar inmerso en contextos catalogados

como de riesgo. Para que la resiliencia se pudiese implementar, era necesario la puesta en marcha de los siguientes componentes; el medio (recalcamos como en este punto resulta trascendental la escuela como facilitadora de una educación inclusiva), tutor (por su relación de ayuda con el sujeto), manejo de habilidades sociales, el hogar, oportunidades (posibilidad de que se desarrollen determinadas acciones que favorezcan la intervención social) y tiempo (importante para establecer una confianza mutua).

3.3.1 Relaciones con la sociedad receptora.

Se verificó la existencia de relaciones convergentes, divergentes y paralelas con la sociedad receptora por parte de los sujetos de los asentamientos.

A su vez existían relaciones de poder dentro de los asentamientos donde se influía y se controlaba por parte de un sector de la población a otro, por medio de normas de relación entre iguales, para mantener el equilibrio en la convivencia y permitir el desarrollo de actividades que pudieran estar relacionadas con delincuencia, economía sumergida y cultura en los sujetos (como casarse a edades tempranas y potenciar que los menores empezaran a trabajar en torno a los 13 años para ayudar en la economía familiar y comunitaria).

Se destacaron los siguientes duelos recabados en la intervención; duelos por la familia y amigos, duelos por la lengua (idioma), duelo por la cultura, duelo por la tierra, duelo por el estatus, duelo por la pérdida de contacto del grupo étnico y duelo por riesgos físicos.

3.3.2 El profesional de la intervención social. Cualidades requeridas.

Era necesario tener en cuenta (por parte de los profesionales de la intervención social) la cultura y la lengua de origen, el marco de referencia familiar, el proceso de socialización, la infancia de los sujetos en el país de origen, su escolarización, etc. En este sentido resulta pertinente el trabajo con las familias de los menores, debido a que se presenta como el núcleo central de desarrollo del niño/a.

Se abordó como aspecto relevante el incorporar la figura de educador familiar, de tal modo que pudieran introducirse prácticas organizativas en el orden doméstico, proponer modelos relacionales de atención al menor, formación en resolución de conflictos y ayudar a reorganizar los roles y relaciones familiares para conseguir un ambiente más acogedor.

Los profesionales de la intervención debían tener una postura intercultural, es decir, que concibiesen las diferencias culturales existentes en un mismo contexto como una relación dinámica y enriquecedora.

3.4 La Comunidad Romaní en los Medios de Comunicación.

Se muestran los medios de comunicación como facilitadores en la defensa de los Derechos Humanos, debido a su capacidad de impacto sobre los sujetos y la sociedad en su conjunto. Sin embargo los medios a su vez, pueden mostrarse como catalizadores de exclusión social debido a la influencia negativa que pueden contener titulares que aborden la cuestión sobre gitanos rumanos desde una posición que

incluya una perspectiva que trate de segregar a la población, la cual señale como punto central de los problemas de delincuencia al colectivo romaní.

Si se analizan las provincias que más información publicaron en España sobre gitanos (desde las divulgaciones de Unión Romaní en 2012), observamos que Madrid encabeza esta tabla con un resultado muy diferenciado del resto. Concretamente, los textos que procedían de la prensa madrileña supusieron el 30,61% del total, mientras que en segundo lugar encontramos a Barcelona, cuyo resultado representó el 7,04%. En un tercer puesto aparece Sevilla con un 4,83% del total.

La Comunidad de Madrid cuenta con un volumen de población gitana significativo que se ve aumentada por el hecho de que, sobre todo en el último lustro, Madrid es la puerta de entrada de muchos gitanos originarios de países del Este de Europa. La llegada masiva de estos ciudadanos originó la proliferación de barrios chabolistas a las afueras de los grandes núcleos urbanos de la región (Unión Romaní, 2012).

Las valoraciones negativas (de las publicaciones en 2012) aumentaron con respecto a 2011 de un 10,25% a un 14,77%. Los textos calificados como positivos representaban el 26,68% del total. Si valoramos los tantos por cientos, podemos decir que a pesar de haber ascendido las valoraciones entendidas como negativas referidas al Pueblo Gitano, había un mayor número de valoraciones neutras y positivas.

En cuanto a los temas que mayor presencia han tenido en los medios de comunicación madrileños según Unión Romaní durante 2011-2014 (como media), podemos citar los siguientes: política (11,06%), sociedad (9,12%), conflictos (6,87%), vivienda (6%) y justicia (5,93%). Los temas que menos presencia han

tenido en los medios madrileños son: venta ambulante (0,12%), lengua (0,31%), cursos y talleres (0,56%), cárceles (0,62%) o formación (0,62%).

Las informaciones sobre drogas fueron en su totalidad negativas, y las que abordaron temas relacionados con delincuencia y ley gitana también obtuvieron índices negativos altos: el 74,29% y el 65% respectivamente.

Las informaciones sobre formación (70%), educación (60%), mujer (50%) fueron, por su parte, las mejor valoradas en la Comunidad de Madrid.

4. Evaluación de Proyectos de intervención. Recogida de datos y análisis.

A continuación se exponen los proyectos de intervención tenidos en cuenta en la investigación, ofreciendo a su vez una comparativa entre los asentamientos de Madrid y Burdeos.

4.1 Proyectos de intervención social en la investigación.

Los proyectos de intervención social tenidos en cuenta en esta investigación se han analizado tomando como referencia la identificación, diseño del proyecto, ejecución y evaluación, propia de la metodología de Marco Lógico empleada en proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo. Este método de análisis se ha basado en la diferenciación entre las variables educación, vivienda y salud.

Además el trabajo de campo ha tenido dos fases: de noviembre de 2010 a noviembre de 2011 en el asentamiento chabolista de El Gallinero en Madrid, y de

enero de 2013 a abril de 2013 en el asentamiento de Thiers-benauge en Burdeos, Francia.

Proyectos en El Gallinero:

Proyecto Nido: intervención socioeducativa.

Identificación de la idea del proyecto:

- ✓ Nido pretendía insertar social y educativamente a jóvenes entre 11 y 18 años por medio de actividades de educación no formal, como medio de paliar los efectos provocados por procesos de exclusión social que llevan reproduciéndose en Madrid desde aproximadamente 2001. El origen del proyecto comenzó con una actividad semanal con voluntarios de las Parroquias Santo Domingo de la Calzada y San Carlos Borromeo entre 2008 y 2010. Posteriormente la Fundación Imaginario social absorbió dicha intervención completando las bases del proyecto por medio de actividades. El presupuesto destinado para el Proyecto Nido en 2010 según la Fundación Imaginario Social era de 54.802€, para 2011 62.374,47€ y para 2012 de 75.983,40€.

La intervención con los sujetos se realizó dentro de su medio socio-familiar a través del acompañamiento, actividades de educación no formal y la coordinación con otras instituciones entre 2008 y 2012 (Informe Nido, 2011).

El proyecto se desarrolló con la intervención de 5 profesionales y 3 voluntarios con competencias en educación social, trabajo social,

antropología y cooperación internacional, con un alcance aproximado de intervención de 33 menores por semana por medio de actividades.

Objetivo y Diseño:

- ✓ El objetivo del proyecto Nido era intervenir socioeducativamente con menores y jóvenes Romá-Rumanos en riesgo de exclusión social residentes en el Poblado de El Gallinero. El proyecto buscó incidir en la vida de los jóvenes y sus familias, a través del desarrollo de diversas actividades de educación no formal, de modo que evitasen conductas de riesgo asociadas a la exclusión social.

Se planteó como una intervención completa en la cual se trataba un proyecto individual con el menor y su familia, y un proyecto grupal (por medio de actividades y talleres) donde se trabajaban diversos aspectos apoyados en la educación no formal, con la finalidad última de llegar a conseguir una buena adaptación en la comunidad y en la sociedad receptora de los menores participantes en el proyecto.

Las actividades llevadas a cabo en el proyecto fueron: actividad cañón (sobre escolarización), upupa (sobre baile), Nido-base (manejo de habilidades sociales), bandada (sobre deporte), y campamentos. Las actividades que llegaron a ejecutarse son aquellas que contaban con la aprobación de los menores y sus familias. El caso de actividades que no contaran con el beneplácito de los familiares como era el caso de Upupa no llegaban a buen puerto, debido a que se trataba de una actividad de baile que podría herir la sensibilidad cultural.

Ejecución:

- ✓ La intervención llevada a cabo necesitaba de una adaptación y reorganización de actividades para poder cubrir las necesidades de los jóvenes.

Se comprobaron desajustes entre la identificación de necesidades y objetivos socioeducativos implantados, y en el diseño de actividades, debido porque a la hora de implementar el proyecto, no se contaba con un diagnóstico bien elaborado que permitiera indagar sobre los procesos de exclusión y puesta en marcha de actividades anteriormente llevadas a cabo, por lo que los desajustes localizados demostraron la falta de implementación de las actividades con su consecución de objetivos, ya que no existía una correlación entre expectativas depositadas con la puesta en marcha de las acciones en la intervención.

La movilidad transnacional de las familias y la asunción de actividades propias de la etapa calificada como de Proyección a la vida adulta, obligaron a resituar el perfil de los beneficiarios, manifestando la necesidad de trabajar con las familias paralelamente y buscar más medios económicos que pudieran mantener las actividades. Según la Fundación Imaginario Social el proyecto finalizó en 2012.

Por otro lado, la carencia de recursos económicos que permitieran que las actividades contaran con mejores instalaciones para su desarrollo o bien de más profesionales contratados para atender las exigencias de la población objeto del estudio, manifestó que no se implantaran actividades de mayor calidad, por lo que se operó con recursos limitados.

Proyecto EducaRom

Identificación: revisión de estrategias en proyectos educativos.

- ✓ Para dar una respuesta más directa y eficiente a las demandas de los jóvenes que habitaban en El Gallinero, se examinó los puntos clave tanto de la población de estudios como del propio proyecto, intentando plasmar una intervención social más directa que beneficiara a los menores del asentamiento.

Proyecto llevado a cabo por la Fundación Imaginario Social con posterioridad a la implementación del Proyecto Nido y con un presupuesto global según dicha entidad en 2012 de 75.983,40€. EducaRom siguió implantando su intervención en el asentamiento con la incorporación de nuevas actividades y la mejora de las ya existente en Nido, y continuó con el rango de edad de 11-18 años, aunque en ocasiones se trabajó con menores de 9 y 10 años.

El proyecto se desarrolló con la intervención de 3 profesionales y 5 voluntarios con competencias en educación social, trabajo social, antropología y cooperación internacional, con un alcance aproximado de intervención de 20 menores por semana por medio de actividades.

Objetivo y Diseño:

- ✓ El proyecto se planteó como objetivo favorecer la integración social de los jóvenes y prevenir conductas de riesgos a través del desarrollo de sus habilidades personales y sociales y del fomento de la escolarización. (Proyecto EducaRom, 2012).

Se mantuvieron actividades ya implantadas en el Proyecto Nido que estaban relacionadas con la actividad física (fútbol) y el manejo de habilidades sociales, además de establecer actividades de teatro y sensibilización con las familias, las cuales completaron según el propio proyecto la intervención y acompañamiento.

Ejecución:

- ✓ El proyecto EducaRom finalizó en 2014 debido a la carencia de recursos económicos disponibles que pudieran hacer frente a los gastos del mismo. En este proyecto también incidió la movilidad transnacional, además de la carencia de redes estables entre los diferentes actores sociales que intervenían en el asentamiento y que sirvieran para mantener las intervenciones y fortalecer los vínculos comunitarios.

El proyecto no contó con una evaluación rigurosa tras su finalización por parte de la Fundación Imaginario Social, por lo que se estableció como complejo su análisis y la incidencia de las intervenciones llevadas a cabo en comparación con Nido.

Proyecto Tenemos un Plan

Identificación:

- ✓ El proyecto trataba de mostrar solución a los problemas de vivienda y habitabilidad existentes en el asentamiento desde sus orígenes y era dirigido por la Parroquia San Carlos Borromeo. Hasta 2011-2012 no hubo una

planificación de proyecto en materia de vivienda que fuese tan completo e integrador para las familias asentadas en El Gallinero. Este proyecto hablaba de una nueva disposición de los hogares incluyendo además vías y calles por las que circular.

El proyecto pretendía hacer frente a los problemas relacionados con vivienda y que habían protagonizado momentos de desgaste emocional y personal en las familias por los continuos desalojos y derribos mantenidos por la administración local y regional, debido mayormente, a que el asentamiento estaba ubicado en un terreno ilegal, o mejor dicho ocupado.

Objetivo y Diseño:

- ✓ El objetivo principal de este estudio-proyecto fue: incorporación de las minorías étnicas y las comunidades de inmigrantes en condiciones de igualdad de derechos y obligaciones con la mayoría y sin tener por ello que perder su identidad cultural propia. (Giménez, 1996 en *Tenemos un Plan*, 2012).

Este proyecto intentaba, bajo el trabajo constante de la familias, dar solución a problemas como: autoconstrucción espontánea, insalubridad, precariedad, materiales deleznable, marginalidad social, hacinamiento, vulnerabilidad, degradación ambiental, falta de equipamiento y empleo (*Tenemos un Plan*, 2012).

Ejecución:

- ✓ El proyecto no pudo implantarse debido a la carencia de apoyos (legales, económicos y humanos) de la administración local y regional, debido mayormente a que el asentamiento se ubicaba en un terreno de propiedad privada. Además la falta de recursos económicos y humanos para poder implementar el proyecto por parte de la Parroquia San Carlos Borromeo impedía la puesta en marcha de las primeras fases de la intervención.

Proyecto Henry Dunant (Cruz Roja Española)

Identificación:

- ✓ Debido a los grandes datos de analfabetismo y absentismo escolar registrados en el asentamiento, Cruz Roja Española intervino por medio del Proyecto Henry Dunant. La intervención se llevo a cabo de 2010 a 2014.

La intervención contaba con la colaboración del resto de entidades sociales que operaban en el asentamiento, por lo que la puesta en marcha del proyecto pudo desarrollarse sin inconvenientes, salvo la concienciación de las familias por la relevancia del proyecto, con los cuales hubo que hacer más hincapié sobre la necesidad de una educación formal en sus hijos.

Objetivo y Diseño:

- ✓ Pretendía la integración y plena escolarización en el sistema educativo ordinario de los niños y niñas que viven en el asentamiento. El proyecto trataba de potenciar la autonomía de todas las personas que allí vivían, haciéndoles partícipes y protagonistas de sus procesos de cambio y empoderando a aquellas más vulnerables.

Para llevar a cabo el proyecto se contó con un autobús que acudía al asentamiento y que facilitaba el acceso al colegio, además de la intervención de diversos profesionales de perfiles diversos (trabajadores sociales, educadores y psicólogos) que apoyaban la intervención dentro de la propia actividad.

El apoyo institucional entre entidades sociales y administración por medio de un Plan de intervención facilitó la puesta en marcha de dicha intervención.

Ejecución:

- ✓ Para la ejecución del proyecto se contó además con la implicación de familias para que los menores acudieran al colegio, es decir, se implicó al asentamiento en el desarrollo y puesta en marcha de la intervención.

El proyecto finalizó con la inclusión escolar de todos los menores de 13 años en el año 2014.

Proyecto Salud Oral en El Gallinero:

Identificación, objetivo y diseño:

- ✓ Pretendía llevar a la población marginal de la Cañada Real Galiana y El Gallinero educación para la salud oral y promover el funcionamiento de los mecanismos de salud que existían en la Comunidad de Madrid, integrando a la población en el sistema de Salud Pública.

Las condiciones de habitabilidad marginal en el asentamiento, situaban de relieve la necesidad de intervenir por medio de la salud, ya que a pesar de no desarrollarse enfermedades derivadas por higiene, se apreciaban casos de problemas dentales, parásitos y problemas oculares o de visión.

Este proyecto puede ser un medio para favorecer la inserción de esta población en la sociedad (Colegio Odontólogos, 2012).

Evaluación:

- ✓ Se llevó a cabo con la ayuda y colaboración entre los diversos colectivos sociales que intervenían en el asentamiento, y con el apoyo de las propias familias, las cuales dotaban de relevancia esta intervención.

Proyectos en Thiers-benauges:

- ✓ **Proyectos en ADAV33:** la *identificación, diseño, objetivos y evaluación* se realizaron por medio de los siguientes proyectos: Proyecto Domiciliación, Proyecto Hábitat, Proyecto Hábitat de acceso a una

vivienda y Proyecto Inserción para la economía. El trabajo en ADAV 33 consistió en acompañar a los profesionales de esta entidad en el trabajo diario que se desarrollaba con población gitana a fin de conocer e investigar modos de intervención social llevados a cabo desde esta asociación que conducen a la integración social del colectivo gitano debido a la movilidad que presentaban por todo el territorio francés.

- ✓ **Proyecto de Intervención e Inserción Social (Ayuntamiento de Burdeos):** visita de los terrenos donde había instalada población de origen rumano y búlgaro, con el fin de conocer los procesos de intervención que se realizaban in situ, acompañar a los trabajadores sociales y mediadores del Ayuntamiento de Burdeos y poder conocer otras formas de trabajo con población igual o parecidas en características a El Gallinero.

4.2 Comparativa de Proyectos Madrid-Burdeos

Los asentamientos de El Gallinero y Thiers-benaugue se ubican en terrenos de propiedad privada (ocupados), a las afueras de las ciudades, y eran catalogados como escenarios con gran carga de exclusión social y sumergidos en contextos de riesgo para las familias que habitan en ambos lugares (50% son menores de edad). Existían grandes distancias entre los asentamientos y los servicios públicos más cercanos (colegios, centros de salud, farmacias).

En el caso de El Gallinero, este no presentaba ordenación urbanística por lo que su accesibilidad se muestra compleja en caso de urgencias (sanitarias en la mayoría de los casos), además las chabolas estaban fabricadas con chatarra y plásticos (no obtenían ayudas en materiales por parte del Ayuntamiento de la ciudad).

En relación a Thiers-benauge, hablamos de un poblado con ordenación urbanística y que precisaba de ayudas por parte de la administración local para construcción de viviendas.

Los asentamientos presentaban grandes datos de analfabetismo y absentismo escolar, parados de larga duración y obtienen pocos recursos y subvenciones destinadas a la mejora de educación y salud. En el caso de las niñas (en torno a los 13 años) éstas comienzan a contraer matrimonio por lo que los datos son peores si se realiza una diferenciación por género. En materia de subvenciones y en el caso de Madrid, se destinaban más recursos que en Burdeos a la atención de jóvenes para reducir la probabilidad de que asuman actividades relacionadas con delincuencia (prevención).

4.2.1 Análisis de objetivos y diseño de proyectos.

Los proyectos presentados en ambos asentamientos empleaban para su diseño, identificación y evaluación la metodología de Marco Lógico. De ello podemos observar como en El Gallinero los proyectos estaban más orientados a intervenir en vivienda, educación y salud, pero a su vez en proyectos socioeducativos para jóvenes. En el caso de Thiers-benauge los proyectos estaban orientados sobre todo a vivienda y educación.

Se pone de manifiesto que para el buen desarrollo de los proyectos de intervención social deben tenerse en cuenta distintos factores, como son: factor político, factor ambiental (en relación a su ubicación y relación con el medio), factor seguridad ciudadana, y factor medios de comunicación.

Se establece como relevante para el diseño de los proyectos lo siguiente:

Los proyectos tienen que adaptarse a necesidades concretas que se manifiestan en la población con una finalidad concreta y que esta se desarrolle con los medios adecuados; Los proyectos tienen que ser compartidos (con coordinación y evitando duplicidades); La intervención tiene que contar con las personas que residen en el asentamiento; Los proyectos tienen que evolucionar y adaptarse a los cambios que se reproducían; Los proyectos que se ejecutan en asentamientos con población gitano rumana, deben entender y contemplar en sus intervenciones, la movilidad geográfica que realiza la población de estudio; Los proyectos que operan en los asentamientos, tienen que contemplar en sus iniciativas, la eliminación de la pobreza, el acceso a la educación, lucha contra el absentismo escolar, acceso a sanidad, igualdad de derechos, y denunciar aquellas intervenciones que no respetasen la igualdad de las personas; En cuanto al trabajo con los menores, debía tenerse en cuenta las etapas desarrolladas en este estudio: Etapa Familiar-escolar y Etapa de Proyección a la vida adulta.

4.2.2 Análisis comparativo en la Ejecución de los Proyectos.

Las evaluaciones llevadas a cabo en los proyectos, coinciden que para el correcto desarrollo de los mismos en los asentamientos se establece como relevante que existan las condiciones ambientales pertinentes que permitan implantar los proyectos de intervención social, es decir, que la probabilidad de que se produzcan riesgos para los proyectos se minimice. Además la implicación por parte de las administraciones en el apoyo y dotación tanto económica como en recursos humanos es fundamental.

Los proyectos manifiestan la necesidad de que se trabaje en red con otras entidades para potenciar mejor aún sus intervenciones.

En ambos lugares se requiere de mayor incremento de recursos económicos, materiales y humanos para poder llevar a cabo acciones que pudiesen verdaderamente transformar la realidad social.

CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas precedentes se ha pretendido conservar una coherencia entre los objetivos trazados al inicio del estudio, los enfoques teóricos adoptados y el manejo de una metodología inclusiva para abordar la intervención social de menores gitanos rumanos.

La intervención social con migrantes menores de edad se presenta como un fenómeno complejo que requiere de un análisis que permita articular las múltiples dimensiones que le rodean, por lo tanto, se muestra ineludible una correlación teórica y epistemológica integral por medio de la concatenación de diversas líneas de investigación, un análisis multidimensional. Se propone un modelo de análisis de la intervención social que permita la articulación de las diversas dimensiones abordadas, las cuales guardan relación con el objetivo principal de la investigación.

El principal concepto analizado es la “intervención social” en relación con la exclusión, la clase social, la situación del menor migrante en su medio social, los proyectos de intervención, el proyecto migratorio de las familias gitanas rumanas, los profesionales de la intervención y el Estado del bienestar y Globalización.

Cada uno de dichos ejes temáticos es valorado según su función con los sujetos de estudio durante el proceso migratorio y entendiendo este como un proceso múltiple donde indiquen diversos factores ambientales o de relación con otros sujetos, en constante relación con el lugar donde se reproducen los hechos, los asentamientos chabolistas.

En relación con la metodología empleada, se parte de una metodología cualitativa, la cual implica la consideración de diversas cuestiones culturales, epistemológicas y metodológicas para poder llegar a un punto en común. Es

necesaria una planificación flexible que se adapte a la realidad social de los sujetos de la investigación. Se ha tenido en cuenta la investigación acción-participativa (IAP) por su capacidad de aproximación a los sujetos y por su relación con los actores sociales que se presentan en el espacio donde se reproducen los hechos.

En esta Tesis Doctoral se aborda el concepto de “intervención social” desde un punto de vista analítico. Para ello se sitúa a los sujetos de esta investigación como participantes en procesos migratorios e integrantes de un espacio social y cultural específico. Concluimos que la “intervención social” debe adaptarse a las necesidades de los sujetos y sus familias, lo que ocasiona fricción con las normas interpuestas por los actores públicos que quieren poner en tela de juicio su adaptación a la sociedad, tensionando las relaciones sociales e incidiendo en la clase social, calidad de vida y desarrollo de los menores en espacios marginales.

A continuación nos centramos específicamente en aquellas conclusiones en relación con los ejes temáticos tenidos en consideración.

1. Sobre exclusión social.

Se concluye como exclusión social aquella falta de participación social de personas o colectivos en determinadas áreas de la sociedad (social, económica y cultural), debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, tecnologías de la información, protección social y a los sistemas de salud) impidiendo que puedan desarrollarse o bien disfrutar de una participación social plena que impide una estabilidad o mejora

de la calidad de vida. La exclusión social articula multiplicidad de formas, se presenta dinámica, e implica a la sociedad (tejido social y asociativo, sector público y privado, y técnicos expertos), desde un análisis individual (empoderamiento). Además, la violencia y la pobreza inciden negativamente en los procesos de exclusión social, debido a que segregan aún más a la población sujeto del estudio, incidiendo en la capacidad de aspirar a oportunidades para adquirir un empleo, ingreso y prestaciones sociales. Se emplaza a la pobreza como un estado personal que forma parte de los individuos, mientras que la exclusión es un proceso estructural y propio de los grupos sociales.

2. Sobre el proceso de intervención con menores rumanos.

Se observa que la intervención guarda gran relación con las causas ambientales que puedan afectar a esta (redadas, ubicación de los asentamientos en relación a distancia, cercanía con recursos públicos, proximidad con vertederos o zonas verdes), lo que se muestra como un aspecto a considerar en el logro de los objetivos propuestos. Se determinó que la intervención puede abordarse desde tres enfoques; enfoque de intervención lineal básico (bajo principios de multidimensionalidad, cooperación, interdisciplinariedad, transversalidad y calidad), enfoque intervención comunitaria (proceso de ayuda a las personas para mejorar sus propias comunidades a través de la acción colectiva) y enfoques alternativos de intervención social (emplea la intervención social planteando la participación social de las comunidades afectadas).

Se ha considerado que la evaluación de las intervenciones sociales nos ayuda a realizar, gestionar y modificar las técnicas de intervención, valorando las acciones desarrolladas y perfeccionando los medios y métodos utilizados. Evaluar incluye analizar todos los ámbitos donde se aplica (programas, productos, personas, políticas, etc.). A su vez evaluar, nos obliga a estudiar la teoría de nuestra intervención (diagnóstico) y ver su aplicabilidad y como ésta se ha realizado. En definitiva, la evaluación nos ayuda a conocer el impacto de las intervenciones, y resulta adecuado realizarla durante y después. Se establece como relevante que los beneficiarios conozcan los resultados de las evaluaciones desarrolladas.

3. Estado del bienestar y Globalización.

Definitivamente observamos que el Estado del bienestar según Barr (1993) y Castro (2010) debe albergar como objetivos: eliminar todos los procesos que hacen posible la pobreza; repartir eficientemente el PNB (Producto Nacional Bruto) en función de las necesidades básicas; asegurar la seguridad y protección del Estado en materia de salud, educación y empleo; posibilitar la integración social de los marginados; y no permitir abuso y debilitamiento de las instituciones públicas. Sin embargo, podríamos concluir que uno de los fenómenos más significativos en la actualidad en relación a políticas de ajuste empleadas en los últimos años ha sido la crisis financiera (y que situamos en contra de los objetivos propuestos por Barr y Castro), la cual ha permitido que en relación al Estado del bienestar (según las aportaciones de Arango, 1993) la reducción del gasto público, la supresión de controles y subvenciones, con las siguientes subidas de precios, la disminución del

empleo público y la reducción de las importaciones, lo que ha provocado que dichas políticas económicas en nuestro país no hayan generado las oportunidades suficientes para satisfacer la demanda de trabajo de aquellos sectores más desfavorecidos.

Teniendo en cuenta que el individuo no puede depender por sí solo para desarrollarse en la vida cotidiana, sino que precisa de un Estado defensor que garantice una protección social, se consolidó dicha relación reconociendo por parte del Estado una serie de derechos sociales que permitieron (en el siglo XIX) una estabilidad social universal en el territorio donde se ubicaba la población. Se concluye que los derechos sociales son derechos de prestación, de titularidad individual de carácter empírico, que remiten a un concepto de libertad configurado a partir de la igualdad y que son un elemento de solidaridad social. En definitiva, observamos como los Estados sufren una pérdida de autonomía provocada por la globalización económica, lo que implica que el Estado del bienestar está sufriendo cambios internos que afectan a sus objetivos finales. Estamos viviendo en un periodo de debilitamiento de los derechos sociales, o bien un aumento de las exigencias para acceder y materializar los mismos que se manifiesta en un plano financiero, jurídico social e institucional.

En el debate actual (apoyándonos en autores como Díaz-Salazar, 2003; Pastor, 2005; y Stiglitz, 2006) mencionamos como necesario implantar y desarrollar una democracia más participativa y deliberativa la cual cuente con la sociedad civil en su conjunto, facilitando procesos de inclusión social y permita la evolución de derechos sociales.

4. Los sujetos de la intervención: el menor inmigrante y su contexto.

Se sugiere la comprensión de la relación del menor con su medio más próximo (contexto) y el análisis de aquellos factores de riesgo y conductas, de tal forma que se conozcan sus necesidades. Se concluye con la existencia de una relación recíproca entre individuo y entorno, lo cual manifiesta una relación de dinámica circular que se traduce en el impacto del territorio en los comportamientos sociales, y sobre las políticas cohesivas de intervención social en el territorio antes los problemas de marginación y delincuencia. Además la influencia del entorno en la personalidad de los jóvenes afecta a las relaciones de ellos con sus familias y la sociedad receptora.

En el asentamiento se manifiestan factores de riesgo que afectan al menor: de carácter psicológico, de carácter familiar, y otros factores como el desempleo, la inactividad o el absentismo escolar. Se interpreta el riesgo como la probabilidad de que se desarrollen determinadas situaciones perjudiciales para el sujeto.

En cuanto a la tipificación de los menores como de “segundas generaciones” se concluye que esta identificación solamente contribuye a segregar aún más a la población. Se determina que dicho calificativo queda en desuso por hablar de individuos que forman parte de la Unión Europea, por lo tanto, se les reconoce como sujeto de derechos y como ciudadanos aunque no residan en su país de origen. Se interpreta a la infancia migrante como extranjera dentro de las relaciones sociales con la infancia autóctona.

Los menores que encontramos en El Gallinero inmersos en un proceso de exclusión social marginal, utilizan la resiliencia como modo de resistir aquellas

situaciones que la pobreza o simplemente la sociedad, no les permite avanzar. La adaptación social es un proceso significativo tanto para los que quieren integrarse en la sociedad como para aquellos que la integran (sociedad receptora).

4.1. Relaciones con la sociedad receptora, dentro de los asentamientos y con los medios de comunicación.

El análisis constante de las intervenciones sociales llevadas a cabo en el asentamiento de El Gallinero en el periodo de tiempo 2010-2014, nos facilitan detallar aquellos aspectos que demuestran la situación de vulnerabilidad que tanto menores y jóvenes, como sus familias, resisten. A pesar de haber intervenido las entidades sociales en el lugar desde los orígenes de éste (2001), no han cambiado el panorama descrito, ni mucho menos se ha mejorado la calidad de vida de las personas asentadas, debido a la mayoría de los casos, a la aplicación de determinadas políticas sociales, las cuales no han sabido adaptarse fielmente a las necesidades reales y demandadas por parte de la población de estudio. Es decir, el empleo de determinadas acciones por parte de las administraciones (local y regional) han verificado la escasez de recursos destinados a entornos como El Gallinero, poniendo en tela de juicio los métodos de intervención empleados, mostrando nuevos retos que implican desenredar técnicas mal implantadas desde su origen.

Se concluye que los asentamientos se originan debido a causas ambientales y experiencias propias de las personas, no se crean sin razón alguna. Son manifestaciones de procesos de inclusión vagamente planteados y causas finales de procesos de exclusión social. Entornos chabolistas aumentan la desigualdad urbana

general y la marginación. El desarrollo íntegro de los menores, se ve mermado por dichas causas ambientales y deficitarias condiciones de vida. En definitiva, el asentamiento de El Gallinero asume problemas de accesibilidad, adecuación de las viviendas, alto riesgo por seguridad ciudadana y grandes problemas de habitabilidad.

A lo largo de la presente investigación se logró demostrar como los sujetos estaban marginados desde origen, lo que consolida la aproximación de que las habilidades necesarias para la integración en otro país ya se ven afectadas por la carencia de experiencias de este tipo. La construcción de un sistema de relaciones entre la sociedad receptora y la sociedad asentada, ha posibilitado la conclusión de tres formas de relación, categorizándolas en relaciones convergentes, relaciones divergentes y relaciones paralelas.

Los medios de comunicación pueden llegar a ser instrumentos que fomenten la exclusión social si existe una mala praxis, o bien las personas que describen determinados hechos no contienen un conocimiento amplio sobre la situación que nos ocupa. Se establece como concluyente que el interés superior de la niñez tiene que prevalecer en la información que se ofrezca. La comunicación debe valorar y tener en cuenta los aspectos sociales y el respeto que debe ofrecerse hacia el principio de universalidad de los derechos de los niños y niñas.

5. Sobre la problemática de los menores en una comunidad excluida como El Gallinero.

Se comprobó la vulneración constante del derecho a una vivienda digna. La ejecución de desalojos y derribos de las viviendas, incrementa aún más la situación de pobreza. A su vez no se dota de un alojamiento alternativo adecuado, por lo que se vulnera la Resolución B7-0500 del Parlamento Europeo sobre el Pueblo Romaní en Europa (del 7 de septiembre de 2010). El Ayuntamiento de Madrid no facilita a las familias asentadas materiales de construcción de tal forma que puedan mejorar las condiciones de vida. De este modo es constante que se produzcan incendios e inundaciones. Estos aspectos afectan considerablemente al desarrollo de los menores (representan 5 de cada 10 personas del total de la población) y hace más vulnerable a la población en su conjunto, debido a que proliferan las plagas de roedores, en determinadas épocas del año resulta complejo subsistir, y no se ofrecen alternativas convincentes para ubicar la población en espacios considerados como habitables, ya que el asentamiento hoy día está próximo al vertedero de Valdemingómez. Durante 2010-2013 se evidenciaron casos de mordeduras de ratas a bebés, llevando la situación a un extremo riesgo social.

Los proyectos orientados a la mejora de la habitabilidad del asentamiento, no han prosperado por los desalojos constantes y derribos de chabolas amparados por las administraciones locales y regionales. Las mejoras a nivel residencial implican un mayor grado de integración laboral y social, lo cual rompe el círculo vicioso de la pobreza. Sin embargo, debe tenerse precaución por la proliferación de guetos. Se concluye que estos proyectos tienen que ir acompañados de otras intervenciones que fomenten la integración social.

6. Sobre el proyecto migratorio de las familias gitanas rumanas.

Una conclusión diferenciada en términos de proyecto migratorio demuestra dos aspectos destacados, por un lado las necesidades económicas y por otro necesidades médicas. Se constata que aquellas familias con más capital económico tienen trayectorias migratorias diferenciadas de las familias con menos recursos, lo que en la práctica se traduce en la posibilidad de poder adquirir materiales de construcción, alimentos, ropa o poder acudir al médico.

Se concluye que el continuo devenir de las familias (movilidad transnacional) por diferentes países de la Unión Europea (como Francia, Italia, Portugal y España) afecta directamente en los resultados académicos en los menores, provocando analfabetismo y absentismo escolar. La gran movilidad geográfica que presentan las familias con sus hijos, no permite un trabajo de intervención continuo.

La participación de los menores en los procesos migratorios familiares se muestra compleja, debido a que el ejercicio de derecho de opinión en la mayoría de los casos está supeditado a la voluntad adulta y la edad del niño y la niña, óptica adultocéntrica.

Hoy día y a pesar de la adhesión de Rumanía a la Unión Europea en 2007, no se percibe que la situación de exclusión social hacia los romaníes haya menguado, es más, apenas se aprecian hechos que demuestren algún tipo de integración social (Pajares, 2007).

Por último, los medios utilizados como subsistencia que hemos detectado en el asentamiento de El Gallinero son en la mayoría de los casos: venta de útiles,

alquiler de casas, préstamos, servicios de taxi, ayuda por parte de las ONG y trabajos relacionados con la economía sumergida (recogida de chatarra y cartón).

7. Sobre etapas de desarrollo con menores gitanos rumanos en contextos de riesgo.

Un hallazgo interesante en la investigación ha sido la división de etapas de desarrollo en los menores gitanos rumanos en asentamientos chabolistas (Etapa Familiar-escolar y Etapa Proyección a la vida adulta). Concluimos que esta segmentación nos ayuda a comprender que factores son determinantes para una intervención social eficiente, analizar el contexto de riesgo, permitir una mejor comprensión de la cultura, y entender el proyecto migratorio de los gitanos rumanos en España y en concreto en la ciudad de Madrid. La Etapa Familiar-escolar se manifiesta de 0 a 13 años y se determinó que existía interés por acudir a la escuela por parte de los menores, los padres apoyaban la educación de sus hijos y se constataba colaboración con las tareas del hogar. Por otro lado, la Etapa Proyección a la vida adulta (de 13 años en adelante) los menores asumían más responsabilidades y comenzaban a colaborar en tareas del hogar o incluso trabajar en economía sumergida o mendicidad. Se concluyó que es la comunidad la que incide sobre la educación de los menores, exigiendo responsabilidades en relación a contribuir a la economía familiar y comunitaria. Se determinó que la implementación de las etapas estaba supeditado por la presión social comunitaria y por la madurez personal de cada persona. En relación a la madurez personal, es aproximadamente en torno a los 13 años cuando los menores comienzan a ser conscientes de la situación social en la

que viven por lo que se evidencia un cambio actitudinal a la hora de afrontar cualquier cuestión que implique su participación. En este estudio se han examinado las permutaciones en la construcción social que viven los menores en la migración.

Se comprobó la falta de protección por parte de los sistemas de protección; falta de registro de menores, saturación de los dispositivos y recursos existentes, falta de compromiso para que los menores acudan al colegio, falta de seguridad, poca información a las familias de los recursos existentes, absentismo escolar, falta acceso al derecho de sanidad y educación, falta seguimiento psicológico, y desprotección jurídica.

Se evidenció que las chicas contraen matrimonio en torno a los 13 años, lo cual se logró demostrar cómo este hecho afecta directamente a su desarrollo académico, traduciéndose en absentismo escolar.

8. El Proyecto de intervención social como instrumento de lucha contra la exclusión.

Para la construcción de proyectos de intervención social en contextos catalogados como de riesgo se ha empleado la metodología de Marco Lógico empleada en proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo. Se concluyó que esta diferenciación debido a su estructura en relación a identificación, diseño y objetivos, ejecución y evaluación, aporta un buen sistema de análisis de la intervención por medio de proyectos sociales. Por lo tanto la elaboración de una buena estructura en los proyectos nos facilitará una correcta evaluación de los

mismos, pudiendo identificar aquellos aspectos que dentro de la intervención puedan ser claves.

Se determina como positivo que los proyectos evolucionen y se adapten a los problemas reales del asentamiento (flexibilidad). En este sentido, y debido a la continuidad de redadas que se producen, los proyectos y sus profesionales, tienen que estar preparados para solucionar y trabajar aquellos aspectos que devuelvan la normalidad a los jóvenes, ante situaciones tan complejas como la descrita, es decir, dotar de capacidad resiliente.

Se comprueba como proyectos de intervención socioeducativos influyen en las actividades de educación no formal pero a su vez formal, ya que incluyen un análisis individual y familiar para la resolución de los problemas, lo que se transforma en una mejor relación con la comunidad y con la sociedad receptora. Se concluye que para que los proyectos prosperen deben contener un nutrido equipo de profesionales de intervención, así como voluntarios, que interactúen desde una perspectiva interdisciplinar. A su vez éstos tienen que trabajar en red con el resto de actores sociales participantes en la acción, de tal modo que se eviten duplicidades.

Se concluye que los proyectos de intervención social llevados a cabo en el asentamiento de El Gallinero y Thiers-benauge no contaban con el apoyo económico suficiente que permitiera el pleno desarrollo de los mismos, sobre todo en materia de salud, vivienda y educación. Además el compromiso político es fundamental para llevar a cabo intervenciones que se mantengan a corto y largo plazo. Entre los proyectos analizados en el trabajo de campo en el periodo de 2010-2014, aquellos

que mejor han calado en la vida diaria de las personas asentadas han sido aquellos orientados a vivienda, educación y actividades deportivas.

9. Sobre los retos por parte de los profesionales de la intervención social.

El profesional que opera en este tipo de asentamientos ha de tener desarrolladas una serie de habilidades sociales, de tal forma que en las intervenciones puedan reproducirlas con las familias y menores. El trabajo en equipo, el trabajo en red con otras entidades y saber adaptarse a las necesidades de la población, son aspectos principales en la intervención en El Gallinero. Tener una postura acrítica ante dicho fenómeno, manifiesta la no conciencia de la problemática multicultural, y por tanto no es posible llegar a reflexionar sobre la solución de determinados problemas. Dentro de este aspecto Freire (1969) transmite que aquello que queremos realizar con los oprimidos tiene que ser elaborado con ellos y para ellos. Los profesionales no se pueden convertir en meros gestores, tiene que involucrar a la población en sus intervenciones.

Se destaca como tres puntos clave en el trabajo diario de un profesional con comunidades rumanas que ocupan esta investigación, la prevención de conductas delictivas a través del trabajo con las familias, el fomento de la integración social en colegios e institutos, y la lucha por los derechos humanos en relación a la inmigración.

Observamos que, eliminar barreras culturales y brindar espacios de inclusión para potenciar los lazos de unión entre profesionales y los sujetos (por medio de

técnicas e instrumentos que fomenten la unión grupal partiendo del empoderamiento), sin caer en una dinámica de confusión de roles, permite que aquellos proyectos que se lleven a cabo se implementen mejor aún. Espacios de inclusión en el sentido de mejorar las relaciones y se crean nuevas en lugares como la escuela, parques y puntos de encuentro entre los jóvenes.

Se sugiere que la Administración Pública fomente la capacitación de sus profesionales para que desarrollen intervenciones adecuadas, por medio de un programa de contenidos útiles dentro de la formación. El déficit de conocimiento en materias relacionadas con contextos de riesgo merma considerablemente la probabilidad de ejecutar intervenciones sociales eficaces además de pertinentes. Se estima oportuno la inversión en formación en materia de mediación, asuntos jurídicos, defensa personal y por supuesto en el conocimiento del Pueblo Gitano.

9.1 Conclusiones sobre el trabajo empírico.

A continuación mostramos las conclusiones sobre el trabajo empírico de esta investigación mediante la división de los proyectos en relación a educación, vivienda y salud. Además se añaden conclusiones en relación a la intervención social con proyectos de Trabajo Social.

Conclusiones sobre proyectos de intervención educativos: Nido, EducaRom y Henry Dunant.

Se constatan desajustes entre necesidades laborales y actividades formativas, lo que en la práctica se manifiesta como implantación de actividades convivenciales (como fútbol) y no actividades orientadas a un aprendizaje que permitan a su vez que los jóvenes aprendan un oficio y se les oriente en su vida profesional. En el asentamiento de Thiers-benauge (Francia) se evidenció que actividades como peluquería y de cocina servían para mejorar las competencias personales y unión grupal de los sujetos, por lo que se concluye que es oportuno diseñar estrategias que permitan un aprendizaje por medio de la capacitación personal a través de la formación.

Se concluye que para el buen desarrollo de las actividades orientadas a la formación de los sujetos es necesaria la intervención de todas las partes que inciden en el asentamiento, eliminando de tal modo una posición sectoralista. Además, la intervención bajo planes estratégicos globales de acción que repercutan directamente sobre los actores sociales involucrados y las administraciones, se constatan como necesarios para poner en práctica intervenciones diseñadas a la satisfacción de las necesidades educativas.

Conclusiones sobre proyectos de intervención en vivienda: Tenemos un Plan y Proyectos con ADAV 33.

Se concluye que los proyectos orientados a satisfacer las necesidades en relación a vivienda y que se quieren implantar en asentamientos chabolistas como el de El Gallinero, deben previamente averiguar las condiciones legales del asentamiento, en relación si existen posibilidades de intervención de este tipo. Se sitúa como un obstáculo de primer orden el posibilitar un lugar donde las familias puedan vivir y poder desarrollar el entorno.

Se evidencia como las ayudas destinadas a vivienda (por medio de materiales de construcción) por parte de la administración local, como es el caso de la ciudad de Burdeos, mejoran sustancialmente las condiciones de vida de los menores.

Considerando la itinerancia de los sujetos de la intervención, se constata la ubicación de áreas de tránsito como por ejemplo las que se han implantado en el Estado francés, donde se evidencia que el posibilitar este tipo de espacios pueden facilitar el acceso a servicios mínimos (centros de salud, colegios) pero sin embargo, pueden generar guetos si no existe una correcta intervención social y gestión del proceso migratorio de las familias.

Conclusiones sobre proyectos de intervención en salud: Proyecto de salud oral en El Gallinero.

Se precisa como necesario una buena estrategia orientada a satisfacer los problemas de salud en asentamientos gitanos rumanos, ya que se ha podido constatar en el estudio que se trata de una de las prioridades migratorias, aunque falten habilidades para resolver trámites (solicitar la tarjeta sanitaria por ejemplo), debido mayormente por desconocimiento del idioma o analfabetismo que imposibilita realizar trámites de forma autónoma.

10. Futuras líneas de investigación.

El estudio de la intervención social con menores gitanos rumanos no solo nos lleva a interrogarnos sobre aquellas cuestiones que conciernen una resolutive implementación de las acciones proyectadas, sino resulta oportuno estudiar aquellos factores y dimensiones que afectan directa o indirectamente a la consecución de los objetivos planteados, así como a los beneficiarios de dichas intervenciones. Por ello, de esta afirmación, concretamos la relevancia en la continuación del estudio sobre el tema central de esta investigación, así como del análisis e investigación del colectivo gitano rumano asentado en España y Europa.

Una línea de investigación interesante es el estudio de las construcciones sociales que tanto menores como familias elaboran desde la perspectiva de la exclusión, así como de los espacios donde se reproducen la acción. A su vez estudiar sobre los procesos de exclusión en origen y los proyectos migratorios del colectivo

en cuestión en otros lugares de Europa, ya que pueden aproximarnos a la identificación de que proyectos sociales pueden orientarse más eficazmente para la resolución de la problemática.

Por otro lado el estudio de las relaciones entre los ciudadanos europeos, y llevado a nuestro caso, los rumanos en relación al resto de Europa, es decir, como dentro de una misma categoría de ciudadano se establecen relaciones divergentes e incluso que catalizan la exclusión social. Por último es también relevante la investigación de la migración infantil en relación participación de éstos en su derecho a migrar o no, además de la dimensión de género en las niñas como doblemente excluidas (como migrantes y como mujeres).

Concretamente se puede seguir estudiando aspectos como resiliencia en contextos catalogados como de riesgo, las competencias profesionales de aquellos que llevan a cabo la intervención social, la reconversión de espacios desfavorecidos en barrios, y las relaciones de las administraciones públicas con los diversos actores sociales en asentamientos chabolistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD MÁRQUEZ, L.V. (2005). Paradigmas teóricos y explicación de los flujos migratorios internacionales en tiempos de Globalización. Una revisión crítica. *Revista de Historia Actual*, Vol. 3, Nº 3, pp. 147-159.
- ACCEM Y FUNDACION SECRETARIADO GITANO (2010). Informe-diagnóstico sobre la Cañada Real Galiana. Madrid: *Accem y Fundación Secretariado Gitano*.
- AGUADED, J.I. Y MARAVER, P. (2014). Infancia y medios de comunicación: de los riesgos a la apropiación creativa. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (Coord.). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 16, pp. 203-209.
- AGRELA, B. y DIETZ, G. (2005). Emergencia de regímenes multinivel y diversificación público-privada de la política de inmigración en España. *Revista Migración y Desarrollo*, Nº 4, pp. 20-41.
- ALARCÓN, C. (2000). Igualdad y Derechos Humanos. En Soriano, R., Alarcón, C. y Mora, J. (Dirs.). *Diccionario crítico de los derechos humanos I*. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de la Rábida, pp. 112-120.
- (1989). *En torno a la lógica deóntica del último Kelsen*. Anuario de Filosofía del Derecho VI, Sevilla, pp. 313-337.
- ALEMÁN, C. y GARCÍA, M. (1999). *Fundamentos de bienestar social*. Valencia: Tirant lo Blanch
- ALGUACIL, J. (2006). Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española. En Vidal, F. (Dir.), *V Informe FUEM de políticas sociales: La exclusión social y el Estado de bienestar en España*. Madrid: Fundación Hogar del empleado.
- ALLUÉ, X. (2007). Mesa Redonda: *Pediatría Social. Atención al niño de otras culturas*. Vol. *Pediatría 2007*; 47, pp. 322-326.
- ALTERNATIVAS EUROPEAS BARCELONA (2012). *Roma y Gitanos: una perspectiva local y Europea en contexto de crisis*. Centro Cívico Pati Llimona, Barcelona: Asociación Alternativas Europeas.
- ÁLVAREZ-PÉREZ, P., VÁZQUEZ-AGUADO, G. and FERNÁNDEZ-BORRERO, M. (2015). Unrecognized Rights, Nonexistent Laws. The invisibility of foreign teenage mothers: A Challenge for Social Work in Spain. *Arbor*, 191(771): a204.doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2015.771n1006>
- AMOROS, P. y AYERBE, P. (2000). *Intervención educativa en inadaptación social*. Madrid: Síntesis Educación, D.L.
- ANDER-EGG, E. (2000). *Metodología y práctica de Animación Sociocultural*. Madrid: Editorial CCS.
- ANDER-EGG, E. (1989). *Introducción a la planificación*. Buenos Aires: Humanitas.

- ANDER-EGG, E. (1984). *Metodología y Práctica de la Animación Sociocultural*. pp. 19. En Pérez, G. (2011). Buenos Aires: Humanitas.
- ANDER-EGG, E. (1983). Introducción a las técnicas de investigación social. Buenos Aires: Humanitas. En Viscarret, J.J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza editorial.
- ANTÓN, A. (2012). Política Social en tiempos de crisis. *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 25-1. pp. 49-62.
- APARICIO, R. (2009). *Segundas Generaciones. Cursos de Doctorado en Migraciones Internacionales y Cooperación*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- APDHA (2015). *Acceso de la comunidad romá a los derechos sociales en Córdoba*. Córdoba: APDHA.
- APISF-CODESPA-UE. (2002). *Menores desprotegidos en las calles de Tetuán. ¿Podemos construir nuevos caminos que cambien destinos?* Tetuán (Marruecos).
- ARANGO, J. (1993). El sur en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas. *Revista Política y Sociedad*, 12, pp. 13.
- ARCE, E. (2006). Los menores extranjeros: su desprotección frente a la legislación de extranjería. En Checa y Olmos, F., Arjona, A. y Checa Olmos, J.C. (eds.) *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*. Barcelona: Icaria. Cap. XI, pp. 267-280.
- ATKINSON, P. y HAMMERSLEY, M. (1994). *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- ATKINSON, P. y HAMMERSLEY, M. (1994b). Ethnography and participant observation. En Denzin, N.K., Lincoln, Y.S. (eds.). *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks (Cal). London: Sage Publications. pp. 248-261.
- AXPE, M.A. (2003). *La investigación etnográfica en el campo de la educación. Una aproximación meta-analítica*. Tesis Doctoral. Universidad de la Laguna.
- BARBA, C. (2011). *Revisión teórica del concepto de Cohesión Social: hacia una perspectiva normativa para América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- BARGACH, A. (2008). La integración del menor migrante sin referente adulto en el país receptor: un reto universal para la educación intercultural. *I Jornadas internacionales de educación intercultural y VI Jornadas de Diagnóstico y Orientación de la educación intercultural*. Universidad de Jaén. <http://www.ujaen.es/investiga/ideo/jornadas/recursos/actasConISBN.pdf>
- BARR, N. (1993). *The Economics of the Welfare State*. 2ª Ed. Oxford: Oxford University Press.

- BARRANCO, C. (2004). La Intervención en Trabajo Social desde la Calidad Integrada. Alternativas. *Cuadernos de Trabajo Social*, N°12. pp. 79-102.
- BARRERA, E. et al. (2013). La deconstrucción del Estado de bienestar: Cambios en el ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales y aumento del voluntariado social. *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 26-1. pp. 115-126.
- BARROSO, M. y CASTRO, N. (2010). Estado de bienestar y crisis económica: una revisión bibliográfica. XII Reunión de Economía Mundial “*Caminos para superar la crisis global*”. Facultad de C.C. Empresariales. Galicia, España. Universidad de Santiago de Compostela, 26-28 Mayo.
- BARUDY, J. (2014). Infancia en Contextos de Riesgo, traumas infantiles y resiliencia. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap.8, pp. 109-120.
- BARUDY, J. (2005). La integración escolar como parte de un modelo de protección basada en la promoción de la resiliencia. I Jornades “*Menors en edat escolar: Conflictes i oportunitats*”. 10, 11, 12 Novembre 2005.
- BATTHYÁNY, K. y CABRERA, M. (2011). (Coord.) Metodología de la investigación en ciencias sociales. *Apuntes para el curso inicial*. Montevideo: Universidad Pública (UCUR), pp. 8-17.
- BECK, U. (1998). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona: Paidós. En Romero, J.L. y Camacho, A. (Dir). *Política Migratoria y Educación social*. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Universidad de Sevilla. Sevilla: Librería Andaluza.
- BEDOYA, E. (2002). *Formación inicial de profesores de matemáticas: la enseñanza de funciones, sistemas de representación y calculadoras gráficas*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- BEL, C. (2002). *Exclusión social: origen y características. Curso: Formación específica en Compensación Educativa e Interculturalidad para agentes educativos*. 30 Enero 2002, Murcia.
- BELLIDO, A. J. y VILLEGAS, E. (1992). Influencia de la familia en el desarrollo de pautas inadecuadas de conducta. Alternativas, *Cuadernos de Trabajo Social*, N°1, pp. 123-133.
- BINGE, M. (1996). *La ciencia, su método y su filosofía*. Santa Fe de Bogotá: Panamericana.
- BISQUERRA, R. (2012). Emoción. Cultura y lenguaje. En Pantoja, A., Jiménez, A. y Blanco, E. (coord.). *Diversidad cultural y redes sociales*. Joxman Editores, S.L. Universidad de Jaén. Capítulo 2. Pp. 23. <http://www.ujaen.es/investiga/ideo/docs/LIBRO%20Diversidad%20y%20redes%20sociales.pdf>

- BISQUERRA, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- BLANCO, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza.
- BORJA, J. (2002). La ciudad y la nueva ciudadanía. En *La Factoría*, N°17. Extraído de, Espadas, M. (2007).
- BRAVO DE WIENER, E. (Coord.) (2007). *La inclusión en la educación. Cómo hacerla realidad. Proyecto, Participación Social e Incidencia para la Educación Inclusiva en zonas de Pobreza*. Lima- Perú: Foro Educativo.
- BROFENBRENNER, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. En Uceda, F.X. Y Pérez, J.V. (2010). ¿Es operativa la intervención pública con los adolescentes en conflicto con la ley? Un análisis desde las trayectorias y los escenarios. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*, N°9. pp. 53-69.
- BROPHI, J. (2007). Principios de una enseñanza eficaz. En Bolívar, A. y Domingo, J. (eds.) *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid, PPC. pp. 47-77.
- BRUBAKER, R. (2001). The term of assimilation? Changing perspectives on immigration and its sequels in France, Germany and the United States”, *Ethnic and Racial Review*, Vol.24, n°4, pp.531-548.
- CABEDO, V. (2014). La reforma de la normativa sobre protección a la Infancia. Análisis crítico. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 15, pp. 189-201.
- CABEDO, V. (2008). *Marco Constitucional de la protección de menores*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- CALDERON, C. (2004). El nuevo Estado de bienestar en el marco de la globalización económica: El papel de la política fiscal. *Tribuna de Economía, ICE*. Diciembre 2004, N° 819.
- CALLEJO GALLEGO, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista española de Salud Pública*, 76: pp. 409-422.
- CAMPS, V. (1998). *Manual de Civismo*. Barcelona: Ariel.
- CAÑIZARES, B.Z. (2013). *Actores Sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora*. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y locales, CEIPIL. Tandil.
- CÁRCAMO, H. (2010). Intencionalidad científica y método en ciencias sociales. *Revista Cinta Moebio* 38, pp. 122-129.

- CARBETTA, P. (2010). Metodología y técnicas de investigación social. *La traducción empírica de la teoría*. MC Gran-Hill, Edición revisada. Cap. 3, pp. 68-104.
- CARRASCO, R. (2003). Inmigración y Mercado laboral. En *Inmigración en España, Papeles de Economía Española*, 98. Madrid: Fundación de Cajas de Ahorro. Extraído de Pajares, M. (2007). *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*. 252. Barcelona: Icaria, Antrazyt.
- CARRETERO, R. (2010). Resiliencia. Una visión positiva para la prevención e intervención desde los servicios sociales. *Nómadas, Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 27, pp. 91-103.
- CASAS, B. (2011). Programa básico sobre Codesarrollo. *Escuela de Profesionales de inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid (EPIC)*. Madrid.
- CASTEL, R. (1999). *Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales*. En Castel, Touraine, Bunge, Ianni y Giddens, 2001, pp. 15-23.
- CASTEL, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Archipiélagos. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, 21, pp. 27-36.
- CASTEL, R. (1995b). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Paris: Fayard.
- CASTEL, R. (1992). La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales. En F. Álvarez-Uría (comp.) *Marginación e inserción. Los nuevos retos de las políticas sociales*. Madrid: Endymión. Pp.25-36.
- CASTELLS, M. (2005). Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial. *Fondo de Cultura Económica*. Santiago (Chile).
- CASTILLO CASTILLO, J. (1982). Los hijos de la sociedad de consumo española. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, REIS*, 17, pp. 39-51.
- CASTLES, S. (2013). The Forces Driving Global Migration. *Journal of intercultural studies*, 34 (2), pp. 122-140. Citado por Kohli, R. (2014). Proteger a los menores en situación de migración independiente. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 1, pp. 31-40.
- CEA D'ANCONA, M.A. (2002). La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de "racismo". *Revista REIS*, pp. 87-111.
- CERRI, C. (2010). La importancia de la metodología etnográfica para la investigación antropológica. El caso de las relaciones de valores en un espacio asociativo juvenil: *Revista de recerca: formació en antropologia*, N° 13, pp. 1-32.

- CHECA, J.C. y ARJONA, A. (2009). La integración de los inmigrantes de “segunda generación” en Almería. Un caso de pluralismo fragmentado. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Vol. 67, Nº3, pp. 701-727.
- CHETTY, S. (1996). The case study method for research in small-and médium-sized firms. *Intenational small business journal*, Vol. 5, Octubre-Diciembre.
- CHIARA, M. y DI VIRGILIO, M. (2009). *Gestión de la Política Social. Conceptos y Herramientas*. Buenos Aires: Editorial UNGS/Prometeo.
- COHEN, L. y MANION, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- COLECTIVO IOÉ (1993). *Investigación-acción participativa. Introducción en España*. Documentación social, Nº 92.
- COMILLAS y STH (2014). *La situación de la Infancia en El Gallinero. Los Derechos Humanos también son cosa de niños*. Madrid: Informe y Publicaciones.
- CONSEJO DE EUROPA (2015). *Mirrors. Manual on combating antigypsyism through humans rights education. Roma Youth action Plan*. Estrasburgo: Documentación y publicaciones del Consejo de Europa.
- CONSEJO DE EUROPA (2012). *Los derechos humanos de los romanés y las comunidades itinerantes en Europa*. Estrasburgo: Documentación y Publicaciones del Consejo de Europa.
- CONTRERAS, F.J. (1994). *Derechos sociales: teoría e ideología*. Madrid: Ed. Temos.
- CONTRERAS, J.M. (1999). La protección internacional de las minorías religiosas: algunas consideraciones en torno a la declaración de los derechos de las personas pertenecientes a minorías y al convenio-marco sobre la protección de las minorías. *Anuario Español de Derecho Internacional*, Nº15, pp. 159-204.
- CORTES, J.I. (ELDIARIO.ES) (2012). *Atrapados cómo espíritus en el mundo material*. 06/11/2012.
- CORTES, L. (2003). Vivienda y exclusión residencial. En Aguilar, M., Laparra, M. y Pérez, B.C. *Investigaciones de base para la elaboración del Plan de lucha contra la exclusión social en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de Servicios Sociales. Comunidad de Madrid, pp. 332-477.
- COSTA, M. y LÓPEZ, E. (1996). *Manual para el Educador Social. Habilidades de Comunicación en la relación de ayuda*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- CRESPO, P. (2007). Los jóvenes rumanos no quieren ser diferentes. Una aproximación al estudio de las migraciones de jóvenes rumanos. *Revista Migraciones*, 21, pp. 213-233.

- CRITTO, A. (1982). *El método científico en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA. (2011). *Análisis de la Realidad de la Cañada Real*. Madrid.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA. (2011). *Madrid, mediación, sensibilización y educación: herramientas hacia la inclusión*. El Gallinero. Madrid.
- CUADROS, A. (2005). Red de recursos sociales en el ámbito de la inmigración. Cap. 2, pp. 39-63. En Aparicio, R. y Martínez, J.L. (eds.). (2005). *La intervención social con colectivos inmigrantes. Modalidades, agentes y destinatarios*. Documentos prácticos del instituto de estudios sobre migraciones, 1. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- CYRULNIK, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: GEDISA.
- DE ARMAS, M. (2010). Visión de la vulnerabilidad en el campo de la inadaptación social. En *IPSE-ds*, Vol. 3, pp. 53-63.
- DE LA DEHESA, G. (2004). *Comprender la globalización*. Madrid: Alianza Editorial.
- DE LUCAS, J. (2013). Ciudadanía: concepto y contexto. Algunas consideraciones desde Principia Iuris de F. Ferrajoli. *Anuario de Filosofía del Derecho*, (XXIX), pp. 104-124.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- DEL FRESNO, M. (2015). Connecting the disconnected: Social Work and Social Network analysis. A Methodological approach to identifying Network Peer Leaders. *Arbor*, 191 (771). a209: doi <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2015.771n1011>
- DEL RIO GABORAÍN, E. (2014). Solidaridad, Estado, acción social. *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 27-1, pp. 17-25.
- DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ (2005). *Chabolismo en Andalucía*. Informe especial del Parlamento. Sevilla.
- DIAZ-SALAZAR, R. (2003). *Justicia Global: las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre*. Barcelona: Icaria Editorial.
- DUHART, D. (2006). Exclusión, poder y relaciones sociales. *Revista Mad*, N° 14, Mayo 2006. Departamento de Antropología. Chile: Universidad de Chile, pp. 11-14.
- DURKHEIM, E. (2009). *Educación y Sociología*. Madrid: Editorial Popular, Segunda Edición.

- EASTERN-SMITH, M. et al. (1991). *Management research*. London: Sage.
- EISENHARDT, K.M. (1989). Building theories from Case Study Research. *Academy of Management Review*, 14 (4): pp. 532-550.
- ELDIARIO.ES (2013). *Galería de Imágenes: El Poblado Chabolista de El Gallinero*. 29/07/2013.
- EL PAÍS (2011). *Una limosna por una lección*. Artículo del día 30/01/2011. Pilar Álvarez. Madrid.
- ENTRE3PARENTESIS.WORDPRESS.COM (2012). *El Gallinero un punto de inflexión*. 18 Dic. 2012. Madrid.
- ENTREVISTAS PUCAFREU (2012). Resultados de las entrevistas realizadas en El Gallinero a través del Proyecto PUCAFREU. *CNRS Migrinter*, Universidad de Poitiers, Francia.
- ESPADAS, M. (2007). Las relaciones Estado-Ciudadanos en la reestructuración del Bienestar. Revisión conceptual para un análisis crítico de la Política Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 20, pp. 167-188.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1993). *Los tres mundos del Estado de bienestar*. Valencia: Ed. Alfons el Maignàmin.
- ESPINOSA, M. (2014). “La huida”. Causas por las que los niños y niñas de la calle deciden abandonar sus hogares. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 9, pp. 121-133.
- ESPINOSA, M. (2011). Modelos de atención a menores en situación de calle. El proyecto Matlapa en la Ciudad de México. *III Congreso Anual de REPS*. Universidad Pública de Navarra.
- ESPINOZA, M. (1986). *Evaluación de Proyectos Sociales*. pp.14. En Pérez, G. (2011). Buenos Aires: Humanitas.
- ESTIVIL, J. (1997). Políticas sociales actuales y futuras frente a la exclusión en Europa. En Amorós, P. y Ayerbe, P., (ed) (2000). *Intervención educativa en inadaptación social*. Madrid: Síntesis Educación, D.L.
- ESTIVIL, E. (2003). Panorama de lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. En Hernández, M. (2008). *Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento*. En Exclusión social y Desigualdad. Universidad de Murcia. Cap. 1, pp. 15-59.
- ESTRELLA, M. y GAVENTA, J. (1998). Who counts reality? Participatory monitoring and evaluation: A literature review. *Working paper N° 70*. Sussex University, Brighton. Institute of development studies (IDS).

- ESTRUCTURA SOCIAL (2006). *Estratificación y estructura social*. Apuntes asignatura Estructura Social. Trabajo Social. Universidad de Cádiz.
- FEATHERSTONE, B. (2011). The current economic crisis in Ireland: Why social work needs to be part of the challenge to a discredited system? *Comunitania. International Journal of Social Work and Social Sciences*, 1, pp. 17-29.
- FERNANDEZ, T. y LÓPEZ, A. (2006). El Estado de bienestar: orígenes y perspectivas. (1, pp.15-46). En Alemán, C. y Fernández, T. (Coord.). *Política social y Estado de bienestar*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- FERNANDEZ, F.R. y MAYOR, J.A. (1995). *Muestreo en poblaciones finitas*. Barcelona: EUB.
- FERRERA, M. (1998). The four social Europes: Between Universalism and selectivity. En Rodeesn M. y Meny, Y. (Ed): *The future of European Welfare. A new social Contract?* London: Mac Millan Press.
- FOND SOLIDARITÉ LOGEMENT (2013). *Accesibilidad a la vivienda*. www.fsl33.org. Burdeos, Francia.
- FORNI, F. (2004). *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*. IDICSO (Instituto de investigación en ciencias sociales). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Salvador. Argentina: Documento de trabajo N° 21.
- FOUCAULT, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta. (Primera 1978). Extraído de Pelegrí, X. (2004). El poder en el Trabajo Social: una aproximación desde Foucault. *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 17, pp. 21-43.
- FOX, D.J. (1987). *El proceso de investigación en educación*. Pamplona: EUNSA.
- FREIRE, P. (1969). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI Editores. En Vidal, F. (2009). *Pan y Rosas. Fundamentos de exclusión y empoderamiento*. Madrid: Fundación FOESSA y CARITAS.
- GAITÁN, L. (2007). *Los niños como actores a los procesos migratorios*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- GAITÁN, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones desde una mirada distinta. *Política y Sociedad*, Vol. 43, N°1, pp. 9-26.
- GAITÁN, L. (2005). La Intervención. En Aparicio, R. y Martínez, J.L. (eds.). (2005). *La intervención social con colectivos inmigrantes. Modalidades, agentes y destinatarios*. Documentos prácticos del instituto de estudios sobre migraciones, 1. Madrid: Universidad Pontificia Comillas. Cap. 1, pp. 23-38.
- GALÁN, E. (2009). *El codesarrollo como estrategia para el fortalecimiento de redes transnacionales. El Codesarrollo y su gestión: Haciendo Camino al andar*. Madrid: Fundación CIDEAL, pp. 79-94.

- GARCÍA, I. (2003). Los hijos de inmigrantes como tema sociológico: La cuestión de la “Segunda Generación”. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*. Universidad de Sevilla. Nº3, pp. 27-46.
- GARCÍA BLANCO, J. M. (2016). “Los problemas teóricos y metodológicos del concepto de exclusión social. Una visión neofuncionalista”, *Revista Internacional de Sociología*, 74 (2): e029. Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2016.74.2.029>
- GARCÍA-CANO, M., MÁRQUEZ, E. y AGRELA, B. (2008). Cuándo, por qué y para qué la educación intercultural. Discursos y praxis de la educación intercultural. *Papers*, 89, pp. 147-167.
- GARCÍA CASTAÑO, F.J., MEGÍAS, A. y ORTEGA, J. (2015). *Migraciones internacionales en España*. Resúmenes de Ponencias y Comunicaciones del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España. Granada: Instituto de Migraciones, Universidad de Granada.
- GARCÍA PÉREZ, R., BUZÓN, O. y BARRAGÁN, R (2005). Diagnóstico e innovación en la sociedad del conocimiento: estudio sobre “Técnicas e instrumentos de diagnóstico” (TID). *Revista Fuentes*, Nº6.
- GARCÍA LORCA, F. (1928). Romancero gitano. En Edición de Teresa Garbí (2011). *Romancero gitano*. Madrid: Cátedra Base.
- GIDDENS, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- GIDDENS, A. (1979). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza Universal.
- GIL-ARAUJO, S. (2002). Legislación y Política migratoria en España. Radicalizando la precariedad social. *Revista Española de Estudios Norteamericanos, REDEN*, Nº 23-24, pp. 181-203.
- GILBERT, N. (2015). Social Welfare Trends in Western Societies: privatization and the challenge to social work. *Arbor*, 191 (771): a200. doi: <Http://dx.doi.org/10.39.89/arbor.2015.771n1002>
- GILBERT, N., LÓPEZ PELÁEZ, A. y SEGADO SÁNCHEZ-CABEZUDO, S. (2015). What contributions can social work make in the 21^o century? Perspective from the USA and Spain. *Arbor*, 191 (771): a199. Doi: <http://dx.doi.org/10.39.89/arbor.2015.771n1001>.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (2015). Promoviendo la convivencia ciudadana intercultural en barrios de alta diversidad. Ideas y experiencias para una praxis comunitaria. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, M 4, Noviembre, pp. 48-68.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (1996). *Inmigración, integración e interculturalidad*. *Arbor*, CLIV, 607. Pp. 119-147. <http://cat.inist.fr/?aModele=afficheN&cpsidt=2870003>

- GIMÉNEZ, S. (2011). Igualdad y no discriminación en el ámbito educativo. *Informe anual Fundación Secretariado Gitano 2011*. Discriminación y Comunidad Gitana. Madrid: FSG.
- GIROLA, L. (1996). *Las instituciones y el problema del poder en las obras de Talcott Parsons*. México: UNAM Editores.
- GLASER, B. y STRAUSS, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Hawthorne, NY: Aldine Publishing Company,
- GÓMEZ, M. y SAINZ, H. (2005). *El Ciclo del Proyecto de Cooperación al Desarrollo*. Madrid: CIDEAL.
- GÓMEZ MUÑOZ, J.M. (2002). Algunos apuntes sobre inmigración, mercado de trabajo y economía sumergida en España. En Romero, J.L. y Camacho, A. (Dir). *Política Migratoria y Educación social*. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Universidad de Sevilla. Sevilla: Librería Andaluza.
- GONZÁLEZ, L. (2005). La evaluación en la gestión de proyectos y programas de desarrollo. Una propuesta integradora en agentes, modelos y herramientas. Cooperación Pública Vasca, *Manuales de Formación* N° 5. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- GONZÁLEZ, S. (2002). Actuación integral con minorías étnicas del Este. ACCEM-Cruz Roja. Proyecto APOI. *Revista bimestral de la Fundación Secretariado Gitano*, N° 14, (42-45).
- GONZÁLEZ LÓPEZ, A. y RAMÍREZ LÓPEZ, M.P. (2016). “La sensibilidad intercultural en relación con las actitudes de aculturación y prejuicio en inmigrantes y sociedad de acogida. Un estudio de caso”, *Revista Internacional de Sociología*, 74 (2): e034. Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2016.74.2.034>
- GRAMSCI, A. (1918). Utopía. 25-VII-1918; A.; S. G. En Gramsci, A. (2013). *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Madrid: Akal. pp. 280-287.
- GRANOVETTER, M.S. (1973). The Strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, Vol.78, N° 6, pp. 1360-1380.
- GREENWOOD, D.J. (2000). De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social*, 9, pp. 27-49.
- GRIFFIN, C. (2008). *Nomads under the Westway. Irish Travellers, Gypsies and other traders in west London*. UK: University of Hertfordshire.
- GROTBERG, E. (2002). Nuevas tendencias en resiliencia. En Melillo, A. y Suarez, E. (Comps.) *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*.. Buenos Aires (Argentina): Paidós. pp. 19-30.
- (1995). *A guide to promoting resilience in children: Strengthening the human spirit*. La Haya, Holanda: Bernard Van Leer Foundation.

- GUALDA, E. (2007). Researching second generation in a transitional, European and agricultural context of reception of immigrants. Working paper series. *The Center for Migration and Development: Princeton University*.
- GUMMET, P. (1996). *Globalization in cuestión*. Ed. Cambridge, Londres: Policy Press.
- GUTIÉRREZ, J.D. (2015). Los menores gitanos rumanos de “El Gallinero”: Etapas de desarrollo en un contexto de riesgo. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 13, Enero, 2015, pp. 27-44. Universidad de Jaén.
- GUTIÉRREZ, J.D. (2014). Proyectos Sociales en Contextos de Riesgo. En Jiménez, A. (Coord.). *Infancia, Cultura y Emoción. Un escenario internacional de formación*. Granada: GEU Editorial. Cap. 4, pp. 75-85.
- GUTIÉRREZ, J.D. (2013). *Estudios de Campo en ADAV 33* (Association départementale les amis des Voyageurs de la Gironde). Burdeos, Francia.
- GUTIÉRREZ, J.D. (2012). *Mineurs Rom vivant dans “Le Gallinero”, Madrid*. En Senovilla Hernández, D., Tawfik, L. y Berthomière, W. *Mineurs isolés Étrangers et sans protection en Europe*. Project PUCAFREU (47). Recuperado de <http://www.mshs.univpoitiers.fr/migrinter/PUCAFREU/PUCAFREU%20rapport%20comparatif%20FR.pdf>
- GUTIÉRREZ, J.D. (2010-2011). *Estudios de Campo*. Madrid: Fundación Imaginario Social.
- GUTIÉRREZ, J.D., LÓPEZ, S., MARTÍNEZ, S. y UGALDE, G. (2015). Turismo y restauración en Contextos de Vulnerabilidad Social: La Resiliencia como herramienta pedagógica. En Jiménez, A.S. y Sousa, C. (Coords.) *Trauma, Contexto y Exclusión. Promocionando Resiliencia*. Granada: GEU Editorial. Cap. 16, pp. 171-180.
- GUTMANN, M. C. (2002). Etnicidad, Alcohol y Aculturación. *Revista Alteridades. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Vol. 12, N° 23, pp. 19-34.
- HARRIS, M. (1979). *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- HARVEY, D. (1973). *Urbanismo y desigualdad social*. Londres: Edward Arnold.
- HEIKKINEN, H.L.T., HUTTUNEN, R. y SYRJÄLÄ, L. (2005). On the problem of quality in narratives of action research. *Ponencia en la Conferencia anual de la European Educational Research Association*. Dublín.
- HELLER, A. (1996). *Una revisión de la teoría de necesidades*. Barcelona: Ed. Paidós. ICE/UAB.
- HELLER, A. (1993). *Una revisión a la Teoría de las necesidades*. Barcelona: Paidós.

- HERIN, R. (2008). Violencias en las periferias urbanas francesas. Los disturbios de otoño de 2005. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XII, núm. 270 (96). Universidad de Barcelona.
- KERLINGER, F.M. (1982). *Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología*. México: Interamericana.
- KINCHELOE, J.L. y STEINBERG, S.R. (1999). *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- HERIN, R. (2008). Violencias en las periferias urbanas francesas. Los disturbios del otoño de 2005. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona Vol. XII, Nº 270 (96).
- HERNÁNDEZ, E. (2006). *Metodología de la investigación. Cómo escribir una Tesis*. Escuela Nacional de Salud Pública.
- HERNÁNDEZ, M. (2008). Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento. En *Exclusión social y Desigualdad*. Universidad de Murcia. Cap. 1, pp. 15-59.
- HERRERA, P. (1999). Principales factores de riesgos psicológicos y sociales en el adolescente. En *Revista Cubana de Pediatría*, Nº. 71, pp. 39-42.
- HERRERA-PINEDA, I. e IBÁÑEZ-GIJÓN, J. (2016). Intercambio y sociabilidad en las redes de ayuda mutua del barrio madrileño de la Ventilla. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154:21-44.
- HERZOG, B. (2011). Exclusión Discursiva. Hacia un nuevo concepto de exclusión social. *Revista Internacional de Sociología*. Vol. 69, pp. 607-626.
- HOLLIS, F. y WOODS, M.E. (1981). *Casework. A psychosocial therapy*. Nueva York: Random House.
- IBÁÑEZ, J. (1985). Las medidas de la sociedad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, REIS*. Nº 29, pp. 85-127.
- IGLESIAS DE USSEL, J. Y RUIZ, J.J. (1981). *Introducción al análisis de la Dinámica Social*. Universidad de Granada: Gráficas Monachil, S.A.
- ILUSTRE COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y OFTALMÓLOGOS DE 1ª REGION (2011). *Proyecto; salud oral básica en zona marginal de Madrid. Cañada Real y El Gallinero*. Madrid.
- ITURRALDE, P. (2005). *Memoria del taller de diseño de la estrategia de empoderamiento de empresas campesinas. Proyecto emprender*. COSUDE. Fundación Marco, FEPP-Latacunga, Intercooperation. Riobamba.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1993). Los trabajadores extranjeros en Madrid: un flujo complementario que se consolida. *Revista Política y Sociedad*, Nº 12, pp. 21-36.

- JAEGGER, C., REEN, O., ROSA, E., WEBLER, T. (2001). Risk, uncertainty and rational action. London: Earthscan Publications. En Donovan, P. et al (2008). Jóvenes, Culturas y Valores Sociales. Niñez y Juventud en Situación de Riesgo: La Gestión social del Riesgo. Una revisión bibliográfica. *Última década*, 28. pp. 51-78.
- JIMÉNEZ, A. S. (2015). *España. Un país de niños pobres*. Granada: GEU Editorial.
- JIMÉNEZ, A. S. (2013). Proyectos sociales de inclusión para menores en contextos de Riesgo. *III Encuentro Internacional con Menores en Contextos de Riesgo*. Asociación Infancia Cultura y Educación (AICE). Mayo 2013. Tetuán, Marruecos.
- JIMÉNEZ, A. S. (2011). *Las competencias interculturales en los profesionales que intervienen con menores migrantes sin referentes familiares en España. Una propuesta de formación a través de la red social*. Tesis Doctoral. Universidad de Jaén.
- JIMÉNEZ, A. S. (2010). *Educación Intercultural para menores migrantes sin referentes familiares. Menores migrantes sin referentes familiares. Pautas para la intervención socioeducativa e intercultural*. Grupo IDEO. Universidad de Jaén. pp. 177-187.
- JIMÉNEZ, A. S. (Coord.) (2009). *Menores migrantes sin referentes familiares. Una perspectiva integral del fenómeno*. Granada: Grupo Editorial Universitario. pp. 87-98.
- JIMÉNEZ, A. S., GUTIÉRREZ, J.D. Y DIZ, J. (Coord.) (2015). *Infancia, adolescencia y juventud. Aportaciones en un marco conmemorativo*. Granada: GEU Editorial.
- JIMÉNEZ, A. S., GUTIÉRREZ, J.D. Y DIZ, J. (2014). Infancia, Cultura y Emoción. Un escenario Internacional de Formación.. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 5, pp. 79-86.
- JIMENEZ, M. (2003). "Buscarse la vida". *Análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes no acompañados en Andalucía*. Tánger: Colectivo Al Jaima.
- JORDÁN, J.A. y CASTELLA, E. (2001). *La educación intercultural, una respuesta a tiempo*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- JORDI SANCHEZ, M. y AIX, F. (2009). El vandalismo como fenómeno emergente en las grandes ciudades. *Actual* 42, 2009. Sevilla. Ed. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- KARLBERG, M. (2004). *Beyond the culture of contest*. Oxford: George Ronald.

- KOHLI, R. (2014). Proteger a los menores en situación de migración independiente.. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 1, pp. 31-40.
- KONRAD, M. y SANTOJA, V. (2005). *Menores migrantes. De los puntos cardinales a la rosa de los vientos*. Valencia: Promolibro. pp. 124.
- KOTLIARENCO, M. y CACERES, I. (2011). Estado del Arte en Resiliencia III (en prensa). En promoción de la parentabilidad positiva: Estrategias Evaluación e Intervención Ecosistémicas. Extraído de Palma, M. y Hombrados-Mendieta, I. (2013). Trabajo social y resiliencia: Revisión de elementos convergentes. *Portularia*, Vol. XIII, Nº 2, pp. 89-98.
- KRMPOTIC, C. S. (1999). *El concepto de Necesidad y políticas de Bienestar*. Argentina: Espacio Digital.
- KYMLICKA, W. (1996). Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal. *Revista de Filosofía Moral y Política, ISEGORÍAS*, 14, pp. 5-36.
- LADRÓN DE GUEVARA, L. (1981). *Metodología de investigación científica*. Bogotá (Colombia).
- LACOMBA, J. (2008). *Historia de las Migraciones Internacionales. Historia, geografía, análisis e interpretación*. Madrid: Los libros de la Catarata. Pp. 59
- LAFUENTE, C. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, Nº 64, pp. 5-18. Bogotá (Colombia): Universidad EAN.
- LAGO, M.J. (2004). Marginalidad residencial y exclusión social. La situación de los chabolistas madrileños. En Tezanos, J.F. (ed.). *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial Sistema. Pp. 737-776.
- LAHIRE, B. (2007). Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples. *Revista de Antropología Social*, 16, pp. 21-38.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1995). Fronteras culturales. En Lamo De Espinosa, E. (edit.), *Culturas, estados, ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Madrid: Ed. Alianza, pp. 13-79.
- LAPARRA, M. (2014). La fractura social se ensancha: identificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA. Cap. 3, pp. 152-255.

- LAPARRA, M. (2008). La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida. La perspectiva desde Navarra. *Política y Sociedad*, Vol. 45, núm. 1, pp. 167-186.
- LAPLANTINE, F. (1996). *La description ethnographique*. París: Éditions Nathan.
- LAS HERAS, P. (2005). *La universalización de los Servicios Sociales: El cuarto pilar del Estado de bienestar*. Tarragona.
- LAS HERAS, P. (1999, 17 Julio). Rumanos en Madrid. *ABC*. Recuperado de hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/.../madrid/abc/1999/07/17/064.html
- LAZARO, I. (2007). Menores extranjeros no acompañados. La situación en España. *Prolegómenos- Derechos y Valores*. Bogotá, D.C., Colombia- Volumen X- N°19, pp. 149-162.
- LÁZARO CARRETER, F. (1998). *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/ Círculo de Lectores.
- LEGROS, O. (2009). Les Pouvoirs Publics et la question ROM en Europe aujourd'hui: perspectives de recherche pour une approche comparative. *Etudes Tsiganes, Association des etudes tsiganes*, pp.42-55.
- LEIVA OLIVENCIA, J.J. (2013). Bases conceptuales de la educación intercultural. De la diversidad cultural a la cultura de la diversidad. *Foro de Educación*, N°11 (15), pp. 169-197.
- LEVI, L. Y ANDERSON, L. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y Calidad de Vida*. México, D.F.: El Manual Moderno.
- LOFLAND, J. (1971). *Analyzing social settings*. Belmont, CA: Wadsworth.
- LÓPEZ, O. (2012). *Roma y Gitanos: una perspectiva local y Europea en contexto de crisis*. Centro Cívico Pati Llimona. Asociación Alternativas Europeas Barcelona.
- LUHMANN, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder.
- LUTHAR, S. y CUSHING, G. (1999). Measurement Issues in the Empirical Study of Resilience. An overview. En Glantz, M. y Johnson, J. (Eds.). *Resilience and development. Positive life adaptation*. New York: Plenum. pp. 129-160.
- MACÍAS, A. (2008). Migraciones de los roma/gitanos de Rumanía. *Revista bimestral de la Fundación Secretariado Gitano*. Madrid, N° 1, pp. 45-46.
- MACÍAS, A. (2005). La población romaní en el flujo migratorio del este hacia Europa occidental: El caso de Rumanía. En *Documentación Social*, N° 137, pp. 79-98. Departamento de Trabajo Social. Universidad Pública de Navarra.
- MACIONIS, J.J. y PLUMMER, K. (2011). *Sociología*. 4ª Edición, Madrid: Prentice Hall.

- MAESTRE, J. (2007). Estructuras sociales y alternativas políticas en América Latina. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, N°8, pp. 27-36.
- MALINOWSKY, B. (1986). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Planeta Agostini. (Versión original 1922).
- MARCH, J. y OLSEN, J. (1984). The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life". *American Political Science Review*, 78. Pp. 734-749.
- MARCHIONI, M. (2014). La infancia, un bien comunitario. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap.2, pp. 41-52.
- MARCU, S. (2013). La movilidad transfronteriza de rumanos en España en tiempo de crisis. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. Vol. 71, N° 1, pp. 115-141. DOI: 10.3989/ris.2012.01.18
- MARÍN, M. y RIVERO, M. (2003). Jóvenes andaluces en zonas urbanas. Estudio de los factores de riesgo del comportamiento violento. *Colección Investigación y Juventud*, N°3. Instituto Andaluz de la Juventud y Universidad de Sevilla.
- MÁRQUEZ, E. y GARCÍA-CANO, M. (2008). Debates sobre educación intercultural desde su práctica en el aula. *Portularia*, 4, pp. 143-152.
- MARSHALL, C. Y ROSSMAN, G.B. (1995). *Designing qualitative research*. London: Sage Publications.
- MARSHALL, T. (1997). Ciudadanía y clase social. En *Revista REIS*, N° 79. Madrid.
- MARTÍN, E., RIO RUÍZ, M.A. y CARVAJAL, P. (2014). Prácticas de socialización y relaciones con la escolaridad más alejadas de la norma escolar. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, Vol. 7, N°2, pp. 429-448.
- MARTINEZ, A., SARAHUJA, A. y SANTOJA, V. (2007). Manual de intervención psicosocial con menores migrantes. *Cuadernos de Investigación*, N° 1.
- MARTÍNEZ, C. (2004). *La teoría de la Evaluación de programas. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación*. UNED: Educación XXI. pp. 73-91.
- MARTINEZ, E. (2001). *Cuando los políticos mecen la cuna*. Madrid: Ediciones del Quilombo.
- MARTÍNEZ, P.C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista pensamiento y gestión*, 20. Universidad del Norte, pp. 165-193.
- MARTINEZ LOZANO, E. (2010). ¿De qué hablamos? La persona y su proyecto de crecimiento.. En Melero, L. (coord.) (2010). *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*. Valencia: Ceimigra. Cap. 1, pp. 64

- MARTINIC, S. (1997). *Evaluación de Proyectos. Conceptos y herramientas para el aprendizaje*. Cap. 12, 13 y 14. Prometeo, México.
- MARX, K. (1968). *Sociología y Filosofía social, antología preparada por Bottomore, T. y Rubel, M.*, Barcelona: ED. Península,
- MARX, K. y ENGELS, F. (1845). *La ideología Alemana*. Barcelona 1988: Ed. L'Eina,. Cit. pp. 23-25.
- MASLOW, A. (1954). *Motivación y personalidad*. Barcelona: Sagitario, 1975.
- (1968). *El hombre autorealizado. Hacia una pedagogía del Ser*. Barcelona: Editorial Kairós, 1995.
- MASSON, B. (2006). *Le mineur étranger en droit français et européen (Etude sur le droit du mineur étranger)*. Faculté Jean Monnet, Université Paris-Sud (XI), thèse doctorale dactylographiée. En Senovilla, D. (2014). Análisis de una categoría jurídica reciente: el menor extranjero no acompañado o separado. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (Coord.) (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 7, pp. 97-108.
- MATEO-PEREZ, M.A. (2001). Desigualdades, Pobres y Excluidos. Lecciones metodológicas desde la (ausente) perspectiva de género. *Papers*, 65, pp. 165-179.
- MATURANA, H. Y VARELA, I. (1996). *El árbol del conocimiento*. Madrid: Editorial Debate.
- MATUS, C. (1987). *Adiós Señor Presidente. Planificación, Antiplanificación y Gobierno*. Venezuela: POMAIRE.
- MAZA, G. (2000). *Producción, reproducción y cambios en la marginación urbana. La juventud del barrio del Raval de Barcelona (1986-1998)*. Tesis doctoral inédita. Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, España.
- MAZA, G. y SÁNCHEZ, R. (2012). Deporte e inmigración: una reflexión crítica. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*, N°11, pp. 41-54.
- MENDEZ, J.I., MORENO, P. Y RAMÍREZ, T.M. (2015). Estudio microsocia y comunicativo de la actuación en la construcción del conocimiento en el aula universitaria. *Revista Ámbito*, N° 28.
- MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (2013). *II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA II)*. Gobierno de España.
- MIREYA, D. (2009). *Clases para hablar de la primera infancia en los medios de comunicación*. Colombia: Organización de Estados Americanos.
- MOIX, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Trivium. Pp. 342.

- MOLERO, F. et al. (2013). Measuring dimensions of perceived discrimination in five stigmatized groups. *Soc. Indic Res*, 114, pp. 901-914. DOI: 10.1007/s11205-012-0179-5
- MONDRAGÓN, J. y TRIGUEROS, I. (2004). *Intervención con menores*. Acción socioeducativa. Madrid: Narcea.
- MORANT, J. (2003). La delincuencia juvenil. En Sánchez- Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores jóvenes. *RES (Revista de Educación Social)*, N°15. Disponible en www.enj.org
- MORENO, A. (2011). *La promoción de la resiliencia en el vínculo establecido entre adolescentes y educadores en la práctica psicomotriz educativa*. Tesis Doctoral. Facultad de Pedagogía. Universidad de Barcelona.
- MORENO, G. (2008). La reformulación de Estado de bienestar: el workfare, las políticas activas de empleo y las rentas mínimas. Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UPV-EHU. *Zerbitzuan*, 43. Ekaina-Junio.
- MORENO, P. (2003). El periodismo informativo en televisión: lenguaje, género y estilo. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 9, pp. 269-280.
- MORENO, P. (2003b). Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del Diario El País. *Revista Ámbitos*, N° especial, pp. 9-10. 2º Semestre de 2002, pp. 225-238.
- MORENO, P. (2002). Reflexiones en torno a la segunda generación de inmigrantes y la construcción de la identidad. *Ofrim/ Suplementos*. Junio.
- MORENO-TORRES, J. (2009). *La Seguridad Jurídica en el Sistema de Protección de menores Español*. Navarra: Aranzandi, 555.
- MOSCOSO, D. et Al. (2012). El deporte de la libertad. Deporte y reinserción social de la población penitenciaria en Andalucía. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*, N° 11, pp. 55-69.
- MUÑOZ-RAZO, C.(1998). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.
- MURRAY, CH. (1984). *Losing Ground: American Social Policy, 1950-1980*. United States: Basic Books.
- NIETO, C. (2010). Las infracciones penales de los jóvenes. Una mirada sociológica. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*. Universidad de Sevilla. N°9, pp. 39-51.
- NN.UU. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Artículo 1.
- NN.UU. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. (2003). *Informe sobre la situación social del mundo 2003. Vulnerabilidad social: Fuertes y desafíos*. Nueva York: United Nations Publications.

- NOGUES, L. (2010). *Exclusión Residencial y políticas públicas: El caso de la minoría gitana en Madrid (1986-2006)*. Tesis Doctoral. Antropología Social. Universidad de Granada.
- O'CONNOR, J. (1981). *La crisis fiscal del Estado*. Barcelona: Península, 26.
- OLMOS, C. y SILVA, R. (2011). El desarrollo del Estado de bienestar en los países capitalistas avanzados: Un enfoque socio-histórico. *Revista Sociedad y Equidad*, N° 1, Enero.
- ORTEGÓN, E., PACHECO, J.F. y PRIETO, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación de proyectos y programas*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile.
- PAIN, J. (2010). Violencia Juvenil y Territorios Urbanos. En Rojo, T. Violencia Juvenil y Territorios Urbanos. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*. N° 9, pp. 9-28. Universidad de Sevilla.
- PAJARES, M. (2008). Migraciones y redes transnacionales: Comunidades inmigradas de Europa Central y del Este en España. Comunidades Inmigradas de Europa del Este. El caso del colectivo rumano en España. *Revista Cidob D'Afers Internationals*, 84, pp. 65-79.
- PAJARES, M. (2007). *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*. Barcelona: Icaria 252.
- PALMA, M. y HOMBRADOS-MENDIETA, I. (2013). Trabajo social y resiliencia: Revisión de elementos convergentes. *Portularia*, Vol. XIII, N° 2, pp. 89-98.
- PASTOR SELLER, E. (2015a). Oportunidades de participación en las políticas de servicios sociales en España. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 22, N°68. Pp. 229-257. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- PASTOR SELLER, E. (2015). Social Work and local community development in the 21st century. *Arbor*, 191 (771): a208. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2015.771n1010>
- PASTOR SELLER, E. y TORRALBA, R. (2015). Trabajo Social Comunitario: aprendiendo de las prácticas en barrios desfavorecidos de la Región de Murcia (España). *Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social*, Vol. 5, N°1, pp. 12-35.
- PATTON, M.Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*, Newbury Park, CA: Sage Publications.
- PAVEZ, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, N° 27, pp. 81-102.

- PEIRCE, CH.S (1901). Collected papers of Charles Sanders Peirce, C. Hartshorne, P. Weiss y A. Burks, eds., *Harvard University Press*, Cambridge, MA. 8 Volúmenes, 1936-58.
- PEREDA, C., ACTIS, W.y DE PRADA, M.A. (2012). La participación ciudadana. Algunos apuntes a partir del Barómetro Social de España. *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 25-2, pp. 309-319.
- PÉREZ, A.B. y ROBLES, G. (2014). Camino a la Evolución. Relaciones entre el fracaso y abandono escolar y los procesos de exclusión social severa.. En Jiménez, A.S., Gutiérrez, J.D., Carrasco, H. y González, P. (Coords). *Encuentros Internacionales con Menores en Contextos de Riesgo*. Asociación Infancia, Cultura y Emoción. Junio. pp. 761-762
- PÉREZ, G. (2011). *Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narces, S.A. de Ediciones.
- PÉREZ-L. (s/f). Enfoque psicosocial ecológico, psicología comunitaria en la frontera. Santiago: Sename. En Donovan, P. et al (2008). Jóvenes, Culturas y Valores Sociales. Niñez y Juventud en Situación de Riesgo: La Gestión social del Riesgo. Una revisión bibliográfica. *Última década*, 28. pp. 51-78. Chile.
- PEYROUX, O. (2010). Exploitation des mineurs d'Europe de l'Est: du mythe de la question rom à une typologie opérationnelle. *Journal du Droit des Jeunes* 9, N° 299, pp. 11-17. DOI: 10.3917/jdj.299.0011
- PIAGET, J., INHELDER, B., CEVASCO, M.T. (Traductor). (1985). *De la lógica del niño a la lógica del adolescente: ensayo sobre la construcción de las estructuras operatorias formales*. Barcelona: Paidós.
- PICORNELL, A. (2015). Un acercamiento a la práctica comunitaria del Trabajo Social en defensa de la ciudadanía de la infancia: la experiencia REDidi. *Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social*, 1 (5), enero-junio, 73-84. Universidad del Zulia (Venezuela) ISSN 2244-808X. <http://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/19456>
- PICORNELL, A. (2012). La educación no formal como recurso sociocultural para concienciar, prevenir y erradicar el complejo problema del trabajo infantil. *Lusíada. Intervenção Social*, Lisboa, n. ° 40, pp. 59-75.
- PORTAL VIVIENDA (2013). *Fines de IRIS (Instituto de realojo y reinserción social de la Comunidad de Madrid)*. www.Madrid.org
- PORTES, A. y FERNANDEZ-KELLY, P. (2007). Sin margen de error: Determinantes del éxito entre los hijos de inmigrantes crecidos en circunstancias adversas. *Revista Migraciones*, 22. pp. 47-78.
- POWELL, W.W. y DIMAGGIO, P.J. (1999). *El Nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- POZUELOS, F.J., RODRÍGUEZ, F.P. y TRAVÉ, G. (2012). El enfoque interdisciplinar en la enseñanza universitaria y el aprendizaje basado en la investigación. Un estudio de caso en el marco de la formación. *Revista de educación*, 357, pp. 561-585.
- PRIETO, L. (1990). *Estudio sobre los derechos fundamentales*. Madrid: Debate.
- PROYECTO EDUCAROM (2012). Educar lo es todo, programa de patrocinio. Madrid: *Documentos de la Fundación Imaginario Social*.
- PROYECTO NIDO (2011). Proyecto Nido: "Todos los niños/as tienen derecho a una educación que asegure su integración social". Madrid: *Documentos de la Fundación Imaginario Social*.
- PROYECTO PUCAFREU (2012). Promoting unprotected unaccompanied Children's Access to fundamental rights in the European Union. Bélgica, España, Francia, Italia y Rumania. (CNRS- Migrinter)/ Universidad de Poitiers (Francia).
- PROYECTO TENEMOS UN PLAN. (2012). "De la Marginación a la Ciudadanía". Equipo de voluntarios del Poblado Chabolista de El Gallinero. Madrid.
- PÚBLICO (2011). *Hamelín*, Madrid. Artículo del día 29/05/2011. Fernando León de Aranda. Madrid.
- QUIROGA, V., ALONSO, A. Y ROIG, S. (2014). El Proyecto Youthme: una experiencia innovadora socioeducativa de empoderamiento con jóvenes en contextos migratorios en Europa. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 3, pp. 53-69
- QVORTRUP, J. (1993). Nine these about Childhood as a Social Phenomenon. *Eurosocial Report 47/1993*. Viena: European Centre.
- RAMÍREZ, A. (2006). *Metodología de la Investigación científica*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios ambientales y rurales.
- RAVETLLAT, I. (2015). *Aproximación histórica a la construcción sociojurídica de la categoría de infancia*. Editorial Universitat Politècnica de València.
- REDONDO, S. y ANDRÉS –PUEYO, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28, pp. 147-156.
- RENE, V. (1993). *Lucha contra la pobreza Hoy*. Madrid: HOAC. En Hernández, M. (2008). Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento. En *Exclusión social y Desigualdad*. Universidad de Murcia. Cap. 1, pp. 15-59.
- REQUENA, F.L. (1991). *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*. Centro de Investigaciones sociológicas, Madrid: Siglo XXI.

- REVISTA EL GLOBO (2008). Los roma/gitanos en Rumanía. *Revista bimestral de la Fundación Secretariado Gitano*. Nº 45-46. Junio-Octubre 2008.
- REVISTA GITANOS (2002). Actuación integral con minorías étnicas del Este. ACCEM y Cruz Roja. *Revista bimestral de la Fundación Secretariado Gitano*, Nº 14, Abril 2002.
- RICHMOND, M. (1917). *Social Diagnosis*. New York: Russell Sage Foundation.
- RIZO, M. (2006). George Simmel, Sociabilidad e interacción: Aportes a las Ciencias de la Comunicación. *Cinta de Moerbio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, pp. 1-10.
- RODRÍGUEZ, A. (2010). *Los Universitarios y el deporte. Encuesta sociológica sobre ocio, hábitos deportivos y valores sociales en los estudiantes de la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Wanceulen.
- RODRÍGUEZ, A. (1986). *Transeúntes e indigentes. Estados de necesidad y respuesta social*. Madrid: Concejalía de Servicios Sociales.
- ROJO, T. (2010). Violencia Juvenil y Territorios Urbanos. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*. Nº 9, pp. 9-28. Universidad de Sevilla.
- RUBIO, J. (2010). Aspecto colateral del desempleo: la “xenofobia laboral”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 28, 4.
- RUEDA, D. (2000). Marco operativo de la Intervención Integral. *Intervención Psicosocial*, 1. (9), pp. 153-178.
- RUTHER, M. (1993). Resilience: some conceptual considerations. *Journal of adolescent Health*, 14 (8), pp. 626-631.
- RYAN, T. (1996). Risk Management and People with Mental Health Problems. H. Kemshall and J. Pritchard (eds.). *Good practice in risk assessment and risk management*, Vol. 1 London: Jessica Kingsley. En Donovan, P. et al. (2008). *Jóvenes, Culturas y Valores Sociales. Niñez y Juventud en Situación de Riesgo: La Gestión social del Riesgo*. Una revisión bibliográfica. Chile: Última década, 28, pp. 51-78.
- SAIN, M. (1998). Democracia y Democratización. Actores, condiciones históricas y redefinición teórico-conceptual. *Cuadernos de Investigación* (Univ. De Quilmes), Nº1. En Bulcourf, P.A. *Derechos Humanos y Democracia*. Extraído de, Soriano, R., Alarcón, C. y Mora, J. (Dirs.). *Diccionario crítico de los derechos humanos I*. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de la Rábida.
- SALAS. L.P. (2010). Calidad de vida y la nueva sociología de la infancia, perspectivas de investigación social complementarias. *Hologramática, UNLZ*. Año VII, Nº 12, V4, pp. 83-95.
- SALKIND, N.J. (1999). *Método de investigación*. México: Preriterice Hall, Inc. 3ª Edición.

- SALVADOR, M.M. (2013). Población procedente de Rumanía de etnia gitana (ROM): acercamiento a su percepción y valoración sobre los recursos y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios. *Revista Documentos de Trabajo Social*, N°51, pp. 400-413.
- SÁNCHEZ-TERUEL, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores jóvenes. *RES (Revista de Educación Social)*, N°15.
- (2009). *Actualización en inteligencia emocional*. Madrid: Editorial CEP.
- SANDU, D. (2008). *Comunidades rumanas en España*. Bucuresti: Fundación SOROS.
- SANTONA, L.E. (2012). Igualdad de oportunidades y transición a la vida activa. En Pantoja, A., Jiménez, A. y Blanco, E. (coord.). *Diversidad cultural y redes sociales*. Joxman Editores, S.L. Capítulo 3, pp. 48.
- SANTOS, M.A. (2014). Las mil caras de la violencia contra el niño y la niña.. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 17, pp. 211-223
- SANTOS, M.A. (2012). Diálogo de civilización. Por un nuevo orden internacional. En Pantoja, A., Jiménez, A. y Blanco, E. (coord.). *Diversidad cultural y redes sociales*. Joxman Editores, S.L. Capítulo 8, pp. 127-144.
- SANZ, A. (2001). Acción Social y Trabajo Social en España. Una revisión histórica. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 13, pp. 5-42.
- SANTAMARÍA, E. (2002). Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Revista de Sociología, Papers*. N° 66, pp. 59-75.
- SARABIA, F.J. (1999). *Metodología para la investigación en marketing y dirección de empresas*. Madrid: Pirámide.
- SASSEN, S. (2000). Territory and Territoriality in the Global Economy. *International Sociology*, Vol. 15, 2, pp. 372-393.
- SCHARLACH, A.E. and HOSHIMO, K. (2013). *Healthy Aging in Sociocultural Context*. New York: Routledge.
- SCOTT, J. (1994). *Poverty and Wealth*. London: Longman.
- SEKORAN, U. (1992). *Research Methods for Business: A Skill-Building Approach*, New York: Second Edition, John Wiley and Sons, Inc.
- SELIGMAN, M. (1975). *Indefensión. En la depresión, el desarrollo y la muerte*. Madrid 1981: Editorial debate. Extraído de Vidal, F. (2009). *Pan y Rosas. Fundamentos de exclusión y empoderamiento*. Fundación FOESSA y CARITAS. Madrid.
- SEM, A. (2004). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

- SEN, A. y NUSSBAUM, M. (1996). *La calidad de vida*. México: Ed. Fondo de cultura económica y Universidad de las Naciones Unidas.
- SENOVILLA, D. (2014). Análisis de una categoría jurídica reciente: el menor extranjero no acompañado o separado. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 7, pp. 97-108.
- SERBAN, M. (2008). La Comunidad Autónoma de Madrid: Área de destinación predilecta de la inmigración rumana en España. En Sandu, D. *Comunidades Rumanas en España*. Bucuresti: Fundación SOROS.
- SHAW, E. (1999). A guide to the qualitative research process: Evidence from a small firm study. *Qualitative market research: An International Journal*, 2 (2), pp. 59-70.
- SHWARTZ, H. (1979). *Qualitative and quantitative methods: Two approaches to sociology*. USA: The Free Press. En Viscarret, J.J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza editorial.
- SIERRA BRAVO, R. (1994). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- SIGNORINI, I. (Ed). (1998). *I modi della cultura*. Roma: Carocci editore.
- SIMMEL, G. (1986). *Sociología. Estudio de las formas de socialización*. Madrid: Alianza.
- SIPORIN, M. (1975). *An introduction to Social Work Practice*. New York: Macmillan. En Viscarret, J.J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza editorial.
- SOLÉ, C. (2000). Inmigración interior e inmigración exterior. *Revista de Sociología, Papers*. Nº 60, pp. 211-224.
- SOLANES, A. (2015). Rights, Immigration and Social Cohesion in Spain. *Revista Migraciones Internacionales*, Vol. 8, Nº 2, pp. 9-40.
- SORIANO, R.L. (2000). Los Derechos de las Minorías. En Soriano, R., Alarcón, C. y Mora, J. (Dirs.). *Diccionario crítico de los derechos humanos I*. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de la Rábida.
- STAKE, R.E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- STIGLITZ, J. (2009). *El malestar en la Globalización*. Madrid: Punto de Lectura.
- (2006). *¿Cómo hacer que funcione la Globalización?*. Madrid: Tamus.
- STRAUSS, A. y CORBIN, J. (1990). *Basics of qualitative research: Grounded theory Procedure and techniques*. London: Sage, Newbury Park,

- SUAREZ, L. (2006). Un nuevo actor migratorio: jóvenes, rutas y ritos juveniles transnacionales. Publicado en Checa y Olmos, F., Arjona, A. y Checa Olmos, J.C. (eds.). *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*. Barcelona: Icaria. pp. 17-50.
- SUBIRATS, J. (2005). Catorce puntos esenciales sobre evaluación de políticas públicas con especial referencia al caso de las políticas sociales. *Ekonomiaz*, N° 60. Vol. I, 3° Cuatrimestre, 2005.
- SUBIRATS i HUMET, J., GOMÁ, R. y BRUGUÉ, J. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. *Documentos de Trabajo*, 4. Fundación BBVA.
- SUD OUEST (2013). *Expulses au petit matin*. 27 Fevrier 2013. Bordeaux, France.
- TAMAYO Y TAMAYO, M. (2002). *El proceso de investigación científica*. Editorial Cimsa, 4ª Edición.
- TAYLOR, CH. (1992). *Multiculturalism and "The Politics of recognitions"*. New York: Princeton University Press.
- TERRÓN, T. y CÁRDENAS, R. (2011). La educación familiar desde la perspectiva de la mujer en Marruecos. En F.J. García Castaño y N. Kressova (Coords.) *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*, pp. 589-599. Granada: Instituto de Migraciones.
- TEZANOS, J.F. (1999). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. pp. 32. Madrid: Sistema.
- TITMUSS, R. (1981). *Política Social*. Barcelona: Ed. Ariel.
- TOURAINÉ, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC.
- TORRES, A. (2013). *Jitanos con Jota. Historias de Vida Jitana*. Sevilla: Copiarte.
- TORRES, F.J. (2011). El territorio de los desheredados. Asentamientos chabolistas y experiencias recientes de erradicación en Sevilla. *Hábitat y Sociedad*, N°3. Noviembre de 2011. pp. 67-90.
- TWELVETREES, A. (1985). *Community Work*. Londres: Macmillan Press.
- UCEDA, F.X. Y PÉREZ, J.V. (2010). ¿Es operativa la intervención pública con los adolescentes en conflicto con la ley? Un análisis desde las trayectorias y los escenarios. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*, N°9, pp. 53-69.
- UNICEF y SAVE THE CHILDREN (2010). *Infancia y medios de comunicación. Recomendaciones para el tratamiento de la infancia en los medios de comunicación*. Comunidad Valenciana.
- UNION ROMANÍ (2012). *¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el Pueblo Gitano*. Barcelona: Tipografía Moreno, S.L.

- UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS (2008). *El Enfoque de Marco Lógico*. Apuntes de Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo. Madrid.
- URRY, J. (2007). *Mobilites*. Cambridge: *Polity Press*. Citado por Kohli, R. (2014). Proteger a los menores en situación de migración independiente.. En Jiménez, A.S., Pantoja, A., Leiva, J.J. y Moreno, E. (2014). *Infancia en Contextos de Riesgo. XXV Años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Granada: GEU Editorial. Cap. 1, pp. 31-40.
- VALQUI, C. y PASTOR, C. (2009). Contribución a la crítica de la enajenación y dictadura mediática del capital imperialista. En Valqui, C. y Pastor, C. (Coords.) *Capital, Poder y Medios de Comunicación: una crítica epistémica*. Perú: UPAGU.
- VAN DIJK, T.A. (2006). Discurso de las élites y racismo institucional. En Lario Bastida, M. (Coord.) *Medios de Comunicación e Inmigración*. Cap. 1, pp. 15-30.
- VAZQUEZ, M.J., FARIÑA, F., ARCE, R. (2003). Principales factores de riesgo y protectores del comportamiento agresivo y antisocial. En Arce, R. y Fariña, F. (eds.), *Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. pp. 103-139.
- VAZQUEZ PRESEDO, V. (1998). Fundamentos de la explicación científica en economía y otras disciplinas. *Documento de trabajo n° 126*, Universidad de CEMA.
- VELANDIA, C.R. y LACASSAGNE, M.F. (2012). *La construcción del proyecto migratorio y las razones para emigrar en la población de África subsahariana francófona. Un estudio intercontinental Europa-África*. Bogotá, Colombia: Univ. Psychol. V. 11, N°3. pp. 743-753.
- VELASCO, H. y DIAZ DE RADA, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: ED. Trotta.
- VELAZ DE MEDRANO, C. (2002). *Intervención educativa en sujetos con desadaptación social*. Madrid: UNED.
- VENTOSA, V. (2002). *Desarrollo y Evaluación de Proyectos socioculturales*. Madrid: Editorial CCS.
- VERA, B. (2006). Psicología Positiva: una nueva forma de entender psicología. *Papeles del Psicólogo*, Vol. 27, pp. 3-8.
- VIEITES, M.F.(2015). Trabajo Social y Teatro: considerando las intersecciones. *Cuadernos de Trabajo Social*, 29 (1): 21-31.
- VIDAL, E. (2000). Solidaridad y Derechos Humanos. En Soriano, R., Alarcón, C. y Mora, J. (Dirs.). *Diccionario crítico de los derechos humanos I*. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de la Rábida. pp. 121-130.

- VIDAL, F. (2009). *Pan y Rosas. Fundamentos de exclusión y empoderamiento*. Madrid: Fundación FOESSA y CARITAS.
- VIDAL, P., ALBAIGES, J. Y MARTINEZ, S. (2009). *Codesarrollo: Conceptos Básicos y Gestión de Proyectos. El Codesarrollo y su gestión: Haciendo Camino al andar*. Fundación CIDEAL, pp. 157-169.
- VILARIÑO, M., AMADO, B. y ALVES, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de factores de riesgo. *Anuario de Psicología Jurídica* 2013, (23), pp. 39-45.
- VISCARRET, J.J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza editorial.
- WACQUANT, L. (2006). *Los condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Barcelona 2007: Siglo XXI.
- WALBERG, H. y PAIK, S. (2007). Prácticas educativas eficaces. En Bolívar, A. y Domingo, J. (eds.) *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid: PPC. pp. 81-103.
- WEBER, M. (1998). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura económica. Pp. 5-45, pp. 212.
- WERNER, E. y SMITH, R. (1992). *Overcoming the odds: high risk children from birth to adulthood*. Cornell University Press.
- WIKIPEDIA.ORG (2013). *Definición de Cañadas Reales*.
- WOLCOTT, H.F. (1994). *Transforming qualitative data: description, analysis and interpretation*. London: Sage.
- YACUZZI, E. (2005). El estudio de caso Metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación. Universidad de CEMA, *CEMA Working Papers: Serie de Documentos de Trabajo* 296.
- YIN, R.K. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- (1984/1989). *Case Study Research: Design and Methods, applied social research Methods series*, Newbury Park CA: Sage Publications.
- ZAPATA-BORRERO, R. (2004). Los tres discursos de la inclusión de la inmigración en la UE: pobreza, discriminación y desigualdad de derechos. Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras. *Ekonomi Gerizan* XIII, pp. 206-223.

